

sociedad y desarrollo

revista trimestral - ceso - pla

1

sociedad y desarrollo: un programa de trabajo

imperialismo y dependencia en américa latina

theotonio dos santos: contradicciones del imperialismo contemporáneo
ruy mauro marini: dialéctica de la dependencia: la economía exportadora
vania bambirra: integración monopólica mundial e industrialización:
sus contradicciones

norberto garcia: dependencia tecnológica, aproximación al tema

tomás vasconi - marco aurelio garcia: las ideologías dominantes en
américa latina

samir amin: la acumulación en escala mundial

debate

sergio ramos: la situación de transición: características de la coyuntura
chilena

pío garcia: la política económica del gobierno popular: consideraciones
políticas

crítica

josé valenzuela: a. emmanuel y el intercambio desigual

ernesto laclau (h): feudalismo y capitalismo en américa latina

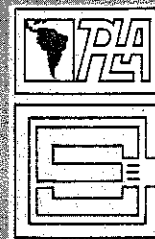
emir sader: fascismo: de la excepción a la regla

reseñas de libros

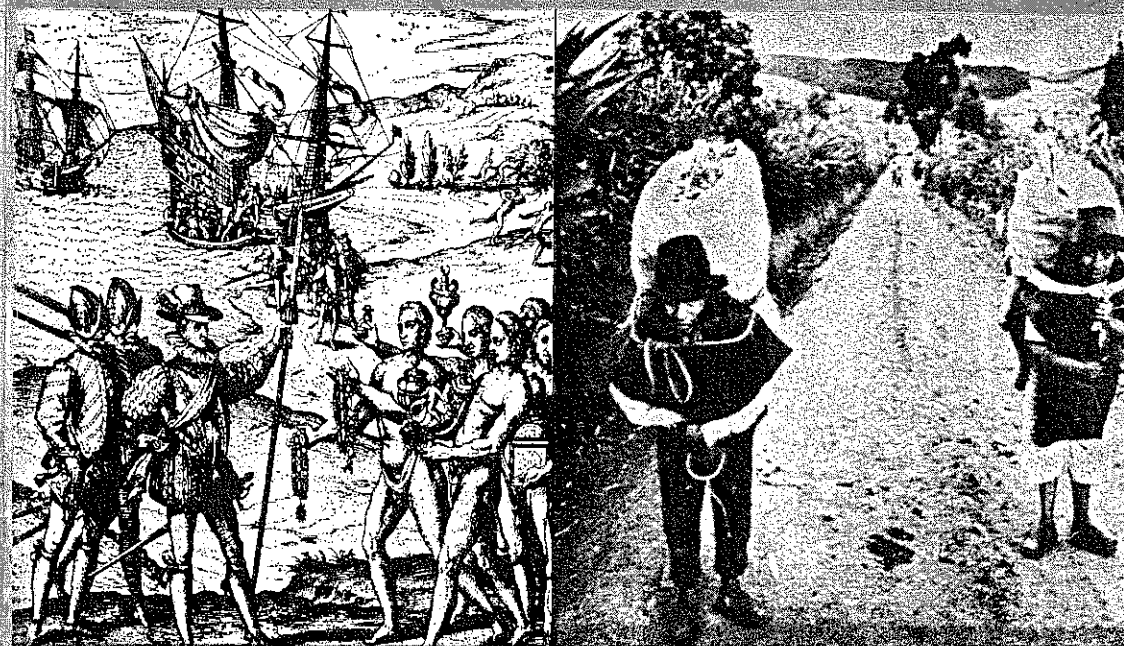
crónicas

enero - marzo 1972

sociedad y desarrollo



sociedad y desarrollo



imperialismo y dependencia -
política económica de la unidad popular -
críticas y reseñas bibliográficas -
comentarios -

enero - marzo 1972

1

SOCIEDAD Y DESARROLLO

Revista Trimestral del
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS - CESO,
Universidad de Chile

En coedición con PRENSA LATINOAMERICANA S.A. - PLA

Comisión Consultiva: Louis Althusser (Francia), Samir Amin (Senegal), Giovanni Arrighi (Italia), Clodomiro Almeyda (Chile), Charles Bettelheim (Francia), Lelio Basso (Italia), Sergio Bagú (Argentina), Fernando H. Cardoso (Brasil), Pablo Casanova (México), Maurice Dobb (Inglaterra), André Gunder Frank (Chile), Manuel Antonio Garretón (Chile), Samuel Lichtensztejn (Uruguay), Ernest Mandel (Bélgica), Fernando Martínez (Cuba), Aníbal Quijano (Perú), Héctor Silva Michelena (Venezuela), Paul Sweezy (Estados Unidos), Alain Touraine (Francia), Pedro Vuskovic (Chile).

Comité Editorial: Cristina Hurtado, Ruy Mauro Marini, Roberto Pizarro, Tomás Vasconi.

Director: Theotonio Dos Santos

Editor: Jorge Vergara

Secretaria: Mónica González

Diagramación de la portada: Ciro Bustos

Redacción y Administración: Av. España 620

Subscripción anual (4 números)

Chile: E° 140

Estudiantes: E° 90

Europa y otros continentes

América US\$ 10

Vía Aérea: US\$ 13

US\$ 13 y US\$ 16 (aéreo)

sociedad y desarrollo

1

sociedad y desarrollo: un programa de trabajo	3
<i>imperialismo y dependencia en américa latina</i>	
theotonio dos santos: contradicciones del imperialismo contemporáneo	9
ruy mauro marini: dialéctica de la dependencia: la economía exportadora	35
vania bambirra: integración monopólica mundial e industrialización:	53
sus contradicciones	81
norberto garcia: dependencia tecnológica, aproximación al tema	97
tomás vasconi - marco aurelio garcia: las ideologías dominantes en américa latina	115
samir amin: la acumulación en escala mundial	
<i>debate</i>	
sergio ramos: la situación de transición: características de la coyuntura chilena	133
pío garcia: la política económica del gobierno popular: consideraciones políticas	147
<i>crítica</i>	
josé valenzuela: a. emmanuel y el intercambio desigual	163
ernesto laclau (h): feudalismo y capitalismo en américa latina	178
emir sader: fascismo: de la excepción a la regla	193
<i>reseñas de libros</i>	196
<i>crónicas</i>	204

enero-marzo 1972

Escriben en este Número:

Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Tomás Vasconi, Marco Aurelio García, Emir Sader, Fanny Contreras, Guillermo Labarca, Edimilson Bisselli y Cristóbal Kay: Investigadores del CESO.

Pío García, Sergio Ramos: Profesores del CESO.

Norberto García (Investigador del Instituto de Economía), Samir Amin (Director del Instituto Africano de Desarrollo y Planificación, IDEP), José Valenzuela (Departamento de Economía, Universidad de Concepción), Ernest Laclau (del Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Oxford).

Las opiniones expresadas en la revista no comprometen la opinión de la institución.

Se aceptan originales, a doble espacio, sin compromiso de publicación. No se devuelven originales.

SOCIEDAD Y DESARROLLO:

UN PROGRAMA DE TRABAJO

En el momento actual, la actividad científica sufre un enorme desafío. La rapidez de los procesos de cambio, su originalidad y la manera sorpresiva que han adoptado, han exigido del científico una gran flexibilidad y una gran capacidad de análisis. Muy pocas veces la ciencia social ha sabido responder con presteza a las necesidades de la práctica. Su capacidad de racionalización de las tendencias reales y de previsión de las alternativas concretas, ha resultado muchas veces muy pobre e insuficiente.

Frente a esta debilidad, revelada por la teoría, se pueden desarrollar tendencias peligrosas. La respuesta más fácil es aquella que desprecia la teoría como un marco general muy poco útil y llama al activismo político como una alternativa a la actividad científica. No hay que pensar, sino actuar: esta es la falsa disyuntiva a la que muchos intelectuales son atraídos.

Pero si la ciencia abdica de su rol propio, el proceso revolucionario sufre un gran revés. La práctica no puede anular la

ciencia sino que, por el contrario, es su acicate, su fundamento. Y la ciencia no puede abdicar de su papel en los momentos en que la práctica es más rica. Por el contrario, es entonces que la teoría cumple un rol mayor y se hacen más necesarios los trabajos teóricos y su aplicación a la conducción de los procesos concretos.

No se trata, por lo tanto, de negar a la teoría su importancia, sino tratar de reformularla y profundizarla para que pueda responder a las preguntas planteadas por la propia realidad. Se trata de dedicarse seriamente a "autocriticarse". Es decir, se trata de avanzar los estudios teóricos de tal manera que ellos puedan ser realmente relevantes. Hay que aprovecharse de las lecciones históricas para cuestionar teorías y métodos cuya unilateralidad y limitaciones se hacen manifiestas en tales momentos.

Pero no se trata, por otro lado, de refugiarse en los altos vuelos de la abstracción pura; al contrario, el trabajo teórico está profundamente condicionado por los procesos reales, lo que sólo es posible en la medida en que este trabajo sea un reflejo orgánico de la lucha de clases, de los embates políticos, de las luchas de los pueblos. Esto sólo es posible a través de la participación de los científicos en los procesos concretos, con compromisos concretos.

Cómo mantener esta unidad dialéctica entre la reflexión y la práctica, es un problema permanente de los científicos sociales que interesa directamente a los pueblos. Pues, sea lo que sea, de los excedentes generados por el trabajo de los obreros se sacan los enormes recursos destinados a sustentar un dispendioso aparato burocrático nacional e internacional dedicado a la "investigación" y a la "docencia". Los que sostienen esta actividad no tienen ninguna voz en su orientación ni tampoco tienen acceso directo o a través de sus hijos a este enorme sistema de justificación ideológica de las situaciones existentes.

De ahí que la defensa de la importancia del trabajo teórico puede ser una simple "racionalización" para justificar este enorme aparato burocrático. Pero, peor aún será el hecho de que aquellos que participan de este aparato y son de ellos beneficiarios, no crean en la actividad teórica. En este caso, su participación es totalmente injustificada.

Sólo una apertura de la actividad científica hacia la comunidad, una vigilancia directa de ella sobre esa actividad, una apertura masiva de la universidad a los obreros puede abrir algunos caminos para la solución de estos problemas que están en la raíz de la enorme crisis de la universidad contemporánea, incapaz de romper con su objetivo inicial de centro de formación

de élites, sin cuestionar al mismo tiempo el nivel de la actividad intelectual.

Es en el seno de estas preocupaciones, las cuales emergen en la sociedad chilena en la medida que se profundiza el proceso revolucionario en el país, que surge **Sociedad y Desarrollo**. Siendo una revista fundamentalmente teórica, parece, pues, responder antes a una necesidad de élites que a una necesidad de las masas. Siendo una revista fundamentalmente internacional pareciera entrar en choque con la necesidad de comprender "lo que pasa en Chile".

Pero las apariencias son lo más engañoso. Hay que ir al fondo para encontrar los caminos correctos que la situación exige. La experiencia chilena adquiere hoy día una significación internacional. La reflexión sobre esta experiencia no se podrá hacer en los estrechos marcos de la nación que vive directamente el proceso, cuyo contenido, lo hemos dicho, es profundamente internacional. No habría nada más dañino para la originalidad del proceso revolucionario chileno que su aislamiento internacional y, sobre todo, nada lo comprometería más que limitar su significado, su sentido, a los límites de un país. Sólo universalizándose, sólo identificándose con el proceso de emancipación social de la humanidad, la revolución en cada país asume un carácter realmente auténtico y propio, es decir, se hace verdaderamente **revolución**.

Estas reflexiones iniciales buscan justificar el carácter teórico e internacional de **Sociedad y Desarrollo**. Pero hay que calificar mejor su visión de la teoría y de la colaboración internacional que ella recibe.

La teoría que aquí se maneja tiene trazos muy precisos. Se trata de iniciar un debate en torno a tres grandes problemas de interés fundamental para el desarrollo actual de las ciencias sociales en Chile y en América latina.

Primero, está la cuestión de precisar y calificar la naturaleza y la dinámica histórica de las tres grandes formaciones sociales de nuestro tiempo: el capitalismo imperialista, el capitalismo dependiente y el socialismo. Esta tarea es urgente para iluminar los complejos caminos que siguen nuestros países, en el interior de un proceso revolucionario en marcha. Es fundamental para nosotros deslindar las relaciones económicas de clase y de poder, así como las formas culturales que hacen específicas estas formaciones sociales y así también las leyes que rigen su movimiento histórico, y más particularmente, las relaciones que se establecen entre ellos en el contexto de la actual sociedad internacional.

La rigurosa definición teórica de tales fenómenos es el elemento clave para orientar el análisis de los procesos sociales concretos que vivimos, de las leyes que los presiden y de los caminos reales que se nos abren.

La segunda cuestión, que nace de la primera, es la necesidad de definir, analizar y clasificar las distintas formas de transición desde una forma social a otra. Particularmente, el estudio del paso de sociedades con estructuras específicas hacia una nueva formación socialista que, a su vez, es la antesala del comunismo. ¿Hasta qué punto estos períodos de transición conforman situaciones más o menos estables y previsibles teóricamente? ¿Cuáles son las leyes concretas que rigen tales períodos? ¿Cuál es la relación entre reforma y revolución? ¿Cuándo se puede hablar de una situación revolucionaria y cuál es la situación real en que se encuentran nuestros países? De la respuesta a estos problemas nacerá un aparato conceptual necesario al estudio de las experiencias concretas que viven Chile y América latina.

De la definición de esta problemática, que se puede resumir como el estudio de las sociedades contemporáneas y de sus formas de desarrollo, nace una pregunta inmediata: ¿Cuál es la metodología correcta para realizar tales estudios? ¿Hasta qué punto los aparatos de observación empírica, de catalogación y de análisis de los datos, desarrollados en los últimos años en los varios campos de las ciencias sociales, puede contribuir a una comprensión de la realidad que hemos descrito? ¿Hasta qué punto las orientaciones metodológicas más apriorísticas y logicistas que han emergido más modernamente, y el gran desarrollo de la aplicación de la matemática moderna en las ciencias sociales, tienen que ver con los problemas que nos preocupan? ¿Hasta qué punto el gran avance reciente del marxismo en nuestros países y a nivel mundial nos ofrece ya un camino o nos abre un campo de reflexión correcto?

Todos estos problemas metodológicos, así planteados, tienen que ver directamente con las cuestiones concretas que nos interesan, están intrincadamente asociados a ellas y forman parte, por lo tanto, de la temática de **Sociedad y Desarrollo**.

Un plan de trabajo tan amplio, de una urgencia social tan evidente, no podrá ser cubierto por los científicos sociales de nuestros países. Tendrá que ser enfrentado con todas las fuerzas que disponemos a nivel internacional. Por esto, **Sociedad y Desarrollo** ha llamado a la colaboración de algunos de los mejores científicos que se conocen hoy día en las Ciencias Sociales de América latina, África, Estados Unidos y Europa. Desgraciadamente, nuestras relaciones con el trabajo teórico en Asia son aún muy lejanas. Esperamos superar esta limitación en el futuro.

Que ellos participen de una empresa de este tipo, dispuestos a ayudar a desarrollar una temática tan nuestra, muestra que los procesos concretos que vivimos tienen amplias repercusiones teóricas y el significado universal que le hemos dado.

Este primer número se ha dedicado al tema del imperialismo y la dependencia que ha sido objeto de un amplio trabajo de investigación en el Centro de Estudios Socio-Económicos y otros institutos de Chile. A pesar de que aquí no se reflejan todos los ángulos de este trabajo, creemos que este tema es suficientemente relevante para abrir nuestras ediciones de **Sociedad y Desarrollo**.

AHORA EN LIBRO

**SIMPOSIO CESO - CEREN:
LA TRANSICION AL SOCIALISMO
Y LA EXPERIENCIA CHILENA**

Lelio Basso, Kalki Glauser, José Antonio Viera
Gallo, Rossana Rossanda, Marta Harnecker, Pedro
Vuskovic, Paul Sweezy, Alberto Martínez, Michel
Gutelman, Ruy Mauro Marini, Jacques Chonchol,
Franz Hinckelammert, Theotonio Dos Santos.

En Próxima Aparición por Ediciones PLA.

THEOTONIO DOS SANTOS

**LAS CONTRADICCIONES
DEL IMPERIALISMO CONTEMPORANEO**

NOTA PREVIA

Este artículo adelanta algunas de nuestras conclusiones sobre el carácter del imperialismo contemporáneo que son el resultado de un largo esfuerzo de investigaciones del Area de Relaciones de Dependencia en el Centro de Estudios Socio-Económicos. Por razones de conveniencia, adoptamos para la exposición la forma de tesis presentadas sin mayor preocupación de comprobación empírica, lo que ciertamente podrá resultar muy desagradable para el lector.

Pero hemos creído que, en el momento en que la crisis del capitalismo ha asumido las graves manifestaciones que presenciamos, hace falta un intento de razonamiento general que permita explicar ciertos procesos particulares, sin pasar por una amplia demostración analítica.

Prometemos para un período de tiempo no muy largo, presentar estudios más detallados sobre los temas aquí tratados y sugerimos, al mismo tiempo, que se profundice el debate sobre la naturaleza y las formas de las contradicciones del imperialismo contemporáneo.

Nuestro artículo empieza por caracterizar sumariamente el carácter de clase de las relaciones económicas internacionales para situar dentro de ellas el proceso de integración monopólica mundial. Sólo después de estos planteamientos introductorios hemos entrado en el tema, estudiando la contradicción principal del imperialismo contemporáneo y sus manifestaciones. Este procedimiento se hizo neces-

rio porque la definición de la contradicción principal del imperialismo contemporáneo exigía situar correctamente su naturaleza y ésta es determinada fundamentalmente por su enfrentamiento interno y externo con el proletariado y el sistema socialista que lo representa, así como por el alto grado de concentración monopólica a que llegaron las relaciones económicas internacionales dentro del capitalismo.

I Notas sobre la lucha de clases en el plano internacional

El sistema económico internacional contemporáneo se caracteriza por un profundo y contradictorio proceso de integración en dos grandes bloques en conflicto. Definir el carácter de este conflicto es esencial para la comprensión de ese sistema.

Esta definición supone una toma de posición frente al sentido de la historia contemporánea y debe ser el resultado de un análisis de la historia desde una perspectiva muy amplia. No es valioso hacer una descripción puramente empírica de esos bloques como si se tratara de dos ideologías estáticas en choque. Al hacerlo se estaría tomando una posición ideológica, al ocultar el carácter mortal de los sistemas económicos. Creemos que es necesario, por lo tanto, plantear de manera muy general cómo vemos nosotros las relaciones entre los dos grandes bloques que son las bases de la economía mundial.

Sobre el carácter de este conflicto planteamos cuatro tesis:

En primer lugar, este no es esencialmente un conflicto entre dos bloques de naciones sino entre dos clases sociales de base internacional y de los dos modos de producción distintos que ellas representan.

En segundo lugar, este es un conflicto de carácter antagónico pues son ellos modos de producción de vocación universal cuya coexistencia es históricamente limitada.

En tercer lugar, en la lucha entre estos dos modos de producción (que se expresa en conflicto entre clases, naciones y grupos sociales concretos) uno de ellos está en la defensiva, perdiendo terreno y posición desde 1917.

En cuarto lugar, las formas históricas concretas que han asumido estos modos de producción son muy diversificadas. No se excluye por lo tanto la posibilidad de que se produzcan graves conflictos entre las unidades nacionales con dominancia de un mismo modo de producción. También es posible y a veces necesario que se produzcan graves conflictos entre los *momentos concretos* de desarrollo de un determinado modo de producción (las formas o cristalizaciones que asumen en los distintos momentos históricos) y sus leyes de desarrollo.

Pasaremos a hacer una discusión superficial de nuestros puntos de vista sobre cada una de esas tesis, a título de introducir un cuadro general para el análisis del imperialismo contemporáneo.

1.— El carácter de clase de los conflictos internacionales.

Como indica el nombre, las relaciones *inter-nacionales* son descritas por el pensamiento económico y político dominante como un intercambio de naciones dependientes entre sí. Esta concepción lleva hacia el plano internacional el principio ideológico que orienta todas las ciencias sociales liberal-burguesas, las cuales toman el individuo como el centro de la sociedad. Para ellas, la sociedad es una inter-acción entre individuos libres. De la misma manera en el plano de la naturaleza se ven las relaciones entre los animales, como de competición a base del instinto de conservación de la especie, en términos de una conservación del individuo; también el espacio físico es entendido como el marco del movimiento de unidades indivi-

duales que son los cuerpos. El pensamiento analítico liberal razona siempre a partir de las unidades, como única existencia real.

No podía dejar de producirse el mismo fenómeno en plano internacional. Naciones libres defienden sus intereses propios en las relaciones con otras naciones libres. Como lo establece la teoría de la sociedad liberal, si cada nación defiende su interés privado, ésta se desarrollará y crecerá aumentando su capacidad de negociar con las otras naciones y todos ganarán en ajustarse mutuamente al movimiento espontáneo del comercio mundial, regido por la ley de los costos comparados.

Así como, al nivel nacional, los individuos independientes son libres y siguen motivaciones propias y no se puede hablar de clases sociales, sino como clasificación de individuos según distintos criterios, también en las relaciones internacionales los posibles bloques de países se forman, en la medida en que ellos reúnen puntos de vista e intereses nacionales coincidentes.

Desde este prisma, las clases sociales no son y no pueden ser entendidas como un elemento fundamental de las relaciones nacionales e internacionales.

La prensa, los libros, las teorías crean en las personas una percepción absolutamente indiscutible de que el mundo es un conjunto de naciones libres e independientes, así como ellos nos hacen creer que la sociedad es un conjunto de individuos. Romper este bloqueo, que más que ideológico es parte de nuestra propia percepción del mundo, es tarea científica que exige un enorme esfuerzo teórico para sobrepassar la apariencia inmediata de los fenómenos.

Por esto, cuando analizamos el carácter de clase de las contradicciones entre las formaciones sociales que componen el actual sistema internacional, queremos referirnos a una realidad que sólo puede ser aprehendida de manera contradictoria: al mismo tiempo como abstracta y como concreta. Este carácter de clase de la contradicción fundamental dentro del sistema internacional se presenta como abstracto porque estas clases no se enfrentan de una manera directa y frontal sino a través de un sinnúmero de mediaciones que ocultan la pureza del antagonismo que determina en última instancia el movimiento real de dicho sistema.

El carácter abstracto del análisis de este antagonismo se revela también en el hecho de que tal contradicción no siempre asume una forma clara en el movimiento concreto. Por el contrario, las clases antagónicas viven distintas experiencias nacionales y regionales que desconectan los miembros de cada clase entre sí y, a veces, los llevan a tener intereses inmediatos contradictorios. Aun más decisivo es el hecho de que el proletariado se encuentra sometido ideológicamente por la burguesía en los contextos nacionales en que ésta es aún dominante ⁽¹⁾. Por esta razón, este antagonismo no toma cuerpo sino en momentos muy decisivos y cruciales en los cuales se refuerzan los intereses internacionales de la clase revolucionaria y se deshace el control político e ideológico de la clase dominante.

Esta contradicción de clases es al mismo tiempo muy concreta porque sólo ella explica las grandes líneas de demarcación de los conflictos mundiales, señala sus límites y sus direcciones posibles. Por detrás de los vaivenes tácticos, de los acuerdos provisionarios, de las degeneraciones de los sistemas políticos de los representantes organizados de las distintas clases, está el antagonismo que las separa, el cual explica esos movimientos aparentemente sin sentido y permite encontrar las determinaciones básicas del proceso real, que se manifiesta a través del complejo y fluido sistema de relaciones internacionales.

Esta discusión fundamentalmente metodológica se hace necesaria porque hay profundos intereses sociales que buscan ocultar el carácter de clase de los antago-

⁽¹⁾ En La ideología alemana, Marx y Engels establecieron la relación entre dominación de clase y dominación ideológica que es fundamental en la concepción leninista del partido revolucionario y del rol de la teoría revolucionaria.

nismos internacionales. Estos están identificados sea con la supervivencia del modo de producción capitalista, sea con las cristalizaciones históricas del modo de producción socialista. Es inherente a la ideología burguesa ocultar el carácter de clase de los conflictos nacionales e internacionales. Ella los representará siempre bajo la forma de confrontaciones entre sistemas políticos libertarios o no, eficientes o ineficientes, elitistas y de masa, etc., buscando analizarlos bajo el prisma de un humanismo más o menos formal, general y ahistórico, o lo encuadrará en algunos modelos abstractos, pero jamás podrá aceptar abiertamente su contenido de clase. Siempre tendrá, sin embargo, que referenciar su sistema a la conservación de la propiedad privada (o, ideológicamente, de la "libre empresa") que es el fundamento de la sociedad de clase, oponiéndose al mismo tiempo a la propiedad colectiva que es la condición necesaria para la destrucción de las relaciones de clase. El conflicto entre los dos modos de producción antagónicos aparece pues de una u otra forma.

Más compleja, sin embargo, es la forma de ocultar el carácter de clase de las relaciones internacionales por parte de los intereses de la burocracia y la tecnocracia, las cuales se interesan en mantener las formas degeneradas de poder dentro del bloque socialista (1). Estos intereses son evidentemente contradictorios. De un lado, tienen que presentar el régimen de producción socialista como históricamente superior y por lo tanto universalista por naturaleza y de carácter transitorio hacia un modo de producción nuevo, que es el comunismo. Tiene que identificar asimismo la base internacional de clase en que se sustentan los países socialistas. Pero es evidente que el desarrollo del socialismo a nivel internacional entra en contradicción con la conservación de gran parte del aparato estatal existente y de los privilegios sociales actualmente vigentes, los cuales sólo se justifican debido a la real amenaza militar en que vive el bloque socialista y a las deformaciones de estructura que se originaron durante los 50 años de aislamiento de la primera nación socialista por un capitalismo aun relativamente más fuerte y violentamente agresor. Pero los intereses de la casta burocrática y tecnocrática creados en este período tienden a cristalizarse y a paralizar la lucha de clases en el interior del sistema socialista buscando negarla o deformar su contenido (2). Al mismo tiempo, estos intereses conservadores acentúan el espíritu nacionalista así como buscan afir-

(1) Esta afirmación supone una posición definida sobre el carácter de las sociedades socialistas que no podemos explicar aquí. Para nosotros ellas son sociedades socialistas en la medida que impusieron el principio de la planificación social sobre el principio del mercado en base a la propiedad colectiva. Sin embargo, el poder se ha degenerado por la formación de una capa social burocrática (y más modernamente se formó también una élite tecnocrática) que, sin poseer la propiedad de los medios de producción, influye decisivamente sobre la utilización del excedente económico y su distribución. Esta decisión no es sin embargo arbitraria y se encuentra limitada necesariamente por dos factores: en el interior, la clase obrera, cuyos intereses ella tiene que defender para garantizar su propia supervivencia como capa social que no ocupa un rol fundamental en la producción y, desde el exterior, la amenaza imperialista que, al mismo tiempo que amenaza la supervivencia del socialismo, favorece a la expansión píetórica del aparato estatal (burocracia más represión, más ejército, etc.) y por lo tanto a la reproducción de la capa burocrática en tanto grupo social con intereses propios. Creemos, pues, absolutamente falsas las concepciones sobre una vuelta de Unión Soviética al capitalismo. Tal vuelta sólo sería posible si el movimiento revolucionario mundial no avanzara y el imperialismo no se debilitara progresivamente. A pesar de importantes derrotas, la historia de la postguerra ha sido un ejemplo de victorias suficientemente significativas para impedir una predominancia de la contrarrevolución y abrir camino hacia nuevas victorias para el socialismo.

(2) Es significativo ver cómo en la actualidad ya no se hace necesario justificar teóricamente las diferencias salariales entre burócratas, científicos, técnicos y obreros. La existencia de un fuerte Estado nacional, de un enorme ejército regular, de motivaciones económicas significativas para ciertos sectores son condiciones necesarias de la supervivencia del socialismo frente a la amenaza imperialista constante. Pero son, al mismo tiempo, un fuerte elemento

mar la superioridad histórica del régimen socialista, debido más que nada a su capacidad productiva y eficiencia que a su contenido social. Se busca así reducir la contradicción internacional fundamental a una competición entre dos bloques de países de sistemas diferentes y sólo secundariamente se admite la confrontación entre dos clases antagónicas. Se convierte así una consigna táctica de coexistencia pacífica en una situación estratégica, más o menos permanente.

Tales desvíos ideológicos tienen sus limitaciones, pues la realidad cotidiana de la lucha de clases a nivel internacional corroe diariamente esta pretendida estabilidad, obligando a reformular constantemente estas concepciones ideológicas, cuya expresión más refinada se oculta bajo la forma más pura del humanismo socialista de derecha o de otras más eclécticas.

2.— El carácter antagónico del conflicto y la decadencia imperialista.

El segundo aspecto del sistema internacional contemporáneo es el carácter antagónico de la lucha de clases que se realiza en el plano internacional.

Se hace necesario reafirmar muy marcadamente este carácter de las relaciones entre estos dos modos de producción.

Ellos no se confrontan en un determinado momento histórico como dos modelos o utopías que existen en la cabeza de las personas. Ellos son radicalmente distintos y opuestos como producto del propio desarrollo de la economía mundial.

En la antigüedad han podido sobrevivir regímenes de producción suficientemente distintos como el feudal, el esclavista y el asiático sin que esto llevara necesariamente a un enfrentamiento entre ellos, pues eran regímenes de base local y regional que no necesitaban expandirse indefinidamente.

No fue este el caso del capitalismo. Al basarse en la acumulación ampliada del capital, el capitalismo, que nace dentro del mercado mundial, ha generado una tal concentración de su base productiva que no le permite quedarse ni en los marcos locales, ni regionales, ni aún nacionales. El surgimiento del imperialismo al final del siglo XIX y las dos guerras inter-imperialistas de nuestro siglo, han demostrado que este régimen no puede quedarse limitado a un plano nacional. Por la propia naturaleza de su funcionamiento, basado en el crecimiento constante de la tasa y de la masa de las ganancias, el capitalismo es un régimen universal.

El socialismo es no sólo el heredero del desarrollo de las fuerzas productivas que promueve el capitalismo sino también permite elevar muchas veces su ritmo. Su vocación planetaria es pues necesaria. Además, su existencia actual, como regímenes nacionales, se articula con el movimiento obrero y los movimientos populares de los países capitalistas cuyas contradicciones internas llevan al constante desarrollo de una alternativa socialista en su interior. Al mismo tiempo, la superioridad del socialismo como instrumento de dominio de la naturaleza por el hombre lleva a una mayor capacidad relativa de desarrollo de los países socialistas frente a los capitalistas y hace cambiar continuamente la correlación de fuerzas en favor de éstos. Tal situación llevaría a largo plazo a permitir una superioridad económica

de deformación del poder estatal en el interior. Ocultar esta contradicción lleva a la cristalización de estas deformaciones por sobre las necesidades históricas reales y a la autorreproducción de esos intereses. Medidas de vinculación de los burócratas y tecnócratas civiles o militares con tareas productivas, de cambios constantes de puestos, de eliminación de jerarquías rígidas, etc. son necesarias, pero no resuelven la contradicción principal que es la necesidad histórica de conservar este aparato represivo debido a la lucha de clases internacional. Y aquí viene el fuerte elemento contradictorio de la situación: en la medida que avance el socialismo en el plano mundial, deben desaparecer estas instituciones y por lo tanto ellas preparan su propio fin. Pero esta contradicción es intrínseca a la dictadura del proletariado. El proletariado es, según el análisis de Marx y Engels, la única clase llamada a destruir a todas las clases, incluso, por lo tanto, a sí misma. Se puede suponer pues, que esta dialéctica lleve a complejas situaciones históricas en el proceso de su desarrollo.

relativa de los países socialistas sobre los capitalistas. Antes que esto pase, la propia lucha de clases va cambiando la historia en favor del socialismo a través del desarrollo de la revolución a nivel mundial, que cambia bruscamente la correlación de fuerzas en varias partes.

Pasamos al estudio del tercer aspecto del actual sistema económico mundial: los dos modos de producción en lucha no tienen un valor igual y no se desarrollan paralelamente.

Como hemos visto, todo equilibrio entre ellos es relativo y precario, siendo negado cotidianamente por el carácter históricamente superado del capitalismo y por el creciente desarrollo de las fuerzas socialistas.

En resumen: el capitalismo es un régimen decadente, inmerso en una crisis final insalvable, en tanto que el socialismo es un régimen revolucionario cuyas crisis internas lo depuran de sus limitaciones y abren nuevos horizontes de desarrollo y evolución. Las razones de esto ya las hemos visto en buena parte, no se trata aquí de analizarlas. En la historia, el capitalismo ha desempeñado un rol semejante frente al feudalismo y otras formaciones precapitalistas a pesar de que, por su carácter explotador, lo hizo de manera mucho más violenta y salvaje.

3.— *La dialéctica de la construcción del socialismo mundial.*

Llegamos así al cuarto aspecto de este sistema mundial. Tanto el modo de producción capitalista como el socialista se desarrollan históricamente en diferentes niveles, con intereses específicos, en circunstancias diferenciadas por países y regiones. A pesar de su vocación internacional, el capitalismo no ha podido y no puede eliminar su base nacional. También el socialismo, antes de convertirse en un modo de producción planetario continúa apoyándose en bases nacionales. De ahí nacen los diversos bloques nacionales y las diferenciaciones importantes de intereses y de políticas entre distintos Estados dentro del mismo bloque. Tal diversidad de intereses puede aumentar o disminuir en las distintas coyunturas históricas; ellas no eliminan sin embargo la unidad básica de intereses que los unifica, que es dada por las clases sociales que fundamentan los distintos regímenes.

La variación se impone no sólo en función del grado de desarrollo distinto de las fuerzas productivas sino aun en función de las relaciones internas dentro de cada bloque. En el bloque capitalista, las relaciones internas están condicionadas por el carácter de clase del sistema. Este se apoya en la explotación del trabajo por el capital tanto en el plan nacional como internacional. El movimiento de capitales desde un país central y dominante hacia los dominados o dependientes determina estructuras sociales distintas y dinámicas sociales específicas al interior del mismo modo de producción.

El capital busca apropiarse de la fuerza de trabajo planetaria subyugándola a la producción de plusvalía. La exportación de capitales es el instrumento que realiza tales objetivos. La existencia de un mercado mundial de bienes, de capitales y de mano de obra son las condiciones que permiten esta exportación. Es decir, el desarrollo del mercado mundial precede al desarrollo de la producción capitalista mundial.

Vemos así que el movimiento de capitales en plano mundial exige cambios de estructura en las relaciones internacionales y nacionales. El intercambio simple de mercancías se podía hacer entre regímenes productivos distintos en la etapa del capitalismo comercial y financiero. En el capitalismo industrial-liberal tales condiciones empiezan a quebrarse, en el capitalismo financiero (monopólico, industrial y exportador de capital) ellas entran en crisis definitiva y en el actual capitalismo monopólico integrado se hace imposible la supervivencia de esas relaciones precapitalistas. Se crean sin embargo nuevas contradicciones determinadas por el tipo de relaciones que se producen en el interior del sistema capitalista mundial. Este

no es un sistema de relaciones entre naciones libres y autónomas. Las relaciones son más que nada de explotación y dominación.

De un lado, exportación de capital; de otro lado, remesas de ganancias. De un lado, acreedores; de otro, deudores. De un lado, dominio tecnológico; de otro, subyugación tecnológica. De un lado, excedentes crecientes; de otro, excedentes exportados; de un lado, salarios más altos y expansión del mercado interno y de otro, salarios más bajos y limitación de este mercado. De un lado, acumulación de los efectos del desarrollo tecnológico, producción del conocimiento, etc.; de otro, subyugación a la tecnología exportable y a los conocimientos objetivados y no producción de ellos. En todos los planos —económico, político, social y cultural— se establece una relación cuyos efectos sobre las respectivas estructuras sociales tienen que ser antagónicos. Se producen así dos formaciones sociales distintas en el interior de un mismo sistema económico, con base en la dominación de un mismo modo de producción.

En el bloque socialista hay también relaciones desiguales y desventajosas para los países menos desarrollados, pero ellas no asumen la forma de una explotación directa del trabajo, lo que sólo el capital puede hacer en el plano internacional. Los sistemas precapitalistas tuvieron que utilizar sea la expropiación pura y simple, sea la cobranza de impuestos. En el socialismo tales relaciones no pueden darse en forma permanente. Entre los países socialistas hay relaciones comerciales regidas en parte por intereses políticos, pero también, en buena parte, por las leyes del valor. Esto produce relaciones comerciales desfavorables para los países más atrasados en general en la medida que se acepta la estructura de precios del mercado mundial capitalista. (Pero puede darse lo contrario también, cuando las necesidades de ayuda permiten el no pago indefinido de los préstamos. Esta crítica fue hecha por Guevara en su discurso de Argelia, pero no fue suficientemente desarrollada).

Más concretas son sin embargo las quejas apuntadas sobre todo por Rumania en lo que respecta a los efectos del comercio intra-bloque. Este sujeta a esos países a una situación antieconómica de obligarse a comprar productos más caros y de peor calidad al interior del bloque, produciéndose un desmejoramiento de sus ventajas relativas. Les obliga también a especializarse en campos menos favorables que aquellos que les permitirían un comercio más amplio con Occidente.

Tales razones son de carácter económico y no político, pero hay tres maneras de resolver los problemas planteados. La primera es dejar prevalecer las leyes de mercado y optar por un comercio en función de ventajas comparativas sin consideraciones políticas. La segunda es la de hacer prevalecer las razones políticas sobre las económicas. La tercera, es la de hacer avanzar la revolución mundial y sobrepasar los límites de un reducido bloque socialista. Hay que considerar que las 3 soluciones no son radicalmente excluyentes y se combinan históricamente. La cuestión fundamental es sin embargo la de la jerarquía de las tres, lo que involucra importantes cuestiones de principio.

Si la primera solución es tomada como la principal se llega a una restauración capitalista. Si la segunda prevalece como principio, se fortalece el poder burocrático. Si la tercera es el criterio fundamental, se fortalece el avance del socialismo y prevalecen los intereses de la clase obrera.

De cualquier manera, es importante señalar que la supervivencia histórica del capitalismo y del comercio exterior con él, es un fuerte límite para el desarrollo de las relaciones socialistas entre las naciones del bloque socialista.

Por fin, las formas históricas (políticas, culturales, sociales, etc.) concretas que han asumido el desarrollo del capitalismo y del socialismo no son de ninguna manera iguales en las distintas unidades nacionales. El capitalismo no tiene que confundirse necesariamente con la democracia burguesa, ni con el fascismo o na-

zismo. Son circunstancias concretas de su desarrollo las que han llevado al predominio de tal o cual forma ⁽¹⁾.

Así también el socialismo no tiene necesariamente que reducirse a un único régimen, sea Soviético, sea una República Popular, o sea una Nueva Democracia. Las formas de transición que asuma la dictadura del proletariado dependerán de la correlación de fuerzas al interior de cada nación y también, sobre todo hoy día, del apoyo internacional que pueda obtener. El socialismo es un régimen social aún emergente y no se cristalizaron sus formas definitivas de desarrollo. Lo que conocemos son nada más que momentos históricos del apareamiento de esa nueva formación.

No hay duda que Hobbes, Locke y Rousseau lograron definir elementos esenciales del régimen democrático-burgués. También las reflexiones de Lenin sobre la experiencia soviética le permitieron destacar elementos esenciales de un régimen socialista. Pero hay enormes mediaciones entre ciertos principios generales de un sistema y las formas concretas históricas que tiene que asumir en función del conjunto de circunstancias que operan a nivel internacional y nacional, en cada coyuntura.

Lo fundamental que queremos retener del análisis hecho es algo muy general. Se trata de asegurarse que el actual sistema internacional sea entendido como expresión de una lucha de clases que no se expresa siempre de una manera abierta y clara y que sufre la mediación de varios factores. Si de un lado hay que reconocer la importancia de estos otros factores, hay que subordinarlos sin embargo al aspecto principal —el clasista— de esas relaciones.

II. El proceso de integración monopolítica mundial.

Vimos pues que las relaciones entre los dos grandes bloques de naciones que componen el actual sistema mundial son altamente complejas pero hay determinaciones esenciales que las dirigen y las hacen pues inteligibles.

El bloque capitalista tiene, como vimos, un rol específico dentro del sistema de relaciones mundiales. El capitalismo es un sistema que alcanzó su auge de desarrollo en los fines del siglo XIX, cuando sus contradicciones internas lo llevaron a la lucha inter-imperialista, a la guerra mundial y, en seguida, a la apertura de una fase revolucionaria nueva con el surgimiento del primer estado obrero, la Unión Soviética. A partir de este momento el socialismo ya no se expresaba solamente en la fuerza de las organizaciones obreras, sino que pasaba a contar con una base nacional a la cual se sumó posteriormente un tercer elemento revolucionario, el movimiento de liberación de las naciones dependientes.

A partir de 1917, la historia del sistema capitalista mundial es la de su lucha por sobrevivir como formación social. En esta etapa, Estados Unidos busca asumir el rol hegemónico del sistema que había tenido Inglaterra en el siglo XIX y cuya pérdida abrió camino al conflicto mundial. Para garantizar esta hegemonía sobre un sistema que, después de los alegres años 20, entró en la definitiva crisis de los años 30, fue necesario pasar por una guerra en contra de las pretensiones del nazismo de unificar Europa bajo hegemonía alemana.

Al final de la II Guerra Mundial, Estados Unidos emergía ya como una

(1) Claro está que el desarrollo del capitalismo monopolítico obliga a una centralización del poder en el Ejecutivo, pero no necesariamente debe esto llevar a un régimen político fascista. Esto depende de la fuerza de las clases sociales no identificadas con el monopolio, particularmente de la clase obrera, en su resistencia contra las tendencias dictatoriales determinadas por la necesidad de centralización de poder inherente al monopolio. La forma concreta histórica que asume el capitalismo no es fruto solamente de los intereses burgueses sino el resultado de la lucha de clases. La conservación de la sociedad capitalista es siempre una victoria precaria y cuestionada por las constantes crisis que la amenazan.

nación dominante. No sólo la guerra no había llegado a su territorio sino aún, había permitido hacer el milagro que ningún país capitalista logró hasta 1950: le permitió recuperar los índices de producción de 1929 e incluso superarlos. De hecho, Alemania, Japón, Francia, Inglaterra y los demás países capitalistas europeos sólo logran restablecer el volumen de producción que habían alcanzado en 1929 hacia 1950. Por esta época Estados Unidos había alcanzado, debido al pleno empleo obtenido con la industria de guerra, elevar al doble su producción de 1929.

Empezando el período de postguerra, Estados Unidos se encontraba pues en una posición relativa extremadamente favorable dentro del sistema capitalista. Su ingreso nacional sumaba cerca del 50% del ingreso de las naciones capitalistas. Su participación en el comercio mundial era del 47%. Sus reservas de oro correspondían a cerca del 70% de las reservas mundiales. La productividad de su industria era varias veces más alta. Sus fuerzas militares estaban en todas partes del mundo capitalista y poseía la bomba atómica.

La posición relativa de Estados Unidos en la postguerra está determinada por tres grandes factores.

El primero es de orden estructural. El carácter anárquico que se deriva de la base competitiva del capitalismo lo induce a resolver por la fuerza esa competición, lo cual lleva inevitablemente a la concentración, la centralización y el monopolio. Esto pasa tanto a nivel nacional como internacional. Pero el monopolio no elimina la competición completamente sino que crea nuevas formas que obligan a una continua lucha por mantener la hegemonía. Esta lucha asume así formas contradictorias en su desarrollo. La tendencia general del proceso es hacia una integración bajo la imposición de un centro hegemónico; pero tal tendencia no puede realizarse porque esta integración desarrolla nuevos niveles de contradicción que llevan a nuevos enfrentamientos y, por lo tanto, a desintegraciones parciales o a la desintegración total, lo cual obliga a una nueva centralización, etc.

Es una ley de desarrollo del capitalismo que este se haga bajo la forma de una aguda contradicción entre sus tendencias hacia la integración impuesta por el proceso de concentración, centralización y monopolización, y sus tendencias desintegradoras, impuestas por la competencia, la anarquía de producción y sus contradicciones de clase. Esta ley es una expresión específica de la contradicción general entre el carácter cada vez más colectivo de la producción para atender a la necesidad de mayores ganancias y las limitaciones impuestas por el carácter privado de la apropiación que es inherente al capitalismo como sistema. En resumen, el desarrollo de las fuerzas productivas que el capitalismo se ve obligado a realizar, lleva a la formación de un sistema económico planetario, pero la unidad empresarial privada y las bases estatales nacionales en que se apoya este sistema son contradictorias con la vocación planetaria del desarrollo de las fuerzas productivas.

En última instancia, este desarrollo aparentemente integrado y racional conduce en realidad a un nuevo tipo de anarquía que se manifiesta a nivel internacional. Las características de esa contradicción serán tratadas más adelante.

En el momento actual de nuestro análisis cabe mostrar cómo el sistema necesita de un centro ordenador que imponga el orden, el poder y la centralización sobre la anarquía desintegradora de la competición desenfrenada. Aquel Estado que disponga de mayor base económica relativa estará en condición privilegiada para hacerlo. En este sentido, Estados Unidos había conquistado una posición relativa envidiable ya antes de la guerra e independiente de la acumulación mayor de ventajas relativas que ésta le proporcionó. Esto se debió en gran parte a la utilización de los cambios tecnológicos y en la organización del trabajo que se operaron a fines del siglo pasado que permitieron crear vastas unidades productivas, con enormes ventajas de productividad. Ya al final del siglo XIX, Estados Unidos había centralizado fuertemente su capital, lo que le permitía disponer de la base financiera y administrativa para incorporarlas sistemáticamente.

Pero hay una ventaja relativa que asegura definitivamente la hegemonía norteamericana: es la extensión de su mercado interno, en gran parte debido a su extensión continental, obtenida a través de la conquista de las tierras mexicanas y la compra de Florida y Alaska. Este factor pasa a ser decisivo en el momento en que la tecnología exige escalas muy grandes, sólo posibles a partir de mercados muy amplios. La burguesía industrial americana había logrado la hegemonía de su mercado interno durante la Guerra de Secesión y, de ahí en adelante, su desarrollo como potencia hegemónica estaba ya asegurado.

Una Europa dividida en Estados nacionales sin un centro hegemónico no podría servir de base a una expansión económica capitalista capaz de competir con el gigante americano. El poder competitivo de Estados Unidos se venía manifestando antes de la II Guerra Mundial y él ya había alcanzado una situación hegemónica. La guerra crea sin embargo un desequilibrio exageradamente fuerte en favor de Norteamérica y abre una fase coyuntural de hegemonía indiscutida, cuyo carácter excede en parte las necesidades estructurales del sistema.

Es necesario separar pues la *necesidad* histórica del sistema de disponer de un centro hegemónico que lo integre, del *grado* de la hegemonía alcanzada por Estados Unidos en la postguerra.

El segundo factor que determina la posición relativa de Estados Unidos en la postguerra rebasa las fronteras del capitalismo. A fines de la década de 1940, el sistema capitalista internacional se enfrenta no sólo a un país socialista sino a un bloque socialista que incluye la nación más populosa de la tierra. Más grave aun, en el período posterior a la Segunda Guerra el capitalismo como régimen estaba profundamente cuestionado en todo el globo y las aspiraciones democráticas de las masas tenían a su lado las resistencias armadas, en general de orientación comunista, y los movimientos de liberación nacional en los países dependientes que tendían a unirse al socialismo. Las necesidades de salvación del capitalismo como sistema se sobreponían en esta coyuntura, a cualquier eventual lucha interburguesa. El período de la guerra fría va a consolidar esta situación, estableciendo las bases de una alianza de clase que reforzó indudablemente la hegemonía norteamericana al nivel económico, político y militar.

El tercer factor que favoreció a la hegemonía de Estados Unidos fue el carácter acumulativo de toda posición de dominio o dependencia relativa. Un sistema de dominación como éste tiende a autoimpulsarse y a incrementar sus relaciones desiguales hasta un cierto punto en el cual las ventajas relativas empiezan a ser negativas y la tendencia acumulativa se invierte en contra del sistema de relaciones vigente.

Las ventajas relativas que disponía Estados Unidos le han permitido convertir el dólar en moneda internacional y a través de esto lograr una hegemonía financiera excepcional que a su vez le abría las puertas de todas las economías nacionales capitalistas. Su hegemonía militar reforzaba la concreción de sus aspiraciones políticas y su hegemonía económica atraía científicos de todo el mundo y abría la puerta a un control tecnológico fundamental en la época moderna. La fuerza de sus empresas en el plano nacional les abría camino internacionalmente, escudadas en el poder financiero, militar, político y cultural de Estados Unidos.

Parecía haber nacido un nuevo imperio inquebrantable que aseguraría estabilidad al capitalismo por años y años. El presente trabajo pretende de un lado describir sumariamente las características fundamentales de este proceso de integración mundial para, enseguida, determinar sus contradicciones internas que llevan hoy día a una profunda desintegración del sistema aparentemente tan sólido nacido de la postguerra. Para tal fin, hay que ubicar el elemento central de este proceso de integración del sistema capitalista.

Los elementos financieros, militares, políticos y culturales que destacamos no podrían dar permanencia a un sistema de relaciones integradas como a las que asis-

timos en la postguerra. Ellos crean las condiciones que permiten tal permanencia pero no la determinan. Para encontrarlas tenemos que ir a la infraestructura del sistema y buscar la célula de este proceso mundial. Esta formación celular la encontramos en la nueva unidad productiva, administrativa, financiera (y en parte política y cultural) del sistema que es la empresa monopólica de carácter marcadamente internacional que se ha acostumbrado llamar (por razones ideológicas) las corporaciones multinacionales.

La transformación del capitalismo competitivo en monopólico ⁽¹⁾ se dio al final del siglo XIX y fue descrita por varios autores marxistas como Bujarin, Lenin, Rosa Luxemburgo y sobre todo Hilferding y algunos no marxistas, como Hobson. Lo que diferencia el carácter de las relaciones monopólicas entonces y ahora son esencialmente dos factores:

En primer lugar, es necesario considerar que las relaciones monopólicas se hicieron dominantes dentro de los capitalismos nacionales, eliminando fuertemente las empresas independientes no sólo en los países dominantes sino en gran parte de los países dependientes.

En segundo lugar, esas relaciones monopólicas se reforzaron enormemente en el plano internacional entrelazando casi todos los países capitalistas en una enorme red financiera, comercial y administrativa. Más importante aún: una gran parte de esas relaciones pasaron a ser intraempresariales. Es decir, las corporaciones modernas se expandieron tan fuertemente en el mundo que se convirtieron en el marco dentro del cual se realizan gran parte de las relaciones económicas internacionales.

Estos cambios tienen un efecto cualitativo sobre el sistema. Ellos transforman el germen de una economía internacional monopólica en la plena realización de esa economía, transformando leyes anteriormente no dominantes en dominantes. Este cambio exige una revisión analítica del carácter del imperialismo contemporáneo que permita establecer una nueva jerarquía de leyes y factores determinantes del funcionamiento del sistema capitalista mundial.

Establecido el nuevo contenido de las relaciones monopólicas es necesario estudiar, enseguida, las características de la empresa monopólica moderna.

Ella es una empresa corporativa que necesita ampliarse ilimitadamente, en el interior o no de un grupo económico, frente al cual mantiene una independencia relativa. Las decisiones fundamentales de financiación, de expansión, etc., las hace con cierta autonomía, lo que se justifica no sólo por su gigantismo, sino sobre todo por el excesivo manejo de excedentes financieros de que dispone a nivel nacional e internacional. Sus enormes ganancias las llevan a la necesidad de encontrar nuevos frentes de inversión a cualquier costo. Su dirección se convierte así en un centro de decisión financiera, desplazando las decisiones propiamente industriales hacia niveles intermedios de dirección. Tal tendencia se hace manifiesta en las corporaciones conglomeradas que se forjaron en los últimos años y que operan en un número inmenso de sectores económicos sin ninguna vinculación tecnológica entre ellos ⁽²⁾.

Al lado del proceso de conglomeración, que refleja la conversión de las corporaciones en centros financieros en búsqueda de aplicación de sus excedentes así como del financiamiento interno, está el proceso de expansión mundial de sus inversiones.

(1) Utilizamos la palabra monopólica dentro del concepto de Lenin que supone en realidad una situación oligopolística donde se establece una competición entre monopolios, distinta de la competición entre pequeños productores privados. En este caso la competición no sólo asume proporciones gigantescas (luchas por países, regiones, etc.) sino también una forma más organizada, pero mucho más violenta (de las peleas entre gangsters comerciales, pasamos a las guerras mundiales).

(2) Son notorios los casos de Litton, I.T.T., Textron, etc.

La característica más importante de las inversiones de capital en el período de la postguerra es que ellas se dirigen mayoritariamente a sectores que producen hacia los mercados internos de los países en que se hace la operación. En el período anterior a la postguerra, la inversión externa se hacía en general en los sectores ligados a la economía exportadora de los países periféricos. Es decir, se atendía fundamentalmente al propio mercado de los países dominantes. Se invertía básicamente en la agricultura, en la minería, en los servicios públicos y transportes ligados a la exportación. Se aseguraba así el control del mercado comprador, las remesas de ganancias, los fletes y los productos utilizados por las industrias de los países dominantes.

A partir de la postguerra las inversiones se dirigen fundamentalmente hacia los países dominantes, a los sectores industriales y a veces de servicio, lo cual lleva a una enorme movilidad de capitales en esta área. En segundo lugar, las inversiones en los países subdesarrollados se reorientan desde los sectores exportadores hacia la manufactura, llegando a controlar monopólicamente su reciente industrialización.

Este cambio de estructura del capital extranjero ⁽¹⁾ lleva a nuevas realidades internacionales que se caracterizan por un anárquico y complejo entrelazamiento de capitales e intereses de grupos y Estados nacionales, corporaciones, organizaciones internacionales, etc., que sólo muy recientemente se empieza a analizar sistemáticamente ⁽²⁾.

Los resultados concretos son realmente impresionantes. Cerca de 180 empresas norteamericanas detentan hoy día el control de cerca del 80% de las inversiones externas de este país. Sumadas a un grupo reducido de empresas europeas y japonesas (cerca de 100) estas llamadas "corporaciones multinacionales" producen hoy día cerca de 1/6 del producto bruto internacional.

Tomemos el caso máximo que es la General Motors. Ella tiene inversiones en cerca de 60 países, ocupando a 640.000 trabajadores en las más diversas industrias que van desde los sectores de línea blanca a los autos y a la industria espacial, pasando por las empresas más diversificadas. Sus ventas anuales superan al presupuesto anual de la Alemania Federal y sus ejecutivos medios en Inglaterra o Alemania están entre los principales empresarios de estos poderosos países.

La extensión de estas empresas ha dado origen a una vasta literatura sobre los más diversos problemas de control, organización, administración, personal, etc., a nivel internacional que plantea este nuevo nivel de operaciones. Sus jefes se convierten en importantes centros de poder mundial y sobre ellos no se ejerce ningún control político. Al contrario, las funciones de carácter político pasan a formar parte de la propia "ciencia" administrativa ⁽³⁾, produciéndose una impor-

(1) En nuestro ensayo *El nuevo carácter de la dependencia*, Cuadernos del CESO, Santiago, 1967, hemos buscado determinar sistemáticamente los cambios que operaban tales hechos en las estructuras socioeconómicas latinoamericanas.

(2) Hay hoy día una vasta literatura sobre las llamadas corporaciones multinacionales. Llamamos la atención solamente para los textos más importantes: Louis Turner, *Invisible empire: multinational companies & the modern world*, Hamis Hamilton, Londres, 1970. Courtney C. Brown (ed.), *World business, promise and problems*, The Macmillan Co. N. Y., 1970. James W. Vaupel e Iván P. Cuhán, *The making of multinational enterprise*, Harvard University Press, Boston, 1969. Charles P. Kindleberger, *American business abroad*, Yale University Press, New Haven, 1969. Judd Polk y otros: *U.S. Production abroad and the balance of payments*, National Industrial Conference Board, N. York, 1965. Paul Sweezy y Harry Magdof han realizado un análisis marxista del tema en *Monthly Review*, ediciones en castellano, N° 63, noviembre, 1969.

(3) En uno de sus últimos números *Business International*, una carta semanal para gerentes de empresas multinacionales, empieza una discusión sobre este nuevo campo de actividad empresarial: "Reflejando la creciente sensibilidad de los gerentes para las presiones ambien-

tante amalgama entre los políticos profesionales (civiles y militares), los grupos familiares tradicionalmente dominantes, los miembros de la inteligencia y los directores de empresas para controlar y dirigir la compleja máquina de decisión del Estado norteamericano, al cual le cabe articular este conjunto de intereses a nivel mundial.

Dada la gran centralización de estas unidades económicas, sus decisiones se tornan altamente complejas. La casa matriz tiene que compatibilizar (o decidir en contra de) sus intereses (al interior de una unidad nacional que, además de ser una economía con sus leyes relativamente independientes de desarrollo, es la base de su poder económico) con los intereses de otras decenas de unidades productivas y administrativas en otros contextos nacionales concretos sobre cuyas políticas hay que influir también y cuyas presiones hay que considerar. La resultante que nace de esta confluencia de presiones contradictorias es en gran parte imprevisible y ésta es una de las razones para el gran "boom" de financiamiento de investigaciones y publicaciones sobre el funcionamiento, las causas y las consecuencias de las empresas multinacionales ⁽¹⁾.

Las conclusiones a que se ha llegado hasta el momento permiten tomar la corporación multinacional como la célula del proceso de integración monopólica mundial. Ella es hoy día el centro de decisión administrativa, económica y política que conduce a una gigantesca concentración económica y centralización financiera y administrativa, a una unión estrecha y contradictoria entre las empresas y los Estados, a la integración entre los mercados de todas las partes, a un crecimiento enorme del comercio mundial. El canal fundamental en que fluye todo este movimiento es la inversión de capitales a nivel mundial en la cual hay una estrecha fusión entre la inversión privada y los préstamos gubernamentales. Estos financian las primeras, sea a través de préstamos directos para las empresas multinacionales, sea por la garantía de mercados para sus productos, sea a través del financiamiento de obras de infraestructura, sea a través de concesiones, seguros y otros beneficios para incentivar la inversión internacional.

El movimiento de capitales es pues el centro articulador de las relaciones económicas internacionales. El explica los movimientos de mercancía y servicios y los demás movimientos financieros. Sus efectos sobre la estructura económica a nivel mundial son, sin embargo, altamente contradictorios. La unificación de intereses que las empresas multinacionales lograron promover no ha sido suficiente para ocultar y borrar sus contradicciones internas.

tes, un número creciente de firmas internacionales decidió en los últimos años que esta actividad tiene suficiente importancia para sus operaciones como para justificar el establecimiento de una nueva categoría gerencial cuya única tarea es de aumentar la influencia de las corporaciones en los gobiernos" (B.I., 6 de agosto de 1971).

(1) En Estados Unidos, trabajan sobre el tema los siguientes investigadores: Raymond Vernon en Harvard, con un importante financiamiento de la Ford Foundation, Charles Kindleberger en M.I.T., Stephen Hymer en Yale, James O'Connor, en California, con enfoques distintos. También trabajan sistemáticamente sobre el tema, los centros de investigación privados de Business International, la National Industrial Conference Board, la sección de investigación de la AFL-CIO y de la International Chamber of Commerce. En los últimos 6 años el senado americano ha hecho un número enorme de audiencias sobre "Economic Concentration" (8 volúmenes), "International Aspects of Antitrust" (2 volúmenes), "Multinational Corporation" (en proceso). El Banco Interamericano de Desarrollo financió una investigación de Business International sobre el mismo asunto. Hubo varios números especiales de revistas económicas dedicados al tema. El Survey of current business hace un balance anual de las inversiones externas norteamericanas. El Departamento de Comercio realiza censos decenales de estas inversiones. Hay una comisión presidencial dirigida por A. L. Williams, presidente de la IBM, estudiando comercio e inversiones. Además, Nixon creó una comisión interna dirigida por Peter G. Peterson (antiguo director de Bell & Howell Inc.) y un Consejo de Política Económica Internacional. También fuera de Estados Unidos hay amplio interés en investigar el problema en cuestión.

En los próximos capítulos pasaremos a analizar la intrincada gama de contradicciones que nacen de este proceso de integración monopólica mundial basado en la corporación multinacional y en la expansión y cambio de estructura del movimiento de capitales.

III La contradicción principal del imperialismo contemporáneo.

1.— *Notas metodológicas.*

Toda formación social concreta es la expresión cristalizada de fuerzas que la trascienden y que necesariamente se encuentran en conflicto con aquellas que la mantienen. Las escuelas científicas ligadas a las clases dominantes han insistido sobre el estudio de los factores que llevan a la mantención de una estructura determinada. Las escuelas científicas ligadas a las clases dominadas han concentrado sus esfuerzos en la descripción de las limitaciones del orden existente que llevan a su descomposición. La dialéctica es por su naturaleza el método revolucionario, pues ella toma por principio la necesidad de estudiar el universo como un proceso de cambio permanente. Al tomar el universo como cambio concreto, o mejor, como historia natural y humana, ella descubre como principio de este movimiento el carácter universal de las contradicciones. Todo objeto es constituido por elementos contradictorios que, en relación con los otros seres u objetos, están en un proceso de constante lucha.

Así, el análisis de las formaciones sociales debe poner de relieve las contradicciones que la integran necesariamente, así como las relaciones que establecen con otras formaciones y sus efectos sobre sus contradicciones internas. Es necesario señalar que, al interior de una sociedad, existe un conjunto de contradicciones que tienen, sin embargo, una relación determinada entre sí. Este conjunto está estructurado en torno a ciertos principios de ordenación y hay una jerarquía de factores que nos permiten separar una contradicción principal que actúa sobre contradicciones secundarias, sufriendo también el efecto de ellas de una manera no determinante.

El imperialismo contemporáneo es un momento de desarrollo del modo de producción capitalista. Esto significa que él expresa, de manera específica, las contradicciones del capitalismo como modo de producción. Pero estas contradicciones asumen, en este momento determinado, una ordenación específica que hace del imperialismo contemporáneo un objeto de análisis perfectamente diferenciable de las formas anteriores del capitalismo.

Como vimos, el imperialismo contemporáneo se diferencia de las etapas anteriores de su desarrollo por el alto grado de integración que logró, en base al enorme desarrollo de la concentración de las fuerzas productivas y a la centralización del control económico internacional, a través de la expansión de las empresas multinacionales bajo la hegemonía norteamericana.

Hemos visto también que este proceso de integración monopólica hegemonizado por Estados Unidos lleva en su interior profundas contradicciones que amenazan esta integración y hacen sumergir el sistema en una profunda crisis. Nuestra tarea, es, en este momento, buscar determinar cuales son estas contradicciones, cómo se ordenan y cuál entre ellas asume el rol principal. Estas notas metodológicas nos llevan a empezar por la determinación de la contradicción principal.

2.— *Internacionalización y base nacional.*

Hay en el sistema internacional capitalista una correlación estrecha entre el desarrollo de las fuerzas productivas, la concentración de la producción y de la distribución en favor de las grandes empresas en detrimento de las menores, la

centralización administrativa y financiera con la imposición de los monopolios sobre las empresas pequeñas, el fortalecimiento del poder estatal y de su intervención en la economía, acentuando el poder de los estados más fuertes, el desarrollo del comercio mundial y del movimiento de capitales de manera desigual y la centralización a nivel internacional, bajo la forma de imposición hegemónica de la nación económicamente más fuerte.

La economía mundial capitalista expresa así este conjunto de tendencias que son contradictorias entre sí y que desarrollan fuertes antagonismos entre las fuerzas que la componen. Todas ellas expresan a nivel internacional la contradicción principal del modo de producción capitalista. En él, el desarrollo de las fuerzas productivas lleva a una socialización creciente de la producción, lo que entra en contradicción con el carácter privado de la apropiación de los medios de producción. De ahí resulta, como vimos, la anarquía esencial del sistema capitalista, siempre resuelta de manera provisoria, lo que hace aparecer más tarde la misma contradicción bajo nuevas expresiones.

En la etapa actual del capitalismo esta contradicción asume un carácter muy agudo, obligando al Estado a intervenir para asegurar un mínimo de organización del sistema y para mediatizar las presiones contradictorias de las fuerzas sociales antagónicas que componen la sociedad. La unidad productiva, a su vez, cambia completamente su forma. Para impedir los efectos depresivos de la anarquía, se vuelve en contra del principio básico de las relaciones capitalistas que es el mercado y tiende a imponerse como única unidad productiva o como conjunto arreglado de éstas. El desarrollo del monopolio dentro de cada mercado y en el plano nacional lleva necesariamente a un reforzamiento de la lucha por su control. El Estado, como regulador del comercio y de las relaciones de las empresas entre sí, pasa a cumplir también el rol de abrirles nuevos mercados en el plano nacional e internacional.

Es así que el ciclo concentración—centralización—intervención estatal se fortalece, se interactúa y se autoimpulsa a nivel nacional como condición de la expansión internacional de las empresas nacionales. Es esta dominación nacional la que permite una posición superior a nivel internacional.

Por otro lado, el control del mercado internacional asegura una fuerte posición de dominio interno. En este plano, el Estado Nacional también ejerce un rol fundamental al asegurar política, económica y militarmente la apertura de los mercados externos.

De aquí nace uno de los polos de la contradicción principal de las actuales relaciones capitalistas internacionales: el polo nacional. La dominación internacional de una nación sobre otra pasa, en el actual momento histórico, por el fortalecimiento de la relación entre un Estado nacional fuerte y las empresas monopólicas que controlan el mercado interno del país dominante.

El otro polo de la contradicción principal nace de los efectos de la expansión externa de estos poderes nacionales. En la actual etapa de desarrollo del imperialismo, las relaciones internacionales del sistema han alcanzado un alto grado de desarrollo. El proceso de concentración y centralización rebasó desde hace mucho los limitados niveles nacionales. Se creó, a partir de fines del siglo pasado, un mercado mundial de bienes de capitales y hasta de mano de obra. Las unidades productivas del sistema empezaron a ser afectadas por esta realidad internacional desarrollando un intrincado sistema de relaciones internacionales, como vimos al referirnos a las corporaciones multinacionales.

Lo específico de esta expansión en la etapa contemporánea es, como vimos, el hecho de que las inversiones que son el eje de esas relaciones internacionales se dirigen hacia la producción ligada a los mercados internos de los países receptores.

Al principio, esto llevó a un fortalecimiento de las ventas internacionales

del país desde donde se originaba la inversión. Las filiales montadas en el exterior compraban sus maquinarias y las materias primas elaboradas que utilizaban de la empresa matriz o de otras empresas del mismo grupo económico. Esto transformaba la creación de nuevas unidades productivas en el exterior, en un estimulante del comercio internacional. Se estableció así, en el sistema imperialista de postguerra, una relación económica basada en una nueva división del trabajo complementario.

No tardó, sin embargo, en demostrarse las limitaciones de este equilibrio. De un lado, las potencias imperialistas no hegemónicas empezaron a exportar capitales también en la medida en que se recuperaban de la depresión debida a la guerra y en cuanto terminaban la reconstrucción nacional. Los mercados de los países dependientes pasaban así a ser objeto de una competición nueva. Tal situación no excluye las empresas norteamericanas en Europa y Japón. Ellas se verán afectadas en la competencia interna en tanto no amplíen sus exportaciones desde estos países, entrando en choque con los intereses de las unidades productivas situadas en la potencia hegemónica.

Para complicar aún más la situación, varios países subdesarrollados, como Brasil, India, Indonesia, Taiwan, etc., se ven en la necesidad de expandir sus exportaciones industriales aprovechándose del bajo salario que pagan a sus trabajadores. Serán las empresas norteamericanas, europeas o japonesas las que controlarán las inversiones en estos países, pero lo hacen siguiendo la lógica económica del sistema. Y esta lógica dice que, en la medida que se puede obtener ganancias más elevadas en estos países, las inversiones se destinan hacia allí para exportar hacia mercados dominados anteriormente por empresas de los países dominantes.

Lo que pasa, en consecuencia, es una gran desagregación del mercado mundial con una tendencia a disminuir su volumen y a cambiar el peso relativo de sus componentes por sector de producción así como la importancia de las distintas naciones. El esquema de relaciones que resulta de tales cambios sólo se puede rearticular como producto de la presión relativa ejercida por los varios poderes nacionales.

Al describir este proceso, hemos puesto en evidencia el polo internacional de la contradicción. La economía internacional se desarrolla según leyes propias que expresan los intereses de varias unidades nacionales que, a la larga, entran en contradicción entre sí, pues todos buscan el mismo resultado: su fortalecimiento nacional en contra de las otras unidades nacionales.

La retórica liberal ha buscado presentar tales relaciones como complementarias (así como ella presenta las relaciones de competencia entre los individuos como un factor de progreso y equilibrio al mismo tiempo). En realidad ellas lo son, pero sólo episódicamente. Su propio desarrollo, como hemos visto, eleva a nuevos niveles sus antagonismos básicos.

De esta manera, la integración así realizada no hace más que preparar nuevos enfrentamientos internacionales. Se clarifica el carácter de la contradicción principal de la actual etapa del imperialismo:

La base productiva del capitalismo se hace cada vez más internacional, pero los mercados y los estados nacionales continúan siendo la base de sus relaciones internacionales. De un lado, la concentración, el desarrollo tecnológico, el aumento de las comunicaciones, la formación y expansión de una economía internacional. De otro lado, las mezquinas bases privadas y nacionales de esta expansión. Y por más que las empresas privadas se transformen en macromundos administrativos no podrán jamás ser la base de organización de una economía internacional planificada. Ni tampoco lo podrán ser Estados nacionales que simplemente funcionen para coadyuvar la expansión nacional e internacional de estas empre-

sas buscando conciliar los inconciliables antagonismos que su expansión crea a nivel nacional e internacional.

Es así que el proceso de internacionalización del capital, determinado por la concentración productiva en que se basa la expansión capitalista, entra en contradicción con la tendencia a fortalecer la base nacional, estatal y empresarial en que se apoya el poder del capital, como fruto de su carácter privado.

Al contrario de lo que podría derivarse del planteamiento de algunos autores, la contradicción de la empresa llamada multinacional con el progreso humano no está en su carácter internacional sino en la estrecha base nacional en que tiene que apoyarse. Al contrario de lo que aparenta, la empresa llamada multinacional es una expresión de la incapacidad del capitalismo de convertirse en la base de un verdadero sistema económico planetario. Las fuerzas que lo impulsan hacia esto están en contradicción con la estrechez del capital, su carácter de explotador de la fuerza de trabajo que sólo puede ser asegurado por la apropiación privada de los medios de producción.

El resultado de un período largo de expansión e integración capitalista mundial sólo puede ser, por consecuencia, un anuncio de un período significativo de desagregación y estagnación. Este período, a su vez, producidos los enfrentamientos, destruidos los sectores menos desarrollados, abre camino a nuevos períodos de expansión, cada vez más contradictorios con la base limitada que la propiedad privada ofrece a la producción.

A la integración lograda por el imperio británico en los tres primeros cuartiles del siglo XIX se sucede el período de lucha inter-imperialista que desemboca en la Primera Guerra. Después del desgarramiento de la Rusia zarista, convertida en la Unión Soviética, y el resquebraje del poder colonial, se produce un ligero período de crecimiento que es sucedido por la crisis de 1929 y de los años 30 y por la Segunda Guerra Mundial. Después de la disgregación de los demás países que vienen a componer el bloque socialista y del avance de la revolución de los países coloniales y dependientes, se presenta el período de relativo crecimiento recuperativo de la década del 50 y en parte de 1960. Al final de esta década se abre la crisis norteamericana más grave de la postguerra y la guerra comercial y financiera actual.

Después de los profundos resquebrajes que el período actual está produciendo y producirá, el capitalismo logrará una nueva integración en torno a su centro hegemónico, pero ella sólo podrá darse en base a un sistema de subpotencias regionales y a costa de la transferencia de importantes sectores productivos tecnológicamente atrasados de Estados Unidos hacia las subpotencias regionales. De este aparente equilibrio nacerán contradicciones aún mayores que las actuales y nuevas explosiones inevitables.

Es interesante acompañar las teorías de la burguesía o por ella influenciadas en los varios momentos de este proceso. Del optimismo salta a la desesperación, de ésta al optimismo y viceversa, desconociendo necesariamente el carácter cíclico de su movimiento histórico así como su inevitable degeneración.

IV Las manifestaciones de la contradicción principal.

1.— Desarrollo desigual y combinado.

La formulación misma de la contradicción principal del imperialismo contemporáneo ya plantea el carácter desigual y combinado del desarrollo del sistema. El hecho de que él necesite un centro hegemónico que imponga y centralice una diversidad muy grande de ritmos de crecimiento regionales revela, desde el inicio, su carácter desigual y combinado.

Lo fundamental es ver en conjunto el sistema como una transferencia de excedentes hacia los centros más dinámicos, lo que acentúa enormemente los ciclos y movimientos del sistema mundial. De un lado, la unificación del mercado a nivel mundial lleva a una cierta homogenización de padrones de conducta. Pero, por otro lado, la posibilidad de explotar las amplias diferencias regionales lleva a acentuar el desarrollo de ciertos sectores en detrimento de otros. La propia unificación y homogenización facilita, dialécticamente, la desigualdad, al facilitar el movimiento de capitales hacia los centros internacionales más dinámicos.

Excepto en algunos casos excepcionales, no se ha producido una situación que lograra invertir significativamente las tendencias de acumulación del crecimiento de las regiones ya desarrolladas. Ellas tienen mercados nacionales más fuertes, facilidades financieras, economías externas, y otros factores que atraen hacia ellas los capitales. De otro lado, los países subdesarrollados sólo atraen los capitales para realizar ahí una superexplotación de su mano de obra barata y llevar los excedentes generados. Un reflejo muy directo de esta situación se produce en el balance de capitales de Estados Unidos. En tanto las relaciones de capital con Europa y Japón son deficitarias, pues el capital norteamericano tiende a reinvertir ahí, con los países dependientes se produce un "superávit" que llega a cubrir el "déficit" generado en las relaciones con los países desarrollados. Claro está que tales tendencias se acentúan en lo que respecta a las relaciones comerciales y de servicios (de transporte, técnicos, etc.). También en estos casos, los países dependientes presentan tendencias a acentuar su retraso y favorecer a las potencias dominantes.

En suma, dentro de este sistema capitalista mundial, el subdesarrollo de los países dependientes tiende a acentuarse históricamente, llevando a una reproducción ampliada (con crecimiento económico, por lo tanto) que no rompe la característica de ser una economía dependiente. Su reproducción asume esta forma porque son objeto de una constante superexplotación que les impide dar saltos dialécticos significativos sin caer inmediatamente en una etapa superior de superexplotación. El paso de la etapa fundamentalmente exportadora hacia la producción industrial fue marcado por agudas crisis que no lograron resolver, sin embargo, el carácter dependiente de la economía. El sistema se recompuso en una forma nueva en la cual el capital extranjero asumió el liderazgo de las inversiones industriales. Pero, con muy poco tiempo, las facilidades del crecimiento económico en condiciones monopólicas que garantiza una alta lucratividad, ha permitido al capital internacional extraer cifras astronómicas bajo la forma de ganancias, sobrepagos, royalties, servicios técnicos y un sinnúmero de otros medios de remesar las ganancias.

El carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista contemporáneo no produce, como en el siglo pasado, la emergencia de nuevos centros capitalistas, sino crea profundas contradicciones en los países dependientes, cuya solución exige un salto dialéctico hacia un nuevo sistema económico-social que lleva al socialismo y no a un capitalismo más desarrollado.

2.— *La ayuda internacional: mecanismo de control y de acentuación de la desigualdad.*

Las dificultades creadas en la balanza de pagos de los países dependientes han hecho necesario un gran apoyo internacional para hacer viable la conservación del sistema de relaciones económicas internacionales capitalista. Sin esta ayuda el movimiento de capitales y el comercio internacional sufrirían una enorme baja.

La ayuda internacional, que llega a su gran crecimiento en la década de 1960, tiene por objetivo: a) financiar las inversiones norteamericanas en el exte-

rior, donde hay escasez de capitales (que en este caso, son las divisas necesarias para importar los insumos básicos para la creación o, a veces, el funcionamiento de las empresas); b) financiar, sea directamente, sea a través del aporte bancario, las inversiones en el exterior, la venta de maquinarias y productos excedentes, etc. a precios más altos que los del mercado mundial; c) desahogar a través de créditos bancarios las balanzas de pago de los países dependientes para permitir que continúen disponiendo de divisas para participar del comercio mundial; d) someter políticamente a esos países, que se ven obligados a gastar gran parte de sus excedentes en pagos de los servicios de la deuda externa y sus energías políticas en renegociaciones de las mismas.

La llamada "ayuda" internacional no es más que un instrumento de dominación y de control político, y asimismo de financiamiento del comercio exterior y de los movimientos de capital. El pueblo norteamericano financia así los intereses privados de sus empresas, ampliando el déficit creciente del erario público, incentivando el déficit del balance de pagos norteamericano y la inflación, para llenar los bolsillos de los accionistas de las 180 mayores empresas.

Se acentúa pues, no sólo el carácter desigual y combinado del desarrollo, sino aún la contradicción entre los intereses del estado norteamericano, en tanto expresión de los intereses nacionales, y su función real de servir a los intereses de grupos privados bien definidos. Los intereses de las corporaciones multinacionales chocan con los intereses de las demás fuerzas sociales nacionales no en un sentido positivo para el desarrollo del comercio mundial, sino de una forma necesariamente contradictoria, pues esta expansión de la economía mundial sólo se puede hacer a través del financiamiento del estado norteamericano. Este endeudamiento internacional es provocado, a su vez, por la superexplotación de los países dependientes que impide a sus economías reforzarse y acelerar su crecimiento de manera de disponer de los recursos para una expansión real de la producción sin necesidad de créditos artificiales.

3.— *Comercio exterior e interés nacional.*

La segunda manifestación de la contradicción principal entre internacionalización y base institucional nacional se manifiesta al nivel del comercio mundial. Este tiene que basarse necesariamente en un intercambio entre tipos diversos de mercadería, pues sólo hay intercambio de mercancías entre valores de uso distintos. Todo comercio desarrollado supone una cierta división del trabajo entre los productores independientes (en este caso, entre naciones distintas). Esta división del trabajo se ha hecho, sin embargo, en función de intereses de dominación y explotación que han provocado, a largo plazo, una situación de constante retraso para los países que se sometieron a las condiciones impuestas por los países dominantes.

Para la economía dominante, las otras economías no son más que complementarias de ella. Les cabe entregarle aquellos productos que necesita y recibir los que sean más lucrativos a la potencia dominante exportar. De un lado, ella es un mercado fundamental para las otras economías y, de otro lado, los países dependientes son un mercado relativamente importante.

De ahí su interés en especializar al máximo posible las otras economías en función de su mercado. La existencia de una exportación internacional de capitales hacia la explotación de mercados locales, como se dio a partir del fin de la II Guerra Mundial, plantea necesariamente una contradicción. En los períodos anteriores, el capital se desplazaba hacia el exterior, sea para producir productos exportables (agrícolas y mineros), sea para crear los sectores complementarios de esa economía exportadora (transporte, servicios públicos, puertos, comunicaciones, comercialización). En el período actual su objetivo era, al principio, controlar un mercado interno que podía ser conquistado por algún competidor.

De hecho, en un primer momento esto creó solamente una nueva división internacional del trabajo: se aumentaron las exportaciones de maquinarias, piezas y materias primas elaboradas, por parte de los centros dominantes, en sustitución a la exportación de materias primas terminadas. Pero, copado el mercado interno de esos países (manteniéndose la división regresiva del ingreso, las antiguas estructuras agrarias, los procesos de marginalización, todos productos del propio desarrollo capitalista dependiente), se plantea el problema de cómo continuar las inversiones. Estas tienen que dirigirse o hacia sectores de industria pesada (dando a los países dependientes una base tecnológica para poder prescindir de la dominación que este capital le ejerce así como cambiando sus importaciones) o hacia un nuevo sector exportador que asimile los avances tecnológicos realizados. La primera hipótesis no interesa al gran capital internacional, que preferirá orientarse hacia la segunda; ésta significa una mayor elaboración de las materias primas exportadas y, en algunos casos, la exportación de productos manufacturados con gran densidad de utilización relativa de mano de obra.

Que esta segunda solución es indudablemente la preferida, lo podemos ver al analizar el caso de desarrollo industrial dependiente más avanzado en América Latina, es decir, Brasil. La gran expansión de la exportación de manufacturas que realiza este país se basa en general en la elaboración de materias primas (el caso del café soluble, de las láminas de acero, la carne industrializada y otros productos alimenticios) o en productos de gran densidad relativa de mano de obra (tejidos, zapatos, etc.) o aún productos de mecánica pesada de carácter semiartesanal.

Con su desarrollo tecnológico actual, Brasil podría tener una importante siderurgia capaz de atender a una gran industria pesada que es exigida por un mercado interno potencial de cerca de 100 millones de habitantes en estado de grandes necesidades humanas. Pero el mercado real es mínimo, la mayor parte de esta masa humana participa ínfimamente en el mercado, dadas sus bajísimas remuneraciones. Se ve así la dependencia estrecha que existe entre el crecimiento del mercado nacional, los altos niveles de explotación de la mano de obra, la atracción del capital extranjero y la expansión de la exportación. Una orientación correcta del potencial económico generado en un país dependiente exige, sin embargo, una reforma estructural del sistema existente, que invierta esas relaciones: expansión de la demanda interna, utilización de la capacidad instalada para el mercado interno, aumento del empleo, aumento de la demanda. Este modelo de desarrollo no puede, sin embargo, atraer el gran capital pues hiere el motivo mismo de su emigración: los bajos salarios. Se bosqueja así, a nivel mundial, un nuevo tipo de división internacional del trabajo que tiene como principales defensores a la UNCTAD y las corporaciones multinacionales, interesadas en abrir un camino de inversión en los países dependientes que permita aprovechar el bajísimo precio de su mano de obra y otras muchas ventajas que ahí se les ofrecen.

Esta nueva división internacional del trabajo afectaría fuertes intereses dentro de los Estados Unidos, que es el más importante mercado potencial de las materias primas industrializadas. Se trata de desarrollar en los países dependientes la producción y la exportación de las manufacturas que utilizan tecnología atrasada con gran participación de trabajo y semiartesanales. Ellas vendrían (y ya vienen en gran parte) a hacer una fuerte competencia a las empresas de los Estados Unidos (y secundariamente Europa) dedicadas a tales actividades, con graves consecuencias en la estructura del empleo de este país hegemónico.

Para no verse desplazado por esta nueva división del trabajo, Estados Unidos tendría que acentuar su control monopolístico sobre los productos de tecnología más avanzada, de manera de dominar el desarrollo tecnológico a nivel mundial. Ello le permitiría mantener su posición hegemónica y, al mismo tiempo, incorporar a la producción su mano de obra altamente calificada. Esta situación llevaría a un au-

mento enorme del terciario sustentado en gran parte en las superganancias obtenidas con las inversiones en el exterior.

El resultado de este proceso que ya está en curso, es pues, evidente. Se trata de desplazar las actividades productivas hacia el exterior del centro dominante: bajo la forma de inversiones en los países periféricos e intermedios. De ahí se acentuarían las tendencias del centro hegemónico a disfrutar hedonísticamente de su control sobre la producción internacional. Se genera así una situación de parasitismo que reitera las tendencias observadas por Lenin en la Inglaterra de fines del siglo pasado y comienzos del actual.

De hecho, esta situación viene ya produciéndose y se refleja muy directamente en el comercio exterior norteamericano. Estados Unidos está perdiendo su poder competitivo internacional. Su balanza comercial, que siempre había sido ventajosa, pasa a presentar un deterioro creciente a partir de 1954 y llegó al "déficit" en el mes de julio de 1971 (1).

Los datos demuestran que Estados Unidos está perdiendo la batalla comercial exactamente en los productos de menor tecnología (textiles, acero, metales manufacturados, impresoras, zapatos, aparatos domésticos) y aumentando sus importaciones de materias primas. Por otro lado, conserva aún un "superávit" en los productos de alta tecnología (químicos, maquinarias, electrónica, automóviles, aeroplanos, instrumentos) (2).

Esta situación hace exacerbar la pugna entre liberalismo y proteccionismo dentro de Estados Unidos, con reflejos inmediatos en todo el mundo. De una manera muy general podemos decir que las corporaciones multinacionales manejan un esquema de libre comercio expresado en la "Rueda Kennedy", en la UNCTAD, etc. Por otro lado, las empresas dependientes del mercado nacional, que pueden muchas veces ser muy poderosas, son francamente proteccionistas pues no pueden ganar de ninguna manera la competencia internacional. Los fabricantes de tejidos y zapatos que están en el borde de la ruina total se han constituido en fortísima fuerza de presión con el apoyo de sus sindicatos de trabajadores.

Tal situación pone a este sector de la clase dominante norteamericana en una abierta contradicción con los otros países capitalistas. Esa posición puede incluso ganar cierta fuerza (y de hecho la ha ganado en el discurso de Nixon que anuncia su nueva política económica) en el momento en que sectores más vitales para la economía norteamericana, se vean cuestionados en su mercado interno, como es el caso de la industria automovilística frente a la ofensiva japonesa y europea.

Esta situación tiende a acentuar las contradicciones "inter-imperialistas" en la medida en que el gobierno de Estados Unidos se solidarice con las empresas "nacionales" en contra del cosmopolitismo de las empresas multinacionales que usan la presión mundial en favor de sus objetivos tácticos. En su forma más profunda, los conflictos dejan de ser, sin embargo, propiamente "inter-imperialistas" para expresar una profunda ruptura en el seno de las clases dominantes y de los intereses de éstas con los límites políticos del Estado nacional que de alguna forma tiene que expresar los intereses de las demás clases, a no ser que se utilice la fuerza para resolver tales conflictos. Las consecuencias de la última solución serían extremadamente desfavorables para el imperialismo norteamericano y transferirían sus contradicciones a nivel mundial hacia adentro de sus fronteras nacionales.

Se hace pues clara la segunda manifestación de la contradicción principal: la expansión del sistema productivo en escala mundial entra en conflicto con los intereses de la expansión, o aún mantención, de los centros productivos en los centros hegemónicos.

(1) Hace 15 años, Estados Unidos participaba de cerca de 1/3 del comercio mundial. En la actualidad bajó a 1/5, según el Departamento de Comercio.

(2) La fuente es un estudio del Departamento de Comercio citado en Business week, julio 3, 1971 "The U.S. searches for a realistic trade policy", p. 65.

4.— El Estado como base y como límite.

La tercera forma de manifestación de la contradicción principal del imperialismo salta a la vista en función de los análisis anteriores. Hemos visto, en todos los casos, la importancia que tiene el Estado nacional para la expansión de la empresa multinacional en el exterior. Esa importancia es aún más manifiesta en lo que respecta al mercado nacional, asegurado en parte significativa por el consumo estatal.

El Estado nacional ejerce una tarea fundamental en la acumulación y reproducción del capitalismo monopolístico. El capitalismo de Estado es el aliado fundamental del monopolio y tal tendencia tiende a acentuarse con el desarrollo de la concentración económica.

Sin embargo, como hemos visto, las empresas multinacionales tienen intereses internacionales que a la larga debilitan relativamente el poder del Estado nacional en los países centrales al debilitar la base productiva de esos países y al acentuar el conflicto del Estado con sectores bastante significativos de la sociedad norteamericana. Tal situación tiende a repetirse en el plano de los países dominados y dependientes. Ahí también las sucursales de las empresas, al mismo tiempo que necesitan los Estados nacionales, se vuelven en contra de sus bases nacionales.

Esta situación tiende a producir muchos conflictos entre la burocracia y la tecnocracia civil y militar que maneja directamente el Estado, con un poder relativamente autónomo, y la clase dominante al nivel nacional e internacional. A pesar de que tales conflictos no son antagónicos, es indudable que los intereses del capitalismo de Estado funcionan de manera contradictoria frente al gran capital internacional, llevando a situaciones bastante complejas y, a veces, a conflictos graves. En tales casos, la burocracia y la tecnocracia se transforman en poderosos voceros de los intereses de la pequeña y mediana burguesía que puede arrastrar el apoyo de sectores de la clase obrera. De hecho, la moderna socialdemocracia y particularmente la democracia cristiana se apoyan básicamente en esta alianza, produciendo situaciones extremadamente ambiguas y confusas para todas las partes del enfrentamiento de clases. Pues, sin dejar de defender los intereses del gran capital, estos sectores se transforman en limitaciones al pleno desarrollo de sus potencialidades.

Tales observaciones generales permiten resumir la tercera forma de manifestación de la contradicción principal del imperialismo contemporáneo: los Estados nacionales de los centros dominantes (y también los de los países periféricos) son la base de la acumulación y reproducción del capitalismo a nivel local y de su expansión internacional y representan, al mismo tiempo, un fuerte límite para la plena libertad de operación de las corporaciones multinacionales.

El carácter contradictorio de esta situación no es percibido por la mayoría de los autores que ven una contradicción formal entre las corporaciones multinacionales y los Estados nacionales. En consecuencia, las empresas multinacionales estarían interesadas en eliminar o al menos disminuir la importancia de los Estados nacionales. Esto es, sin embargo, una verdad contradictoria como lo hemos visto. El planteamiento que hacemos pone en evidencia la verdadera contradicción, que no puede ser resuelta con la destrucción de una de las partes sino con la superación de las dos en un sistema de relaciones superior.

5.— Poder financiero y moneda internacional.

Llegamos así al aspecto más abstracto de las relaciones capitalistas: el dinero. Marx dedicó gran parte de su trabajo teórico a dilucidar las varias funciones que ejerce el dinero y sus conexiones con el resto de las relaciones económicas. La economía burguesa jamás pudo llegar a una teoría razonable sobre el tema. Hoy día,

la teoría burguesa se debate entre los monetaristas y los keynesianos con sus visiones absolutamente parciales del problema.

En el plano internacional, la situación se hace aún más difícil pues se acentúan los conflictos entre los que defienden el padrón oro o no, entre los que están a favor y en contra de la devaluación, etc., posiciones que reflejan la mayor parte de las veces intereses muy inmediatos de las distintas burguesías locales que se ven llevadas a graves conflictos internacionales.

El hecho es que la posesión de una moneda fuerte es un importantísimo instrumento de expansión financiera internacional, particularmente para la exportación de capitales. Pero, por otro lado, la posesión de una moneda fuerte abre camino a un proceso inflacionario y a la expansión de reservas en esta moneda, así como operaciones especulativas, etc. las cuales producen graves efectos inflacionarios a largo plazo.

Los reflejos se hacen sentir en el balance de pagos que empieza a registrar los efectos negativos de este movimiento de divisas hacia afuera para aprovechar esas ventajas. Más grave es la situación cuando el país dominante utiliza la fuerza de su moneda para garantizar su poder internacional aumentando sus gastos militares en el exterior. En el caso norteamericano, como vimos, el balance de pagos empieza a ser cada vez más crítico con la pérdida progresiva de poder competitivo de las mercancías nacionales.

La corrosión producida también por la inflación internacional de la moneda dominante, se junta a los "déficits" del balance de pagos para producir una presión definitiva sobre el antes inquebrantable dólar.

Por fin, como hemos visto, el proceso de inversiones en el exterior es altamente inflacionario, obligando también al gobierno norteamericano a financiar a precios bajos extensas operaciones de apoyo del capital norteamericano. A largo plazo, tales mecanismos se hacen agua.

El desprecio por el problema inflacionario (sobre todo por parte de los nekeynesianos) los lleva a postergar indefinidamente las medidas estabilizadoras, acentuando aún más la crisis.

Se puede resumir así la cuarta forma de manifestación de la contradicción principal: la presión de una moneda fuerte internacionalmente es al mismo tiempo condición de dominación financiera mundial y base del debilitamiento de esta moneda y de la dominación consecuente.

V Los países dependientes

El aumento de las contradicciones del imperialismo, sea a nivel interimperialista, sea en la relación con los Estados nacionales, sea en el aspecto financiero, tiene efectos directos sobre las economías y sociedades dependientes. En esta parte final buscaremos analizar ligeramente cómo ellas afectan a estos países.

La acentuación de las contradicciones antes señaladas ocasiona una combinación histórica de tres grandes procesos en los países dependientes, produciéndose una situación extremadamente compleja. Confluyen los siguientes momentos del desarrollo de estas contradicciones:

- a) el proceso de destrucción del orden dependiente exportador agrario y minero;
- b) la emergencia en algunos países, su maduración en otros, del proceso de industrialización dependiente basado en la combinación del capital nacional e internacional (en algunos países este proceso se encuentra aún en lucha contra las industrias nacionales creadas sobre todo en el período de los años 30 y 40, pero este es ya un proceso secundario);
- c) el proceso de reorientación de la industrialización desde el mercado interno hacia el sector que conduce a la adecuación de dicha industrialización a la nueva división internacional del trabajo que emerge en la última década.

En todos estos casos hay dos agentes principales disputando la hegemonía y la orientación de las decisiones inmediatas: la gran empresa internacional y el capitalismo de Estado. Pero el marco de estas decisiones está dado por los tres procesos descritos. La mayor o menor importancia relativa de uno u otro sector determinará regímenes políticos distintos. La hegemonía del gran capital lleva a un régimen abiertamente reaccionario como Brasil, donde el capitalismo de Estado cumple el rol de facilitar la centralización y la acumulación del capital privado internacional. La hegemonía del capitalismo de Estado lleva a un régimen progresista como el caso del Perú, donde éste intenta someter al gran capital internacional a las condiciones por él impuestas.

La segunda solución es, sin embargo, utópica a medio y largo plazo pues el capitalismo de Estado no tiene una independencia económica que le permita definir por sí sólo un régimen económico. Todo depende de quién es favorecido por la acumulación de capital que él genera. Si ésta favorece al capital privado, en las condiciones de nuestro tiempo, el beneficiado será inevitablemente el gran capital internacional puesto que el capital nacional no dispone de la base tecnológica y financiera para oponerse a él. Si la acumulación favorece al propio capitalismo de Estado, ella lleva inevitablemente a la necesidad de la planificación estatal y a la superación del capitalismo privado, provocando una situación revolucionaria.

Emerge así la tercera fuerza social —el movimiento popular— que puede realizar más radicalmente el primer proceso de destrucción de la vieja estructura exportadora latifundista o imperialista y realizar un proceso de industrialización volcado hacia la atención de las necesidades básicas del pueblo de cada país, lanzando las bases para un régimen de producción socialista. La mayor o menor fuerza y conciencia política del movimiento popular determinará el rol revolucionario o no de la intervención estatal, cortando el camino de la nueva dependencia emergente en el tercer proceso que es la consecuencia lógica de la industrialización dependiente referida en el segundo proceso.

La acentuación de la lucha interimperialista, provocada por la crisis norteamericana que duró desde 1968 a 1970 y que empezó a ser superada en 1971, ha tenido importantes efectos en este cuadro de lucha de clases. Ellos pueden ser sintetizados en los puntos siguientes:

El debilitamiento relativo de Estados Unidos provocó una ola de reivindicaciones de los países dependientes. Ellas buscaban facilitar la liquidación de los intereses exportadores tradicionales, a través de la nacionalización de riquezas básicas, apurar el proceso de industrialización dependiente obligando al capital internacional a invertir en los sectores más dinámicos y aun buscando adueñarse del mercado norteamericano de materias primas industrializadas (en detrimento de las empresas norteamericanas que industrializan los productos) y de manufacturas con gran participación de mano de obra (textiles, zapatos, etc.). En todas estas pretensiones han recibido el apoyo de las empresas multinacionales modernas interesadas en liquidar los viejos sectores exportadores, abrir nuevos campos de inversión y nuevos productos de exportación. Esas empresas admiten como favorable la participación del capitalismo de Estado junto a su proceso de desarrollo.

Paralelo a este efecto sobre el movimiento reformista burgués y pequeñoburgués, la crisis ha desarrollado la iniciativa revolucionaria de las masas que vieron instintivamente aproximarse una situación favorable a la extinción de sus viejas amarras. La primera forma que asumió tal efecto fueron las violentas manifestaciones de masa de carácter espontáneo que se sumaron a una corriente revolucionaria mundial que tuvo en los días de mayo de 1968 en Francia su forma culminante. Entre 1968 y 1969 se produjeron significativos movimientos de masa estudiantiles y obreros en México, Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, etc., que asustaron enormemente a las estructuras de poder existentes. Sumados al nuevo auge de las acciones armadas urbanas (que habían decaído con el receso de los movi-

mientos armados de Venezuela y Guatemala, entre otros) particularmente en Brasil, Uruguay y Argentina, estas explosiones de masa configuraron una situación altamente explosiva, que no encontró sin embargo un cauce revolucionario hasta el momento. Pero que se expresó antes en un tercer orden de fenómenos que pasamos a analizar.

La combinación de los tres procesos descritos anteriormente con la acentuación de las luchas populares abrió camino a la definición de un programa de unificación de fuerzas populares, que empezó a manifestarse en el plano electoral. En Chile, este programa asumió su forma más clara y avanzada. El se define como un programa de destrucción del viejo orden exportador latifundista e imperialista y, al mismo tiempo, del monopolio nacional y extranjero (reconociendo explícitamente la conversión de la gran burguesía latinoamericana en "socio menor del imperialismo") para asentar las bases de un orden nuevo socialista. La división clara de las dos etapas (incluyendo en la etapa destructiva la estatización de las empresas monopólicas en los sectores económicos más dinámicos) y del frente de clases de cada una de ellas ⁽¹⁾ y su ligazón entre sí como un proceso único revolucionario de contenido socialista permitió una rigurosa clasificación científica sobre el conjunto del proceso actual.

En formas menos claras, se produjeron alianzas de fuerzas en Uruguay y Venezuela. Su programa es, sin embargo, menos definido en su contenido socialista y en el rol directivo de la clase obrera dentro de la alianza de fuerzas con la pequeña burguesía rural y urbana. En Argentina, el renacimiento del peronismo y en Colombia, la explosiva presencia electoral de Rojas Pinilla han demostrado el descontento popular y su búsqueda de una salida radical, aunque sea con las viejas fuerzas. El caso boliviano, por su lado, había presentado una situación extrema con la formación de una asamblea popular con mayoría obrera, creándose una tendencia a la abierta dualidad de poderes con el gobierno Torres.

Fuera de América latina, en India y en Ceylán, estas tendencias se hicieron presentes otra vez. En Europa hay un evidente reforzamiento de los frentes populares y una clara tendencia a gobiernos socialistas-comunistas. Esto significa que las explosiones de masa del fin de la década, la propaganda revolucionaria de los años 60, encuentran un cauce electoral en varias partes aprovechándose de la unidad conseguida en torno a la destrucción de un viejo capitalismo superado claramente en el período.

Nada asegura, sin embargo, que desde ahí se partirá hacia el nuevo orden socialista tan deseado. La razón es simple: la crisis norteamericana se está superando, el gran capital internacional dispondrá otra vez de esta gran base material. Por otro lado, el gran capital ha generado importantes mecanismos de adaptación a la nueva situación, desarrollando amplias formas de colaboración entre la gran empresa y el capitalismo de Estado en los países dominantes y dependientes. Por último, en el plano ideológico, el gran capital prepara una gran ofensiva, buscando la total confusión conceptual entre socialismo, intervención estatal, internacionalismo, quiebra de barreras ideológicas, formas de servicio social, mejoría del ambiente de las grandes ciudades, etc.

Si el pensamiento revolucionario no comprende claramente las etapas del proceso, la significación parcial de las victorias logradas y los difíciles problemas de las etapas venideras, podemos vernos barridos por una gran y torrencial corriente que llevará a no utópicos regímenes social-demócratas, sino a duras pruebas futuras. La social democracia alemana, italiana y española no dieron paso a un tercer camino entre socialismo y capitalismo, sino al fascismo. Este ha rena-

(1) De hecho, el programa de la UP es muy claro en lo que respecta a la primera fase destructiva. En cuanto a la segunda fase socialista hay indicaciones generales aún en proceso de elaboración sea dentro de la UP, sea en el MIR.

cido fuertemente en nuestros días y dispone de sólidas bases de poder en fuertes regímenes autoritarios. Si la etapa actual no golpea fuertemente al imperialismo impidiendo su reaparición bajo nuevas formas, la oportunidad histórica se habrá perdido y la ola contrarrevolucionaria será muy fuerte.

Recordemos el camino de nuestro análisis.

Planteamos el carácter de clase del enfrentamiento internacional contemporáneo, llamamos la atención sobre la forma limitada e incompleta del socialismo existente y sus causas históricas, vimos cómo la forma actual del imperialismo se inserta en este cuadro en un proceso de integración monopolística mundial que de un lado permite al sistema responder a los problemas planteados por su crisis endémica pero, al mismo tiempo, acentúa sus contradicciones y crea nuevas formas de ellas. Analizamos enseguida la contradicción fundamental del sistema y sus varias manifestaciones para concluir en un análisis sobre la actual coyuntura en los países dependientes.

Esperamos que este análisis haya sugerido al lector el gran número de cuestiones que nacen de un estudio más profundo del imperialismo contemporáneo. Esperamos que estas notas preliminares puedan cumplir un rol de abertura de debates antes que de conclusiones que todavía no se plantean.

ABSTRACT.

Class struggle is analyzed here within an international scope, presenting it as determined by the antagonism between socialism and capitalism as alternative modes of production which are expression of opposite social classes. In this world wide struggle, capitalism represents a power declining since 1917. Capitalism and socialism are here developed as historically different forms in relation to national dissimilarities that remain in spite of the international character of both regimes.

Within this global context is analyzed the process of world monopolistic integration by capitalism. In spite of its reliance in a new economic unit, highly concentrated and monopolistic —the multinational corporation— capitalistic integration has shown itself unable to overpass anarchy derived from the process, and imposes a dominant center that enforces this integration. From there arises the main contradiction of contemporary imperialism, i. e., the increasingly international character of its productive basis, with the still national character of the imperialistic economic domination. Afterwards, there is an analysis of the forms adopted by that basic contradiction within an historical development: unequal and combined development, forcing aid and increasing inequality; foreign trade as contradiction with internal consumption; National State as basic and limit; and the resulting financial problems. The article is closed with a checking of the effects of such contradictions in the dependent countries.

RUY MAURO MARINI

DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA: la economía exportadora

"...el comercio exterior, cuando se limita a reponer los elementos (también en cuanto a su valor), no hace más que desplazar las contradicciones a una esfera más extensa, abriendo ante ellas un campo mayor de acción".

"Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos".

MARX

En sus análisis de la dependencia latinoamericana, los investigadores marxistas han incurrido, por lo general, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura. En el primer caso, el resultado han sido los estudios marxistas llamados ortodoxos, en los cuales la dinámica de los procesos estudiados se vacía en una formalización que no permite su reconstitución a nivel de la exposición; en ellos la relación entre lo concreto y lo abstracto se rompe, para dar lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin integrarse a él; esto se ha verificado sobre todo, en el campo de la historia económica. El segundo tipo de desviación ha sido más

frecuente en el campo de la sociología, en el cual ante la dificultad de adecuar a una realidad, categorías que no han sido diseñadas específicamente para ella, los estudiosos de formación marxista recurren simultáneamente a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un supuesto enriquecimiento del marxismo que es más bien su negación.

Estas desviaciones nacen de una dificultad real: frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias, y otras —no siempre distinguibles fácilmente de las primeras— como deformaciones. No es por tanto accidental la recurrencia en los estudios sobre América Latina de la noción de “pre-capitalismo”. Lo que habría que decir es que, aun cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas consideradas avanzadas. Es por lo que, más que un pre-capitalismo, lo que se tiene es un capitalismo sui generis, que sólo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional, como y principalmente a nivel internacional.

Esto es verdad sobre todo cuando nos referimos al moderno capitalismo industrial latinoamericano, tal como se ha conformado en las dos últimas décadas. Pero, en su aspecto más general, la proposición es válida también para el período inmediatamente precedente y aún para la etapa de la economía exportadora. Es obvio que, en el último caso, la insuficiencia prima todavía sobre la distorsión, pero si queremos entender cómo una se convirtió en la otra, es a la luz de ésta que debemos estudiar aquélla. En otros términos, es el conocimiento de la forma particular que acabó por adoptar el capitalismo dependiente latinoamericano que ilumina el estudio de su gestación y permite conocer analíticamente las tendencias que desembocaron en este resultado.

Pero, aquí, como siempre, la verdad tiene un doble sentido: si es cierto que el estudio de las formas sociales más desarrolladas arroja luz sobre las formas embrionarias (o, para decirlo con Marx, “la anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono”) ⁽¹⁾, también es cierto que el desarrollo todavía insuficiente de una sociedad, al destacar un elemento simple, hace más comprensible su forma más compleja, que integra y subordina dicho elemento. Como lo señala Marx:

“(…) la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real” ⁽²⁾.

En la identificación de esos elementos, las categorías marxistas deben aplicarse, pues, a la realidad como instrumentos de análisis y anticipaciones de su desarrollo ulterior. Por otra parte, esas categorías no pueden reemplazar o mixtificar los fenómenos a los que se aplican; es por esa razón que el análisis tiene que ponderarlas, sin que esto implique en ningún caso romper con el hilo del razonamiento

(1) Introducción general a la crítica de la economía política, 1857, Ed. Caravella, Uruguay, s/f., pp. 44.

(2) Ibid., pp. 41.

marxista, injertándole cuerpos que le son extraños y que no pueden, pues, ser asimilados por él. El rigor conceptual y metodológico — a esto se reduce en última instancia la ortodoxia marxista. Cualquier limitación al proceso de investigación que de allí se derive no tiene ya nada que ver con la ortodoxia, sino tan sólo con el dogmatismo.

I

Forjada al calor de la expansión comercial promovida, en el siglo XVI, por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio, contribuyó al aumento de los flujos de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria. La revolución industrial, que dará inicio a ésta, corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tienen en ella su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y de deudas ⁽³⁾ —cuando la exportación supere sus importaciones.

Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina y los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida, la división internacional del trabajo, la que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. En este sentido, la conocida fórmula de André Gunder Frank, sobre el “desarrollo del subdesarrollo”, es impecable, como impecables son las conclusiones políticas a que ella conduce ⁽⁴⁾. Las críticas que le han sido hechas representan muchas veces un paso atrás en esa formulación, en nombre de precisiones que se pretenden teóricas, pero que suelen no ir más allá de la semántica.

Sin embargo, y allí reside la debilidad real del trabajo de Frank, la situa-

(3) Hasta la mitad del siglo XIX, las exportaciones latinoamericanas se encuentran estancadas y la balanza comercial latinoamericana es deficitaria; los préstamos extranjeros se destinan a sustentar la capacidad de importación. Al aumentar las exportaciones, y sobre todo a partir del momento en que el comercio exterior comienza a arrojar saldos positivos, el papel de la deuda externa pasa a ser el de transferir hacia la metrópoli parte del excedente obtenido en América Latina. El caso de Brasil es decidor: a partir de la década de 1860, cuando los saldos de la balanza comercial se vuelven cada vez más importantes, el servicio de la deuda externa aumenta: del 50% que representaba sobre ese saldo en los años sesenta, se eleva al 99% en la década siguiente (Nelson Wernack Sodrê, *Formacao histórica do Brasil*, Sao Paulo, Brasiliense, 1964). Entre 1902-1913, mientras el valor de las exportaciones aumenta en 79,6%, la deuda externa brasileña lo hace en 144,6%, y representa, en 1913, el 60% del gasto público total. (J. A. Barboza-Carneiro, *Situação econômica e financeira do Brasil*; memorandum présenté a la Conférence Financière Internationale, Bruselas, septembre-octobre 1920).

(4) Véase, por ejemplo, su artículo “Quién es el enemigo inmediato”. *Pensamiento Crítico* (La Habana), N° 13, 1968.

ción colonial no es lo mismo que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas, ellas no son homogéneas; como bien lo dice Canguilhem, "el carácter progresivo de un acontecimiento no excluye la originalidad del acontecimiento" (5). La dificultad del análisis teórico está precisamente en captar esa originalidad y, sobre todo, en discernir el momento en que la originalidad implica un cambio de cualidad. Con respecto a las relaciones internacionales de América Latina, si, como señalamos, ésta desempeña un papel relevante en la formación de la economía capitalista mundial (principalmente con su producción de metales preciosos en los siglos XVI y XVII, pero sobre todo en el XVIII, gracias a la coincidencia entre el descubrimiento del oro brasileño y el auge manufacturero inglés, (6) es sólo en el curso del siglo XIX, y específicamente después de 1840 que se realiza plenamente (7) su articulación con la economía mundial. Esto se explica si consideramos que no es sino con el surgimiento de la gran industria que se establece la división internacional del trabajo, (8) sobre bases sólidas.

La creación de la gran industria moderna se habría visto fuertemente obstaculizada si, no habiendo contado con los países dependientes, hubiera debido realizarse sobre una base estrictamente nacional. En efecto, el desarrollo industrial supone una gran disponibilidad de bienes agrícolas, lo cual permite especializar parte de la sociedad en la actividad específicamente industrial (9). En el caso de la industrialización europea, el recurso a la simple producción agrícola interna frenaría la extremada especialización productiva que la gran industria hacía posible. El

(5) Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina, 1971, pp. 60. Sobre los conceptos de homogeneidad y continuidad, véase el capítulo III de esa obra.

(6) Véase Celso Furtado, *Formación económica del Brasil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 90-91.

(7) En un trabajo que minimiza enormemente la importancia del mercado mundial para el desarrollo del capitalismo, Paul Bairoch observa que sólo "a partir de 1840-1850 comienza la verdadera expansión del comercio exterior (de Inglaterra); desde 1860, las exportaciones representan el 14% del ingreso nacional, y no es entonces sino el comienzo de una evolución nacional que alcanzará su máximo en los años que preceden a la guerra de 1914-1918, cuando las exportaciones alcanzaron alrededor del 40% del ingreso nacional. El comienzo de esa expansión marca una modificación de la estructura de las actividades inglesas, como vimos en el capítulo de la agricultura: a partir de 1840-1850 Inglaterra empezará a depender cada vez más del extranjero para su subsistencia". "Revolución industrial y subdesarrollo", México, Siglo XXI, 1967, pp. 285. Cuando se trata de la inserción de América Latina en la economía capitalista mundial, es a Inglaterra que hay que referirse, aún en aquellos casos (como el de la exportación chilena de cereales a Estados Unidos) en los que la relación no es directa. Es por lo que las estadísticas mencionadas explican la constatación de un historiador, en el sentido de que "en casi todas partes (de América Latina), los niveles del comercio internacional de 1850 no exceden demasiado a los de 1825" (Tullio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1970, pp. 158).

(8) "La gran industria ha creado el mercado mundial ya preparado por el descubrimiento de América". Manifiesto del Partido Comunista, en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, I, pp. 21. Cfr. también *El Capital*, tomo I, cap. XXIII, 3, pp. 536, nota, edición del Fondo de Cultura Económica. Advertimos aquí que hemos procurado referir las citas del *Capital* a esta edición, para facilitar al lector su ubicación; sin embargo, por inconvenientes derivados sea de la traducción, sea de las ediciones en que ella se basa, preferimos, en ciertos casos, recurrir al texto incluido en las obras de Marx que se editan bajo la responsabilidad de Maximilien Rubel (Paris, NRF, Bibliothèque de la Pléiade); en tales casos, damos también la referencia que corresponde a la edición FCE.

(9) "... Una productividad del trabajo agrícola que rebasa las necesidades individuales del obrero constituye la base de toda sociedad y, sobre todo, la base de la producción capitalista, la cual separa a una parte cada vez mayor de la sociedad de la producción de medios de subsistencia y la convierte, como dice Stuart, en free heads, en hombres disponibles para la explotación de otras esferas". *Capital*, III, XLVII, 728.

fuerte incremento de la clase obrera industrial y, en general, de la población urbana ocupada en la industria y en los servicios, que se verifica en los países industriales en el siglo pasado, no habría podido tener lugar si éstos no hubieran contado con los medios de subsistencia de origen agropecuario, proporcionados en forma significativa por los países latinoamericanos. Esto fue lo que permitió profundizar la división del trabajo y especializar a los países industriales como productores mundiales de manufacturas.

Pero no quedó limitada a esto la función cumplida por América Latina en el desarrollo del capitalismo. A su capacidad para crear una oferta mundial de alimentos, que aparece como condición necesaria de su inserción en la economía internacional capitalista, se agregará pronto la de contribuir a la formación de un mercado de materias primas industriales, cuya importancia crece en función del mismo desarrollo industrial (10). El crecimiento de la clase trabajadora en los países centrales y la elevación aún más notable de su productividad, que resultan del advenimiento de la gran industria, llevaron a que la masa de materias primas volcada al proceso de producción aumentara en proporción superior (11). Siendo, pues, la función que llega más tarde a su plenitud, es la que se revelará también como la más duradera para América Latina, manteniendo toda su importancia aún después que la división internacional del trabajo haya alcanzado un nuevo tramo.

Lo que aquí debe considerarse como lo más importante, es que las funciones que cumple América Latina en la economía capitalista mundial trascienden la mera respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales. Más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de éstos, la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que le permite a la región coadyuvar este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador. Es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que hace a las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista, el que debe retener nuestra atención.

II

La inserción de América Latina en la economía capitalista responde a las exigencias que plantea en los países industriales el paso a la producción de plusvalía relativa. Esta se entiende como una forma de explotación del trabajo asal-

(10) Es interesante observar que, llegado un cierto momento, las mismas naciones industriales exportarán sus capitales a América Latina, para aplicarlos a la producción de materias primas y alimentos para la exportación. Esto es sobre todo visible cuando la presencia de Estados Unidos en América Latina se acentúa y comienza a desplazar a Inglaterra. Si observásemos la composición funcional del capital extranjero existente en la región, en las primeras décadas de este siglo, veremos que el de origen británico se concentra prioritariamente en las inversiones de cartera, principalmente valores públicos y ferroviarios, los cuales representaban normalmente tres cuartas partes del total; mientras que Estados Unidos no destina a ese tipo de operaciones sino una tercera parte de su inversión, y privilegia la aplicación de fondos en la minería, en el petróleo y en la agricultura. Véase Paul R. Olson y C. Addison Hickman, *Economía internacional latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945, cap. V.

(11) "... al crecer el capital variable, tiene que crecer también necesariamente el capital constante, y al aumentar de volumen las condiciones comunes de producción, los edificios, los hornos, etc., tienen también que aumentar, y mucho más rápidamente que la nómina de obreros, las materias primas". *Capital*, I, XII, 5, 293, subr. original. Por lo demás, cual-

riado que, basándose fundamentalmente en la transformación de las condiciones técnicas de producción, conlleva la desvalorización real de la fuerza de trabajo. Sin ahondar en la cuestión, conviene hacer aquí algunas precisiones.

En lo esencial, se trata de disipar la confusión que suele establecerse entre el concepto de plusvalía relativa y el de productividad. En efecto, si bien constituye la condición por excelencia de la plusvalía relativa, una mayor capacidad productiva del trabajo no asegura de por sí un aumento de la plusvalía relativa. Al aumentar la productividad, el trabajador sólo crea más productos en el mismo tiempo, pero no más valor; es justamente este hecho que lleva al capitalista individual a procurar el aumento de productividad, ya que ello le permite rebajar el valor individual de su mercancía, en relación al valor que las condiciones generales de la producción le atribuyen, obteniendo así una plusvalía superior a la de sus competidores, o sea, una plusvalía extraordinaria. Ahora bien, esa plusvalía extraordinaria altera el reparto general de la plusvalía entre los diversos capitalistas, al traducirse en ganancia extraordinaria, pero no modifica el grado de explotación del trabajo en la economía o en la rama considerada, es decir, no incide en la cuota de plusvalía. Si el procedimiento técnico que permitió el aumento de productividad se generaliza a las demás empresas, y por ende se uniforma la tasa de productividad, ello no acarrea tampoco el aumento de la cuota de plusvalía: se habrá tan sólo acrecentado la masa de productos, sin hacer variar su valor, o lo que es lo mismo, el valor social de la unidad de producto se reduciría en términos proporcionales al aumento de productividad del trabajo. La consecuencia sería, pues, no el incremento de la plusvalía, sino más bien su disminución.

Esto se debe a que lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo, o sea, la relación entre el tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el equivalente de su salario) ⁽¹²⁾. Sólo la alteración de esa proporción, en un sentido favorable al capitalista, es decir, mediante el aumento del trabajo excedente sobre el necesario, puede modificar la cuota de plusvalía. Para esto, la reducción del valor social de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo, vale decir bienes-salario. La plusvalía relativa está ligada pues indisolublemente a la desvalorización de los bienes-salario, para lo que concurre en general, pero, no forzosamente, la productividad del trabajo ⁽¹³⁾.

Esta digresión era indispensable si queremos entender bien por qué la inserción de América Latina en el mercado mundial contribuyó a desarrollar el modo de producción específicamente capitalista, basado en la plusvalía relativa. Mencionamos ya que una de las funciones que le fue asignada, en el marco de la división internacional del trabajo, fue la de proveer a los países industriales de los alimentos que exigía el crecimiento de la clase obrera en particular, y en general de la población urbana. La oferta mundial de alimentos, que América Latina con-

quiera que sea la variación experimentada por el capital variable y por el elemento fijo del capital constante, el gasto de materias primas es siempre mayor, cuando aumenta el grado de explotación o la productividad del trabajo. Cfr. *Capital*, I, XXII, 4.

(12) "El trabajo debe (...) poseer un cierto grado de productividad antes que pueda ser prolongado más allá del tiempo necesario al productor para garantizar su subsistencia, pero no es jamás esa productividad, cualquiera que sea su grado, la causa de la plusvalía. Esa causa es siempre el trabajo excedente, cualquiera que sea el modo de extorquirlo". Traducción literal del pasaje incluido en *Capital*, I, XVI, 1008-1009, *Pléiade*; dicho pasaje no aparece en la edición FCE, donde correspondería al tomo I, cap. XIV, pp. 428.

(13) Cfr. *Capital*, I, secciones IV y V, y *El Capital*, Libro I, Capítulo VI (Inédito), Buenos Aires, Signos, 1971, Parte I.

tribuye a crear, y que alcanza su auge en la segunda mitad del siglo XIX, será un elemento decisivo para que los países industriales confíen al comercio exterior la atención de sus necesidades relativas a medios de subsistencia ⁽¹⁴⁾. El efecto de dicha oferta (ampliado por la depresión de los precios de los productos primarios en el mercado mundial, tema al que volveremos más adelante) será el de reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, permitiendo así que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía siempre más elevadas. En otros términos, mediante su incorporación al mercado mundial de bienes-salario, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales.

Antes de examinar el reverso de la medalla, es decir, las condiciones internas de producción que permitirán a América Latina cumplir esa función, cabe indicar que no es sólo a nivel de su propia economía que la dependencia latinoamericana se revela contradictoria; la participación de América Latina en el progreso del modo capitalista de producción en los países industriales será ella misma contradictoria. Esto se debe a que, como señalamos antes, el aumento de la capacidad productiva del trabajo acarrea un consumo más que proporcional de materias primas. En la medida en que esa mayor productividad se acompaña efectivamente de una mayor plusvalía relativa, esto significa que desciende el valor del capital variable en relación al del capital constante (que incluye las materias primas), o sea, que se eleva la composición-valor del capital. Ahora bien, lo que se apropia el capitalista no es directamente la plusvalía producida, sino la parte de ésta que le corresponde bajo la forma de ganancia. Como la cuota de ganancia no puede ser fijada tan sólo en relación al capital variable, sino que sobre el total del capital avanzado en el proceso de producción, es decir, salarios, instalaciones, maquinaria, materias primas, etc., el resultado del aumento de la plusvalía tiende a traducirse —siempre que implique, aunque sea en términos relativos, una elevación simultánea del valor del capital constante empleado para producirla— en una baja de la cuota de ganancia.

Esta contradicción crucial para la acumulación capitalista, se contrarresta mediante diversos procedimientos, que, desde el punto de vista estrictamente productivo, se orienta ya sea en el sentido de incrementar aún más la plusvalía, a fin de compensar la declinación de la cuota de ganancia, ya sea en el de inducir una baja paralela en el valor del capital constante, con el propósito de impedir que la declinación tenga lugar. En la segunda clase de procedimientos, interesa aquí el que se refiere a la oferta mundial de materias primas industriales, la cual aparece como la contrapartida —desde el punto de vista de la composición-valor del capital— de la oferta mundial de alimentos. Tal como se da con esta última, es mediante el aumento de una masa de productos siempre más baratos en el mercado internacional, como América Latina no sólo alimenta la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industriales, sino que contribuye a que se superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación de capital crea para esa expansión ⁽¹⁵⁾.

Existe, sin embargo, otro aspecto del problema a ser considerado. Trátase

(14) La participación de las exportaciones en el consumo de alimentos de Inglaterra, hacia 1880, era de 45% para el trigo, 53% para la mantequilla y el queso, 94 por ciento para las patatas y 70% para la carne. Datos de M. G. Mulhall, reportados por Paul Bairoch, obra cit., pp. 248-249.

(15) Esto es resumido por Marx de la manera siguiente: "Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que se invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancia, al elevar la cuota de plusvalía y reducir el valor del capital constante". *Capital*, III, XIV, 236. Es necesario tener presente que Marx no se limita a esta constatación, sino que muestra también el modo contradictorio mediante el cual el comercio exterior contri-

del hecho sobradamente conocido de que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha sido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas ⁽¹⁶⁾. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando de hecho la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. Conviene, pues, indagar las razones de ese fenómeno, así como las que explicarían por qué no se tradujo en desestímulo para la incorporación de América latina a la economía internacional.

El primer paso para responder a este interrogante consiste en desechar la explicación simplista que no quiere ver allí sino el resultado de la ley de oferta y demanda. Si bien es evidente que la concurrencia desempeña un papel decisivo en la fijación de los precios, ella no explica por qué se verifica una expansión acelerada de la oferta independientemente de que las relaciones de intercambio se estén deteriorando. Tampoco se podría interpretar el fenómeno si nos limitáramos a la constatación empírica de que las leyes mercantiles se han visto distorsionadas en el plano internacional gracias a la presión diplomática y militar por parte de las naciones industriales. Este razonamiento, aunque se apoye en hechos reales, invierte el orden de los factores, y no ve que la utilización de recursos extra-económicos se deriva precisamente de que hay detrás una base económica que la hace posible. Ambos tipos de explicación contribuyen, por tanto, a ocultar la naturaleza de los fenómenos estudiados y conducen a ilusiones sobre lo que es realmente la explotación capitalista internacional.

No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que ha sido el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala. Negarse a ver las cosas de esta manera es mixtificar la economía capitalista internacional, es hacer creer que esa economía podría ser diferente de lo que realmente es. En última instancia, ello conduce a reivindicar relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones económicas internacionales que se basan en el valor de cambio.

En efecto, a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débi-

buye a la baja de la cuota de ganancia. No lo seguiremos, sin embargo, en esa dirección, y tampoco en su preocupación sobre cómo las ganancias obtenidas por los capitalistas que operan en la esfera del comercio exterior pueden hacer subir la cuota de ganancia (procedimiento que se podría clasificar en un tercer tipo de medidas para contrarrestar la baja tendencial de la cuota de ganancia, junto con el crecimiento del capital en acciones: medidas destinadas a burlar la tendencia declinante de la cuota de ganancia a través del desplazamiento del capital a esferas no productivas). Nuestro propósito no es el de ahondar ahora en el examen de las contradicciones que plantea la producción capitalista en general, sino tan sólo el de aclarar las determinaciones fundamentales de la dependencia latinoamericana.

(16) Apoyándose en estadísticas del Departamento Económico de las Naciones Unidas, Paolo Santi anota, respecto a la relación entre los precios de productos primarios y manufacturados: "Considerando al quinquenio 1876-80=100, el índice desciende a 96,3 en el período 1886-90, a 87,1 en los años 1896-1900 y se estabiliza en el período que va de 1906 a 1913 en 85,3, comenzando a descender, y con mayor rapidez, después de la finalización de la guerra". "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo", Teoría marxista del imperialismo, Córdoba (Arg.), Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, pp. 49.

les se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones. Se verifica aquí el mismo fenómeno que se observa en el interior de las economías industriales: el uso de la fuerza para someter a la masa trabajadora al imperio del capital disminuye a medida que entran a jugar mecanismos económicos que consolidan esa subordinación ⁽¹⁷⁾. La expansión del mercado mundial es la base sobre la cual opera la división internacional del trabajo entre naciones industriales y no industriales, pero la contrapartida de esa división es la ampliación del mercado mundial. El desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que tenga lugar una mejor aplicación de la ley del valor, pero simultáneamente crea todas las condiciones para que jueguen los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarla.

Teóricamente, el intercambio de mercancía expresa el cambio de equivalentes, cuyo valor se determina por la cantidad de trabajo socialmente necesario, incorporados a las mercancías. En la práctica, se observan diferentes mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, pasando por encima de las leyes del intercambio, y que se expresan en la manera cómo se fijan los precios de mercado y los precios de producción de las mercancías. Conviene distinguir los mecanismos que operan en el interior de la misma esfera de producción (ya se trate de productos manufacturados o de materias primas) y los que actúan en el marco de distintas esferas que se interrelacionan. En el primer caso, las transferencias corresponden a aplicaciones específicas de las leyes del intercambio, en el segundo adoptan más abiertamente el carácter de transgresión de ellas.

Es así como, por efecto de una mayor productividad del trabajo, una nación puede presentar precios de producción inferiores a sus concurrentes, sin que por ello baje los precios de mercado que las condiciones generales de producción contribuyen a fijar. Esto se expresa, para la nación favorecida, en una ganancia extraordinaria, similar a la que constatamos al examinar de qué manera se apropian los capitales individuales del fruto de la productividad del trabajo. Es natural que el fenómeno se presente sobre todo a nivel de la concurrencia entre las naciones industriales, y menos entre las que producen bienes primarios, ya que es entre las primeras donde las leyes capitalistas de intercambio se ejercen de manera plena; esto no quiere decir que el fenómeno no se verifique también entre las últimas, máxime cuando se desarrollan allí las relaciones capitalistas de producción.

En el segundo caso —transacciones entre naciones que intercambian distintas clases de mercancías, como manufacturas por materias primas— el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad, permite que las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual. Esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder

(17) "No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias, la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las "leyes naturales de la producción", es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan". Capital, I, XXIV, 627, subv. orig.

gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe en favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad. En este último caso, la transferencia del valor es doble, aunque no necesariamente aparezca así para la nación que transfiere valor, ya que sus diferentes proveedores pueden vender todos a un mismo precio, sin perjuicio de que las ganancias realizadas se distribuyan desigualmente entre ellos. Esto no impide que la mayor parte del valor cedido se concentre en manos del país de productividad más elevada.

Frente a estos mecanismos de transferencia de valor, fundados sea en la productividad, sea en el monopolio de producción, podemos identificar —siempre al nivel de las relaciones internacionales de mercado— un mecanismo de compensación. Trátase del recurso al incremento de valor intercambiado, por parte de la nación desfavorecida: sin impedir la transferencia operada por los mecanismos ya descritos, esto permite neutralizarla total o parcialmente mediante el aumento del valor realizado. Dicho mecanismo de compensación puede verificarse tanto en el plano del intercambio de productos similares como de productos originarios de diferentes esferas de producción. Nos ocuparemos aquí sólo del segundo caso.

Lo que importa señalar es que, para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya sea a través del aumento de su intensidad, ya sea mediante la prolongación de la jornada de trabajo, ya sea finalmente combinando los dos procedimientos. En rigor, sólo el primero —el aumento de la intensidad del trabajo— contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo. En los hechos, todos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende, la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción ⁽¹⁸⁾.

Lo que aparece, pues, claramente, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador. Llegamos así a un punto en que ya no nos basta seguir manejando simplemente la noción del intercambio entre naciones, sino que debemos encarar el hecho de que, en el marco de ese intercambio, la apropiación del valor realizado encubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación. Bajo este ángulo, la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía, que se presenta, desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida, como una baja de la cuota de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia. Así, la contrapartida del proceso mediante el cual América latina contribuyó a incrementar la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia en los países industriales

(18) Celso Furtado ha constatado el fenómeno, sin llegar a extraer de él todas sus consecuencias: "La baja en los precios de las exportaciones brasileñas, entre 1821-30 y 1841-50, fue de cerca de 40%. En lo que respecta a las importaciones, el índice de precios de las exportaciones de Inglaterra (...) entre los dos decenios referidos se mantuvo perfectamente estable. Se puede, por tanto, afirmar que la caída del índice de los términos de intercambio fue de aproximadamente 40%, esto es, que el ingreso real generado por las exportaciones creció 40% menos que el volumen físico de éstas. Como el valor medio anual de las exportaciones subió de 3.900.000 libras a 5.470.000, o sea, un aumento de 40%. De esto se desprende que el ingreso real generado por el sector exportador creció en esa misma proporción, mientras el esfuerzo productivo realizado en este sector fue del doble, aproximadamente". Obra cit., pp. 115.

implicó para ella efectos rigurosamente opuestos. Y lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel del mercado es de hecho un mecanismo que opera a nivel de la producción interna. Es hacia esta esfera que debemos desplazar por tanto el enfoque de nuestro análisis.

III

Vimos que el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que él implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquel en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, y por lo cual "*el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*" ⁽¹⁹⁾, implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente.

Precisemos aquí que el empleo de categorías que se refieren a la apropiación del trabajo excedente en el marco de relaciones capitalistas de producción no implica el supuesto de que la economía exportadora latinoamericana se dé ya sobre la base de la producción capitalista. Recurrimos a dichas categorías en el espíritu de las observaciones metodológicas que adelantamos al iniciar este trabajo, o sea, porque permiten caracterizar mejor los fenómenos que pretendemos estudiar y también porque indican la dirección hacia la cual éstos tienden. Por otra parte, no es en rigor necesario que exista el intercambio desigual para que entren a jugar los mecanismos de extracción de plusvalía mencionados; el simple hecho de la vinculación al mercado mundial, y la conversión consiguiente de la producción de valores de uso a la de valores de cambio que ello acarrea, tiene como resultado inmediato desatar un afán de ganancia que se vuelve tanto más desenfrenado cuanto más atrasado es el modo de producción existente. Como lo señala Marx, "...tan pronto como los pueblos cuyo régimen de producción se venía desenvolviendo en las formas primitivas de la esclavitud, prestaciones de vasallaje, etc., se ven atraídos al mercado mundial, en el que impera el régimen capitalista, de producción y donde se impone a todo el interés de dar salida a los productos para el extranjero, los tormentos bárbaros de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba, etc., se ven acrecentados por los tormentos civilizados del trabajo excedente" ⁽²⁰⁾. El efecto del intercambio desigual es —en la medida que le pone obs-

(19) *Capital*, I, XXIV, 4, 505, subr. orig.

(20) *Capital*, I, VIII, 2, 181. Marx añade: "Por eso en los Estados norteamericanos del Sur el trabajo de los negros conservó cierto suave carácter patriarcal mientras la producción se circunscribía sustancialmente a las propias necesidades. Pero tan pronto como la exportación de algodón pasó a ser un resorte vital para aquellos Estados, la explotación intensiva del negro se convirtió en factor de un sistema calculado y calculador, llegando a darse casos de agotamiento en siete años de trabajo de la vida del trabajador. Ahora, ya no se trataba de arrancarle una cierta cantidad de productos útiles. Ahora, todo giraba en torno a la producción de plusvalía por la plusvalía misma. Y otro tanto aconteció con las prestaciones de vasallaje, v. gr. en los principados del Danubio". *Ibid.*, subr. orig.

táculos a su plena satisfacción—exacerbar ese afán de ganancia y agudizar por tanto los métodos de extracción de trabajo excedente.

Ahora bien, los tres mecanismos identificados —la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo— configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es coherente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. En efecto, más que en la industria fabril, donde un aumento de trabajo implica por lo menos un mayor gasto de materias primas, en la industria extractiva y en la agricultura el efecto del aumento de trabajo sobre los elementos del capital constante son mucho menos sensibles, siendo posible, por la simple acción del hombre sobre la naturaleza, incrementar la riqueza producida sin un capital adicional ⁽²¹⁾. Se entiende que en estas circunstancias, la actividad productiva se base sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, unido a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancia.

Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niegan al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un gasto de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le cierra incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor ⁽²²⁾, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo.

Es lo que explica que haya sido precisamente en las zonas dedicadas a la producción de bienes exportables donde el régimen de trabajo asalariado se impuso primero, iniciándose el proceso de transformación de las relaciones de producción en América latina. Es útil tener presente que la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo; en este sentido, la esclavitud es un modo de trabajo que se adecuaba más al capital que la servidumbre, no siendo accidental que las empresas coloniales directamente conectadas con los centros capitalistas europeos —como las minas de oro y plata de México y Perú, o las plantaciones cañeras del Brasil— se asentaran sobre el trabajo esclavo ⁽²³⁾. Pero salvo si la oferta de trabajo es totalmente elástica (lo que no se verifica con la mano de obra esclava en América latina, a partir de la segunda mitad del siglo XIX), el régimen de trabajo esclavo constituye un obstáculo al rebajamiento indiscriminado de la remuneración del trabajador. “En el caso del esclavo el salario mínimo aparece como una magnitud constante, independiente de su trabajo. En el caso del trabajador libre este valor de su capacidad de trabajo y el salario medio que corresponde al mismo no están contenidos dentro de esos límites predestinados, independientes de su propio trabajo,

(21) Cfr. Capital, I, XXII, 4, 508-509.

(22) “Toda variación en la grandeza, extensiva o intensiva, del trabajo (...) afecta el valor de la fuerza de trabajo, en la medida en que acelera su desgaste”. Traducción literal de Capital, I, XVII, II, 1017, Pléiade. Cfr. edición FCE, tomo I, XV, II, 439.

(23) Un fenómeno similar se observa en Europa, en los albores de la producción capitalista. Basta analizar más de cerca la manera como se realiza allí el paso del feudalismo al capitalismo para darse cuenta que la condición del trabajador, al salir del estado de servidumbre, se asemeja más a la del esclavo que a la del moderno obrero asalariado. Cfr. Capital, I, XXVIII.

determinados por sus necesidades puramente físicas. La media es aquí más o menos constante para la clase, como el valor de todas las mercancías, pero no existe en esta realidad inmediata para el obrero individual, cuyo salario puede estar por encima o por debajo de ese mínimo” ⁽²⁴⁾. En otros términos, el régimen de trabajo esclavo, salvo condiciones excepcionales del mercado de mano de obra, es incompatible con la superexplotación del trabajo. No pasa lo mismo con el trabajo asalariado y, en menor medida, con el trabajo servil.

Insistamos sobre este punto. La superioridad del capitalismo sobre las demás formas de producción mercantil, y su diferencia básica en relación a ellas, reside en que lo que transforma en mercancía no es al trabajador —o sea, el tiempo total de existencia del trabajador, con todos los puntos muertos que ello implica desde el punto de vista de la producción— sino su fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de su existencia utilizable para la producción, dejando al mismo trabajador el cuidado de hacerse cargo del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista. Es esta la razón por la cual, al subordinarse una economía mercantil al mercado capitalista mundial, la agudización de la explotación del esclavo se agudiza, ya que interesa entonces a su propietario reducir sus tiempos muertos para la producción y hacer coincidir el tiempo productivo con el tiempo de existencia del trabajador.

Pero, como señala Marx, “el esclavista compra obreros como podría comprar caballos. Al perder al esclavo, pierde un capital que se ve obligado a reponer mediante una nueva inversión en el mercado de esclavos” ⁽²⁵⁾. La superexplotación del esclavo, que prolonga su jornada de trabajo más allá de los límites fisiológicos admisibles y se paga necesariamente con su agotamiento prematuro, por muerte o incapacidad, sólo puede darse, pues, si es posible reponer con facilidad la mano de obra desgastada. “Los campos de arroz de Georgia y los pantanos del Mississippi influyen tal vez de un modo fatalmente destructor sobre la constitución humana; sin embargo, este arrasamiento de vidas humanas no es tan grande, que no pueda ser compensado por los cercados rebosantes de Virginia y Kentucky. Aquellos miramientos económicos que podían ofrecer una especie de salvaguardia del trato humano dado a los esclavos mientras la conservación de la vida de éstos se identificaba con el interés de sus señores, se trocaron al implantarse el comercio de esclavos, en otros tantos motivos de estrujamiento implacable de sus energías, pues tan pronto como la vacante producida por un esclavo puede ser cubierta mediante la importación de negros de otros cercados, la duración de su vida cede en importancia, mientras dura, a su productividad” ⁽²⁶⁾. La evidencia contraria prueba lo mismo: en el Brasil de la segunda mitad del siglo pasado, cuando se iniciaba el auge del café, el hecho de que el tráfico de esclavos hubiera sido suprimido en 1850 hizo a la mano de obra esclava tan poco atractiva a los terratenientes del sur que éstos prefirieron acudir al régimen asalariado, mediante la inmigración europea, y a la vez favorecer una política tendiente a suprimir la esclavitud. Recordemos que una parte importante de la población esclava se encontraba en la decadente zona azucarera del nordeste y que el desarrollo del capitalismo agrario en el sur imponía su liberación a fin de constituir un mercado libre de trabajo. La creación de ese mercado, con la ley de abolición de la esclavitud en 1838, que culminaba una serie de medidas graduales en esa dirección (como la condición de hombre libre acordada a los hijos de esclavos, etc.), constituye un fenómeno de lo más interesante: por un lado, aparecía como una medida extremadamente radical, que liquidaba las bases de la sociedad imperial (la monarquía so-

(24) Capítulo VI (inédito), obra cit., pp. 68-69, subr. orig.

(25) Capital, I, VIII, 5, 208.

(26) Cairnes, cit. en Capital, I, VIII, 5, 209, subr. orig.

brevirá poco más de un año a la ley de 1888) llegando incluso a negar cualquier tipo de indemnización a los antiguos propietarios de esclavos; pero, por otra parte, buscaba compensar el impacto de su efecto, a través de medidas destinadas a atar al trabajador a la tierra (la inclusión de un artículo en el código civil que obligaba al deudor a responder con su persona de las deudas contraídas; el sistema de "barracão", verdadero monopolio del comercio de bienes de consumo ejercido por el latifundista en el interior de la hacienda, etc.) y del otorgamiento de créditos generosos a los terratenientes afectados.

El sistema mixto de servidumbre y de trabajo asalariado que se establece en Brasil, al desarrollarse la economía de exportación para el mercado mundial, es una de las vías por las cuales América Latina llega al capitalismo. Observemos que la forma que adoptan las relaciones de producción en ese caso no se diferencia mucho del régimen de trabajo que se establece, por ejemplo, en las minas salitreras chilenas, cuyo "sistema de fichas" equivale al de "barracão". En otras situaciones, que se dan sobre todo en el proceso de subordinación del interior a las zonas de exportación, las relaciones de explotación pueden presentarse más nítidamente como relaciones serviles, sin que ello obste que, (mediante el despojo del plusproducto al trabajador por la acción del capital comercial o usurario), el trabajador se vea implicado en una explotación directa por el capital, que tiende incluso a asumir un carácter de superexplotación (27). Sin embargo, la servidumbre presenta, para el capitalista, el inconveniente de que no le permite dirigir directamente la producción, además de plantear siempre la posibilidad, aunque sea teórica, de que el productor inmediato se emancipe de la dependencia a que lo somete el capitalista.

No es, sin embargo, nuestro propósito estudiar aquí las formas económicas particulares que preexistían en América Latina antes que ésta ingresara efectivamente a la etapa capitalista de producción ni las vías a través de las cuales tuvo lugar la transición. Lo que pretendemos es tan solo fijar la pauta en que ha de llevarse a cabo ese estudio, pauta que corresponde al movimiento real de la formación del capitalismo dependiente: *de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial, al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantear el problema de la circulación*. Porque es propio del capital crear su propio modo de circulación, y de esto depende la reproducción ampliada en escala mundial del modo de producción capitalista:

"(...) ya que sólo el capital implica las condiciones de producción del capital, ya que sólo él satisface esas condiciones y busca realizarlas, su tendencia general es la de formar por todas partes las bases de la circulación, los centros productores de ésta, y assimilarlas, es decir, convertirlas en centros de producción virtual o efectivamente creadores de capital" (28).

Una vez convertida en centro productor de capital, América Latina deberá crear, pues, su propio modo de circulación, el cual no puede ser el mismo que fue engendrado por el capitalismo industrial y que dio lugar a la dependencia. Para constituir un todo complejo, hay que recurrir a elementos simples combinables en-

(27) Es así como Marx se refiere a países "en que el trabajo no se halla todavía absorbido formalmente por el capital, aunque el obrero esté en realidad explotado por el capitalista", ejemplificando con el caso de India, "donde el ryot trabaja como campesino independiente, donde su producción no se halla aún, por tanto, absorbida por el capital, aunque el usurero pueda quedarse, bajo forma de interés, no sólo con su trabajo sobrante, sino incluso, habiendo en términos capitalistas, con una parte de su salario". Capital, III, XIII, 218.

(28) Marx, Principes d'une critique de l'économie politique, en Oeuvres, Pléiade, tomo II, pp. 254.

tre sí, pero no iguales. Comprender la especificidad del ciclo del capital en la economía dependiente latinoamericana es por tanto iluminar el fundamento mismo de su dependencia en relación a la economía capitalista mundial.

IV

Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión (29). Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamaba a coadyuvar la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

La base real sobre la cual ella se desarrolla son los lazos que ligán la economía latinoamericana a la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista del país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y la circulación de mercancías— cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, las que oponen el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (30).

Trátase de un punto clave para entender el carácter de la economía latinoamericana. Inicialmente, hay que considerar que, en los países industriales, cuya acumulación de capital se basa en la productividad del trabajo, esa oposición que genera el doble carácter del trabajador —productor y consumidor—, aunque sea efectiva, se ve en cierta medida contrarrestada por la forma que asume el ciclo del capital. Es así como, pese a que el capital privilegia el consumo productivo del trabajador (o sea, el consumo de medios de producción que implica el proceso de trabajo), y se inclina a desestimar su consumo individual (que el trabajador emplea para reponer su fuerza de trabajo), el cual le aparece como consumo improductivo (31), esto se da exclusivamente en el momento de la producción. Al abrirse la fase de realización, esta contradicción aparente entre el consumo individual de los trabajadores y la reproducción del capital, desaparece, una vez que dicho consumo (unido al de los capitalistas y de las capas improductivas en general) res-

(29) Señalamos ya que esto se da inicialmente en los puntos de conexión inmediata con el mercado mundial; sólo progresivamente, y aún hoy de manera desigual, el modo de producción capitalista irá subordinando el conjunto de la economía.

(30) "Contradicción del régimen de producción capitalista: los obreros como compradores de mercancías son importantes para el mercado. Pero, como vendedores de su mercancía —la fuerza de trabajo— la sociedad capitalista tiende a reducirlos al *minimum* del precio". Capital, II, XVI, III, nota. Marx indica en esa nota la intención de tratar, en la sección siguiente, la teoría del subconsumo obrero, pero, como observa Maximilien Rubel (obra cit., tomo II, pp. 1715), no la concretiza. Algunos elementos habían sido adelantados en las Grundrisse; véase Principes..., obra cit., pp. 267-268.

(31) De hecho, como demuestra Marx, ambos tipos de consumo corresponden a un consumo productivo, desde el punto de vista del capital. Aún más, "el consumo individual del trabajador es improductivo para él mismo, pues no hace más que reproducir el individuo necesitado; es productivo para el capitalista y el Estado, pues produce la fuerza creadora de su riqueza". Traducción literal de Capital, I, XXIII, 1705, Pléiade; cfr. edición FCE, I, XXI, 482.

tablece al capital en la forma que le es necesaria para empezar un nuevo ciclo, es decir, en la forma dinero. El consumo individual de los trabajadores representa, pues, un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas, siendo una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación ⁽³²⁾. A través de la mediación que establece la lucha entre obreros y patrones en torno a la fijación del nivel de los salarios, los dos tipos de consumo del obrero tienden así a complementarse, en el curso del ciclo del capital, superando la situación inicial de oposición en que se encontraban. Esta es, por lo demás, una de las razones por las cuales la dinámica del sistema tiende a encauzarse a través de la plusvalía relativa que implica, en última instancia, el abaratamiento de las mercancías que entran en la composición del consumo individual del trabajador.

En la economía exportadora latinoamericana, las cosas se dan de otra manera. Como la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo. Lo dramático para la población trabajadora de América Latina es que este supuesto se cumplió ampliamente: la existencia de reservas de mano de obra indígena (como en México) o los flujos migratorios derivados del desplazamiento de mano de obra europea, provocado por el progreso tecnológico (como en Sudamérica) permitieron aumentar constantemente la masa trabajadora, hasta principios de este siglo. Su resultado ha sido el de abrir libre curso a la compresión del consumo individual del obrero y, por tanto, a la superexplotación del trabajo.

La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional.

Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción. Paralelamente, el incremento de las ganancias que de esto se deriva pone al capitalista en condiciones de desarrollar expectativas de consumo sin contrapartida en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial), expectativas que tienen que satisfacerse a través de importaciones. La separación entre el consumo individual fundado en el salario y el consumo individual engendrado por la plusvalía no acumulada da, pues, origen a una estratificación del mercado interno, que es también una diferenciación de esferas de circulación: mientras la esfera "baja", en que participan los trabajadores —que el sistema se esfuerza por restringir— se basa en la producción interna, la esfera "alta" de circulación, propia de los no trabajadores —que es la que el sistema tiende a expandir— se entronca con la producción externa, a través del comercio de importación.

La armonía que se establece, a nivel del mercado mundial, entre la exportación de materias primas y alimentos, por parte de América Latina, y la importa-

ción de bienes de consumo manufacturados europeos encubre el desgarramiento de la economía latinoamericana, expresado por la escisión del consumo individual total en dos esferas contrapuestas. Cuando, llegado el sistema capitalista mundial a un cierto grado de su desarrollo, América Latina ingrese a la etapa de la industrialización, deberá hacerlo a partir de las bases creadas por la economía de exportación. La profunda contradicción que caracterizaba al ciclo del capital en esa economía, y sus efectos sobre la explotación del trabajo, incidirán de manera decisiva en el curso que tomará la economía industrial latinoamericana, explicando muchos de los problemas y de las tendencias que en ella se presentan actualmente.

ABSTRACT

The article departs from the principle that Latinoamerican dependent economy presents some characteristics that define it as a particular social formation. To study this formation it considers necessary to adopt a methodological approach that responds to its real movement, that is to say, from circulation to capital production. In the case of the export economy this implies to analyze the ties of Latin America to the world market in order to study for with the impact that this conveys to internal production conditions, making afterwards all over the inverse path.

In this respect, and after making clear what he understands by Dependency the author starts studying the functions accomplished by the latinoamerican countries in the international capitalist economy, created since the Industrial Revolution. In considering the effect of unequal exchange over the internal exploitation of labour, the author points out that this effect has been inducing the development of capitalist production intensive exploitation of the labourer relations in those countries under the specific form of a more. In this way the dependent economy appears thus as a result of production in a progressively increasing scale of the capitalist mode of production, that reveals itself in a contradictory way in the central economy and in the dependent economy. In the former this implies passing from production based on the more intensive exploitation of labour to production resting on the increase of the productive capacity of labour. But what allows the dependent economy to assist this process is precisely the greater exploitation of labour that takes place within it.

In the last part of the article, the author states that the ways of linking characteristic of a dependent economy, by giving birth to specific conditions of production, have also created in themselves a specific mode of circulation. To this corresponds the dependent economy variations in the way in which the capital cycle appears as well as the dissociation of circulation in two opposite spheres. This is —concludes the author— the base over which will develop later the industrial economy in Latin America, that will not be able to escape to the conditioning of its configuration that comes out from.

(32) "El consumo individual del trabajador y el de la parte no acumulada del producto excedente engloban la totalidad del consumo individual. Este condiciona, en su totalidad, la circulación del capital". Traducción literal de *Capital*, II, I, 543, Pléiade; cfr. FCE, II, III, 84.

LIBROS DE INVESTIGADORES DEL CESO

ORLANDO CAPUTO Y ROBERTO PIZARRO

Desarrollismo y Capital Extranjero
Las Nuevas Formas del Imperialismo en Chile.
Ed. de la U. Técnica del Estado, 1970.

Imperialismo, Dependencia y Relaciones
Económicas Internacionales
Cuadernos del CESO, 1970.

MARTA HARNECKER

El Capital, Conceptos Fundamentales.
Editorial Universitaria, 1971.

Explotados y Explotadores
Cuaderno de Educación Popular Nº 1, Quimantú, 1971.

Explotación Capitalista
Cuaderno de Educación Popular Nº 2, Quimantú, 1971.

Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico
Novena Edición.

THEOTONIO DOS SANTOS

Dependencia y Cambio Social, (2ª Edición)
Cuadernos del CESO, 1972.

Socialismo o Fascismo, Dilema Latinoamericano

Ediciones Prensa Latinoamericana S. A. Chile, 1969. En Prensa: Nueva edición revisada e incluyendo El Nuevo Carácter de la Dependencia.

La Crisis Norteamericana y América Latina

Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.

CAPUTO, PIZARRO, VASCONI, RECA Y OTROS

Chile Hoy

Primera Edición, octubre 1970. El libro más vendido en 1971, según la revista Ercilla.

ANDRE GUNDER FRANK

Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo

Ediciones Prensa Latinoamericana, 1970.

TOMAS VASCONI - INES RECA

Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana
Cuadernos del CESO, 1971.

VANIA BAMBIRRA Y OTROS

Diez Años de Insurrección en América Latina

Tomos I-II, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.

RUY MAURO MARINI

"Subdesarrollo o Revolución", Tercera Edición, SXXI.

En las mejores librerías del país o en CESO, Av. España 620.

VANIA BAMBIRRA

INTEGRACION MONOPOLICA MUNDIAL E INDUSTRIALIZACION: SUS CONTRADICCIONES

Nota previa

Este trabajo corresponde a una primera redacción de parte de nuestra investigación acerca de "Las estructuras dependientes en la fase de integración monopolica mundial del capitalismo", realizada en gran parte en el equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina.

En él se ha tratado de definir una tipología de los países dependientes que distingue dos grupos: los países que han empezado la industrialización a fines del siglo XIX o en las primeras décadas del siglo XX, como los casos de México, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia (Tipo A) y los que la han comenzado a partir de la postguerra de 1945, casos de Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana (Tipo B).

En los del Tipo A, debido a una serie de factores que hemos analizado en el curso de la investigación, se ha verificado una "revolución burguesa" y se ha desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria hasta que a partir de la década de 1950 empieza a registrarse un proceso de desnacionalización de la propiedad sobre los bienes de producción a consecuencia de la penetración del capital extranjero en la industria.

En los del Tipo B, no ha pasado lo mismo, no se ha desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria; la industrialización ha sido un producto

de la integración monopólica, ha sido promovida, desde sus orígenes, bajo el control directo del capital extranjero.

El análisis tipológico es importante para poder determinar el carácter específico y las diferenciaciones substanciales que existen en las estructuras dependientes de Latinoamérica. De esta forma se puede proceder al análisis comparativo entre los dos tipos, necesario puesto que a pesar de las diferenciaciones, América Latina compone una unidad: en lo cultural, en tanto su común herencia del período colonial, en lo económico y en lo político, en tanto región de actuación del imperialismo, en tanto sus posibilidades integradoras o, finalmente, en tanto sus perspectivas liberadoras y revolucionarias. Pero, la condición para entender la América Latina como unidad, es determinar con el máximo de claridad posible sus diferenciaciones.

Sin embargo, los esfuerzos de análisis que han sido hechos hasta ahora de esta fase histórica que se inaugura con el nuevo carácter que asume la dependencia, por lo general no se han orientado en el sentido de precisar las diferenciaciones entre tipos de estructuras dependientes. La mayor parte de ellos es enfocada en el estudio de un país o de un grupo de países y aún en los casos en que se intenta hacer generalizaciones para el subcontinente en su conjunto, éstas son hechas tomando la situación de los países más desarrollados como modelo ⁽¹⁾. Creemos que no es sólo válido sino importante este procedimiento, en la medida en que "el país más desarrollado industrialmente no hace otra cosa que mostrar a aquellos que lo secundan en este terreno la imagen de su propio porvenir" ⁽²⁾. O sea: si se supone la sobrevivencia del capitalismo dependiente latinoamericano por un período más o menos largo, es correcto tomar como modelo los países en los cuales este sistema se encuentra más desarrollado, teniendo en cuenta (como lo señalaba Marx cuando tomaba a Inglaterra como modelo para Alemania) la reproducción de las "mismas leyes, de las tendencias que se manifiestan y se realizan como una férrea necesidad" (subrayado en el original) ⁽³⁾.

Con todo, a pesar de la relevancia que tiene este procedimiento, no dispensa la necesidad de intentar determinar como mayor precisión las diferencias existentes entre las estructuras más y menos desarrolladas del capitalismo dependiente. Es necesario aclararlas con la mayor objetividad posible, con el objeto de poder discernir cuáles son las condiciones y requisitos indispensables para que se realicen estas leyes y tendencias generales del desarrollo dependiente no sólo en algunos, sino en el conjunto de los países latinoamericanos.

La especificidad de las estructuras dependientes del Tipo B, producto de condiciones históricas particulares (que han sido determinadas básicamente por la forma como se ha dado la articulación entre los intereses de los países capitalistas desarrollados y estas economías nacionales), provocan muchas modificaciones de las tendencias que son vigentes y mucho más viables en los países del Tipo A.

Una vez más es conveniente recurrir a lo que planteaba Marx sobre las condiciones que era necesario se cumplieran en Rusia para que éste se transformara "en un país capitalista calcado sobre el patrón de los países de la Europa occidental".

(1) Este es el caso, por ejemplo, de los trabajos de Theotonio Dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*, op. cit. y *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano*, FLA, Santiago, 1969; o bien como el libro de Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, op. cit., en los cuales el caso brasileño es el primer autor y también argentino y mexicano en el segundo autor, son tomados como modelos de análisis del capitalismo dependiente. Se puede decir que André G. Frank también trabaja en su libro *Lumpemburguesía: lumpendesarrollo*, FLA, Santiago, 1970, básicamente con el caso de los 5 países más desarrollados, aunque haga una u otra referencia a la situación de los países centroamericanos, a Perú, Venezuela, etc., pero su análisis no llega a definir distintas situaciones estructurales de dependencia.

(2) K. Marx, *El capital*, prólogo de la primera edición alemana, pág. 2, EDAF, Ediciones-Distribuciones S. A., Madrid, 1970.

(3) K. Marx, *El capital*, op. cit.

Marx vislumbraba la posibilidad de que Rusia pudiera zafarse de las fatales vicisitudes de este régimen, no realizando sus tendencias y frustrando sus leyes, conduciendo a resultados completamente distintos.

Las citas que siguen ilustran cómo Marx consideraba la posibilidad histórica de que no se cumplieran determinadas leyes y tendencias.

"En el 'postfacio' a la segunda edición alemana de *El capital* —que el autor del artículo sobre el señor Shukovski conoce, puesto que las cita— ⁽¹⁾ hablo con la alta estima que merece de "un gran erudito y crítico ruso", éste ha planteado en algunos artículos notables el problema que Rusia, para abrazar el sistema capitalista, necesitará empezar por destruir —como lo sostienen los economistas liberales— la comunidad rural o si, por el contrario, sin necesidad de conocer todos los tormentos de este sistema, podrá recoger todos sus frutos por el camino de desarrollar sus propias peculiaridades históricas. Y él opta por la segunda solución. Mi respetado crítico podría inferir de mi juicio tan laudatorio sobre este "gran erudito y crítico ruso" que comparto sus ideas acerca de este problema (...)."

"(...) Si Rusia sigue marchando por el camino que viene recorriendo desde 1861, desperdiciará la más hermosa ocasión que la historia ha ofrecido jamás a un pueblo para esquivar todas las fatales vicisitudes del régimen capitalista (...)."

"Ahora bien, ¿cuál es la aplicación que mi crítico puede hacer a Rusia de este bosquejo histórico? Solamente ésta: si Rusia aspira a convertirse en un país capitalista calcado sobre el patrón de los países de la Europa occidental —y durante los últimos años, hay que reconocer que se ha infligido no pocos daños en este sentido—, no lo logrará sin antes convertir en proletarios a una gran parte de sus campesinos; y una vez que entre en el seno del régimen capitalista, tendrá que someterse a las leyes inexorables, como otro pueblo cualquiera. Esto es todo. A mi crítico le parece, sin embargo, poco. A todo trance quiere convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental en una teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren, para plasmarse por fin en aquella formación económica que a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegura el desarrollo del hombre en todos y cada uno de sus aspectos. (Esto es hacerse demasiado honor y, al mismo tiempo, demasiado escarnio)". (Subrayados nuestros) ⁽²⁾.

En este artículo, el análisis de los cambios que se verifican en esta nueva fase de integración monopólica mundial, está limitado al proceso de reproducción dependiente en los países del Tipo A, en tratar de definir cuáles son las contradicciones específicas que se generan y a cuáles resultados y tendencias conducen, y sólo se hacen algunas pocas comparaciones y referencias al Tipo B, con el objeto de aclarar sus diferenciaciones.

Es necesario aun señalar que no hemos incluido en el Tipo B a Paraguay, Haití y Panamá, países en los cuales no se ha dado aún un proceso de industrialización, representando, por tanto, un tipo especial de estructura dependiente. Tampoco se incluye a Cuba debido a que la industrialización sólo empieza a partir de la revolución, con características distintas, una vez que allí se ha verificado la ruptura de la estructura capitalista dependiente.

(1) Marx se refiere a N. K. Mijallovski, autor del artículo "Carlos Marx juzgado por el señor Shukovski".

(2) Marx a la redacción de la revista rusa "Otietschestvennie Sapiski" ("Hojas patrióticas") *El capital*, F.C.E., Apéndice, págs. 710-712.

I. LA INTEGRACION MONOPOLICA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN AMERICA LATINA.

1. La Gran Guerra y el surgimiento del centro hegemónico

El término de la II Gran Guerra abre una etapa nueva para la humanidad. La victoria de los países aliados sobre los que componían el eje y la destrucción del poderío nazi ha tenido como consecuencia la división del mundo en dos bloques antagónicos: de una parte el socialista, liderado por la Unión Soviética y de otra el capitalista, bajo la hegemonía de Estados Unidos.

La hegemonía de los Estados Unidos sobre el bloque capitalista a partir de 1945 crea las últimas condiciones para la fase de integración monopólica mundial en este bloque.

Este proceso integrador del sistema capitalista a nivel mundial ya se venía gestando desde fines del siglo XIX, pero es sólo a partir de la postguerra que se hace posible su culminación y su consolidación, fundamentalmente debido a las consecuencias que la guerra ha tenido para el gran desarrollo capitalista en los Estados Unidos. Sin extendernos en el análisis de éstas y sin entrar a analizar la economía norteamericana, conviene recordar que la guerra mundial ha impulsado el desarrollo de sus fuerzas productivas, en forma quizás sin precedentes en la historia del capitalismo mundial, debido a la dinámica provocada por la demanda de productos bélicos, al lado de una gran recuperación y expansión del comercio mundial (sea para fines propiamente militares, sea para los de abastecimiento) sin que Norteamérica tuviera que sufrir los efectos de la guerra en su propio territorio ⁽¹⁾.

Las consecuencias fundamentales han sido:

- "a) La guerra permitió concentrar gran parte de los conocimientos tecnológicos producidos en esta época en manos de las grandes empresas y del gobierno norteamericano. La guerra permitió no sólo abrir nuevos campos de aplicación tecnológica, como la energía atómica, que pasó a ser monopolio norteamericano, sino también ampliar las posibilidades de aplicación de la tecnología en sectores ya existentes como las industrias químicas y electrónicas que pasaron a un nuevo ciclo productivo".
- "b) La guerra permitió también una gran concentración de científicos en los Estados Unidos que crean la posibilidad de un gran avance de la cultura científica y tecnológica, estimulada por una política de gran extensión de la enseñanza universitaria y de ampliación de la investigación aplicada en las grandes empresas".
- "c) Todo esto está directamente relacionado con la aplicación directa de esta nueva tecnología en la producción, conduciendo a una gran ampliación de las unidades productivas, que está directamente relacionada con la concentración financiera y económica que se había producido en las primeras décadas del siglo en los Estados Unidos y que se acentuaron excepcionalmente en este período".
- "d) Estos cambios básicos en las fuerzas productivas elevaron a Estados Unidos a un nuevo nivel de productividad, muy superior al de sus aliados capitalistas. Sus efectos sobre la organización del trabajo, sobre el sistema de la propiedad capitalista, sobre la administración empresarial, sobre las técnicas de venta, de publicidad, etc.; además los efectos culturales que asumen formas muy particulares en la sociedad americana, con tradiciones culturales muy recientemente constituidas en una población de los más diversos orígenes,

(1) Un análisis más completo ha sido hecho por Theotonio dos Santos, Importancia de la Segunda Guerra para la economía norteamericana. CESO, 1969, borrador para discusión, inéd.

nes, todos estos factores permiten a los Estados Unidos acumular en sus manos los elementos del dominio mundial".

"Todos los hechos apuntados revelan la inevitable situación de hegemonía mundial capitalista alcanzada por los Estados Unidos en la postguerra. Esta hegemonía estaba ya en parte respaldada por los ejércitos americanos en Europa y Asia y por la necesidad de realizar una firme alianza de los países capitalistas aliados y vencidos en contra de la otra gran potencia vencedora: la URSS" ⁽²⁾.

Es en base a la hegemonía de la superpotencia norteamericana que el desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial va a encontrar las condiciones para consolidar todo el proceso de integración empresarial, comercial, financiera, política, militar y cultural (facilitada por el desarrollo y perfeccionamiento de los múltiples medios de comunicación), sea a través de la proliferación de empresas "multinacionales", que se instalan en todos los países capitalistas, sea a través de los acuerdos regionales de comercio, sea a través de la creación de sistemas financieros internacionales, sea a través de la creación de instituciones y organismos de coordinación de decisiones políticas y militares.

Finalmente, este proceso se manifiesta también por medio de la gran expansión de la cultura norteamericana en todo el bloque capitalista, que impone sus pautas en múltiples niveles que van desde normas preliminares de comportamiento hasta la metodología y técnicas científicas.

2. El nuevo carácter que asume la dependencia en América Latina.

Los cambios que se verificaron en la estructura del sistema de dominación de los países latinoamericanos, que empiezan alrededor de las tres últimas décadas del siglo XIX y que tuvieron consecuencias en la manera como se ha configurado la América Latina en las cuatro primeras décadas del siglo XX, tienen que ser explicados tomando en cuenta los cambios que han ocurrido en el sistema capitalista a nivel de los países más desarrollados, los que determinan el curso del capitalismo mundial, del cual forman parte los países dependientes.

Así, de la misma forma, se deben entender las transformaciones que se dan en las estructuras económicas y políticas del continente, a partir del final de los años 40, considerándolas como consecuencias de la nueva fase de desarrollo y de expansión del capitalismo a nivel mundial en la forma imperialista que se ha expresado a través del proceso de integración monopólica.

Este nuevo proceso de expansión, cuyas condiciones han sido generadas por la guerra, ha alcanzado a todas las regiones del capitalismo dependiente del mundo, siendo particularmente intensa en América Latina.

En el período 1951-55, Latinoamérica es la región en donde se verifica la mayor entrada neta de capitales, o sea, 3.282,8 millones de dólares, representando un 30% del total de las entradas; en 1956-60 esta cifra sube a 5.654,8 millones de dólares, lo que sólo es superado por la espectacular entrada de capitales en Asia Sudoriental, que alcanza a 8.007,2 millones de dólares ⁽²⁾.

Esta etapa del imperialismo, que se consolida en la postguerra, se caracteriza no solamente por su nueva expansión en el mundo liderado por Estados Unidos sino fundamentalmente por la forma y orientación que va a adquirir dicha expansión. O sea, el imperialismo, en su carrera expansionista e integradora, se va a orientar a partir de entonces, no sólo a la búsqueda del dominio de las fuentes de materias

(1) Theotonio dos Santos, op. cit.

(2) Antecedentes cuantitativos referentes al desarrollo de América latina. ILPES, nov. 1966, pág. 384.

primas y de mercados, pues, teniendo ya asegurado en lo fundamental su control, puede dirigir su actuación hacia la búsqueda de las inversiones que en la presente fase pasan a ser las más ventajosas: las inversiones en los sectores manufactureros.

¿Cuáles son las consecuencias de este nuevo proceso de expansión imperialista para América Latina?

Las consecuencias esenciales de este proceso ya han sido analizadas y sistematizadas en varios trabajos de autores que han estudiado los cambios que se verifican en Latinoamérica a partir del período en que la dependencia empieza a adquirir un nuevo carácter (1945) (1).

Este nuevo carácter es dado por la penetración sistemática del capital extranjero, en especial del norteamericano, en el sector más dinámico de las economías de los países dependientes, o sea en el sector manufacturero. Los efectos que se producen debido a la intensificación de la entrada de capitales son:

a) El control y dominio, por parte del capital extranjero, de los nuevos sectores y ramas productivos industriales que se empiezan a desarrollar desde entonces;

b) La intensificación de la monopolización, concentración y centralización de la economía, que se expresan a través de la instalación de las grandes empresas y de la absorción por parte de éstas de empresas nacionales, a través de compras, fusiones, asociaciones, etc.

c) El proceso de desnacionalización progresiva de la propiedad privada de los medios de producción en los sectores industriales hasta entonces controlados por productores nacionales.

d) La integración cada vez más articulada entre los intereses de las empresas extranjeras con los de las clases dominantes criollas; ello se refleja en las políticas económicas nacionales así como en la integración de las políticas externas de los países dependientes con la política norteamericana para América latina, lo que se hace acompañar también de una integración a nivel militar.

Como consecuencia de la actuación de todos estos elementos se verifican cambios cualitativos en el sentido y en la orientación de las formas de funcionamiento y de dominación internas de los sistemas capitalistas dependientes latinoamericanos.

(1) Estos autores son en especial los que han tratado de superar el enfoque desarrollista a través de un esfuerzo crítico y del intento, mejor logrado en algunos casos que en otros, de aplicación de una metodología marxista al estudio del capitalismo dependiente. Por lo demás, en general han utilizado una larga fundamentación empírica para sus análisis, basada en la utilización de estadísticas oficiales, latinoamericanas y norteamericanas. Entre estos se destacan los siguientes estudios:

El nuevo carácter de la dependencia, Theotonio dos Santos, CESO, 1968.

Dependencia y cambio social, del mismo autor, en Cuadernos de Estudios Socio-Económicos, CESO, 1970.

Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano, PLA, 1969, Santiago, Chile.

Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales, Orlando Caputo y Roberto Pizarro, CESO, 1971.

Desarrollismo y capital extranjero, mismos autores, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1970.

Dependencia y desarrollo en América latina (ensayo de Interpretación Sociológica), Fernando H. Cardozo y Enzo Faletto, Siglo XXI, México, 1969.

"Empresarios Industriales y Desarrollo Nacional en Brasil", Fernando H. Cardozo, Brasil Hoy, Siglo XXI.

"Situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea", Aníbal Quijano, Pensamiento Crítico, mayo de 1968, La Habana, Cuba.

"Dependencia, cambio social y urbanización en América latina", Revista Mexicana de Sociología, 3-1968, del mismo autor.

Subdesarrollo y revolución, Ruy Mauro Marini, Siglo XXI, 1969.

Lumpemburguesía: lumpendesarrollo, André Gunder Frank, PLA, Santiago, Chile, 1970.

Procesos y estructuras de una sociedad dependiente, Edelberto Torres Rivas, PLA, Santiago, Chile, 1969.

Estos se expresan, en lo fundamental, en el abandono realista por parte de las clases dominantes de los proyectos reformistas de desarrollo nacional autónomo, cuyas implicaciones están directamente relacionadas con la decadencia de los métodos populistas usuales de manipulación y de control sobre las masas proletarias y pequeño-burguesas y, en contrapartida, la adopción de medidas cada vez más "interdependientes", sea en lo económico como en lo político y en lo militar en relación con el centro hegemónico. Esto se ha manifestado a través de la creación de una serie de facilidades para la penetración del capital extranjero; en la aplicación en gran parte de los países de las orientaciones preconizadas por Estados Unidos a través del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) para "ordenar" la vida económica; en los intentos de "reformas" preconizadas por la Alianza para el Progreso (ALPRO), buscando la ampliación del mercado para los consorcios multinacionales y la contención del descontento social en algunas áreas determinadas; en el alineamiento a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a la política externa norteamericana, para impedir los intentos de autodeterminación y de oposición a la gran potencia —como ha sido logrado en el caso de Cuba— además de facilitar la manipulación e implementación de la política imperialista a nivel continental; finalmente se expresa en los varios acuerdos de ayudas, cooperación y asistencia policial y militar que procuran preparar la policía y las Fuerzas Armadas para ejercer en forma eficiente la represión en contra de los intentos de subversión del orden.

Pero los cambios cualitativos en la sociedad no se manifiestan sólo en el nivel de la política de las clases dominantes sino que también encuentran su réplica en el de las clases dominadas. Y es así que, frente a la paulatina integración de las clases dominantes con el imperialismo, se verifica la ruptura de los esquemas nacionalistas y de "concesiones" a las clases populares que las burguesías latinoamericanas venían preconizando y llevando a la práctica hasta un cierto punto, lo que conduce a que el movimiento popular tienda a radicalizarse y a levantar reivindicaciones que pasan a ser insoportables en los marcos de la legalidad burguesa del capitalismo dependiente. La respuesta a la situación del caos político, agravada con la crisis económica que estalla en los primeros años de la década del 60, y la imposibilidad del sistema de promover una política que correspondiera a las aspiraciones más elementales de las grandes masas, determina a partir de los años 63 y 64, en la gran mayoría de los países, el término de la legalidad y la adopción de medidas cada vez más represivas que son instrumentalizadas a través de los golpes militares (1).

II. CAPITALISMO MONOPOLICO E INDUSTRIALIZACION

1. La desnacionalización provocada por la penetración del capital extranjero en los sectores claves de la economía.

El proyecto capitalista de desarrollo que la burguesía industrial nacional ha tratado de imponer pese a todas las limitaciones, con relativos éxitos hasta los años 50, empieza a fracasar en todas sus orientaciones a partir de la nueva fase de expansión imperialista. Progresivamente, el capital extranjero va penetrando en el sector manufacturero, abriendo y dominando los nuevos sectores productivos y, en muchos casos, desplazando además a los empresarios nacionales del control de los sectores productivos tradicionales en funcionamiento, dejando a éstos la alternativa de o cerrar la empresa, debido a la ausencia de condiciones de competencia con el capital extranjero, o integrarse con él, como su socio menor.

(1) Un análisis del contexto general en el cual se ha desarrollado esta política represiva en los años 60 se encuentra en nuestro artículo "Diez años de insurrección en América latina", publicado en la antología con el mismo nombre, PLA, Santiago, 1971.

Las posibilidades del capital privado nacional de continuar operando con éxito empresarial en forma autónoma son reducidas, y sólo se verifican en casos especiales, donde la competencia foránea no se ha hecho sentir.

Es así que, a partir de los años 50, la historia de las burguesías nacionales latinoamericanas, en aquellos países en donde han podido existir, es la historia de su integración con el imperialismo, de su sometimiento en cuanto clase a él y del abandono de sus ambiciones nacionalistas y autonomistas y del fin de sus proyectos propios.

Son muchos los factores que han determinado el vuelco de las inversiones imperialistas, que se intensifican a partir de fines de la década del 50, y en particular las norteamericanas hacia los países capitalistas dependientes latinoamericanos.

A nivel de los intereses de expansión del centro hegemónico, el control y dominio sobre el proceso de industrialización de los países dependientes se explica fundamentalmente por dos órdenes de factores. Estos son, por un lado, los factores que hacen imperiosa la salida de capitales hacia el exterior y por otro lado, los que atraen a estos capitales hacia los países dependientes. Entre estos dos órdenes de factores los más relevantes son:

1º) El gran desarrollo de las fuerzas productivas al interior del centro hegemónico, que generando un excedente económico creciente, engendra la necesidad de apertura de nuevos mercados en donde puedan operar las grandes empresas. Estos mercados son sumamente importantes, en especial para la absorción de maquinarias y equipos obsoletos que necesitan ser substituidos periódicamente, debido al proceso más o menos intenso de renovación tecnológica al que están sometidas las grandes empresas.

2º) La resistencia que oponen las burguesías nacionales a la competencia extranjera con los productos de las industrias domésticas, que se expresa a través de las medidas proteccionistas por medio de barreras cambiarias, se transforma en un gran estímulo hacia la instalación de industrias extranjeras en el interior de las economías nacionales. Esto porque, por un lado, los gravámenes arancelarios son altos para los bienes de consumo, pero no lo son para las maquinarias que cuentan incluso con considerables exenciones; por otro lado la maquinaria empleada para la instalación de sucursales en los países dependientes es, por lo general, la que está siendo tecnológicamente superada en los países capitalistas desarrollados. Estos factores se combinan para favorecer la expansión del centro hegemónico: las empresas extranjeras van instalando sucursales en los países dependientes y a la vez resolviendo el problema de renovación tecnológica de las matrices.

Es necesario resaltar además que el proteccionismo hacia los productos elaborados internamente posibilita la fijación de altos precios, lo que genera altas tasas de ganancia.

3º) La existencia de un vasto contingente de mano de obra barata, lo que proporciona la obtención de altos niveles de tasas de plusvalía.

4º) La disponibilidad de divisas en los países dependientes generadas por el sector primario exportador, que serán adquiridas con las ganancias de las industrias extranjeras al repatriar sus utilidades.

5º) La existencia en los países dependientes de una infraestructura de recursos materiales y humanos que posibilitan a las empresas extranjeras operar partiendo de un nivel ya dado de desarrollo, sobre cuya base el nuevo proceso de acumulación de capitales puede desplegarse con mayor intensidad. Nos referimos aquí a la existencia del funcionamiento de una serie de factores de articulación del mercado nacional, tales como el relativo desarrollo de los medios de comunicación (carreteras, puertos, aeródromos, teléfonos, etc.), al igual que un área productiva de insumos básicos como centrales hidro y termoeléctricas, siderurgia, petróleo, además de la existencia de una mano de obra con una relativa preparación técnica

y una disponibilidad limitada, aunque si bien importante, de cuadros profesionales técnicos y científicos.

Pero lo más importante es sin duda la existencia de un mercado nacional ya conformado y más aún con posibilidades de expansión. Al lado de esto, una gran abundancia de recursos naturales, así como la disponibilidad de materias primas necesarias para la producción industrial.

6º) Finalmente, una serie de factores de naturaleza más bien política, que se dan en estos países a partir más o menos de la mitad de la década del 50, cuando se empiezan a romper los utópicos esquemas nacionalistas de las burguesías latinoamericanas. Estos se refieren a:

a) los nuevos estímulos que se crean a las inversiones extranjeras a través de supresión de barreras fiscales, tales como incentivos tributarios, aduaneros, cambiarios, etc.

b) creación de una serie de facilidades para remesar utilidades, bajo diversas formas que son reglamentadas "liberalmente" para facilitar el envío de ganancias: beneficios, depreciaciones, royalties, sobreprecio de insumos importados, etc.

c) adopción de los esquemas de políticas económicas estabilizadoras preconizadas por el Fondo Monetario Internacional, con el objeto de crear las condiciones para mantener una estabilidad monetaria mínima que asegure un nivel más alto de acumulación y estimule la concentración y centralización de capitales.

d) Y por último, como consecuencia de lo anterior, la implementación de una política represiva orientada especialmente en contra del movimiento obrero, para asegurar un alto nivel de la tasa de plusvalía.

Todos estos factores tornaban la economía de los países dependientes un terreno muy apropiado para la amplia y desenfrenada actuación del imperialismo.

Es necesario profundizar aún el análisis con mayor detención en las condiciones que, a nivel del funcionamiento estructural del capitalismo dependiente, exigirían la penetración y dominio del capital extranjero en el sector industrial.

2. Las condiciones que permiten la penetración del capital extranjero en la industria.

Hemos destacado los factores principales que, desde el punto de vista de los intereses del centro hegemónico, crean la necesidad de expandir su dominio sobre los países dependientes, así como los elementos existentes en éstos que hacen atractivo y posibilitan este dominio.

Sin embargo, es de importancia relevante destacar las condiciones estructurales que, limitando la prosecución del desarrollo capitalista bajo control nacional en los países dependientes, conducen necesariamente hacia la apertura de estas economías a la penetración del capital extranjero.

Claro es que siendo la economía mundial capitalista una unidad histórica compuesta de países imperialistas y dependientes, sólo a nivel teórico es posible hacer la distinción entre los factores que determinan y condicionan la penetración del capital extranjero, desde el punto de vista del centro hegemónico y desde la perspectiva de los países dependientes. Analíticamente esta distinción es válida y necesaria para así poder explicar con mayor profundidad las nuevas características que asume el sistema de dominación. Sin embargo, es necesario tener presente que en la práctica concreta estos elementos condicionantes se encuentran íntimamente relacionados y el análisis teórico, aunque tratando de distinguirlos, tiene que reflejar esta estrecha vinculación.

Las condiciones que permiten la penetración del capital extranjero en la industria son de variada naturaleza:

En primer lugar, hay una condición básica que resulta del hecho de que siendo el capitalismo un sistema esencialmente internacional, característica ésta que se ha tornado aún más intensa en la actual fase de integración monopólica mundial,

no es viable concebir ni histórica ni teóricamente la promoción del desarrollo a nivel nacional ajeno al desarrollo de este sistema a nivel mundial.

Esto se debe al hecho de que en la medida en que el proceso de industrialización en los países dependientes se verifica en una etapa en que ésta ya ha alcanzado altos niveles de desarrollo en otros países, la industrialización no puede seguir un curso natural, gradual y paulatino de desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional y prescindir de las tecnologías más avanzadas logradas en otras partes.

De allí proviene la siguiente condición que pasaremos a considerar en segundo lugar: la penetración del capital extranjero es una consecuencia de la dependencia de la industrialización, de la importación de maquinarias, implementos y materias primas (elaboradas y/o semielaboradas) de los países capitalistas desarrollados.

La industrialización en los países dependientes que estamos analizando (tipo A), ha sido realizada en buena medida a través de la acumulación de capitales provenientes básicamente de la utilización de divisas generadas por el sector primario exportador, con los cuales se obtenían los bienes de producción en el exterior.

Para poder comprender el proceso de reproducción dependiente es necesario pues partir de lo que caracteriza su especificidad, o sea, el hecho de que la acumulación sólo se puede realizar en la medida en que las necesidades de maquinaria y materias primas que producen los productos del sector 2 (bienes de consumo) sean satisfechas por el sector 1 (bienes de capital) de las economías en donde éste ya se ha desarrollado.

Es esta estrecha vinculación y dependencia de la industrialización de los países dependientes de la industria de los países capitalistas desarrollados que define su carácter limitado, vulnerable y por tanto que la hace permeable a la penetración del capital extranjero.

Esta dependencia no sólo existe desde los orígenes del proceso de industrialización, sino que se hace cada vez más necesaria y profunda en la medida en que este proceso avanza, en que se empiezan a producir además de los bienes de consumo liviano, los bienes de consumo duradero e intermedios y en la primera fase de implantación de la industria de bienes de producción. En cada uno de estos momentos, la necesidad de importación de maquinaria se hace más imprescindible para la mantención y continuidad del funcionamiento y expansión del parque industrial. Esta dependencia sólo será prescindible, desde el punto de vista económico, a partir del momento en que las industrias pesadas instaladas en estos países pasen a ser capaces de satisfacer, dado ya el alto nivel de elaboración de la tecnología industrial nacional, la parte más substancial de la demanda interna de producción de maquinarias pesadas. Esto supone una economía industrial relativamente madura, cuyo proceso de reproducción dependiente es entonces básicamente alterado (el sector externo, o sea el sector 1 de los países desarrollados, deja de ser un componente esencial del funcionamiento del proceso industrial) pasando así a configurar un proceso interno de reproducción ampliada. Pero ninguno de los países capitalistas dependientes que estamos analizando ha logrado llegar a esta situación, o sea superar el carácter dependiente del proceso de reproducción. El estudio de las razones de este hecho lo postergaremos para más adelante, pues nuestro objetivo por el momento es sólo seguir tratando de aclarar los demás factores que permiten la penetración del capital extranjero en la industria.

De todo lo que se vino planteando, queda patente la necesidad del entrelazamiento y complementación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición *sine qua non* del desarrollo capitalista de ambos, aunque nuestro objeto consiste en analizar este proceso desde la perspectiva del capitalismo dependiente.

En las primeras etapas del proceso de industrialización de estos países latinoamericanos —que se cumplen hasta los años cuarenta—, esta necesidad es satisfecha en la mayoría de los casos por medio de operaciones comerciales de compra

de las mercancías-maquinarias a través de la utilización de las divisas obtenidas por la venta de los productos del sector primario. Esto es factible debido a la imposibilidad de que los países capitalistas desarrollados vendan sus productos rivales a los productos industriales nacionales, una vez que funciona toda una serie de medidas proteccionistas que reservan a éstos los mercados internos, además del hecho de que hasta los años cuarenta no están aún creadas las condiciones para que los capitales extranjeros puedan invertir directa e intensamente en el sector manufacturero de los países dependientes (lo que sólo se verifica en algunos casos especiales y en forma limitada).

Por tanto, las relaciones comerciales tal cual se van desarrollando son beneficiosas para los dos lados: a los países dependientes les permite la instalación inicial de su parque industrial; respecto de los países desarrollados estas relaciones impulsan el crecimiento del mercado para el sector 1, aumentan sus divisas disponibles y además facilitan el proceso de renovación tecnológica en la medida en que se exportan las maquinarias obsoletas.

Pero resulta que, a partir de la postguerra, cuando ya están consolidados los factores que posibilitan y tornan imperiosa la necesidad de la nueva expansión en términos de integración monopólica de los mercados bajo el control directo de las grandes empresas extranjeras, a éstas no les importa más simplemente vender sus mercancías-maquinarias sino en especial convertirlas en capital-maquinaria. En vez de exportarlas como mercancías las exportan como capitales; es decir, la relación no es más de compra-venta sino de inversión extranjera. Los procedimientos que se utilizan para que esto se concrete son múltiples y varían desde la instalación directa de sucursales, pasando por la adquisición mayoritaria de las acciones de una empresa a través del aporte en maquinaria, hasta los convenios que se hacen, sea con capital privado o del Estado, para la explotación y apertura de nuevos sectores y ramas productivas. Es el dominio sobre las etapas más avanzadas del proceso tecnológico que permite al capital extranjero imponer sus condiciones de actuación sobre los países dependientes, sin que éstos tengan la más mínima posibilidad de reaccionar frente a las presiones del capital extranjero para penetrar en las economías dependientes (lo que no excluye la utilización de varias formas políticas de chantaje para con el imperialismo, por parte de las burguesías criollas, a raíz de las cuales se obtienen ciertas concesiones, lo que discutiremos más adelante).

En tercer lugar, la penetración del capital extranjero en el sector manufacturero proviene del hecho de que en la medida en que las grandes empresas extranjeras detentan el control de las nuevas tecnologías, a través de la propiedad de las patentes, ellas pueden imponer los términos de su utilización en los países dependientes. De tal manera éstas pueden definir, en última instancia, la forma en que los progresos alcanzados por la gran industria sean utilizados en estos países, bajo la imposición de su dominio y en función de sus intereses de ganancias. Esto porque, para que se puedan cumplir, a nivel del capitalismo dependiente, las nuevas etapas del proceso de industrialización (por ejemplo, la producción de bienes de consumo duradero), es necesaria la utilización de tecnologías que son monopolizadas por los países capitalistas desarrollados. Existen pues dos situaciones de dependencia que son distintas. La primera situación es la de que mientras estas tecnologías no estén al alcance nacional, la demanda interna de los productos más complejos como los automotrices, artefactos electro-domésticos, etc., es atendida por la producción externa. Sus precios son altos y alcanzan a una fracción reducida del mercado, toda vez que los precios internos son iguales a los precios externos más la sobrecarga de las tarifas aduaneras. Tales hechos tienden a hacer más ventajoso y a facilitar la instalación de las sucursales de las empresas extranjeras al interior de las economías dependientes, generando por tanto una nueva situación de dependencia.

Esto se verifica porque:

a) la tecnología es además de cara, compleja y no está al alcance de los

empresarios nacionales; b) su utilización al interior de las economías nacionales permite un gran abaratamiento de los precios, en función del mayor nivel de productividad y de economías de escala; c) una vez instaladas las empresas en territorios nacionales sus productos pasan a ser protegidos de la competencia de otras empresas extranjeras a través del mecanismo de las barreras proteccionistas. Las barreras proteccionistas que han sido originalmente creadas para defender los intereses de las industrias nacionales pasan a ser utilizadas para favorecer los intereses de las sucursales extranjeras al interior de la economía dependiente y a frustrar más aún las posibilidades de desarrollo industrial autónomo, una vez que los empresarios nacionales no tuvieron las condiciones de disputar el dominio del mercado interno con las empresas extranjeras.

De allí se desprende otra condición para la penetración del capital extranjero, que señalamos en cuarto lugar: *las mejores condiciones de competencia de las empresas extranjeras*, resultantes del enorme desarrollo de las fuerzas productivas en la fase de integración monopólica, que les garantizan que sus costos de producción sean incomparablemente más bajos que los de las empresas nacionales de los países dependientes. Esto se debe a la aplicación de nuevas tecnologías que al aumentar la tasa de plusvalía relativa, les permitan alcanzar altos niveles de acumulación a la vez que pueden, si es necesario, fijar los precios en niveles relativamente inferiores a los de las empresas rivales, y por tanto implementar una política de conquista de los mercados en base al proceso de monopolización, concentración y centralización.

Como la moderna tecnología es ahorradora de mano de obra, es claro que la consecuencia de su utilización es la tendencia hacia la limitación del mercado, generando la necesidad de intensificar la explotación del mercado ya existente, lo que genera una contradicción con la necesidad de expansión del sistema.

Finalmente, en quinto lugar, la penetración del capital extranjero es facilitada y estimulada por los que se puede llamar *los mecanismos acumulativos de la dependencia*.

En verdad, el desarrollo industrial (a pesar de lo que creían los teóricos del capitalismo latinoamericano) en la medida en que pasa a ser promovido por el capital extranjero va generando los mecanismos de profundización y ampliación de su control sobre el capitalismo dependiente. Estos mecanismos acumulativos espaciales provienen de la forma como funcionan las empresas imperialistas: de las ganancias obtenidas, una parte que es en general pequeña se reinvierte, otra es remitida hacia el exterior por concepto de ganancias que se incrementan indirectamente a través de pagos de royalties, pagos de servicios técnicos y depreciaciones, cuyo resultado es la descapitalización de la economía. La descapitalización se refleja en los déficits de la balanza de pagos. Para suplir estos déficits se requieren las "ayudas" externas por medio de préstamos. Los préstamos hacen crecer el servicio de la deuda externa, lo que hace aumentar aún más los déficits e incrementar progresivamente la necesidad de más capital extranjero. En pocas palabras, se puede decir lo mismo: las inversiones extranjeras provocan una descapitalización que requiere nuevas inversiones extranjeras.

El capital extranjero pasa a ser una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente, es a la vez su componente descapitalizador y capitalizador. Es como el toxicómano: las drogas lo matan pero necesita de aquéllas para seguir viviendo...

3. Las condiciones políticas de la dominación del capital extranjero

Habiendo señalado los principales factores de carácter económico que posibilitan la penetración del capital extranjero en la industria de los países dependientes, queda por destacar un factor fundamental que es la *dependencia política*. Si

bien es cierto que la dependencia económica posibilita y explica la dependencia política, ésta es el factor de preservación de la situación de dependencia estructural, que ha sido una constante en la historia de los países latinoamericanos desde el período colonial, aun cuando hayan variado sus formas.

La dependencia política no debe ser definida solamente como la imposición de la ingerencia extranjera en la vida nacional, sino sobre todo como parte de una situación de dependencia que hace que las tomas de decisiones de las clases dominantes, en función de intereses políticos "nacionales" internos, sean dependientes. Esto se debe a que, como los países dependientes son parte constituyente del sistema capitalista internacional, sus clases dominantes no han tenido jamás condiciones de una efectiva autonomía para dirigir y organizar sus respectivas sociedades. La situación de dependencia no hace sino conformar estructuras cuyas características y cuya dinámica está subyugada a las formas de funcionamiento y a las leyes de movimiento de las estructuras dominantes.

De este modo se puede comprender por qué las clases dominantes latinoamericanas, desde la Independencia, han tenido que ajustar el funcionamiento del aparato institucional así como sus planes políticos específicos a los intereses de los países capitalistas desarrollados: primero, haciéndose liberal-oligárquica para atender la confluencia de sus intereses con los de Inglaterra, en el período en que ésta ocupaba el puesto de potencia dominante; enseguida haciéndose liberal-democrática (abriéndose a las clases medias) con el objeto de compatibilizar sus aspiraciones de modernización e industrialización con los intereses de la exportación de capitales de los Estados Unidos, en la medida en que éstos van tendiendo a reemplazar a Inglaterra en el dominio de América latina.

En la fase de la integración monopólica mundial, cuando el dominio imperialista necesita afirmarse a través de la penetración de capitales en la industria manufacturera, se hacía necesaria la toma de una serie de decisiones políticas y legales que permitieron su implementación. Naturalmente, para ser tomadas tales decisiones —en la medida en que consistían en la institucionalización de un proceso de desnacionalización, de superexplotación de la economía nacional y de sometimiento a la dominación foránea—, implican por parte de las clases dominantes locales, las que controlaban a través de sus representantes políticos el funcionamiento del sistema, un elevado grado de sometimiento político a los intereses del imperialismo. Este sometimiento político tiene que ser comprendido en función de la ausencia de alternativas para la conducción y sobrevivencia del proceso de desarrollo capitalista. Si acaso fuera posible que el proceso de industrialización pudiera seguir su curso de forma autónoma, pero manteniendo el capitalismo, las burguesías nacionales hubieran sin duda preferido y actuado en función de esta alternativa. Incluso se puede decir que siempre que han podido lo han intentado, a través de políticas de corte nacionalista de algunos gobiernos cuyo resultado ha sido un profundo fracaso, porque de hecho esta alternativa no era una alternativa real. Ha sido la comprensión de este hecho lo que ha llevado a las clases dominantes latinoamericanas, sobre todo por medio de sus sectores más lúcidos y consecuentes, a aceptar la inexorable situación de clases dominantes-dominadas, como única forma de mantener el sistema de explotación, abriendo las puertas de la economía dependiente a la penetración y dominio del capital extranjero. La alternativa a esto, única e indiscutible, es el socialismo, y por supuesto las clases dominantes la descartan por principio.

Se puede afirmar que mientras se profundiza la dependencia económica a través del dominio del capital extranjero en los sectores claves de la economía, se profundiza también la dependencia política, en la medida en que la toma de decisiones más cruciales tienen que tener a éste como punto de referencia básico, y por tanto ser refrendadas por él. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si las clases dominantes nacionales aceptan esta situación, en nombre de la preservación del sistema, el imperialismo también tiene sus intereses sustanciales vinculados a

esta preservación. Tal hecho otorga a las clases dominantes nacionales un margen de maniobra frente al imperialismo y les permite implementar, en provecho propio en algunos momentos, una serie de políticas con una autonomía relativa. Esta autonomía relativa consiste en la posibilidad que tienen las clases dominantes de los países dependientes, en circunstancias especiales, de hacer vigentes algunos de sus intereses propios que son contradictorios con los del imperialismo. Esto se verifica sobre todo en las situaciones de crisis más agudas del sistema, cuando las burguesías dependientes necesitan implantar toda una serie de medidas políticas y de política económica con el objeto de superar la situación crítica y de expandir y tornar más efectiva su dominación. En general, estos son también los momentos en que el movimiento popular está a la ofensiva en contra del sistema, acosado a las clases dominantes a través de sus reivindicaciones. Las burguesías dependientes tratan entonces de desarrollar toda una serie de chantajes hacia el imperialismo, buscando obtener de él concesiones y beneficios y tratando de fortalecer su capacidad de maniobra. Para esto se utiliza la amenaza del movimiento popular frente a la cual se plantea la necesidad de fortalecer el sistema de dominación a nivel nacional. Ejemplo de esto son las resistencias que se opusieron durante cierto tiempo a la aplicación de la política preconizada por el F.M.I. a fines de la década del 50; las definiciones en favor de la autodeterminación de Cuba por parte de algunos gobiernos en Punta del Este en 1961; las presiones para la formación de la Alianza para el Progreso (que si bien correspondió también a los intereses imperialistas y que no ha logrado las metas trazadas, ha sido en cierta forma y en su primer momento, una victoria relativa de las burguesías latinoamericanas), etc.

A partir de la mitad de la década del 60, cuando comienza en Norteamérica una crisis política —resultante de efectos de la guerra de Vietnam— seguida de una grave crisis económica, disminuye la capacidad de imposición intransigente de los objetivos del centro hegemónico frente a las clases dominantes de los países dependientes.

Los mejores ejemplos de esto son: la resistencia que opusieron los militares brasileños, alrededor de la mitad de la década, al total control norteamericano sobre la instalación de la petroquímica en Brasil. El gobierno militar brasileño amenazó concretar este proyecto con la asociación de capitales europeos, forzando así a los EE. UU. a tener que aceptar la participación estatal brasileña en esta empresa que es de gran importancia en la economía del país; además, este mismo gobierno ha impedido la realización del proyecto del Instituto Hudson para la creación de un sistema de siete grandes lagos en América latina, puesto que él involucra la entrega de la Amazonia a la administración directa de los Estados Unidos; más aún, países como Brasil y Argentina, pasaron a implementar una política militarista relativamente autónoma que se ha expresado inicialmente en la compra de aviones Mirage (actitud también adoptada por el Perú) y en los proyectos de desarrollo de la energía nuclear. Recientemente esta política ha sido más implementada aún por parte de Brasil a través de su interferencia en el golpe militar fascista en Bolivia que derrocó al presidente Juan José Torres y reprimió el movimiento popular, en especial obrero, que se manifestaba en la Asamblea Popular. Y si bien este golpe también ha sido apoyado por el imperialismo, su inspiración y el mayor aporte para su efectividad provino de Brasil ⁽¹⁾.

Otro ejemplo, y de los más expresivos, que refleja una contradicción con los intereses imperialistas, es el de la política desarrollada por la Junta Militar Peruana en lo referente a la nacionalización de la International Petroleum Company

(1) Una serie de elementos que fundamentan esta aseveración se encuentran en el boletín Frente brasileño de informaciones, del comité de denuncia de la represión en Brasil, Nº 22, Santiago, Chile, 1971.

(I.P.C.) y de la reforma agraria, que afectó importantes intereses norteamericanos. Sin embargo, EE. UU. no encontró condiciones para aplicar la enmienda Hinckle-looper. (La situación peruana la discutimos en otro trabajo relativo a los países del tipo B).

Pero, por mayores que sean las posibilidades de las clases dominantes dependientes para aumentar su autonomía relativa frente al imperialismo, en períodos históricos específicos, y sirviéndose de coyunturas internas e internacionales favorables, éstas jamás serán suficientes para poner en jaque el funcionamiento del conjunto de las empresas imperialistas ubicadas en los sectores claves de la economía y hacer posible la acción en base a una línea política realmente independiente.

Esto porque, como lo ha planteado Theotonio Dos Santos, en la medida en que "la industrialización se hace basada en el capital extranjero, éste se adueña del sector más avanzado de la economía y cierra, cada vez más fuertemente, sus cadenas sobre dichas economías, haciéndolas más dependientes".

Es necesario señalar, según lo advierte el mismo autor, que "*dialécticamente, sin embargo, ese capital se hace tanto más innecesario cuanto más integrada industrialmente sea la economía y, consecuentemente, menos dependiente de los insumos venidos del exterior*". Este proceso se completa definitivamente con la instalación de la industria pesada, de máquinas de hacer máquinas (...).

El proceso de desarrollo hace "la contradicción, progresivamente más profunda entre el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía y la capacidad técnica de esa economía para autoabastecerse" (...) "la consecuencia del desarrollo de esta contradicción es una creciente inutilidad estructural de la dominación extranjera y, por ende, la ineficacia histórica del régimen socio-económico que la mantiene" ⁽¹⁾ (subrayados nuestros).

O sea, desde el punto de vista económico, una vez procesada la instalación de la industria pesada, cuando entonces existe el sector I en funcionamiento al interior de la economía, el proceso de acumulación no necesita pasar por el exterior para realizarse y esto alterna cualitativamente el modelo de reproducción dependiente y, por lo tanto, hace potencialmente innecesaria para la mantención de las actividades industriales la dependencia del capital-maquinaria extranjero.

En la medida en que este proceso se va cumpliendo, la mantención de la dependencia tiende a dejar de ser una necesidad histórica imperiosa del funcionamiento industrial y a pasar a ser, cada vez más, un problema político. Esta tendencia a que la dependencia se transforme en un problema fundamentalmente político se desprende del hecho de que en el capitalismo dependiente son las mismas leyes que al impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional hacen inútiles económicamente la dominación y la dependencia extranjera.

El proceso de instalación del sector I no se ha completado aún en sus etapas fundamentales en ningún país latinoamericano. Sin embargo, está bastante avanzado en Brasil, México y Argentina. Pero, existe un factor que contrarresta esta tendencia que hemos venido destacando. Este factor es el desarrollo de la nueva división internacional del trabajo que reserva a los países capitalistas desarrollados el control monopólico de los nuevos sectores productivos o sea, los sectores de punta, entregando a los países dependientes la industrialización y exportación de materias primas y de los sectores de productos con alta utilización de mano de obra.

La nueva división internacional del trabajo reorienta el desarrollo industrial provocando una situación crítica que proviene de los siguientes factores: 1º) el establecimiento de un nuevo tope para el avance tecnológico, lo que hace inaccesible el dominio de las nuevas fuerzas productivas por parte de los países dependientes; 2º) crea una estructura productiva especializada en ciertos sectores que buscan atender antes los requerimientos de la demanda mundial que las necesidades de las po-

(1) Theotonio dos Santos, El nuevo carácter de la dependencia, CESO, Santiago, Chile, 1968.

blaciones de estos países; 3º) aumenta la tasa de explotación del trabajo, permitiendo una mayor remesa de ganancias hacia el exterior a través del aumento de las divisas provenientes de las exportaciones; 4º) soslaya el problema de la necesidad de reformas para la expansión del mercado interno, permitiendo la supervivencia de las estructuras tradicionales, como en lo que se refiere a la propiedad de la tierra. Una vez que el capitalismo dependiente renuncia a enfrentar el problema de la expansión del mercado interno éste pasa a ser pues un problema cuya resolución tiene que ser planteada fundamentalmente desde la perspectiva de las clases populares.

Además de todos estos factores, es necesario señalar la existencia de otro factor contrarrestante de la tendencia destacada anteriormente, que la hace aún menos viable: tratase del hecho de que la ruptura de la dependencia económica tendría que ser a la vez una ruptura política con el imperialismo (pasando quizás por el enfrentamiento militar) y sería necesaria la movilización popular para llevar a cabo una política antimperialista. Esto conducirá, dado el nivel de radicalización engendrado, a una política anticapitalista en su conjunto. Cuestionar al imperialismo significaría cuestionar el modo de producción capitalista en su conjunto. La mantención de la dependencia imperialista tórnase pues intrínsecamente vinculada a la mantención del capitalismo nacional, lo que garantiza la continuidad de la dominación imperialista mientras exista capitalismo en los países latinoamericanos.

La utopía de los proyectos de desarrollo capitalista nacional autónomo sólo es pues sostenida por la pequeña burguesía en la medida en que ésta no logra comprender primero, las dificultades que se anteponen debido a la nueva división internacional del trabajo; y segundo las dificultades que provienen de la resistencia que opone hoy día el movimiento popular en relación a su manipulación por el liderazgo burgués.

La pequeña burguesía, a través de sus teóricos, sigue vislumbrando la posibilidad de un desarrollo autónomo sin contradicciones y sin lucha de clases explotadoras y explotadas.

En cuanto a las burguesías dependientes, éstas ya han comprendido que no pueden cuestionar al imperialismo sin cuestionar su propia existencia en cuanto clase. Y es por esto que se conforman con su restringido papel de clases dominantes dominadas, como socias menores del imperialismo. Para mantener esta situación las burguesías dependientes están dispuestas —como ya lo han demostrado históricamente— a tratar de reprimir por todos los medios a las clases que le son antagónicas y llegar incluso a adoptar formas de regímenes neo-nazistas, como ya lo indica el caso brasileño.

Es por esto que la ruptura de la dependencia sólo podrá ser promovida por las clases dominadas a través de un proceso revolucionario.

El socialismo aparece pues como la única alternativa efectiva para el desarrollo sin límites de las fuerzas productivas.

En países como Brasil, México y Argentina, debido a los niveles de desarrollo ya alcanzados, la ruptura de la dependencia a través de una revolución social haría posible que la instalación del sector I pudiera continuarse sin poner en jaque el funcionamiento de la economía, la continuidad del crecimiento industrial; sería posible evitar un período de estancamiento y crisis económica, a través de la utilización planificada de los recursos humanos y materiales fundamentales que son disponibles.

La necesidad de adquisición de nuevas maquinarias para completar la implantación de la industria de bienes de producción podría ser suplida a través del intercambio comercial con algunos países capitalistas y a través del bloque socialista.

No se puede decir lo mismo de los demás países del tipo A, o sea Chile,

Colombia y Uruguay, (y con mayor razón aún en relación a todos los demás países del tipo B). Si bien en Chile, Colombia y Uruguay los niveles de industrialización ya son relativamente elevados, el hecho es que les falta aún por recorrer un largo camino hasta que el proceso de industrialización pueda marchar con sus propias piernas.

Esto debido al precario desarrollo que ha tenido, hasta el presente, el sector de bienes de producción así como el carácter bastante incompleto del sector de bienes de consumo duradero. El imperialismo ha preferido concentrar sus inversiones en Brasil, México y Argentina, sea debido a la mayor extensión de sus mercados, sea porque en éstos ya existía una infraestructura más desarrollada, sea por razones de economías de escala. Si bien ha penetrado también en Chile, Colombia y Uruguay, fundamentalmente en el sector manufacturero, el imperialismo ha privilegiado mucho más el desarrollo de industrias tales como la línea blanca y el montaje de automóviles y sólo recién ha comenzado la instalación de algunas industrias pesadas, como la petroquímica en Chile.

Tal situación hace que la implantación del socialismo en estos países requiera un esfuerzo nacional mucho más intenso, hasta que se consiga superar las lagunas principales del desarrollo de los sectores clave de la producción. Esto sería plenamente posible a través de una política económica planificada que promoviera una utilización intensiva de las riquezas nacionales. Para que esto se pudiera dar en un período corto sería necesario un substancial aporte financiero, científico y técnico de los países socialistas, sin el cual la industrialización sufriría un proceso de discontinuidad prolongando por un período mayor una situación de crisis económica. Como el socialismo es un sistema internacional, seguramente se podría disponer de todos los recursos posibles. En estos casos, la industrialización seguiría dependiendo de los insumos provenientes del exterior, pero lo que se verificaría no sería ya una acumulación dependiente, sino un proceso esencialmente distinto de reproducción socialista basado en relaciones de intercambio y cooperación entre naciones libres. Claro está que la mayor o menor necesidad de la ayuda de los países socialistas más desarrollados estará relacionada con los niveles de diversificación alcanzados por las estructuras productivas.

En el caso de los países en los cuales aún no se ha empezado lo que se podría llamar un proceso de industrialización —como fue el caso de Cuba—, el aporte científico y tecnológico por parte de los países socialistas tiene que ser intenso durante un vasto período; sin embargo, por el hecho mismo de tener que partir desde el inicio, no presenta los graves problemas de posible discontinuidad en el proceso productivo que se plantean en los países como Chile, cuyo proceso de industrialización ya está en curso, basado en la utilización de una tecnología distinta de la que se utiliza en los países socialistas (caso de la petroquímica, por ejemplo). Los problemas que se originan en el reemplazo de un tipo de tecnología por otro son bastante complejos; sin embargo, pueden ser superables por medio de la adquisición indirecta de insumos a través del comercio con otros países capitalistas, mientras se procede al reajuste tecnológico que aún siendo lento va rompiendo las limitaciones al desarrollo, producto de la herencia de la dependencia. Este será posiblemente el caso de Chile y de todos los países donde las condiciones políticas para la gran ruptura de la dependencia se están dando antes que haya madurado substancialmente el proceso de industrialización.

De todos modos, cualesquiera fueren los resultados económicos a corto plazo de la nueva situación, desde el punto de vista de la atención de las necesidades básicas del pueblo, esta sería muy superior a la existente en el capitalismo dependiente. Además, si el proceso revolucionario se verifica en forma continental o en un grupo de países latinoamericanos, la posibilidad de integración socialista de varias economías podría impulsar más rápidamente el desarrollo industrial de la región liberada.

Es necesario no perder de vista que el desarrollo del socialismo a nivel mundial tenderá a la larga a generar una división internacional del trabajo basada en la integración y la planificación de una nueva economía mundial, lo cual eliminará la imperiosa necesidad de que cada país tenga que hacer esfuerzos paralelos en el sentido de cumplir las mismas etapas del desarrollo industrial.

Con todo, para demostrar cómo el socialismo se torna una alternativa necesaria en Latinoamérica, es preciso tratar de señalar, aunque de modo rápido, cuáles son las contradicciones específicas que no pueden ser resueltas por el capitalismo dependiente.

III. CONTRADICCIONES PRINCIPALES DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

1. Contradicción entre la supervivencia de la estructura agraria y la necesidad de mercados

El desarrollo de la industria dependió básicamente del sector primario exportador, que ha sido durante un largo período el más importante sector de las economías dependientes.

Esto explica la situación de compromiso existente entre las oligarquías terratenientes y la burguesía industrial y la imposibilidad de esta última para cuestionar radicalmente el modo de funcionamiento de la estructura agraria.

El resultado ha sido que el proceso de industrialización se desarrolló fundamentalmente en base al crecimiento de los mercados urbanos sin poder generar una incorporación extensa de los mercados rurales potenciales. Esto ha significado sin duda una limitación sustancial para el desarrollo de la industria, limitación que se hace cada vez más patente en la medida que se incrementan sus niveles de productividad a consecuencia de la utilización de tecnologías más avanzadas. La explotación intensiva de los mercados existentes, localizados en las zonas urbanas, no es capaz de resolver el problema de la capacidad ociosa de la industria que en varias ramas llega a variar entre un 30% a 40% o más, fenómeno que se verifica en todos los países.

Esto genera consecuencias muy graves para el funcionamiento del capitalismo dependiente, pues además de limitar la capacidad de expansión de las industrias ya instaladas hace cada vez más complejo el problema de la instalación de nuevas industrias y de apertura de nuevas ramas productivas.

Para subsanar tal problema se busca una serie de soluciones. Estas soluciones son de varios órdenes: 1º) la intensificación del control monopólico de los mercados existentes, lo que permite fijar los precios en niveles altos capaces de contrarrestar el aumento de los costos de producción, consecuencia de la capacidad ociosa existente; 2º) la congelación de los salarios, lo que significa someter la clase obrera a una intensa explotación, compensando en parte la subutilización de la capacidad productiva instalada; 3º) a través del incremento de las exportaciones; 4º) la utilización del recurso de las subvenciones y créditos estatales.

Todos estos recursos han sido utilizados con mayor o menor éxito en los países del tipo A y han evitado durante algunos períodos el estancamiento económico, posibilitando la mantención del crecimiento industrial.

Sin embargo, ninguno de ellos resuelve en definitiva la necesidad intrínseca del capitalismo de promover la apertura de nuevos mercados a nivel nacional. La reforma de la estructura agraria se presenta pues como una condición indispensable para la prosecución de la industrialización. La contradicción entre la persistencia de la estructura agraria tradicional y la necesidad de la conquista del mercado rural es por tanto el factor limitante más clave del desarrollo capitalista dependiente.

2. Contradicción entre la necesidad burguesa de un Estado protector de sus intereses y las funciones del Estado "amalgamado".

La burguesía industrial ha logrado obtener una hegemonía del poder económico y político. Pero, sin duda los compromisos que ésta ha contraído en distintos niveles y con distintas clases, a la vez que le posibilitaban ejercer su dominación la limitaban en los marcos de un poder que seguía siendo también oligárquico y dependiente. Esta hegemonía era, por tanto, una hegemonía comprometida.

Las consecuencias de estas limitaciones si bien se hacen sentir desde un comienzo como trabas al pleno desarrollo burgués, en la medida que avanza el proceso de industrialización, se van haciendo más agudas y van tendiendo a profundizar los caracteres de crisis del sistema capitalista dependiente.

Por ejemplo, en relación al problema agrario, la política más consecuente desde el punto de vista del desarrollo industrial tiene que ser sacrificada y el capitalismo dependiente es incapaz de resolver las contradicciones entre los intereses oligárquicos e industriales en la estructura agrícola.

El compromiso oligárquico burgués que se realiza a través de la orientación impresa a la política estatal tiende a mantenerse década tras década. Y si bien los intereses industrializadores son los que en definitiva predominan, y el Estado cumple sistemáticamente las metas infraestructurales abriendo camino para la materialización de los requisitos del desarrollo burgués, sus funciones paternalistas siguen vigentes restringiendo muchas veces la adopción completa de medidas indispensables para el pleno desarrollo capitalista.

Las contradicciones entre los intereses industriales y el conjunto de la sociedad se han hecho sentir muchas veces en forma aguda. Si bien estas contradicciones se presentaron siempre entre oligarquía y burguesía industrial, no era entre estas clases donde los antagonismos se hacían más agudos. Estos se manifestaban sobre todo en relación a los intereses opuestos de la gran burguesía industrial con la clase obrera, las clases medias y la pequeña burguesía. La burguesía industrial (sea nacional o extranjera), para poder lograr un mayor nivel de acumulación de capitales, necesita que se promueva una política económica de restricción de sueldos y salarios y de restricción de créditos a las pequeñas industrias. Esta necesidad se ha manifestado históricamente en varias oportunidades en todos estos países. El cumplimiento de este tipo de política económica represiva requiere un enfrentamiento por parte del Estado con todas estas clases y una ruptura de su carácter "amalgamado", o sea, de su carácter de representante de intereses antagónicos.

Cuanto más profunda sea esta ruptura más violento será el enfrentamiento que de ella se deriva. Brasil ha sido el país donde se ha dado en forma más radical.

La imposición de los intereses burgueses industriales, así como la mantención de los privilegios oligárquicos ha hecho necesaria una redefinición completa del papel del Estado frente a los intereses de los dominados. Este ha tenido que batirse hasta las últimas consecuencias en contra de los intereses de las clases dominadas, en especial del proletariado y del campesinado, pero ha dejado también desatendidas reivindicaciones básicas de las clases medias y de la pequeña burguesía.

La "amalgama" de intereses que pretendía representar un Vargas, un Ku-bitschek, un Janio, en definitiva ha sido rota, y se ha impuesto una política que correspondía claramente y sin subterfugios a los intereses del gran capital (1).

Pero, aunque en Brasil se haya concretado el modelo más radical de represión económica y política en contra de las clases dominadas en función de las metas del desarrollo burgués, tampoco allí la burguesía ha sido capaz de superar comple-

(1) Ver Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, capítulos II y III.

tamente la contradicción resultante de la necesidad de que el Estado aun siendo un órgano de su dominación, tuviera que ejercer ciertas funciones de protección de intereses de otras clases. Esto porque, pasado el momento más agudo de los conflictos y definiciones, en que el Estado ha cumplido cabalmente sus funciones de instrumento de dominación, de nuevo se le planteaban tareas sociales y económicas necesarias para mantener la estabilidad política y la continuidad del funcionamiento del capitalismo dependiente. Se ha logrado, desarticulando a través de la violencia el movimiento obrero y el naciente movimiento campesino, imponer una política de restricción salarial, aumentando la distancia entre el costo de vida y los reajustes de los sueldos. Tal política, dirigida, fundamentalmente a la clase obrera, ha afectado a vastos sectores de las clases medias. Pero, teniendo que enfrentarse a la reacción del movimiento obrero y popular, las medidas represivas si bien efectivas durante algunos periodos, son por sí solas insuficientes para mantener el control rígido sobre las clases dominadas. El Estado burgués tiene, como por lo demás ha ocurrido siempre en todos los países capitalistas, que hacer concesiones a fin de que pueda rearticular y organizar el movimiento popular bajo su control. Y es así que se tienen que crear organismos de asistencia social y de garantías de derechos mínimos de los trabajadores, se tienen que conceder aumentos de sueldos que si bien, dado su carácter sumamente controlado, no llegan a afectar significativamente los niveles de acumulación, de cualquier manera representan límites a la política económica estabilizadora de la burguesía.

El Estado tiene que reactivar la creación de nuevos empleos para las clases medias y no puede llegar hasta las últimas consecuencias en su política en contra de los intereses de sobrevivencia de la pequeña burguesía, pues necesita también de su apoyo político.

Todas estas concesiones, si bien en momentos de expansión general del sistema no presentan problemas para su concretización, en las fases más críticas, que son inevitables debido al carácter cíclico del sistema capitalista, se transforman en problemas agudos, en contradicciones que la burguesía tiene que tratar de resolver a través de una política cada vez más violenta y fascizante. Esta situación ha sido planteada en Brasil, particularmente en los años de crisis al final de la década del 60, frente a lo cual ha sido necesario un nuevo golpe militar (que se consumó el 13 de diciembre de 1968), que buscara por la fuerza de las armas crear las condiciones para el fortalecimiento y nueva expansión del capitalismo brasileño.

En los demás países del tipo A, donde la burguesía no ha tenido como en Brasil las condiciones de desarticular el movimiento popular con tal profundidad, esta contradicción entre la necesidad de un Estado francamente defensor de sus intereses y los compromisos con las demás clases, se muestra de manera aun más aguda. El caso argentino es muy claro en este sentido, pues a pesar de la implementación de políticas represivas a todos los niveles no se ha logrado doblegar la fuerza del movimiento obrero y éste sigue cada vez con mayor vigor, cuestionando la dominación burguesa y arrancando de ésta concesiones que hieren el proceso de acumulación y que tornan dificultosa la superación de la crisis del capitalismo argentino.

El caso chileno ha sido dentro de los países del tipo A, el más opuesto al brasileño. Si bien la burguesía logró imponer durante años sucesivos su política en contra de las clases dominadas, ha tenido que enfrentarse a un movimiento obrero fuertemente organizado y poderoso, frente al cual tuvo que hacer múltiples concesiones. Se han intentado y se han llevado a cabo muchas veces, durante la década del 60, políticas francamente represivas. Sin embargo, la resistencia del movimiento popular ha logrado siempre restringir la política represiva y finalmente infligirle una primera gran derrota con la victoria del movimiento popular expresada en el gobierno de la Unidad Popular.

México es el país en el cual, debido a que allí ha sido en donde la "revolución

burguesa" se dio en forma más amplia, la burguesía ha podido lograr una gran estabilidad económica y política institucional. Ha sido pues en donde el Estado, aun presentándose como el más democrático y comprometido con los intereses populares, pudo desarrollar hasta hoy una política coherentemente comprometida con los intereses del capitalismo industrial, sin tener que enfrentar crisis muy profundas. Claro que nadie desconoce el carácter altamente represivo del régimen capitalista mexicano, que se manifiesta en todas las oportunidades y contra todos los sectores que se rebelan en contra de la política burguesa, como lo han demostrado los acontecimientos de Tlatelolco. Sin embargo, el fuerte control hegemónico que ejerce la burguesía industrial íntimamente integrada al imperialismo, (sobre un aparato estatal que ha sido utilizado históricamente para limitar la dominación oligárquica y para mantener bajo su dominio a vastos sectores del movimiento popular), hace que si bien exista la contradicción entre la necesidad de protección de los intereses burgueses por parte del Estado y su función de amalgama de intereses de varias clases, esta no haya asumido la forma crítica que en los demás países del tipo A.

Esta contradicción que se manifiesta en todos estos países, y que como hemos visto es un producto intrínseco de la forma en que ha sido posible el desarrollo del capitalismo latinoamericano, no puede ser resuelta en cuanto tal y sólo dejará de existir cuando lo mismo ocurra con el sistema que la ha engendrado.

3. Contradicción entre la necesidad burguesa de una política económica nacionalista y la dependencia estructural.

Hemos discutido anteriormente las condiciones que posibilitan la nueva etapa de la penetración del capital extranjero en los países dependientes y cómo éste se dirige hacia el sector industrial; hemos planteado que ello genera un proceso por un lado de desnacionalización de la economía y por otro un endeudamiento creciente, lo que tiende a profundizar el carácter cada vez más estructural de la dependencia. En la medida en que el capital extranjero se adueña de los sectores económicos más importantes y se va constituyendo como parte fundamental y como pieza clave de las economías nacionales, necesariamente se va generando una situación en que, a consecuencia de su poder económico, sus intereses se van imponiendo como parte del poder dominante nacional. De este modo el capital extranjero, es decir, los empresarios extranjeros van pasando a ser uno más de los componentes en la amalgama del poder que dirige el destino de las sociedades dependientes.

Se empiezan a agudizar dos aspectos de la misma contradicción: 1º) por un lado, el Estado burgués, en cuanto expresión de los intereses del desarrollo del capitalismo a nivel nacional, necesita llevar a cabo una política nacionalista que reduzca el proceso de endeudamiento, lo que es un factor constante de crisis; pero, por otro lado, en la medida que este mismo Estado es a la vez un representante de los intereses del capital extranjero al interior de la economía nacional, este se ve limitado en la tarea de desarrollar una política que no corresponda a los intereses de este mismo capital.

2º) Tanto desde la perspectiva de las empresas nacionales como extranjeras que actúan en territorios nacionales, interesa una política económica audaz en lo relativo a las exportaciones para los países vecinos, a fin de buscar los mercados necesarios, que la mantención de la estructura agraria tradicional impide conquistar internamente. Pero resulta que en los países vecinos actúan también empresas extranjeras, muchas veces incluso sucursales de los mismos grupos internacionales. Se plantea entonces la compleja contradicción a nivel de los intereses de los capitalismos nacionales y a nivel de la competencia entre las propias empresas sucursales. Ahora bien, si desde el punto de vista de las empresas esta contradicción puede ser resuelta a través de la delimitación de áreas de actuación o a través de los pactos regionales

de integración ⁽¹⁾, desde el punto de vista de los capitalismos nacionales la cuestión no es tan sencilla. Esto porque el sistema capitalista dependiente latinoamericano siempre ha crecido bajo profundas crisis y la única respuesta para las crisis de crecimiento es la aplicación de políticas que conduzcan a la mantención del crecimiento. Ahora bien, los países dependientes que más se han desarrollado tienen la necesidad intrínseca de seguir desarrollándose cada vez en forma más intensa. No hay opción intermedia: o desarrollo o estancamiento. Esto supone la resolución del problema de los mercados, lo que significa que los países en los cuales se ha dado un mayor desarrollo de las fuerzas productivas traten de imponer su poderío sobre los países menos desarrollados como una necesidad vital que sobrepasa los límites de los lentos acuerdos regionales y de las estrictas conveniencias del capital extranjero en cuanto tal.

Allí se hace presente la contradicción entre los intereses de las subpotencias continentales y los intereses del imperialismo. Tal contradicción se ha manifestado como tendencia especialmente en el caso de Brasil y de Argentina. A ambos interesa por ejemplo una ALALC, pero ésta en diez años de existencia no ha logrado cumplir los objetivos de expansión de los mercados al nivel que necesitan estas economías. Es por esto que Brasil, país que ha logrado mantener por tres años sucesivos (desde el 69) una alta tasa de acumulación —lo que fue posibilitado por una feroz represión al movimiento obrero y popular— tenga una necesidad imperiosa de afirmar una política subimperialista sobre el continente, sobrepasando los acuerdos regionales y lanzándose hacia una audaz conquista de mercados ⁽²⁾.

Claro es que tal disposición subimperialista conlleva varios problemas, pues tiene que estar respaldada por un fuerte poderío militar con el cual se puedan respaldar los intereses económicos. Más aún, es necesario tratar de implementar a nivel nacional toda una política chovinista capaz de generar las bases de sostenimiento interno para una ofensiva expansionista a nivel internacional. Brasil viene tratando desde hace algunos años de crear las condiciones para implementar tal tipo de política. Uno de los intentos de realización de este proyecto se demuestra en su política para con Bolivia, país al que, después de la victoria del golpe militar de agosto de 1971, se destinan los capitales provenientes de Brasil a la explotación de sus riquezas naturales y a inversiones industriales ⁽³⁾. Por otra parte las disputas entre Brasil y Argentina, que han adquirido múltiples formas en los últimos tiempos, sea en el terreno de la emulación productiva —lo que se ha manifestado en los intentos de ambas partes en el desarrollo de la industria atómica ⁽⁴⁾—, sea en los conflictos fronterizos por la cuestión de la disputa de las aguas de la cuenca del Plata, sea en la disputa de recursos naturales bolivianos, todos estos conflictos más o menos encubiertos esconden el objetivo fundamental de los dos países más desarrollados del hemisferio sur que es lograr la hegemonía en el control de las riquezas y mercados del continente.

(1) Aunque es necesario recordar que en muchos casos dos empresas de un mismo grupo económico pueden llevar hasta extremos la competencia entre sí, Sweezy y Baran en la obra *El capital monopolístico*, Siglo XXI, 1969, analizan este problema y dan ejemplo de situaciones de este tipo.

(2) Esta argumentación ha sido más desarrollada por Theotonio dos Santos, *Dependencia y cambio social*, CIESO, Santiago, Chile, 1970.

(3) La prensa boliviana ha divulgado, antes del golpe militar que llevó al poder al General Banzer, datos sobre la interferencia y ayuda brasileña en el complot militar que derrocó al gobierno del general J.J. Torres y al movimiento popular. Denuncias del mismo tipo han sido publicadas por el Frente brasileño de informaciones, órgano editado en Santiago de Chile.

(4) Sobre esto ver el interesante artículo de Ruy Mauro Marini y Olga Tellicor de Brady "Militarismo y desnuclearización en América latina", *Foro Internacional*, N° 29, México, julio-septiembre, 1967.

Sin embargo, toda esta disposición expansiva y subimperialista no es capaz de ocultar la profunda contradicción entre los intereses del capitalismo en cuanto sistema nacional y su carácter estructuralmente dependiente. Esto porque un país para afirmarse como potencia subimperialista necesita disponer en cuanto tal: 1º) de la capacidad de decisión sobre la orientación de las inversiones básicas que se realizan internamente a fin de poder orientarlas en el contexto de una política económica que corresponde a los intereses prioritarios del capitalismo nacional en su conjunto; 2º) de la capacidad de implementar en el plano internacional una política de competencia nacional orientada hacia las metas de conquistar el dominio sobre los países vecinos que le garantice por lo menos una participación junto a la hegemonía imperialista. Estos dos requisitos básicos chocan con la orientación de la política norteamericana en América Latina, en la medida en que tiende, si bien favoreciendo, en todo caso a restringir el dominio de Estados Unidos sobre el continente. Es obvio que EE. UU. no estaría dispuesto a conceder su dominio sobre Latinoamérica a algún país subimperialista. Sin embargo, estaría dispuesto a aceptar la participación de un país como por ejemplo, Brasil, siempre que siga aceptando el liderazgo de Norteamérica sobre el continente y esté de acuerdo en implementar, en lo fundamental, la política que conviene a sus grandes empresas. Es la comprensión de tales limitaciones que lleva al gobierno neonazista brasileño, como lo plantea Mauro Marini ⁽¹⁾ a reivindicar solamente la participación más directa en la explotación de los mercados y riquezas latinoamericanas, sin dejar de ser con todo, un socio menor del imperialismo.

Esto representa nada más que la conciencia realista de la impotencia del capitalismo dependiente para cumplir la trayectoria que ha seguido el capitalismo en los países que se han transformado en grandes potencias.

Esta es la realidad de los países dependientes en los cuales ha habido una mayor expansión industrial, como Brasil y Argentina, y mucho más verdadero para los demás países que tienen que contentarse mientras haya capitalismo, con un rol restringido y subyugado en la comunidad del sistema de dominación mundial. Esta contradicción no tiene pues condiciones históricas para ser resuelta, seguirá existiendo mientras exista el capitalismo y su subproducto el capitalismo dependiente.

V. RESULTADOS Y TENDENCIAS

1. Los resultados del desarrollo dependiente

El análisis que hemos intentado desarrollar (a pesar de que sólo haya logrado configurar un bosquejo en el cual se trata de delimitar en rasgos muy generales las características y contradicciones más relevantes del desarrollo capitalista dependiente en Latinoamérica), nos permite evaluar en grandes líneas el sentido y la orientación que asume este sistema en el continente.

En síntesis, se puede constatar que desde el punto de vista del funcionamiento de la economía, se verifica en todos los países un proceso de monopolización que refleja a la vez la centralización y la concentración industrial. Tal proceso afirma el predominio de la gran empresa extranjera en los sectores productivos fundamentales. O sea, en los países del tipo B, en la gran mayoría de los casos, no sólo se mantiene si no que se extiende el dominio extranjero sobre los recursos naturales, y además la instalación de las industrias manufactureras se hace fundamentalmente bajo el control directo del capital foráneo. En los países del tipo A, los nuevos sectores industriales de bienes de consumo duradero y de bienes de producción son controlados por los conglomerados multinacionales. Se verifica pues la desnacionalización.

(1) *Subdesarrollo y revolución*, op. cit.

lización progresiva de la propiedad de los medios de producción, lo que corresponde a la pérdida simultánea del control nacional sobre el proceso productivo. Y de esta forma, aunque se verifique un proceso paralelo de fortalecimiento del capitalismo de Estado, en el plano económico éste se expresa en el crecimiento de su control sobre sectores infraestructurales que no compiten directamente con el capital extranjero, sino que su expansión favorece al funcionamiento de éste, sobre todo cuando impulsa el desarrollo de los sectores de energía, transporte, comunicaciones, etc. El capitalismo de Estado tiende pues a combinarse con el capital extranjero y a compartir con él los mecanismos de poder y más aún, a transformarse en un agente de la dominación burguesa-imperialista.

Todas estas características se desarrollan dentro de los límites impuestos por la imposibilidad de superación radical de los obstáculos al aumento del mercado interno, debido a la persistencia de la estructura agraria monopólica tradicional junto a la intensificación de la monopolización industrial, la acentuada concentración de la renta, a los bajos niveles de incorporación de mano de obra al sistema productivo, etc., lo que conlleva en contrapartida la necesidad de la intensificación de la superexplotación del mercado existente.

La desagregación progresiva de las relaciones precapitalistas en el campo, junto a la mantención del latifundio, expulsa hacia las ciudades numerosos contingentes poblacionales que no pueden ser absorbidos por la industria debido a su carácter monopólico y concentrado que utiliza una tecnología que requiere el empleo de relativamente poca mano de obra y por lo general calificada.

La consecuencia de ello es que tienden a proliferar los sectores que no están efectivamente integrados en las actividades propiamente productivas, a inflar enormemente el sector servicios, un gran porcentaje de desempleados, para los cuales no existe posibilidad de incorporación al sistema productivo.

Desde el punto de vista social y político el proceso de monopolización, concentración y centralización se expresa también a nivel de los mecanismos de control social en general, en los instrumentos de formación cultural y de opinión pública como la prensa, la radio, la televisión, los periódicos. Se expresa además en las ideologías y en los partidos políticos de las clases dominantes que tienden a agruparse y a superar viejas diferencias no sustanciales, tendiendo a predominar cada vez con mayor fuerza las tendencias derechistas mientras las posiciones liberales y centristas van dejando de tener cabida en un proceso que se caracteriza cada vez más por la polarización entre clases dominantes y dominadas.

Este proceso es expresión y a la vez consecuencia del rompimiento de las alianzas entre las clases dominantes y las clases dominadas que ha caracterizado todo el período populista y de ilusiones en un desarrollo nacional autónomo. Su agotamiento cede lugar a los golpes militares, cuyo objetivo es contener por medidas de fuerza la oposición popular al sistema de explotación. Esto no impide que se realicen intentos de corte neopopulistas y liberalizantes, como una opción intermedia entre las tendencias más radicales, o sea de derecha y de izquierda. Sin embargo, estos intentos serían transitorios y por un breve período, hasta que la confrontación más aguda entre las clases antagónicas las frustrara en definitiva.

El resultado final a que conduce el desarrollo dependiente es pues el agudizamiento de las contradicciones entre la concentración del poder económico y político de las clases dominantes y el conjunto de las clases dominadas. Tal contradicción que lleva a la radicalización del régimen político de las clases explotadoras, que asume en muchos países características neonazistas —cuya mejor expresión quizás sea Brasil— conduce a una radicalización política cada vez más acentuada de la clase obrera, del campesinado pobre y de sectores de la pequeña burguesía y de las clases medias, que apunta en la dirección de la superación de sus ilusiones nacionalistas y reformistas y se orienta hacia una confrontación en términos de lucha de clases.

2. Las tendencias y las alternativas del capitalismo dependiente

Los resultados fundamentales del desarrollo dependiente tanto en los países del tipo A como en los del tipo B demuestran características similares en relación a todos los aspectos que hemos destacado en el ítem 1. En este sentido sería en principio válido suponer que las tendencias generales hacia adonde apuntan las perspectivas engendradas por sus resultados serían en lo fundamental las mismas para el conjunto de los países del continente.

Sin embargo, no es esta la realidad. Los resultados logrados por el desarrollo dependiente en algunos países del tipo A, como es el caso específico de Brasil, México y Argentina, configuran tendencias que si bien existen también en forma mucho más encubierta en otros países no encuentran en ellos viabilidad histórica para realizarse. Es el caso de las tendencias subimperialistas, que consistirían en la explotación de un país dependiente más desarrollado sobre otros menos desarrollados; en la búsqueda del control sobre parte sustancial del mercado de éstos, a través no sólo de exportaciones sino sobre todo de inversiones en sectores económicos básicos —de recursos naturales o de instalaciones de industrias— lo que supondría un cierto dominio político y militar por parte del país subimperialista. Estas tendencias aparecen como un producto de la dinámica generada por el sistema de explotación, a las cuales sólo un profundo y radical proceso de cuestionamiento del sistema en cuanto tal podría detenerlas.

Elas existen en forma muy encubierta en otros países, como es el caso de El Salvador en donde estas tendencias se han evidenciado con mayor claridad a raíz del conflicto bélico con Honduras, que reveló el proceso incipiente, pero de cualquier manera expresivo, de la explotación a que es sometida la economía hondureña a través de El Salvador, país que a partir de la formación del Mercado Común Centroamericano viene expandiendo su base industrial por medio del crecimiento de inversiones extranjeras.

Pero, si bien es cierto que se pueden notar indicadores de esta tendencia en tales países, éstos son de por sí intrínsecamente frustrados por la inexistencia en ellos de un fuerte sector de bienes de producción. Ellos no tendrían pues condiciones de disputar la influencia sobre los mercados de los países más débiles industrialmente, con países como Brasil, México o Argentina.

En estos países ha sido en donde más se desarrolló el proceso de industrialización, en donde ha sido más intensa la penetración del capital extranjero en la industria manufacturera, en donde el fortalecimiento del capitalismo de Estado se ha dado más estrechamente vinculado a la dominación imperialista, en donde la ruptura de los "compromisos" políticos de las clases dominantes con las clases dominadas ha sido más radical, y finalmente en donde las contradicciones engendradas por el desarrollo capitalista dependiente se hacen más agudas, exigiendo soluciones más amplias y radicales. La necesidad pues, de disminuir el impacto interno de sus contradicciones congénitas orienta a estos países, como subproductos del imperialismo, hacia el dominio y el sometimiento de los demás países latinoamericanos. La historia del desarrollo capitalista ha confirmado siempre, en otros países y en varias circunstancias, la necesidad de realización de esta tendencia: el capitalismo para sobrevivir necesita expandirse y para expandirse necesita imponerse y dominar.

En estos países latinoamericanos, cuyos límites internos hacia la expansión son extremadamente difíciles de ser rotos por completo, la necesidad expansionista se plantea con mucha fuerza.

Hoy, si esta necesidad es mucho más manifiesta e inmediata en Brasil que en México o Argentina, esto se debe a la mayor intensidad que el desarrollo capitalista ha adquirido en los últimos años en este país, y si bien la misma tendencia puede existir en forma encubierta en otros países del continente, sus posibilidades de desarrollo son incomparablemente menores incluso en los demás países del tipo A,

como Uruguay, Chile y Colombia. Esto se debe al hecho de que aunque el proceso de industrialización ha tenido en estos países muchas características semejantes a la de los tres primeros, no ha sido lo suficientemente intenso como para determinar una etapa cualitativamente nueva que se abre en el desarrollo interno del sector de bienes de producción. Sea por las propias limitaciones naturales, tales como las demográficas, caso en especial del Uruguay, pero también válidos para los demás países; sea por los efectos paralizadores de la presencia de enclaves en Chile (que si bien no ha logrado frustrar el proceso de industrialización no permitió que sus efectos pudieran ser ampliamente contrarrestados como en el caso de México); sea por el carácter relativamente más tardío de la industrialización en Colombia; o por último, debido a las conveniencias del capital extranjero de concentrarse más en algunos países que le ofrecían mayores ventajas en cuanto a extensión de mercados, desarrollo de una infraestructura básica, economías de escala, además de contar también con amplias facilidades jurídicas, etc. Estas interpretaciones si bien son sugerentes, no agotan la explicación del porqué de la menor intensidad del proceso de desarrollo en un mismo tipo de países dependientes. Sería necesario recurrir al análisis específico de cada uno de estos países. Empero, su ausencia no impide que se constate la escasa vigencia en ellos de posibilidades de afirmación de las tendencias subimperialistas.

¿La posibilidad de realización de tal tendencia en estos países estaría sometida meramente a un proceso gradual de desarrollo? En otras palabras, ¿se podría concebir que esta tendencia se realizaría en ellos una vez que se lograsen alcanzar determinados niveles de desarrollo? La respuesta tiene que ser negativa. Porque basta con que esta tendencia se afirme en Brasil, en Argentina o en México para hacer variar completamente el sentido y las perspectivas del capitalismo dependiente en los demás países del continente. No es posible concebir una comunidad de subimperialismos. El subimperialismo para afirmarse necesita una amplia área para su actuación. Y esto significa que es necesario imponer a los demás países latinoamericanos la situación de una doble explotación: por parte del imperialismo y del subimperialismo.

Sólo para Brasil, Argentina y México existe la alternativa, dentro del actual sistema de dominación, de la expansión del sistema en términos de subimperialismo. Para todos los demás no hay opción dentro de este sistema sino el destino de países capitalistas dependientes que, si bien pudiendo pasar por períodos relativamente cortos de crecimiento, estimulado en alguna medida por políticas reformistas y modernizadoras, tienden cada vez más hacia una situación básica de estancamiento y crisis, en el contexto de la cual las posibilidades de desarrollo de las etapas más avanzadas de la industrialización a través del montaje del sector de bienes de producción, y por tanto de realización de la reproducción ampliada del sistema, son cada vez más remotas.

La única alternativa de desarrollo amplio que se presenta para Chile, Colombia y Uruguay (así como para los países del tipo B) está fuera del sistema capitalista, es la alternativa socialista. El socialismo se presenta pues para ellos como la única opción de desarrollo dejando de ser un ideal doctrinario y pasando a constituirse como una necesidad histórica. Si el socialismo es la única opción para países como Uruguay, Chile y Colombia lo mismo se puede decir, y con mucha mayor fuerza de argumento, en el caso de todos los países del tipo B. En éstos las posibilidades de desarrollo en los marcos de un capitalismo dependiente —a pesar de la remota viabilidad de imposición de políticas reformistas— son extremadamente reducidas y mediocres.

En el caso de Brasil, México y Argentina el socialismo, (a pesar de que como lo hemos planteado anteriormente es mucho más viable económicamente y es la única vía para la ruptura de la dependencia) tendría que competir con la alternativa de desarrollo subimperialista. La alternativa subimperialista está sin duda condenada

al fracaso, en la medida en que no resuelve las agudas contradicciones del desarrollo capitalista dependiente. Sin embargo, su viabilidad potencial, aun por un plazo corto, es una terrible amenaza para América Latina en su conjunto. Si se puede suponer la supervivencia del actual sistema de dominación en el continente, el destino de sus pueblos será cada vez más la intensa explotación imperialista, mediata por el subimperialismo.

A nivel del sistema de explotación, Latinoamérica se bifurca, y es necesario buscar en la oposición popular a ese sistema sus posibilidades de reunificación. O sea que el capitalismo tiende a dividir el continente entre subpotencias dominantes y países dominados y sólo el socialismo podrá impedirlo y restaurar la unidad continental.

Si es válido este análisis, lo que hasta ahora hemos llamado tipo A, tiende por cierto a romperse. La tipología tal cual la definimos es un recurso analítico para posibilitar un análisis histórico-estructural que en cuanto tal está sometido a las variaciones y cambios que sufren las sociedades dependientes en su movimiento real. Si el proceso de desarrollo ha tenido características semejantes en algunos países, lo que justificaba su inclusión en un mismo tipo, en la medida en que la posibilidad de afirmación de tendencias en algunos y en otros no pasa a diferenciarlos en sus nuevas etapas, revelando calidades distintas en la orientación de sus procesos económicos-sociales, es necesario redefinir la tipología para que siga teniendo utilidad analítica.

De cualquier manera es aún temprano para que esto se haga. En ninguno de los tres países que hemos apuntado como posibles para que se realice la tendencia subimperialista, se ha logrado hasta ahora transformarla plenamente en realidad.

Por otro lado en Chile se empieza a dar, a partir de la victoria de la Unidad Popular, un proceso cuyos resultados pueden conducirlo muy rápidamente a la alternativa socialista.

En Latinoamérica se viven pues momentos cruciales, donde las alternativas contempladas por la ciencia están siendo sometidas a prueba por la lucha política de las clases sociales en confrontación. El papel previsor de la ciencia está limitado por la práctica concreta del movimiento social que es lo que en definitiva concretizará o no alternativas y tendencias.

De todos modos, cualesquiera sean las direcciones inmediatas que asuma el proceso de desarrollo en los países latinoamericanos, éstas son relativamente provisionales. Las contradicciones engendradas por el desarrollo dependiente tenderán a acentuarse cada vez en forma más profunda y a necesitar de respuestas cada vez más radicales que seguramente conducirán a agudos enfrentamientos entre las clases dominantes y dominadas, entre la alternativa burguesa más radical, el neofascismo, y la alternativa proletaria, la revolución socialista.

ABSTRACT

Here are analyzed the consequences of the world monopolistic integration in six Latinamerican countries: Argentine, Mexico, Brazil, Chile, Uruguay and Colombia (Type A) Its starting point are the changes produced in the hegemonic center of capitalist system as a result of the II World War, and the new character assumed by dependency relations owing to the disnationalization promoted by the penetration of foreign capital in the manufacturing brandi.

Factors allowing penetration of foreign capital in industry are under lined aiming to define the characteristics of the capitalist of the reproduction model of the capitalist dependent system. The emphasis is pointed to the political conditions of domination exercised by foreign capital.

Afterwards are brought out three main contradictions of dependent development:

- a) The contradiction between the persistence of the traditional agrarian structure and the need for new markets.
- b) The contradiction between the bourgeois need of a State protecting its interests and the unions of an "amalgamated" State, and
- c) The contradiction between the bourgeois need of a nationalist economic policy and the structural dependency.

There is the intention of discussing the need and the limited character of the bourgeois subimperialist alternative.

Finally there is the intention of pointing the results to which dependent capitalist development leads, based in the tendencies that are more precisely shaped in Latin America, that is to say, those conveying to fascism or to socialism.

NORBERTO GARCIA

DEPENDENCIA TECNOLÓGICA

Elementos para una aproximación al tema.

I

El punto de partida de la hipótesis de trabajo planteada en estas páginas descansa en la noción de "formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico". Se intenta reflejar en esta categoría la idea de que en un momento histórico dado, determinadas formas de progreso tecnológico son cualitativamente más importantes que otras en cuanto a su incidencia para determinar la base tecnológica futura de una economía, y la trayectoria seguida para alcanzarla. Se trata, en otras palabras, de identificar dentro de la categoría fuerzas productivas, aquellas formas o tipos cualitativamente diferenciables de incorporación de progreso tecnológico —en el sentido más amplio del término—, cuya significación dentro del conjunto sea tal, que constituyan un factor esencial para determinar las características del "grado de desarrollo de las fuerzas productivas" futuro. Es por lo tanto una apreciación cualitativa y dinámica. Una apreciación estática se corresponde más bien a una noción de "formas predominantes" en un momento histórico determinado.

Debe destacarse que hablamos de "formas" en plural, exactamente porque se acepta que, para una periodización histórica dada, coexiste, con diferentes grados de desenvolvimiento, todo un conjunto de "formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico", que son exactamente aquellas que imprimirán las características esenciales a la estructura tecnológica futura. Y concretamente por

ello es que se las define como dominantes respecto al resto de las formas de incorporación de progreso tecnológico coexistentes en esa periodización histórica.

Pareciera —en este nivel introductorio de análisis— que no es imprescindible alcanzar la etapa de detectar específicamente y con detalle exhaustivo cuáles fueron y son en la actualidad las formas que pueden ser consideradas como dominantes en el sentido antes explicado. Pero caben pocas dudas respecto a la importancia de tener en la mente estas categorías cuando se ataca la problemática de incorporación de progreso tecnológico. A nadie se le escapa que para la configuración de la estructura tecnológica del capitalismo industrial, ha tenido una importancia cualitativamente diferenciable la incorporación en el siglo pasado de los convertidores “Bessemer” para los procesos de producción de aceros, si se lo compara con cualquier subproceso técnico incorporado en el mismo período histórico en la industria productora de cosméticos, por ejemplo.

Un ejemplo de “forma dominante” para algunos países de América latina, ha sido sin duda todo el conjunto de procesos incorporados en torno a la instalación de la industria automotriz, a partir de la década de los cincuenta. El surgimiento y desarrollo de esa rama productiva provocó transformaciones sustantivas, no sólo por lo que implicaba en sí misma, sino además porque generó la aparición y desarrollo de todo un conjunto de ramas productivas conexas (en todo el espectro de insumos) y alteró en dichos países los módulos preexistentes de transportes y comunicaciones (camino, y en general toda la infraestructura urbana y rural indispensable para el aprovechamiento de tales medios de transporte). Puede pensarse —para tomar sólo un ángulo del problema— lo que significó todo este impacto y sus efectos concatenados en cuanto a cambios en calificación y empleo de la fuerza de trabajo, y de otros recursos productivos —combustibles, crédito, etc.—, y ella sólo basta para que nos demos cuenta hasta qué punto la configuración de la estructura tecnológica de estos países ha sido influida por la aparición de la industria automotriz ⁽¹⁾. Algo similar ha comenzado a producirse, y sin duda se intensificará en el futuro, con el conjunto de procesos comprendidos en la instalación en varios de nuestros países de la petroquímica pesada.

Naturalmente, la categoría “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico” no es privativa de las ramas comprendidas en el sector industrial. Un ejemplo clásico puede ubicarse en la provisión de energía, recordando el significado de la incorporación de centrales hidroeléctricas como principal base energética de un país, en reemplazo de una base apoyada en carbón y petróleo ⁽²⁾. Esto eventualmente supone como uno de los efectos inmediatos, la posibilidad de ir reemplazando el parque de calderas de vapor y motores a explosión de uso fabril, por motores eléctricos. Lo que a su vez puede inducir la incorporación de productos y procesos completos que sólo pueden introducirse cuando se cuenta con una amplia oferta de electricidad a bajo costo para uso industrial. Y así sucesivamente, en cuanto a efectos directos e indirectos sobre la calificación de la fuerza de trabajo, provocados por la nueva base energética y los procesos técnico-productivos por ella inducidos ⁽³⁾. Como se observa en el ejemplo presentado, el proceso de reemplazo masivo de la base energética genera a largo plazo amplias transformaciones en la base tecnológica de un país, incorporando nuevos procesos y productos, reempla-

(1) Obviamente, esto sirve sólo para poner de manifiesto una y sólo una, dentro del conjunto existente, de las “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico”, y tiene sólo el carácter de un ejemplo entre muchos.

(2) Recuérdese el caso de Suecia y sobre todo, de la URSS.

(3) Naturalmente que a partir de este ejemplo no se deberá deducir que un cambio en la base energética constituye un fenómeno autónomo. Es parte de un proceso y dependiente, por tanto, del grado de visión social y técnica del trabajo existente.

zando a otros, provocando cambios cualitativos en la fuerza de trabajo, etc. En este sentido constituye un ejemplo de “forma dominante de incorporación de progreso tecnológico”, porque contribuye especialmente a definir las características de la base tecnológica futura de la economía, una vez que se vayan concretando las transformaciones generadas por su asimilación.

No debe confundirse “formas dominantes” con “formas más modernas”. Siguiendo el ejemplo anterior, la incorporación de centrales hidroeléctricas tendría todo el carácter de una “forma dominante” aun cuando la expresión más avanzada de la generación de electricidad fuera de la central termonuclear. No es el grado de “modernidad” lo que define una forma dominante, sino el carácter de su incidencia para contribuir a determinar las características y el grado de desarrollo futuro de las fuerzas productivas de una economía. Es, por lo tanto, una noción histórico-relativa.

Como puede desprenderse de lo explicitado hasta el momento, y de los mismos ejemplos presentados, el carácter de “dominante” de la forma específica de incorporación de progreso tecnológico dependería en un momento histórico determinado, de su capacidad potencial para redefinir —o contribuir a redefinir— la estructura tecnológica de una economía, a través de las transformaciones que su absorción efectiva vaya exigiendo o generando. En otras palabras, el carácter de dominante de una forma determinada en relación a otras formas coetáneas de incorporación de progreso tecnológico depende esencialmente de su aptitud potencial, en el cuadro histórico-concreto en que se ubique, para producir un proceso de *cambios trascendentes* en el plano de la base tecnológica de la economía, que contribuyan a configurar aspectos esenciales de la futura y nueva base tecnológica de esa economía.

Un punto importante de tener en cuenta son las maneras o vías a través de las cuales las “formas dominantes” producen su influencia esencial, generan las transformaciones y redefinen la base tecnológica de una economía. Vale decir, las formas esenciales de transmisión e incidencia en el plano tecnológico. Las vías por las cuales puede concretarse la incidencia determinante de las “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico” en la configuración de la base tecnológica futura son principalmente: 1) el carácter y ritmo de la acumulación de capital en las líneas que las absorban, y 2) los efectos de “arrastre” que puedan generarse, induciendo —o inhibiendo— la incorporación de otras formas de progreso tecnológico. Entendemos por “efectos de arrastre” o “inductores”, los requerimientos que la incorporación de ciertas innovaciones técnicas impone en términos de exigir la absorción de nuevas innovaciones en la misma u otras ramas productivas, o bien los efectos de “bloqueo” o inhibición de absorción de innovaciones. Esta clasificación no apunta a diferenciar progreso tecnológico incorporado en bienes capital, de progreso tecnológico no incorporado, sino como ya se mencionó, a las formas esenciales de *transmisión e incidencia*. Así en la clase 2), los efectos de arrastre pueden operar requiriendo la absorción de progreso técnico incorporado, lo que implica obviamente que descansan también en las posibilidades de la acumulación de capital para su concretización. Lo que sí se encuentra implícito en esta clasificación es que, a largo plazo, el progreso técnico no incorporado en bienes capital es considerado como inducido por el progreso técnico incorporado. De ahí entonces que tanto en 1) como en 2) puedan encontrarse ambos tipos de progreso técnico, tanto incorporado como no incorporado en bienes capital.

Sin duda que el carácter de dominante de una forma específica es alcanzado por las dos vías de incidencia mencionadas, actuando interdependientemente. Así en el ejemplo de las centrales hidroeléctricas antes citado, tanto la magnitud del esfuerzo de acumulación y tecnología concretizado en las centrales hidroeléctricas, como los efectos inductores sobre el resto de la estructura productiva —en términos de provocar la incorporación de innovaciones en vastas áreas de la misma—, gene-

ran las transformaciones sustantivas de la base tecnológica de que nos habla el ejemplo (1).

II

De la misma manera en que se ha hablado en el párrafo anterior de "formas dominantes", en cuanto a su incidencia en la configuración de la base tecnológica futura de una economía, es factible la aplicación de tal noción a un sistema económico en su conjunto, históricamente considerado.

Aplicada esta noción al caso del sistema económico capitalista en su fase industrial, se abren aquí tres perspectivas analíticamente diferenciables, pero íntimamente relacionadas en el plano histórico-concreto. 1) Las formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico en el sistema capitalista considerado como un todo. 2) Las formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico en las economías capitalistas hegemónicas. 3) Las formas dominantes de incorporación de tecnología en las economías capitalistas dependientes.

De aquí entonces que una de las subhipótesis centrales del presente trabajo establezca que en un cierto estadio histórico, las formas dominantes en el sistema capitalista internacional como un todo se ven definidas esencialmente por las formas consideradas como dominantes en el contexto de las economías capitalistas hegemónicas. Esta subhipótesis no es nueva y ha sido expuesta en otros términos por economistas que identificaban un rol muy específico y fundamental para el progreso tecnológico, en cuanto a la dinámica de funcionamiento y expansión de una economía capitalista, en el plano de la realización del excedente, mantención o alza en la tasa de ganancia, división del producto social entre las clases, control efectivo y/o potencial de mercados oligopólicos, etc. La dinámica misma del desarrollo capitalista exigiría y reforzaría la necesidad de incorporación de tecnología a medida que se avanza en profundidad en la fase industrial de dicho desarrollo. De ahí que, abierta la perspectiva del sistema como un todo, es factible proponer que la estructura tecnológica del sistema esté esencialmente definida por la evolución de la base tecnológica de las economías hegemónicas.

Esto significa que, en el caso de una economía capitalista dependiente, las formas de incorporación de progreso tecnológico consideradas como dominantes en relación a su capacidad para determinar las esencialidades de la base tecnológica futura de esa economía son simultáneamente —en lo esencial— de un carácter no dominante si se las refiere o se las juzga en relación al proceso de incorporación de progreso tecnológico del sistema capitalista en su conjunto, en cuanto a su incidencia para determinar las esencialidades que definen la estructura tecnológica del sistema en un determinado estadio histórico.

Así, recordando el ejemplo presentado del conjunto de procesos ligados al complejo de la industria automotriz en varios de nuestros países, si bien puede aceptarse su carácter de "forma dominante" en relación a la base tecnológica interna de estos países, su instalación no supuso un cambio esencial en la estructura tecnológica del sistema capitalista como un todo (2). En este sentido, si se lo refiere al

proceso de incorporación tecnológica del sistema en su conjunto, el complejo de procesos tecnológicos asociado al desarrollo de la industria automotriz en estos países, tiene simultáneamente un carácter "no dominante".

III

El modo de inserción de América latina en el sistema económico capitalista internacional, durante la expansión del mismo en la segunda mitad del siglo pasado, puede ser considerado no sólo como una de las manifestaciones de un sistema de división internacional del trabajo, impuesto por el carácter del desarrollo del capitalismo industrial europeo, sino además, como un exponente de una división técnica internacional, que reconoce orígenes similares. En este contexto, no se trata sólo de que América latina produjera y exportara productos primarios a cambio de las manufacturas producidas por los países dominantes de la época. El énfasis del análisis, en la segunda de las perspectivas precitadas, debe partir con el reconocimiento de que los países hegemónicos de entonces —y esencialmente Inglaterra—, expandían su acumulación de capital en aquellas líneas tecnológicas que se iban constituyendo en dominantes para el sistema como un todo.

Quedaba por tanto reservado para América latina —y para otras regiones atrasadas—, la expansión de actividades para las cuales el ritmo, origen y orientación de la acumulación de capital e incorporación tecnológica, las caracterizaba de partida como no dominantes —tecnológicamente hablando— si se las analizara en cuanto a su grado de esencialidad para definir la estructura tecnológica futura del sistema capitalista en su conjunto. Naturalmente esto está vinculado al tipo de líneas de actividad que se desarrollaron en nuestros países, dado el carácter de la división internacional del trabajo vigente en dicho estadio histórico. (Esta subhipótesis debe entenderse como un intento de captar las esencialidades del fenómeno a un elevado nivel de abstracción, lo que obviamente no significa pretender que todo tipo de incorporación específica de tecnología en economías dependientes tuvo el precitado carácter.

Analizado a muy grandes rasgos el proceso de desarrollo de América latina, desde la perspectiva de la incorporación tecnológica, se pueden distinguir distintas fases. En la primera, las tecnologías dominantes son incorporadas fundamentalmente a través de la inversión extranjera destinada a crear la base productiva monoexportadora de productos primarios que caracteriza el llamado proceso de desarrollo hacia afuera. La industrialización sustitutiva define una nueva etapa, en la cual la incorporación de tecnologías dominantes se verificó básicamente por vía de la importación de equipos y procesos completos destinados a la producción de bienes industriales de consumo duradero, vale decir, las líneas en las cuales se expandió la acumulación de capital en estas economías en dicho momento.

Creado el mercado interno, la inversión extranjera cobra nuevamente importancia para la transferencia de tecnología. No obstante, con diferencias cualitativas en cuanto al carácter que poseía en fases anteriores. Se trata aquí del traslado de "complejos empresariales" completos, que se van constituyendo como prolongaciones o apéndices de la estructura tecnológica de las economías hegemónicas, destinados a las áreas más dinámicas del sector industrial, y que en rápida escalada implican normalmente la creación de nuevas empresas y la absorción de muchas preexistentes. Lo que se ha dado en llamar el proceso de desnacionalización de la industria interna en varios de nuestros países.

Las etapas que a grandes rasgos se han enunciado en el párrafo anterior se encuentran necesariamente asociadas a los cambios que iban produciendo en términos de acumulación de capital e incorporación de progreso tecnológico y en las formas de organización social de la producción, en los centros hegemónicos. La

(1) El esfuerzo de acumulación se hallará también presente en todos aquellos casos en que la incorporación inducida de innovaciones se corresponda al tipo de progreso técnico incorporado en bienes capital. Si bien cabe discutir si este tipo de acumulación fue inducida o no por la original, lo que sí es inducido es la forma específica del progreso técnico en que se concretiza.

(2) Con esto sólo se constata un hecho en el plano tecnológico. No significa esto que la instalación de esas factorías sea irrelevante en particular para el funcionamiento actual y futuro de las corporaciones matrices a que se hallan ligadas, y en general, para el carácter del desarrollo capitalista en los centros hegemónicos.

dinámica de la estructura de la acumulación de capital en las economías capitalistas hegemónicas fue siendo influida cada vez más por el carácter de la tecnología que se iba incorporando, en la medida que simultáneamente se producía un proceso continuado de expansión monopólica, y la progresiva sindicalización obrera iba estableciendo una presión cada vez mayor para la defensa de la cuota de salarios de los aumentos de productividad. En la medida que el monopolio se iba constituyendo en la forma por excelencia de organización social de la producción que caracteriza dicho estadio de desarrollo del capitalismo hegemónico, la tecnología es requerida cada vez más como un poderoso instrumento para la expansión y control de los mercados, y con ello influenciando cada vez más la dinámica de la estructura de la acumulación de capital en los centros. Esto se refleja necesariamente en la velocidad con que se van superando estadios tecnológicos, y en la creciente diversificación de productos y procesos que caracterizan la forma de expansión de la empresa monopólica u oligopólica (1). Esto no significa que el tipo o carácter de la tecnología incorporada haya sido el más beneficioso para el desarrollo de una sociedad —por el contrario— ni mucho menos que se haya hecho un uso pleno del potencial creativo, factible técnicamente hablando. Gran parte del esfuerzo estaba destinado a la colocación en el mercado de nuevos bienes —muchos de ellos prescindibles en una escala de prioridades sociales— que permitieran a las empresas expandirse continuamente sin enfrentar problemas de realización de ganancias y asegurándoles una mejoría significativa para el control de los parámetros de referencia claves para una empresa capitalista oligopólica-monopólica moderna. Lo que sí significa es que aumenta sustancialmente el grado de conciencia que la empresa capitalista tiene respecto a la importancia del control tecnológico como variable clave para la dura lucha por la expansión oligopólica, siguiendo claramente un proceso objetivo planteado por el mismo carácter del desarrollo del capitalismo en su fase monopólica-oligopólica: que cada vez más las grandes corporaciones van constituyéndose en los únicos caminos significativos a nivel esencial para la incorporación y difusión masiva del progreso tecnológico en los procesos técnicos productivos de una sociedad capitalista desarrollada. Si bien la actividad inventiva puede descansar todavía en medianas o aún pequeñas empresas, la absorción efectiva de las innovaciones en los procesos productivos, depende cada vez más de la actividad de las grandes corporaciones.

Esto hace que las líneas o procesos que son trasladados en forma de inversión directa, acuerdos o exportación de equipos y "know-how", etc. vayan también variando de acuerdo a la evolución de la base tecnológica de los centros. En muchos casos, se trata de tecnologías que no constituyen ya un factor esencial para la dinamización de la estructura de la acumulación de capital de las economías capitalistas hegemónicas. Vale decir, se trata de tecnologías que van paulatinamente perdiendo su carácter dominante en términos de la base tecnológica futura de los centros. En otros casos, aún más extremos, se trata simplemente de procesos obsoletos desde el punto de vista económico, cuyo traslado permite elevar los niveles de rentabilidad de las empresas matrices introductoras de dicha tecnología, forzadas por el ritmo de incorporación de progreso técnico en los centros, a abandonar dicha tecnología antes de alcanzar su pleno aprovechamiento, para no perder el control de mercados reales o potenciales.

A partir de fines de la década de los cincuenta, comienza a tomar forma una redefinición de la división técnica internacional, apoyada ahora en una creciente concentración del control de las áreas tecnológicas dominantes por parte de las

corporaciones transnacionales, cuya perspectiva de mercado mundial, su expansión a lo largo de un sinnúmero de ramas productivas, y una planificación centralizada de las actividades que desarrollan, les permite manejar el progreso técnico como variable esencial para la planificación de sus inversiones y el control de mercados internos y externos, actuales y futuros, con un grado de racionalidad nunca antes alcanzado por la empresa capitalista. En esta perspectiva, las corporaciones pueden aún transferir a economías dependientes tecnologías dominantes, pero sin perder el control total de las mismas. La prolongación externa de la corporación en la economía dependiente seguirá sujeto, en lo que a tecnología se refiere, a las decisiones y control del "estado mayor" de la corporación, de modo que aunque en América latina comience a constatare algún tipo de traslado de tecnologías cuyo carácter influya ahora para contribuir a definir la base tecnológica futura del sistema capitalista como un todo, el grado de control decisional efectivo en materia de este tipo de tecnologías sigue permaneciendo en los centros hegemónicos. Esto queda más claro si se piensa que las subsidiarias ni siquiera controlan el aparato de creación e incorporación de tecnología de la corporación, y que buena parte de los insumos estratégicos provienen de fuentes externas que están a su vez bajo el control decisional de las corporaciones (1).

IV

La breve síntesis presentada en la sección anterior permite apreciar que si bien América latina se industrializa, las formas y características del proceso de industrialización y las nuevas características del desarrollo del capitalismo industrial en los centros hegemónicos, hicieron que las áreas más dinámicas en términos de incorporación de formas dominantes de progreso tecnológico permanecieran —en la perspectiva del sistema capitalista como un todo— reservadas o controladas por los países industrializados hegemónicos. Este hecho quedó demostrado cuando al comenzar la penetración de subsidiarias en los mercados internos de los países más industrializados de la región, las empresas nativas no tuvieron condiciones para mantener el control de los mercados existentes, y menos aún de los potenciales, por el tremendo desnivel existente en materia de dinamismo tecnológico, hecho que reconocía como factor causal esencial el distinto acceso a formas dominantes de progreso técnico. Esto condujo normalmente a la desnacionalización de muchas de aquellas empresas nativas que se comprometieron en un fuerte esfuerzo de "puesta al día" en materia tecnológica para mantener su participación dinámica en los mercados, y condenó a un segundo plano de términos de hegemonía a aquellas que no adoptaron tal política.

Pareciera ser entonces que este fenómeno del control por parte de los centros hegemónicos de las áreas tecnológicas dominantes, se presenta como una constante a lo largo del proceso de desarrollo del capitalismo industrial, como algo inherente al mismo, desde la revolución industrial hasta nuestros días. Induce por tanto a pensar que por las características mismas del sistema capitalista, de su dinámica y de los requerimientos de relacionamiento externo que implica, las economías capitalistas industriales —dominantes tecnológicamente hablando— establecen, en el proceso de su propio desarrollo, el rango aproximado dentro del cual puede "moverse"

(1) Cabe ilustrar este aspecto, con una cita del Business International Report on Multinational Corporations in Latin America, donde, refiriéndose a las empresas multinacionales que actúan en América latina, dice: "While a small minority considered itself of appeared as active licensors, most firms do not view licensing of unaffiliated firms as a long term goal. Some firms will not part with their technology at all, except to subsidiary, because of quality control problems, because they would train eventual competitors, because they are left with nothing when their contract expires, and/or because they consider their technology as their most vital asset to be kept within the corporate family"... (pág. 68).

(1) Un indicador de esto, es la evolución de las patentes de invención de nuevos procesos o productos en las economías capitalistas hegemónicas. Así, en el caso de E.E.U.U. los registros de patentes se vieron aumentados de 276 durante la segunda mitad del siglo 18 a 6.480 sólo durante el decenio 1840-50 y 234.956 durante el período 1890-1900, exclusivamente.

el desarrollo de las fuerzas productivas de las economías dependientes. Esto es en esencia la verdadera naturaleza de la dependencia tecnológica y no —como en algunos análisis tienden a confundir— el problema del pago de royalties, etc., que no constituye más que una micromanifestación de este fenómeno más profundo.

No obstante, en lo que a América latina se refiere, puede sí apuntarse una diferencia *tendencial* respecto al pasado, surgida a partir del desarrollo de los mercados internos de la región. Un cambio cualitativo en el tipo de control. Si uno proyectara linealmente el futuro aceptando la multiplicación, en la región, de subsidiarias y filiales de grandes corporaciones como un hecho, es factible pensar, como se dijo, que “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico” para el sistema capitalista como un todo, podrían eventualmente ser desarrolladas en el continente. Ello siempre que las corporaciones matrices mantuvieran un alto grado de control respecto a su uso, que les permitiera seguir detentando el monopolio temporal de dicho tipo de tecnología. Este hecho es importante por las posibles contradicciones que podría generar, y por el tipo de políticas que están obligadas a seguir las corporaciones y sus filiales en esta perspectiva.

V

Se mencionó ya la hipótesis de que la incorporación de progreso tecnológico se dio en América latina esencialmente por la vía del proceso de acumulación de capital, cuyas características —especialmente el haberse desarrollado desde sus inicios en el seno de estructuras concentradas de organización social de la producción— son determinantes para el tipo y carácter de la tecnología importada. Si a esto se le agrega la noción de dependencia tecnológica presentada en el párrafo anterior, surgen claramente los datos básicos que permiten explicar un elemento distintivo de la estructura tecnológica de cualquier economía capitalista dependiente: la heterogeneidad tecnológica ⁽¹⁾.

En el plano tecnológico, la heterogeneidad implica la existencia coetánea de tecnologías correspondientes a “períodos histórico-tecnológicos” sumamente distantes entre sí. No sólo que se pueden encontrar sectores cuyas tecnologías preponderantes respectivas presentan entre sí una diferencia de “siglos” en términos de períodos tecnológicos, sino que incluso dentro de un mismo sector productivo coexisten líneas de actividad cuyas respectivas tecnologías presentan diferencias similares. Esto, en resumen, plantea que una de las características esenciales de la estructura tecnológica de una economía subdesarrollada es la “discontinuidad” tecnológica ⁽²⁾. Discontinuidad temporal, en términos de períodos tecnológicos presentes en dicha estructura, que se manifiesta muchas veces en la coexistencia de tecnologías rudimentarias y tecnologías sumamente avanzadas, sin la presencia de las formas intermedias en términos de épocas tecnológicas. Y discontinuidad en cuanto a los tipos específicos en sí, de tecnologías existentes: contrastada una estructura tecnológica de una economía subdesarrollada con la de una economía desarrollada, se pone en evidencia la existencia de vastos “claros” o

(1) Aquí se analiza la heterogeneidad tecnológica desde la perspectiva de la naturaleza del fenómeno tecnológico en una economía dependiente. En una perspectiva más amplia, la heterogeneidad tecnológica es uno de los principales fenómenos que se encuentran por detrás de la llamada heterogeneidad estructural, y sólo puede comprenderse al tomar conciencia de que ella surge históricamente a partir del proceso a través del cual el modo de producción capitalista toma carácter dominante para las formaciones sociales de los países dependientes, y de las características específicas que este proceso presenta en las experiencias concretas.

(2) Véase: Aníbal Pinto, “Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América latina”, Trimestre económico, N° 145. Aunque no se comparte la explicación del fenómeno que presenta dicho autor, no se pone en duda su existencia.

“vacíos” derivados de la ausencia de un sinnúmero de líneas de actividad que caracterizan la estructura tecnológica de una economía desarrollada. Basta pensar en las tecnologías de las numerosas líneas de actividad productoras de equipos y bienes de capital en general, ausentes en la generalidad de las estructuras tecnológicas de las economías latinoamericanas dependientes subdesarrolladas.

En la medida que se acepte que las esencialidades que definieron la base tecnológica interna de nuestros países son fruto de la prolongación hacia el exterior de las estructuras tecnológicas de las economías capitalistas hegemónicas, la forma en que se planteó dicho proceso —la propia evolución de la estructura tecnológica de los centros y la cambiante dinámica de relacionamiento del capitalismo hegemónico con las economías dependientes— provocó en nuestros países el desarrollo de estructuras tecnológicas en que coexisten estadios tecnológicos diferenciados.

El tipo de tecnología que se fue incorporando fue fruto del modo en que evolucionó el relacionamiento de estas economías dependientes con los centros hegemónicos, y del carácter concentrado con que se dio desde los inicios el proceso de acumulación de capital en la fase industrial por la supremacía de formas oligopólicas-monopólicas de organización de la producción y mercados. Estas tecnologías simplemente se sobreponen a la base tecnológica preexistente, cambiando sus características, pero no al punto de eliminar las condiciones preexistentes. Al espectro tecnológico preexistente se le agregan elementos nuevos que sirven para redefinirlo, pero sin que esto signifique la integración de la vieja tecnología o la desaparición de la misma.

VI

Como se mencionó en el primer punto de este trabajo, se reconocen analíticamente dos distintas vías que posibilitan la incidencia de las formas tecnológicas dominantes. Para el caso de una economía latinoamericana dependiente, cabe plantear como subhipótesis que existen varias razones para pensar que la incorporación de “formas dominantes” de progreso tecnológico depende más de las características que asume el proceso de acumulación de capital en estas economías, que de los efectos “inductores” o de “arrastré” en términos tecnológicos —con la calificación a este respecto que merece la eventual existencia de efectos “inhibidores” derivados de las características mismas de la acumulación de capital en una economía latinoamericana dependiente. Si se acepta que a largo plazo el progreso técnico no incorporado es función del progreso técnico incorporado en bienes de capital, vale decir, que a largo plazo la introducción de progreso tecnológico no concretizado en equipos, etc., depende también del grado de avance en términos tecnológicos logrado en el plano del progreso tecnológico incorporado en bienes capital —así, mucho del progreso técnico no incorporado presente en el fuerte desarrollo registrado en estos últimos decenios por el sector servicios descansa en la previa expansión y transformación cualitativa del aparato industrial, lo que a su vez está íntimamente ligado a la absorción de progreso tecnológico incorporado en bienes capital. Si además se acepta que dado el carácter que ha asumido el progreso técnico en el último siglo y medio, los requerimientos de capital por unidad de incremento en la productividad de la fuerza de trabajo son mayores con el paso del tiempo, y si agregamos que la disponibilidad de excedente destinable a acumulación industrial es limitada, por razones que se derivan más que nada de las características del régimen de funcionamiento de una economía capitalista dependiente, estas tres razones apuntan a establecer que las formas y carácter que presente el proceso de acumulación de capital en una economía dependiente serán un determinante esencial para la incorporación de progreso tecnológico.

Pero además existen razones que explican por qué, en el caso de una economía dependiente, los "efectos inductores" no operan con la intensidad necesaria como para transformarse en una vía de asimilación tecnológica de la importancia que poseen en las economías hegemónicas.

Para que los efectos de "arrastré", en términos de progreso tecnológico, puedan operar, es necesaria la existencia de un conjunto de condiciones que hacen a la "posibilidad de respuesta" o "receptividad al estímulo" dentro de un cierto lapso de tiempo. La "respuesta incluye el proceso que abarca desde la creación científica tecnológica hasta la incorporación efectiva de la innovación para uso productivo — o simplemente sólo una parte de este proceso, cuando la parte restante se verifica en el exterior, como es el caso de incorporación de tecnología importada. Esto desdobra el análisis en dos planos: a) el conjunto de condiciones que hacen a la posibilidad de respuesta interna en el plano de la creación tecnológica y b), el conjunto de condiciones que hacen a la posibilidad de respuesta en el plano de la absorción efectiva de nueva tecnología.

A. Con respecto al primer plano, es factible identificar un conjunto de variables de tipo infraestructural (por ejemplo, grado de calificación de la fuerza de trabajo, grado y tipos de división técnica del trabajo existentes, etc.), de tipo estructural (grado de extensión de formas artesanales de producción, etc.), e incluso de tipo superestructural (actitudes sociales, valores, instituciones, etc.), que puedan estar condicionando el proceso de creación tecnológica. Pero en el caso de una economía latinoamericana dependiente y subdesarrollada, se debe buscar una explicación de por qué no existe creación tecnológica propia a un nivel significativo.

En este sentido, parece interesante plantearse la significación de la heterogeneidad tecnológica, ya mencionada en párrafos anteriores, como fuerte obstáculo para la existencia de un importante conjunto de efectos de "arrastré" o "inductores" en el plano de la creación tecnológica. La noción de heterogeneidad en el plano de la estructura tecnológica y los tipos de discontinuidad en ella implicados, afectan al grado de encadenamiento existente entre los distintos procesos tecnológicos. Con ello lesionan el grado de integración de la estructura tecnológica e impiden el mínimo de fluidez requerido como para que la introducción de una innovación en una determinada línea de actividad transmita una exigencia inductora de nuevas innovaciones en otras líneas de actividad.

A este respecto, dado que muchas de las líneas de actividad "modernizantes" o son fruto de la inversión extranjera o dependen de la importación de equipos del exterior, los efectos inductores que eventualmente se generan operan sobre estructuras tecnológicas del exterior. Y los que eventualmente se vuelquen sobre la estructura interna, deben enfrentar el obstáculo de la falta de encadenamiento de esa estructura y los claros y vacíos que en términos de procesos tecnológicos la caracterizan. El problema de la heterogeneidad tecnológica no surge solamente —como ya se mencionó— del fenómeno tecnológico en sí. La falta de integración a nivel de rama se encuentra también determinada por la presencia de estructuras empresariales concentradas, que limitan fuertemente la posibilidad de difusión del progreso técnico, dado el carácter reducido de la dimensión de mercado en que se ubican. Todo esto contribuye a explicar la relativa debilidad estructural de las presiones inductoras de creación tecnológica interna. Lo que de partida constituye ya un principio de explicación de la extrema debilidad creativa existente. Pero existen además factores por el lado de la capacidad de creación de tecnología, que completan tal explicación. Sin duda que lo limitado —cualitativa y cuantitativamente hablando— de los recursos humanos y de capital posibles de comprometer en tal tarea, contribuye a la explicación. Pero también acá conviene indagar si la precitada heterogeneidad estructural, y en especial las discontinuidades tecnológicas citadas, no contribuyen a la explicación.

Si se reflexiona un instante, el acto de creación tecnológica, ni es un acto aislado, ni se inicia con una abstracción. Como dice John Kenneth Galbraith: (1)

"Tecnología significa aplicación sistemática del conocimiento científico (u otro conocimiento organizado), a tareas prácticas. Su consecuencia más importante, al menos por lo que hace a la economía, es una función de la división y subdivisión de cada una de esas tareas en partes o fases componentes. De este modo y sólo de este modo, puede conseguirse que el conocimiento organizado tenga una influencia en el rendimiento. No hay —por atenernos al ejemplo usado— ningún modo de conseguir que el conocimiento organizado influya en la producción de un automóvil tomado como un todo, y ni siquiera en la de un carrocería o un chasis. El conocimiento organizado no puede aplicarse con ese fin más que si la tarea se subdivide de tal modo que coincida en su formulación con algún campo bien definido del conocimiento científico y técnico.

"El conocimiento metalúrgico no puede aplicarse a la fabricación del vehículo tomado como un todo, pero sí que puede usarse para proyectar el sistema de refrigeración o el bloque cilindros. El conocimiento de la ingeniería mecánica no puede tampoco aplicarse a la fabricación del vehículo tomado globalmente, pero puede aplicarse a la fabricación del cigüeñal. La química no puede aplicarse directamente a la composición del cobre como un todo, pero sí puede decidir la composición del barniz o de las guarniciones.

"Y esto no es todo. El conocimiento metalúrgico no se aplica al acero en general, sino a las características de aceros especiales escogidos para funciones particulares, y la química no se aplica a las pinturas o materiales plásticos en general, sino a la manipulación de las particulares estructuras moleculares necesarias y a las redistribuciones que se desea de las mismas..."

Estas palabras de Galbraith estarían implicando algo que no es nuevo para los economistas: la incorporación de progreso tecnológico depende del grado de división técnica del trabajo existente en un determinado estadio histórico. Lo que no está explicitado en el análisis de Galbraith y que no obstante puede derivarse de él invirtiendo el orden del análisis, es que el conocimiento organizado no sólo puede aplicarse productivamente en la medida en que exista un grado de división técnica que lo permita, sino que la generación en sí misma del conocimiento organizado para la creación tecnológica depende también del grado de división técnica del trabajo, y de la especificidad con que se puedan identificar y definir los obstáculos cuya superación se supone que tal creación permitirá lograr.

B. Con respecto al segundo plano —el plano de los efectos de arrastre sobre incorporación efectiva de progreso tecnológico— la pregunta a responder sería: ¿Por qué la introducción de determinadas formas de progreso tecnológico en las economías latinoamericanas no induce o "arrastra" la incorporación efectiva de nuevas innovaciones, aún aceptando que la falta de creación interna oblige a la importación de las mismas?

Un principio de respuesta se encuentra en las características de las estructuras de demanda y oferta en estas economías, que de por sí actúan como limitantes para las posibilidades de producir toda una gama de bienes en cantidades suficientes como para generar presiones para transformar ciertos procesos e incorporar otros nuevos. Por detrás de las limitantes planteadas por la estructura de demanda se ubica sin duda el problema del patrón de distribución de ingresos vigente. En cuanto a la oferta, los factores que están actuando en ese plano son numerosos, pero uno de los que convendría destacar, sería los efectos del patrón vigente de apropiación del excedente productivo sobre las posibilidades de acumulación reproductiva y con ello, sobre el tipo de progreso tecnológico en que ella

(1) John K. Galbraith, *El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1967, pág. 28.

se concretiza. En este último aspecto, no es un problema del "cuántum" de acumulación alcanzado, sino de las características cualitativas de la acumulación de capital que definen las esencialidades de la estructura de la acumulación de capital y su dinámica.

Pero, además, una parte substancial de los argumentos para esta respuesta son los mismos que explican la ausencia de efectos inductores en términos de creación tecnológica interna. Vale decir, la proyección de la llamada heterogeneidad estructural en el plano de la estructura tecnológica, sus implicancias en términos de discontinuidad tecnológicas y sus consecuencias sobre la absorción efectiva de innovaciones. De la misma manera que en el caso de la creación tecnológica, la ausencia de un cierto grado de encadenamiento y la falta de integración de la estructura tecnológica —ambas manifestaciones de las ya explicadas discontinuidades tecnológicas— impiden que la introducción de una innovación genere efectos de arrastre tecnológico en otras líneas de actividad o, al menos, efectos de magnitud significativa. También en este caso, el hecho de que uno de los canales esenciales de incorporación de innovaciones sea la empresa extranjera, orienta hacia el exterior la presión de los efectos inductores. Toda incorporación de progreso tecnológico que presione exigiendo nuevas transformaciones tecnológicas en ramas atendidas esencialmente por empresas extranjeras subsidiarias, filiales, asociadas, licenciadas, etc., significa transferir concretamente esas presiones a los departamentos técnicos en la casa matriz de la corporación. Lo que implica aceptar que los "efectos de arrastre" actúan en estos casos presionando sobre las estructuras tecnológicas de los centros hegemónicos.

Y los que puedan superar estos obstáculos, al enfrentar la falta de creación tecnológica nativa, pasan a depender de la importación de tecnología. El descansar sobre la importación de tecnología para la introducción de innovaciones supone algunos obstáculos adicionales para que operen los efectos inductores. Primero, lo que se refiere al grado de conocimiento específico de las tecnologías disponibles en el exterior, segundo, a las posibilidades efectivas de importarlas. En lo que hace a lo primero, si la que efectúa la importación de tecnología es una empresa extranjera, tal introducción se guiará por los cánones que en materia de utilización tecnológica posee ese tipo de empresa en su propio país de origen, respondiendo a sus propios intereses en este tipo de problemática. Si se trata de una empresa nativa, su muy escaso grado de conocimiento de las tecnologías disponibles a nivel mundial y un conjunto de presiones, objetivas y subjetivas (hipervaloración de los procesos tecnológicos empleados en los centros hegemónicos de turno, magnitud y condiciones de financiamiento de los mismos, etc.), redundan generalmente en una selección de tecnología que normalmente es un obstáculo más para su difusión interna.

Con respecto a lo segundo —importación de tecnología—, no debe jamás olvidarse que la concreción efectiva de las decisiones de importación de tecnología depende también de las posibilidades que ofrezca el volumen y estructura de ingresos de exportaciones que puedan comprometerse para la adquisición de equipos, etc., lo que supone la compatibilidad de decisiones en los dos planos mencionados.

Finalmente, y no por ello menos importante, la concretización efectiva de la importación de tecnología supone previamente la decisión de los propietarios o controladores de la misma de facilitar, por vía de cualquier tipo de negociación regular en este plano, el acceso a la misma. Ello traslada el problema a qué tipo de tecnologías están dispuestos a negociar, en qué condiciones, y cuáles están decididos a mantener bajo riguroso control, impidiendo su acceso, por los motivos que fueron ya enunciados en párrafos anteriores y, especialmente, el uso de la tecnología como arma de expansión de la moderna empresa capitalista monopólica u oligopólica.

VII

En lo que a la problemática que nos preocupa se refiere, la realidad actual presenta sin embargo una distinción importante con respecto al pasado. Debemos tener en cuenta que conceptualizar tendencialmente a las corporaciones transnacionales como las células básicas de la infraestructura de relacionamiento del actual sistema económico capitalista internacional introduce un factor importante a ser considerado en el análisis. Y esto se refiere a las características del proceso que abarca desde la invención de un nuevo proceso, hasta su incorporación efectiva en uso productivo y rentable —esto último se refiere al excedente adicional que la innovación permite generar.

Unas decenas de años atrás este proceso requería la implementación de todo un conjunto de innumerables decisiones que partían con las relativas a la posibilidad de creación científico-tecnológica en sí, hasta llegar a aquellas referidas a la "puesta en valor" de la innovación, lo que determinaba la viabilidad de su incorporación efectiva en el proceso productivo. Todo el conjunto de centros de decisión requeridos por el proceso citado, no tenía por qué tener una coincidencia absoluta en términos de los microintereses que orientaban sus decisiones, y mucho menos podía esperarse que la coincidencia se planteara temporal o cronológicamente. Esto sirve para explicar la cantidad de tiempo que requería incorporar las innovaciones al proceso de producción efectiva.

En la actualidad, el proceso de concentración que se expande por encima de fronteras políticas, en la forma de lo que se ha llamado la gran corporación multinacional, descansa en buena medida en el hecho de que todo el largo proceso descrito en el párrafo anterior, (y que requería de la coincidencia temporal o cronológica de todo un conjunto de microcentros decisionales), se da hoy al interior de un conglomerado empresarial, respondiendo a *un solo* centro de decisiones y orientado por los intereses específicos de ese conglomerado. O sea, el conjunto de decisiones implicadas en el proceso que va desde la creación tecnológica misma hasta su incorporación productiva, derivan de un centro decisional en función de un interés determinado: el de la gran corporación ⁽¹⁾. En realidad, la forma de organización de la gran corporación y su ubicación privilegiada en cuanto al grado de control que ejerce en ramas y procesos productivos esenciales son determinantes en cuanto a las características tendenciales que presenta la asimilación efectiva del progreso tecnológico en la estructura productiva. Es su ubicación relativa y el poder concreto alcanzado, lo que va erigiendo cada vez más a las corporaciones en los canales decisionales esenciales para el proceso de incorporación efectiva de progreso tecnológico al aparato productivo de las economías hegemónicas. La tendencia es que actúen cada vez más como monopolios en el plano de la absorción efectiva de progreso tecnológico. Es exactamente su creciente capacidad decisional respecto al control de la incorporación de innovaciones al aparato productivo más que sus posibilidades, motivaciones y condiciones para la creación tecnológica, lo que coloca a las corporaciones en un plano privilegiado para hacer uso del progreso tecnológico como un instrumento de dominación, al pasar a adquirir el control fundamental de la incorporación y difusión de "formas dominantes" de incorporación de progreso tecnológico. En los hechos, muchas veces de la propia actividad de una corporación depende que un tipo determinado de tecnología pase a convertirse en una forma dominante de incorporación de progreso tecnológico en un momento histórico determinado y no antes o después.

A esto se le debe agregar que el conglomerado actúa simultáneamente en un sinnúmero de ramas productivas, estando presente por tanto en un gran número de mercados a nivel mundial. La flexibilidad que se deriva de este hecho para

(1) Esto explica la substancial reducción del tiempo necesario para incorporar una innovación al proceso productivo.

minimizar la tasa de riesgo y reasignar constantemente recursos —especialmente inversión reproductiva, control de mercados e investigación y desarrollo de innovaciones tecnológicas—, es también uno de los factores que contribuyen a explicar el grado de desarrollo y la capacidad de control alcanzados por este tipo de unidades productivas.

¿Qué implicancias tienen para nuestros países estos significativos cambios en el proceso social de incorporación de progreso tecnológico en las economías capitalistas hegemónicas?

La primera de ellas es que la dominación tecnológica y algunos de sus problemas derivados, tal como el financiamiento, pasan a acentuarse dentro del espectro de formas de dominación que caracteriza a las relaciones de dominación-dependencia.

La segunda es que los módulos transferencia de tecnología están ya sufriendo alteraciones de importancia, lo que incide significativamente en la difusión de los frutos de incorporación de progreso tecnológico en las economías capitalistas dependientes ⁽¹⁾.

En la medida en que la gran corporación transnacional pasa a ser el "agente transmisor" de la nueva tecnología a escala internacional, la transferencia tecnológica reconoce principalmente dos canales: 1) la inversión directa, económica o financiera, actual o pasada, tanto en lo que ella significa en sí misma, como en cuanto a lo que induce en términos de personal técnico, capacitación de mano de obra, sistemas de información, sistemas de organización, equipos, etc., etc., 2) el otorgamiento de licencias, acuerdos técnicos o cesión de marcas a empresas filiales, a subsidiarias o a empresas nativas. Dado que la finalidad principal de la transferencia tecnológica efectuada por la corporación está asociada a su estrategia de penetración y dominación de mercados, ambas formas son utilizadas. Generalmente la segunda es utilizada en una primera fase de tanteo o experimentación, especialmente en mercados pequeños, por la menor tasa de riesgo y costos asociados que supone, superada la cual, y ya con un cierto grado de consolidación de las marcas y productos en el mercado interno, se pasa a la segunda fase, con la adquisición de las empresas antes licenciadas, y/o la inversión directa en procesos productivos, distribución, etc. No obstante, debe aclararse que no hay nada mecánico ni cronológico en estas fases, ni siempre se presentan de la manera explicada. Y esto porque las corporaciones no tienen libertad absoluta para implementar una estrategia óptima. En especial, la competencia entre las propias corporaciones, especialmente la desarrollada entre corporaciones provenientes de distintas economías capitalistas hegemónicas, y la presencia activa del Estado en muchas de nuestras economías dependientes obliga a las corporaciones a utilizar la estrategia de penetración que más se adapte a las circunstancias concretas que enfrentan, aunque eso signifique efectuar inversiones cuando lo óptimo para ella fuera el otorgamiento de licencias, o viceversa.

La tercera implicancia proviene del hecho ya citado de que la gran corporación actúa con la perspectiva del mercado mundial, y en distintos mercados de productos simultáneamente. Esto significa que no es factible esperar que sus criterios de acción en la economía dependiente respondan esencialmente a las condiciones que en términos de ganancias, mercados, etc. les pueda ofrecer dicha economía aisladamente, sino que su actuación en ella será guiada por criterios que respondan al funcionamiento del conglomerado en su conjunto. Por lo tanto, en lo

(1) Ambas implicancias son a su vez dos de los factores —no los únicos— que más han incidido en la liquidación de los proyectos de burguesía nacional autónoma de algunos de nuestros países. Para mantener su situación de privilegio, distintos segmentos de nuestras burguesías empresariales en embrión han debido buscar un compromiso de dependencia con corporaciones extranjeras que muchas veces reconocían como origen la necesidad de superar con compromisos requerimientos tecnológicos concretos.

que respecta a incorporación tecnológica, se actuará según los criterios de conveniencia para la expansión de la corporación en su conjunto, los que no necesariamente tienen que coincidir con criterios capitalistas de conveniencia para la subsidiaria instalada en el país dependiente, y mucho menos con los intereses del país de que se trate. Esto quiere decir que en los aspectos concretos que hacen al tipo de tecnología a introducir, ritmo de reemplazo, condiciones, etc., las decisiones respectivas pueden tener poco que ver con lo que pueda estar sucediendo eventualmente en el país dependiente, y estar en cambio estrechamente conectadas con la estrategia de largo plazo de la corporación en una perspectiva mundial (1).

Todo este proceso no se encuentra asociado —contrariamente a lo que se suele pensar— a una difusión significativa del progreso tecnológico así transferido a las economías capitalistas dependientes, que permita una asimilación creativa. Tanto razones ligadas al carácter y formas de la estructura de estas economías, algunas de las cuales han sido ya citadas en este trabajo, como razones derivadas de la propia política de las empresas extranjeras en este sentido, explican la baja difusión y aun menor asimilación creativa mencionada. La transferencia tecnológica verificada en el seno de la corporación, o aun en muchos de los casos en que verifica desde una corporación a una empresa "no subsidiaria", no debe asociarse con asimilación y difusión del progreso técnico en el país destinatario. Una de las características de este proceso, es que en ningún momento la matriz o la empresa extranjera se desprende de la totalidad de la información, procedimientos y todo el complejo "paquete" que supondría una transferencia de tecnología con fines de difusión y asimilación creativa. Una manifestación de esto es que muchos de los "departamentos técnicos" de las empresas conectadas a las corporaciones extranjeras son totalmente dependientes, decisionalmente hablando, del exterior. Por último el carácter preponderantemente oligopólico o monopolístico de las subsidiarias de corporaciones multinacionales, hace que el mayor excedente logrado con la incorporación de nueva tecnología sea captado dentro del marco de la propia subsidiaria, en la forma de utilidades capitalizadas y/o transferidas a la casa matriz, con lo que tampoco los frutos del proceso de incorporación de nueva tecnología son difundidos en la organización social. Por el contrario, el mayor poder económico asociado generalmente al uso de tecnología moderna, establece la posibilidad de fijación de relaciones internas de intercambio que contribuyen a concentrar la captación de excedente real en estos "polos tecnológicos".

Como puede observarse, la etapa que se abre no sólo consolida la naturaleza de la dependencia tecnológica planteada en el párrafo IV, sino que la redefine acentuándola. Cuanto más avancen nuestros países en la profundización del proceso de industrialización bajo los cánones actuales, más se consolidarán los vínculos manifiestos de la dependencia tecnológica. No obstante, también es cierto que cuanto más se desarrolle el accionar concreto de las corporaciones en el plano tecnológico al interior de las economías dependientes, más difícil se irá tornando para las propias corporaciones mantener el grado de control monopolístico sobre el

(1) Nótese que una de las implicancias de este tipo de "canales de transferencia y difusión tecnológica" es la absoluta imposibilidad de una previa selección de tecnología entre el conjunto disponible en los distintos países industrializados del mundo. Las subsidiarias, obviamente, tienden a importar las tecnologías de su casa matriz, negando así la posibilidad de opciones alternativas. Y como no existe ningún motivo para suponer una coincidencia entre la micro-racionalidad de la empresa extranjera que rige el proceso de incorporación tecnológica y la macro-racionalidad social exigida por las necesidades efectivas de un país subdesarrollado dependiente en esta área, no hay nada que haga pensar que las opciones ejercidas son favorables. Por el contrario, dado que los micro-intereses de las corporaciones es más probable que tiendan a coincidir en los del país hegemónico de origen, es más factible pensar que la selección operada impondrá casi siempre elevados costos sociales a la economía dependiente.

progreso tecnológico indispensable para que la tecnología pueda ser utilizada como instrumento de dominación.

ABSTRACT

This work points out a sequence of elements that contributes to set the basis on the analysis of the general problematics of "technological dependence".

The central element of analysis is the idea of "predominant forms of integration of technological progress". This enables the differentiation between dominant and dependent economies, their own dominant patterns of acculturation of technological process and in relation with those predominant in the capitalist system as a whole.

These elements provide an attempt to clarify the nature of technological dependence with respect to the development of the productive forces in the dependent economies. They also provide the definition of the technological discontinuity that characterizes our economies. On the basis of these conceptual elements the analysis of the concrete ways of incorporation of technological progress of the dependent economies is developed, as well as the role played in this context by the new form of entrepreneurial organization in world capitalism: the multinational corporations and conglomerates.

TOMAS AMADEO VASCONI

MARCO AURELIO GARCIA DE ALMEIDA

EL DESARROLLO DE LAS IDEOLOGIAS DOMINANTES EN AMERICA LATINA Perspectivas Teóricas y Metodológicas *

Los últimos 10 años de la historia de América latina estuvieron marcados por un gran desarrollo de la teoría marxista. La crisis aguda del stalinismo a fines de los años 50 y la ruptura "práctica" con el dogmatismo, representada por la Revolución Cubana, son los elementos claves para la comprensión del nuevo período que se abre en el Continente. El colapso de un determinado modelo implicó un cuestionamiento de su soporte teórico. Es cierto que, por un momento, sólo una práctica empírica sustituyó a la teoría; pero no es menos cierto que, poco después, ésta tuvo que ponerse en marcha para explicar e impulsar aquélla. Los caminos de este proceso fueron tortuosos; se trataba finalmente de romper con una tradición de décadas y construir sobre sus escombros un nuevo edificio teórico.

(*) El presente artículo es en gran medida resultado de un trabajo colectivo del Área de Ideología y Cultura del Centro de Estudios Socio-económicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Refleja la discusión que hicimos en varios seminarios teniendo como objetivos fijar un marco teórico común para nuestras investigaciones futuras. La base del texto fue la ponencia presentada por Tomás A. Vasconi, en el seminario sobre "Dependencia y Cultura", realizado en mayo de 1971, en Valparaíso. En las discusiones previas, además de los autores, participaron todos los investigadores del área: Fanny Contreras, Raquel Salinas, Antonio Sánchez y José Bengoa.

Fue lo que ocurrió. Una nueva generación de marxistas se volcó hacia un esfuerzo por lograr una comprensión de lo que ocurre en el continente: naturaleza de las formaciones sociales, relaciones con el sistema imperialista mundial, estructura de las clases sociales, carácter del Estado, etc.

Por razones fáciles de entender el estudio de las ideologías fue uno de los aspectos menos desarrollados en este período. La mayoría de los intentos por profundizar estas cuestiones se mantuvieron en los marcos de la problemática que buscaban superar. Dicho de otra manera: el esfuerzo teórico que se hizo en este sentido estuvo dominado por categorías surgidas dentro del campo ideológico generado por la dominación burguesa. Contra estas categorías dirigiremos la primera parte de nuestra crítica.

Imperialismo o Neocolonialismo Cultural. Dominación Externa y Alienación.

Es curioso —aunque explicable— que muchas de las interpretaciones de inspiración marxista acerca del problema de las ideologías en Latinoamérica coincidan en algunos supuestos básicos con el enfoque liberal tradicional y también con el nacionalismo pequeño-burgués.

Para todas estas perspectivas de análisis un rasgo fundamental de las ideologías latinoamericanas es su carácter de “importadas” (fenómeno “exterior” a las realidades nacionales). Hay diferencias en la evaluación de sus aspectos, por supuesto. Mientras el pensamiento liberal (y más expresivamente en los ensayistas de fines del siglo XIX, pero reproducido en las últimas décadas por los sociólogos funcionalistas) tendió a ver en esta “importación” un factor positivo (“civilizador” en el siglo XIX —“modernizador”, ahora), el pensamiento de “izquierda” (y aquí se debe incluir un sector de corte nacionalista) interpretó este hecho como una de las causas de nuestro subdesarrollo, de nuestro “atraso”.

En ambos casos juega también —y en estrecha relación con lo anterior— otro supuesto común: el de la *eficacia* de estas “ideologías externas” para orientar el desarrollo de la región. Es como si, para el caso latinoamericano al menos, las relaciones entre infraestructura y superestructura se hubieran invertido y el subdesarrollo —como fenómeno esencialmente económico— no fuese sino el producto de una acción política que las clases dominantes ejercieron a partir de aquellas formulaciones ideológicas convertidas en programas. Estas clases dominantes —y las élites de “intelectuales orgánicos” que formularon explícitamente esos programas— se habrían mantenido *ajenas a la propia realidad*, incapaces de percibir los problemas que ésta suscitaba.

Luego, el tema de la *alienación*, cuyas conexiones con la problemática de la “importación” ideológica es evidente. Dentro de esta línea de pensamiento, las élites, visualizadas como *sujetos* “productores” de ideologías y bajo la influencia de ideas “ajenas” se habrían apartado de su realidad transfiriéndose a un mundo irreal, “alienado”. (1).

Estamos delante de una visión psicologista del problema de las ideologías (y en consecuencia del problema de las clases sociales) pero que invade los más variados dominios del conocimiento. Es en el marco de esta problemática que se construyen teorías acerca de las “universidades alienadas”, de la “literatura alienada”, etc.

Para una efectiva crítica y superación de tal tipo de planteamientos hay que considerar en primer lugar que las proposiciones que giran alrededor de la

temática del “imperialismo (o neocolonialismo) cultural”, descansan sobre una apreciación errónea de la especificidad —o dicho de otro modo, de la “naturaleza”— de las formaciones económico-sociales latinoamericanas. El afán de encontrar en éstas la reproducción de ciclos históricos pasados por otras sociedades (o, lo que en definitiva conduce a lo mismo, de señalar *comparativamente* sus diferencias” por ejemplo con las formaciones sociales europeas), ha hecho perder de vista su singularidad, su especificidad propia.

Luego, en lo que concierne al tema particular de las ideologías no se ha sabido vincular como corresponde a un análisis marxista, la formación de una superestructura ideológica con los *intereses objetivos* de la clase dominante y con las características asumidas por la lucha de clases.

Al desarrollo y explicitación de estas dos proposiciones, y la reformulación teórica y metodológica de la problemática que lleva implícita su aplicación al caso latinoamericano, son dedicadas las páginas siguientes.

Algunos Conceptos Básicos

El primer concepto que introduciremos es el de *formación económico-social* (o más simplemente, formación social). Designamos así una estructura compleja, resultante de la combinación de varios modos de producción entre los cuales uno resulta el dominante y articula alrededor de su dinámica los otros modos (o elementos de otros modos) imponiendo sus leyes al todo de la formación social. Si consideramos que cada uno de estos modos de producción constituye ya una estructura compleja, compuesta por lo económico, lo político, lo ideológico —con determinación en última instancia por lo económico y relativa autonomía de cada una de las otras instancias— comprenderemos que la articulación última de todos esos elementos en la formación social da nacimiento a una complejidad en que las *condiciones existentes* (y eventualmente verificables empíricamente), son también condiciones de existencia de la totalidad, no reductibles cada una a un núcleo simple (v.g. “lo económico”) del cual las diferentes instancias no serían sino epifenómenos o, dicho de otra manera, meros “modos de expresión”. Esta complejidad —hecho empírico pero también principio teórico— que supone la posibilidad de una diversidad de combinaciones (aunque no una combinatoria sino *combinaciones necesarias* en que la presencia de algunos elementos, por ejemplo el predominio del modo de producción capitalista, determina la presencia y función de los demás) es el fundamento de la singularidad (de la naturaleza) de toda formación social que la investigación debe desentrañar. Pero además —aunque como hecho esencial—, esta estructura compleja tiene un carácter dinámico, es decir, involucra un proceso constante de articulación, desarticulación y rearticulación de la combinación de los diversos modos de producción y de las diferentes instancias. Y el núcleo explicativo de esta dinámica se encuentra en el sistema de contradicciones que se generan en el interior de esta estructura. Decimos sistema —y ello con toda intención— porque si bien es posible distinguir en toda formación social una contradicción principal, que daría las bases de su dinámica y constituiría el elemento explicativo capital, esa contradicción principal se halla por su parte articulada en un conjunto de contradicciones secundarias que, a su vez, refractan sobre ella y la especifican (es lo que L. Althusser ha denominado “sobre-determinación”) (1).

El segundo concepto a ser discutido es el de ideología. Una discusión amplia del mismo nos llevaría a un conjunto de intrincadas cuestiones que son hoy día el objeto central de numerosas investigaciones, tanto al nivel de las ciencias que se

(1) Para una crítica más detallada de este punto de vista, véase “Dependencia y Superestructura”, de Tomás Vasconi e Inés Reca, *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*, Santiago, CESO, 1971.

(1) Cf. Althusser, Louis.— “Contradicción y Sobre-determinación”, en *LA REVOLUCION TEORICA DE MARX*.— México, Siglo XXI, 1968.

vuelcan al estudio de la realidad social, como al nivel de las teorías que investigan las condiciones de producción del conocimiento.

Nos proponemos delimitar nuestro interés a dos cuestiones: la realidad de la ideología y su función en la sociedad.

Ya vimos como, para Marx, la formación social constituye una totalidad orgánica compuesta de tres niveles y que la ideología, o la instancia de lo ideológico, integra esta estructura como uno de sus elementos fundamentales.

Se trata de "un sistema (que posee su lógica y su rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos, según los casos), dotados de una existencia y de un papel históricos en el seno de una sociedad dada" (1).

"El nivel ideológico —dice todavía Althusser— representa por lo tanto una realidad objetiva, indispensable a la existencia de una formación social; realidad objetiva, es decir, independiente de la subjetividad de los individuos que le están sometidos —siempre en lo que se refiere a los individuos mismos— y por lo cual Marx emplea la expresión "formas de conciencia social". (2).

En cuanto a la función social de la ideología.

Se puede en principio decir que la ideología tiene un papel similar al de la instancia de lo político-jurídico, cual es el de contribuir a la reproducción de la formación social.

Esta función general ha de especificarse en cada caso concreto, en una multiplicidad de modalidades singulares que la investigación debe mostrar y que están determinadas, en general, por su modo de articulación con otras instancias de la formación social.

En las sociedades de clase, por ejemplo, la reproducción de la formación social implica la reproducción del sistema de dominación que ella supone. Esto nos plantea claramente el problema de las relaciones que se establecen entre la ideología y el Estado. No vamos a profundizar esta problemática, hoy día objeto de varias investigaciones (3), sino resumir sus líneas centrales.

Hasta aquí los estudios marxistas acerca del Estado subrayaron sus funciones represivas (y el Estado como aparato represivo) y económicas. Solamente ahora se empieza a desarrollar una teoría de su función ideológica y en consecuencia de los aparatos ideológicos del Estado. Estos constituirían en un lugar específico de la lucha de clase: el lugar esencial de la lucha ideológica. Los aparatos ideológicos del Estado —la Escuela, por ejemplo— serían los lugares a través de los cuales la clase dominante ejercería una forma particular de dominación, funcionalmente conectada con las otras formas de ejercicio de su poder. Sería la posibilidad de conectar (en un aparato) la dominación que la clase dominante, en tanto clase dominante, ejerce en una formación social.

Volvamos a Marx y Engels y a su clásica formulación en *La Ideología Alemana* (4): "Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época;

o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante... esas ideas dominantes no son otras que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen una determinada clase dominante, son también las que confieren el papel dominante a sus ideas".

Una lectura apresurada de esta afirmación puede llevar a una interpretación equivocada, según la cual:

1) La clase dominante, como clase sujeto de la historia, no sólo establece determinadas y concretas relaciones de dominación y, por consecuencia, de explotación, sino que produce un conjunto de ideas autojustificadoras que se convierten en un instrumento más de la dominación;

2) El concepto de "instrumento", sugiere, a su vez, esta interpretación: la clase dominante —sujeto— actor —consciente— usa ese sistema de ideas para obtener la conformidad de los explotados y lograr consenso acerca de la legitimidad de esa explotación.

Esta problemática antropológica debe ser rechazada, en cuanto conduce a una interpretación de la historia, como lucha entre clases-sujeto en que la conciencia pasa a desempeñar un papel capital. Y para que esta revisión sea posible es preciso analizar, como ya se señaló, las funciones y el modo de relacionamiento de la superestructura ideológica con las otras instancias que componen la estructura de una formación social y con ésta como totalidad articulada.

Se podría evocar la metáfora gramsciana, retomada por Althusser, según la cual la ideología dominante se presenta como "cemento" de la vida social, en la medida en que penetra todos los intersticios de una formación social y, al solidificarse, tiende a hacer rígidas las relaciones establecidas, otorgando cohesión al todo. La ideología dominante opera "fijando" a los individuos (y clases, y grupos) en sus respectivos papeles y funciones. Legítima estas funciones —y el sistema de explotación que involucran— en la sanción de Dios, la naturaleza, la tradición, etc. También los explotados viven la "inconciencia" de la ideología y su acto de explotar se justifica y se legitima a través de ella. Vemos así que la clase dominante no es el sujeto hiperconsciente que instrumenta sus ideas para la dominación social sino que "vive" su dominación también ideológicamente.

Siendo así —constituyendo la superestructura ideológica una instancia específica en una formación social —ella "reflejará" no sólo los intereses objetivos de la clase dominante sino también, en algún grado, los de otras clases (o, de otro modo, en esta instancia se reproducirán" las características que la lucha de clases asume en la formación social considerada).

La noción de *campo ideológico* (1) puede venir en nuestra ayuda para aclarar aún más el funcionamiento de lo que llamamos "ideología dominante". Este constituye un verdadero "campo de fuerzas" en que los diversos actores sociales (clases o grupos) se definen por sus "propiedades de posición" (2). Al operar "a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza" (Bourdieu) que opera atrayendo y distribuyendo las diferentes "expresiones ideológicas" que emergen en la sociedad (ideologías pequeño-burguesas, proletaria, etc.). En resumen: el campo ideológico actúa de modo de mantener la cohesión de la totalidad articulada de la formación social y posibilitar así su reproducción en el tiempo.

(1) "Campo intelectual, prefiere decir Pierre Bourdieu, incluyendo en él las manifestaciones estéticas y aun científicas. Véase, "Campo intelectual y proyecto creador", en J. Foullion y otros. Problemas del estructuralismo, México, Siglo XXI, 1967, pp. 135-182.

(2) Idem, p. 135.

(1) Althusser, Louis.— "Marxismo y Humanismo", en *Polémica sobre Marxismo y Humanismo*. Siglo XXI, 1968, pp. 18-19.

(2) Althusser Louis.— "Práctica teórica y lucha ideológica", en *La Filosofía como arma de la revolución*.— Córdoba, Pasado y Presente, 1968, pp. 47-48.

(3) Cf., POULANTZAS, Nicos, *Clases Sociales y poder político en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México, 1969 (particularmente Tercera parte, capítulo 2) y *Fascismo et Dictature*, Maspero, París, 1970. (Particularmente pp. 327-338). Véase, igualmente, ALTHUSSER, Louis.— "Idéologie et appareils idéologiques d'Etat", *La Pensée*, No 151, Juin, 1970, pp. 3-38.

(4) MARX, Karl y ENGELS, F.— *La Ideología Alemana*, ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1968, p. 50.

Parece imposible ya encarar un estudio de la naturaleza de las formaciones sociales latinoamericanas sin una referencia al contexto internacional generado por la expansión del capitalismo. De alguna manera, la historia del capitalismo, principalmente en el período imperialista y la de nuestros países se superponen en más de una dimensión. Sin embargo, sería un grosero error reducir las características de estas formaciones sociales a mero "reflejo" de aquel proceso mayor, como han pretendido algunas teorizaciones sobre "la dependencia". En lo que sigue por el contrario, haremos hincapié en la especificidad de estas formaciones sociales, conscientes de que su naturaleza deriva, en gran parte, de su *modo de inserción* en aquel sistema mayor.

América latina se incorporó al contexto internacional como producto del proceso de conquista y colonización, y este hecho marcó un momento de inflexión en su historia. Su desarrollo posterior no puede ser visto como el desarrollo orgánico de las formaciones sociales precolombinas. Hay en algunos casos una destrucción de éstas por la inserción en su seno de nuevas formas productivas y nuevas relaciones de producción. Pero esto no significa sin embargo, siempre una sustitución radical de los "modos de producción" anteriores a la conquista. Presenciamos en cambio un complejo proceso que involucra destrucción, pero también conservación y utilización de formas anteriores —que son estructuralmente redefinidas para el cumplimiento de sus nuevas funciones— e inserción parcial de formas nuevas. Todo el desarrollo posterior de las formaciones sociales latinoamericanas estará signado por esta característica fundamental. Así por ejemplo, cuando hacia mediados del siglo XIX estas formaciones sociales se incorporan al sistema de "división internacional del trabajo" desarrollado por el capitalismo en su fase financiero-industrial, las nuevas funciones (producción y exportación de alimentos y materias primas) que son llamadas a cumplir involucran una reorganización —una reestructuración— de sus bases económicas pero nuevamente sin destruir totalmente, ni sustituir por completo, formas anteriores, sino redefiniéndolas y utilizándolas.

Como lo señala A. Quijano "se fue produciendo..., un proceso de reordenamiento capitalístico —esto es, en una dirección capitalista— de modos de producción precapitalistas, que muy pronto fueron desarticulados y sustituidos por estructuras productivas integradas con fragmentos estructurales de las precapitalistas y de cada una de las etapas y modalidades alcanzadas por el modo de producción capitalista en los países hegemónicos". (1).

Y así hasta hoy, en que América latina presenta "una estructura productiva que es, al mismo tiempo, dominada, dependiente, desigual y combinada y subdesarrollada. Y todos estos componentes guardan entre sí una interrelación necesaria y constante, en el marco del actual sistema". (2).

Y es sobre esta "estructura productiva", sobre esta infraestructura, que se asienta hoy toda la complejidad estructural ("heterogeneidad" se ha dicho) y la multiplicación de las contradicciones en las formaciones sociales latinoamericanas. El "desarrollo desigual y combinado" alcanza aquí su paroxismo. Y así junto a los procesos centrales —y a las contradicciones básicas—, que habrán de conducir al sistema a su integración y a su destrucción y superación, se producen y reproducen procesos y contradicciones secundarias referidas a áreas, regiones o instancias específicas de las formaciones sociales latinoamericanas.

(1) A. Quijano, *Redefinición de la Dependencia y marginalización en América Latina*, Santiago, CESO, 1970, p. 31.

(2) Idem, p. 32.

Cualquier simplificación aquí no será una síntesis sino una omisión en el análisis. No obstante, y aún conscientes del riesgo apuntado, quisiéramos señalar en lo que sigue, las implicaciones que todo lo dicho tiene para la problemática superestructural.

Ideologías Dominantes y Desarrollo de las Formaciones Sociales Latinoamericanas; la Economía Primario-Exportadora y la Ideología Liberal.

Sólo un pensamiento, por una parte marcadamente idealista y por otra imbuido de cierto concepto del "desarrollo" difundido entre nosotros particularmente por la obra de CEPAL —concepto al que se criticaba sólo para perfeccionarlo— pudo fundar una concepción como la que se encierra en la cita siguiente:

"La constelación originaria de la Independencia está bajo el signo de la libertad, y por eso el liberalismo se confunde desde los primeros instantes con la sustancia y razón de ser de los nuevos Estados. Se esgrimen ante todo las ideas libertarias y constitucionales que llegan en particular de Francia o Norteamérica y toman cuerpo de esa manera fórmulas tan extrañas —dada la realidad y los orígenes de los nuevos cuerpos históricos— como las concepciones federales que tanto habían de pesar, a veces trágicamente, en años posteriores.

Ahora bien, el hecho de que la libertad —la aspiración democrática y constitucional— sea uno de los elementos esenciales de la constelación originaria de América latina, arrastra también consigo la primera gran paradoja de su historia: haber mantenido, por mucho tiempo en pleno desacuerdo las fórmulas de una ideología con las "creencias y conductas efectivas de la existencia cotidiana. Sobre un cuerpo de estructura agraria y tradicional se extendió la débil capa de una doctrina predominante liberal y urbana". (1).

Aparecen aquí —a través de una exposición sobre el liberalismo en Latinoamérica— todos los temas e interpretaciones que consideramos necesario revisar. Una situación "paradojal" en lo que respecta a las relaciones entre infraestructura ("agraria, tradicional") y superestructura ideológica ("liberalismo burgués, urbano"); el carácter de artículo "importado" (de Francia o Norteamérica) de estas ideologías y su "inserción" (algunos dirán "injerto") en una realidad a la que no correspondían ("fórmulas tan extrañas").

Para una revisión de fórmulas como las citadas, es necesario tener en cuenta el carácter o naturaleza de las formaciones sociales de las cuales el "liberalismo", (o mejor, una versión de él) constituyó el núcleo de la superestructura ideológica; el carácter y los intereses objetivos de las clases que la componían; el sistema de dominación establecido, el tipo de Estado, es decir, toda la complejidad de esas totalidades compuestas por diversas instancias articuladas que constituyeron las formaciones sociales latinoamericanas en el período considerado (siglo XIX, particularmente su segunda mitad).

Estamos en la etapa de lo que ha dado en llamarse la economía "primario exportadora". La expansión capitalista había instaurado en su desarrollo —como se señaló más arriba— un sistema de "división internacional del trabajo" al cual se incorporaron las economías latinoamericanas. Sin embargo, esta incorporación no fue, ni mucho menos, un resultado automático de aquella expansión. Era preciso que se diera un proceso de reestructuración interna de estas economías —y naturalmente de estas sociedades— para que esa "incorporación" resultase factible. Y esta reestructuración no fue un acto simple. Las guerras civiles —la "anarquía"— que

(1) J. Medina Echavarría, *Consideraciones Sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1964, pp. 43-44 (los subrayados son nuestros, T.A.V., M.A.G.).

signara la historia de las formaciones sociales latinoamericanas hasta la segunda mitad del siglo XIX no constituyeron sino la "expresión", en el orden político-militar, de ese proceso de reestructuración. En la medida en que triunfaron en esa lucha los representantes de los intereses más directamente vinculados con el "proyecto" de desarrollo de una economía primario-exportadora (que eran, por otra parte, los propietarios de los medios de producción aptos para esa actividad) y pudo imponerse su hegemonía sobre la de los productores "tradicionales" (adheridos al mercado interno) también sus "intereses objetivos de clase" se identificaron con los intereses "de la sociedad" (este fue típicamente el caso argentino en que los ganaderos de la provincia de Buenos Aires impusieron una hegemonía de clase a toda la sociedad), y el liberalismo pasó a constituir el elemento dominante de la ideología dominante.

Ahora bien, ¿en qué consistió ese liberalismo y cuáles fueron sus funciones?

En primer lugar y mal que les pese a los defensores de la hipótesis de la "imitación" (1) debemos tener en cuenta que el "liberalismo" que se impuso en América latina, tuvo suficientes diferencias con su "original" europeo que a veces sería posible sustentar la hipótesis de una adaptación pragmática y consciente de sus contenidos a esta nueva realidad histórica. No sostendremos sin embargo esta hipótesis que supone, nuevamente, una clase hiperconsciente y capaz de manipular instrumentalmente su ideología. Optaremos por sostener que las condiciones específicas en que se verificó la lucha de clases y su resolución en el contexto latinoamericano, y el tipo de formación social y de sistema de dominación que se impuso, determinó que uno o más aspectos en los que puede desarrollarse el liberalismo (económico, político, etc.) pasarán o no a formar parte de la superestructura ideológica de estas formaciones sociales. Si el "manchesterismo" económico fue generalizado, no ocurrió lo mismo con algunas proyecciones políticas del liberalismo (libertad, igualdad, participación).

Por ello, para analizar ahora las funciones que cumplió la ideología liberal, es preciso referirse con mayor detalle a algunas características típicas de estas formaciones en la etapa reseñada. Sin duda, en muchos casos, la unidad productiva básica continuó siendo la "hacienda tradicional", en la que jugaban un papel importante relaciones sociales de producción de carácter real o aparentemente "precapitalista" (y este hecho es lo que confunde a algunos analistas y lleva a conclusiones como la citada más arriba que enfatizan la *no correspondencia* entre infraestructura y superestructura). Sin embargo, aquí estamos frente a un caso que de modo genérico nos referimos antes al señalar que el desarrollo capitalista en América latina no necesariamente provocó una rearticulación de las mismas en función de una nueva etapa de desarrollo o una redefinición de sus funciones. La hacienda, si bien conservó sus rasgos esenciales tradicionales (aunque esto tampoco debe entenderse de modo absoluto pues en muchos casos hubo claros procesos de modernización de la producción), varió radicalmente en sus funciones, en tanto el producto de su actividad se convertía cada vez más en una mercancía destinada al mercado internacional. De este modo se insertaba claramente en el contexto capitalista mundial.

Ahora bien: si básicamente tal relacionamiento —el de la economía local, o nacional como podemos ya decir en esta etapa— fue económico, la producción y continuidad, o aún mejor reproducción, del sistema requería de la intervención de las otras instancias que componen la formación social.

Así el sistema requirió la organización de un aparato de Estado, el que debía organizar en el orden interno el poder de la clase dominante, y también ga-

(1) El sociólogo argentino Torcuato di Tella llegó a afirmar que así como en el orden económico latinoamericano había operado un "efecto de demostración" en el orden de las ideologías (y con relación a los ideólogos latinoamericanos) existió un "efecto de deslumbramiento" por las ideologías y la cultura europea.

rantizar, en el orden internacional, la continuidad de la relación económica establecida (1). Este aparato, y su sistema de instituciones conexas, aparecerá así con características "modernas" —las del Estado Liberal burgués— pues son las que mejor parecen servir como superestructura jurídico-política a la estructura de este sistema primario-exportador (es decir, volcado "hacia afuera"). Sin embargo, tampoco se trató de un "típico" Estado Liberal burgués. Si, por el lado económico, posibilitó y facilitó el libre juego de los propietarios de los medios de producción (básicamente, en nuestro caso, de los propietarios de la tierra) en su dimensión estrictamente política resultó eminentemente excluyente de otras clases o grupos más allá de la clase dominante. En un trabajo reciente se ha denominado a esta estructura jurídico-política con la expresión, sólo en apariencia paradójica, de "Estado oligárquico-liberal". (2).

¿Y el liberalismo? Sus funciones particulares fueron diversas en relación a la función general de contribuir a la reproducción del sistema.

Como "libertad de comercio" y "librecambismo" (unido a la declaración de "libre navegación de los ríos") facilitó y contribuyó a fortalecer las relaciones económicas de la burguesía terrateniente nativa, con el centro dominante internacional. La "libertad individual" (en función a la cual se destruyeron las comunidades indígenas —que aislaban pero también protegían— y los restos de esclavitud) y la "libertad de trabajo", junto a la defensa de la propiedad privada, contribuyeron a liberar de condiciones anteriores (singularmente precapitalistas) una mano de obra que quedó a disposición de los propietarios de la tierra.

Pero hay más aún: con la ideología liberal se desarrollaba también una "europeización cultural" cuyo significado, económico por un lado y político por otro, no puede desdenarse.

Por el lado económico contribuyó a que, en estos sistemas "exportadores-importadores", se difundieran (naturalmente entre la clase dominante y sólo más tarde entre la pequeña burguesía y las clases intermedias) pautas de consumo que destacaban cada vez más el significado de los bienes manufacturados de origen europeo (y más tarde norteamericano), con lo que se contribuía a la dinamización y se acentuaban las características fundamentales del sistema.

En cuanto al orden político —esto es, al sistema de dominación— la participación en un orden cultural diferente a la clase dominante en relación a las clases dominadas, operó como un elemento fundamental de "distinción" (en el sentido que P. Bourdieu usa esta expresión) (3) por una parte, y de "reconocimiento" y de "homogenización" por otro. En síntesis: contribuyó a la legitimización de la supremacía de la clase dominante, para sí, y para las otras clases.

Del Liberalismo a la Crisis de la Hegemonía Oligárquica

Sin embargo, esta ideología tan "funcional" al sistema de la economía primario-exportadora, en la medida en que iba difundándose y alcanzando a clases y grupos distintos de la "oligarquía", si por un lado contribuía a la legitimación de ésta, por otro lado, posibilitaba el desarrollo de una crítica al sistema estatuido (y ello particularmente por el "modo de aplicación" de esta ideología a la realidad). Claro que este proceso no puede explicarse sólo al nivel de la ideología; es necesario, para su comprensión, introducir en el análisis otras instancias.

(1) Recuérdese que el funcionamiento de esta economía, requería, además, del aporte externo, en inversiones y préstamos, que eran garantizados por el Estado Nacional.

(2) Véase, F. C. Weyfort, *Clases Populares y Desarrollo*, Santiago: FLACSO-ELAS, 1970.

(3) Véase P. Bourdieu, *Systemes d'enseignement et systemes de pensée*, comunicación presentada al Congreso Mundial de Sociología, Evian 5-12, Set. 1966 (mimeo).

La ideología liberal había operado sin duda como un velo de los verdaderos mecanismos de funcionamiento y de explotación del sistema. Pero al mismo tiempo, algunas dimensiones de su estructura (y muy particularmente las que concernían más directamente a los órdenes político y social) abrían perspectivas no realizadas (participación, libertad, individual, libertad de elección, etc.) que posibilitaban una confrontación —y por ende una crítica— del “establishment”. Claro que una crítica requería un sujeto; y el sujeto fue proporcionado, en principio, por el desarrollo del mismo sistema primario-exportador.

La economía primario-exportadora requería —y ello cada vez más en la medida en que prosperara— del desarrollo de un aparato de servicios (transporte, comercio, financiación) con cuyo crecimiento (y también el del aparato del Estado) surgen nuevos grupos sociales, las llamadas clases medias, que han de jugar un papel significativo en los procesos políticos de las primeras décadas del presente siglo. Y junto a ellas, por el crecimiento del mercado interno —singularmente urbano— por un lado, y por otro, favorecida por los costos diferenciales que provocaba el flete de los artículos importados y también como consecuencia de sucesivas crisis en el mercado internacional y la Primera Gran Guerra, surge una pequeña burguesía sustentada en un incipiente proceso de industrialización. ⁽¹⁾

De estas clases, capitaneadas por líderes políticos surgidos de las clases medias (civiles o militares) surgirán las primeras impugnaciones al orden establecido, movimientos en que fueron acompañados por sectores populares urbanos más o menos heterogéneos. Naturalmente que las reivindicaciones de las distintas clases que componían este “frente” no eran homogéneas. El “proteccionismo” surgía como un problema específico de la pequeña burguesía (y es posible verlo aparecer en los debates políticos en Argentina ya hacia fines del siglo XIX ⁽²⁾), los sectores de trabajadores reivindicaban mejores salarios y horarios más breves. Sin embargo, en ningún caso surgía un cuestionamiento radical del orden liberal. Por el contrario, era apoyándose en el orden “liberal” que se atacaba la dominación “oligárquica”. Era la lucha por la participación principalmente política en un sistema; *no por su cambio*. Aun los incipientes partidos socialistas quedaron presos del “campo ideológico” creado por el liberalismo y entroncaron sus programas con el socialismo utópico europeo. En el proletariado —incipiente aún— los sectores más radicales fueron anarquistas.

En los casos en que tanto por las condiciones generales del sistema como por su “fuerza” particular estos movimientos “triunfaron”, su triunfo consistió sobre todo, en una “incorporación” al sistema de decisiones ⁽³⁾ más o menos limitada según los casos, lo que desde otro punto de vista puede considerarse como una ampliación de la “participación” general. Sin embargo, y por esto mismo, la legalidad liberal implementada por la burguesía terrateniente siguió dando el marco mayor en que se movieron los procesos posteriores. Sólo se introdujeron en la ideología dominante algunos elementos pequenoburgueses y “populistas” (producto de la participación aunque limitada, de las masas populares en

(1) Obviamente las diferencias entre los países latinoamericanos en este caso fueron notorias. La imagen que aquí exponemos corresponde particularmente a los países que alcanzaron un mayor desarrollo en la etapa de la economía primario exportadora y, singularmente, a los países del “cono sur” y Brasil.

(2) Véase J. C. Chiaramonte, *Nacionalismo y Liberalismo Económicos en Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1971.

(3) Debe excluirse de este tratamiento el caso de México, en que se operó un proceso más profundo, lo que hace susceptible su tratamiento como caso particular. Sin embargo, el curso de su revolución, particularmente a partir de los años 30, hace que también para este país sean aplicables los desarrollos que haremos más adelante.

aquellos movimientos) que sólo alcanzarán relevancia en un momento posterior. Pero esto corresponde ya a otra etapa de la historia.

La Crisis del Sistema Primario-Exportador: Industrialización y “Populismo”.

La crisis del sistema primario-exportador (y por consecuencia la pérdida de su hegemonía absoluta por la burguesía terrateniente) fue producto fundamental, no de conflictos internos a estas formaciones sociales sino de procesos que se operaron en el ámbito internacional y, muy particularmente, la Gran Crisis de 1929.

A partir de este acontecimiento, seguido luego por la guerra de 1939 a 1945, más los problemas que suscitó el capitalismo, el proceso de reconstrucción de la postguerra y posteriormente la guerra de Corea, se abrió para América latina un período singular de su historia. Se diría que la desorganización del tradicional sistema de división internacional del trabajo suscitó en la región un aflojamiento de los lazos de dependencia imperialista. Esta situación no produjo, es obvio, iguales efectos a través de toda América latina. Las condiciones del desarrollo anterior, la estructura y por lo tanto, el estado de la lucha de clases o, de otro modo, la disposición de las fuerzas sociales, hicieron que en algunos casos se produjeran verdaderas “regresiones” (v. g. un incremento de las actividades económicas de mera subsistencia) mientras que en otros aparecieron claros proyectos de desarrollo autónomo. Es el momento del surgimiento de un síndrome ideológico complejo, el “*nacional-populismo-desarrollista*”. Para comprender este fenómeno será preciso que se haga una breve referencia a las transformaciones operadas en la estructura de estas formaciones sociales y particularmente la rearticulación de su sistema de clases, durante las décadas de los 30 y los 40, tomando como paradigma para esta descripción a aquellos países en que este “nuevo modelo” de desarrollo alcanzó su punto más alto (Argentina y Brasil muy particularmente).

La crisis de 1929 repercutió intensamente en el sistema primario-exportador comprometiendo el “modelo” en que tradicionalmente se había apoyado el desarrollo de América latina, y dificultando la reproducción de la dinámica importadora-exportadora. Esta situación que afectaba directamente los intereses de la clase dominante tradicional —pero que también incidía sobre el mercado de trabajo, fundamentalmente rural— provocó la inmediata intervención del Estado que articuló medidas de política económica (compra o subvención de los excedentes exportables que no hallaban demanda en el mercado internacional, control de las importaciones, controles de cambio, etc.), tendientes al menos a paliar, en lo inmediato, los efectos de la crisis. Estas medidas de política económica, sin embargo, fueron, en sus efectos, más allá de aquellas previsiones coyunturales. Particularmente, en aquellos países en que existía ya un proceso de desarrollo de la actividad manufacturera, esas medidas proteccionistas —que ayudaron a mantener el poder adquisitivo y por ende la demanda en el mercado interno— constituyeron un impulso decisivo para el desarrollo industrial (que pudo aprovechar una capacidad instalada y un excedente acumulado en el período anterior y que fluyó a través de los bancos o merced a la política monetaria del Estado hacia el sector industrial) y por consecuencia para el de una burguesía urbana, cuyos intereses no serán necesariamente coincidentes con los de la burguesía terrateniente tradicional.

Otros procesos coinciden en la recomposición de la estructura de clases de estas formaciones sociales. La crisis de las áreas rurales volcó sobre las ciudades amplias masas que no podían ser absorbidas por las ocupaciones agropecuarias, parte de las cuales pasaron a engrosar el proletariado urbano que se desarrollaba al compás del proceso de industrialización. La presión de esas masas comenzó a hacerse sentir cada vez más intensamente a partir de los años cuarenta.

Es en esa coyuntura —nacional e internacional— que apareció un tipo de solución “bonapartista” (1) conocida habitualmente como “populismo” y cuyos representantes más conspicuos fueron Vargas en el Brasil y Perón en la Argentina. Como lo señala Ruy Mauro Marini, “el bonapartismo se plantea, en esta perspectiva, como el recurso político de que se sirve la burguesía para enfrentarse a sus adversarios. Basándose en las masas populares urbanas, a las que seduce por su fraseología populista y nacionalista, pero más concretamente por sus intentos de redistribución del ingreso, se intenta poner de pie un nuevo esquema de poder, en el cual, mediante el apoyo de las clases medias y del proletariado, y sin romper el esquema de colaboración vigente, le sea posible sobreponerse a las antiguas clases terratenientes y mercantiles”. (2).

Así, apoyándose en la autonomía relativa del Estado —hipertrofiada en el modelo bonapartista— se desarrolló un tipo de dominación cuya expresión ideológica, como se señaló más arriba, estuvo constituida por el síndrome, complejo y contradictorio, “nacional-populista-desarrollista”.

Nacionalista. Afirmación de la nación por encima de las clases. La nación constituye un punto de conciliación de los diversos intereses particulares.

Desarrollista. Identificado como desarrollo industrial pero, sobre todo, como desarrollo capitalista, afirmando así los intereses específicos de la burguesía urbana, pero identificado ideológicamente este “desarrollismo” con desarrollo nacional (y por ende autónomo).

Populismo. Básicamente, redistributivismo. Pero también incorporación a la “ideología oficial” de elementos provenientes de la ideología (y la cultura) popular. (3).

Hacia mediados de la década de los 50, sin embargo, el proyecto de “burguesía nacional” aparecía fracasado y el “populismo” entraba en una franca crisis. (4).

¿Cómo explicar este fenómeno? Será preciso referirse con mayor detalle a las características del proceso económico, particularmente la industrialización, sobre el que este proceso político se sustentaba.

El proceso de industrialización aparecía, en el contexto latinoamericano como “industrialización sustitutiva de importaciones”. La conclusión (ideológica) que podía obtenerse de esa caracterización era la siguiente: dado que el proceso de industrialización “sustituía” en el mercado interno bienes que antes se obtenían por importación, en la medida en que avanzara significaría una progresiva liberación del mercado internacional y por ende la también progresiva conquista de una autarquía nacional. En realidad esta conclusión no podía sino ser el producto de un análisis equivocado de la realidad del proceso de industrialización.

(1) Utilizamos en este texto el concepto de “bonapartismo” de manera sólo provisional, pues estamos convencidos de que requiere aún una mayor elaboración teórica. Para un uso clásico del concepto remitimos a K. Marx, “El 18 Brumario”, K. Marx y F. Engels, Obras Escogidas, Moscú, ed. Progreso, 1969, Vol. I, pp. ...; un intento de elaboración teórica en N. Poulantzas, Pouvoir politique et classes sociales, París, Maspero, 1971, esp. Vol. II, pp. 102-124; en su aplicación a los procesos latinoamericanos, véase: L. Trotsky La Revolución Permanente, Buenos Aires, Coyoacán, 1969, Apéndice: “Textos del autor sobre los problemas de América latina y la cuestión nacional”, pp. 177-234; J. A. Ramos, Historia de la Nación Latinoamericana, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1968, cap. XIV, pp. 431-473; Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, México, Siglo XXI, 1969; Theotonic Dos Santos, Socialismo o Fascismo, Dilema Latinoamericano, Santiago, FLA, 1969.

(2) Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, México, Siglo XXI, 1969, p. 15.

(3) Estas proposiciones fueron asumidas por ideólogos de la pequeña burguesía que se dieron a elaborar, en sus distintas dimensiones, una teoría del desarrollo nacional. El caso más notable es el constituido por el Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB).

(4) En el Brasil este proceso se prolongó por unos años más.

Este comienza su desarrollo (o su aceleración) intentando cubrir en el mercado interno una demanda insatisfecha —producto de los procesos reseñados más arriba—, y por lo tanto, con la producción de bienes de consumo final. Esto significaba que el desarrollo del proceso suponía la importación de bienes de capital, bienes intermedios y materias primas industriales, lo que a su vez implicaba la necesidad de aplicar divisas a las importaciones. Ahora bien, ¿de dónde provenían esas divisas? Obviamente del tradicional sector primario exportador (pues el rubro exportaciones no se había modificado en ninguno de estos países). En esa medida, la burguesía industrial debió contar con la burguesía terrateniente con la que, a pesar de la existencia de contradicciones específicas, debió entrar rápidamente en un sistema de alianzas que implicó necesariamente un sacrificio de las clases explotadas (y muy particularmente de los sectores rurales).

Pero además, en la medida en que la sustitución de bienes “livianos” avanzaba se estimulaba el desarrollo de otros rubros o niveles de la producción; bienes duraderos, bienes de capital, etc. Sin embargo, en la medida en que el proceso avanza se incrementan más que proporcionalmente los requerimientos de capital y tecnología. Dicho de otro modo: la composición orgánica del capital aumenta en la medida en que se pasa a niveles superiores del proceso de industrialización; lo mismo ocurre en materia de tecnología (cuya complejidad se acrecienta).

Esta complejidad tecnológica supone grandes inversiones que solamente el capital extranjero y en segundo lugar, y en forma sectorial, el Estado estarían en condiciones de hacer. Desaparecen pues las posibilidades de un desarrollo nacional autónomo (el caso Kubitschek en Brasil es ejemplar).

Por su lado el ingreso masivo del capital internacional implica un cambio de la política de redistributivismo populista, que frena las altas ganancias. La consecuencia es un aumento de la tasa de explotación (el caso actual de Brasil es igualmente ejemplar).

Estos procesos (internos), se dan en un contexto internacional que después de la postguerra ha cambiado radicalmente. Desde principios de siglo el capitalismo había entrado decididamente en su fase monopólica y desde el final de la Primera Gran Guerra, Estados Unidos había comenzado a disputar exitosamente la hegemonía del sistema internacional con Inglaterra (que la detentó durante prácticamente todo el siglo XIX). Estos procesos culminaron hacia la década de los cincuenta en que con la hegemonía norteamericana y el desarrollo de la gran empresa multinacional, el capitalismo entra en un proceso de rápida integración multinacional. Dentro de este proceso, cambia el modo de relacionamiento entre el “centro hegemónico” y las “economías dependientes”: éste va a verificarse sobre todo a través de la inversión directa de aquel “centro” en estas últimas, provocando una progresiva desnacionalización del aparato productor. En esta nueva situación las burguesías nativas pasan cada vez más a ser meros socios del capital internacional. (1).

De este modo, la ideología “nacional-populista” pierde toda su estructura de sustentación, subsistiendo sólo el “desarrollismo”, que intenta plantearse como un problema fundamentalmente técnico-económico.

Del colapso del Bonapartismo Populista a los Gobiernos Militar-Tecnocráticos.

El colapso del populismo, que implicó la caída de los gobernantes de tipo bonapartista, llevó consigo en algunos casos intentos de “restauración” de los sistemas “liberal-democráticos” tradicionales.

A poco andar, estos se mostraron incapaces de obtener el mínimo de legitimidad necesaria para mantener un sistema en condiciones de relativa estabilidad.

(1) Véase Theotonic Dos Santos, El Nuevo Carácter de la Dependencia, Santiago, CESO, 1968.

dad y por consecuencia hacer posible su reproducción. El uso de la fuerza se hace cada vez más necesario y las dictaduras militares de cariz tecnocrático comienzan a sustituir esas endebles y no viables experiencias históricas.

Es importante, para nuestros fines, observar este fenómeno. En la medida en que los aparatos ideológicos resultan incapaces de realizar el proceso de "ajuste" necesario para que el sistema funcione se produce una necesaria hipertrofia del aparato represivo y una profundización de la intervención estatal en la economía. Sin embargo, "con las bayonetas se puede hacer cualquier cosa, menos sentarse sobre ellas". Y el fracaso —ya evidente— de los gobiernos militares en la Argentina, y la escalada de la violencia en el Brasil, son una muestra patente de ello. De este modo, los gobiernos militar-tecnocráticos son una secuencia necesaria a la caída del bonapartismo populista (y son efecto de la incapacidad de las burguesías latinoamericanas de actuar por sí como clase hegemónica), pero por otra parte, parecen señalar el fin de una etapa, los límites últimos de una experiencia histórica: la del capitalismo dependiente (aunque, como es obvio, mediante el creciente uso de la fuerza, la situación puede prolongarse un tiempo considerable).

Y es que el desarrollo desigual y combinado característico de estas formaciones sociales capitalistas dominadas y dependientes, ha llegado al paroxismo. Modernización, heterogenización estructural, marginalización, integración capitalista monopólica y subsistencia de formas productivas arcaicas, etc., son procesos simultáneos y se manifiestan en la creciente concentración de los ingresos, la superexplotación del trabajo, en la decadencia y regresión de áreas o regiones, cuyos recursos son drenados hacia los centros nacionales de modernización y desarrollo capitalista. (1).

En estas condiciones, procesos contradictorios aparecen a nivel de superestructura.

El peso del proletariado y el creciente grado de explotación a que está sometido, el aumento del ejército industrial de reserva y de otros sectores "marginales", la emergencia del campesinado, la proletarianización de sectores de las capas medias son la base para el surgimiento de tendencias ideológicas contestatarias que, si en muchos casos permanecen aún dentro del campo ideológico dominante, apuntan ya elementos que implican una contradicción radical al sistema.

En las condiciones actuales del proceso histórico de nuestro continente los límites concretos de los modelos desarrollistas plantean el problema de los límites de sus proyecciones ideológicas. Por otra parte, no hay posibilidad de que las ideologías de corte neocapitalista puedan alcanzar la legitimidad y la difusión que tuvo, por ejemplo, el liberalismo, en la fase primario-exportadora. El carácter agudamente contradictorio del desarrollo capitalista en América latina dificulta extremadamente la legitimación ideológica del sistema y la expresión más clara de esto es la crisis en que están sumidos los aparatos ideológicos de Estado de las clases dominantes, de la cual la crisis de la Universidad Latinoamericana es un aspecto importante aunque no el único. (2).

La ausencia e imposibilidad de este tipo de legitimidad ideológica, que va a la par con la imposibilidad o ausencia de un modelo institucional que legitime políticamente el sistema, hace de la represión el gran garantizador de la reproducción del sistema y de los que manejan técnicamente el aparato represivo los verdaderos protagonistas del proceso.

Como en los años 20 en Brasil "la cuestión social" vuelve a ser prácticamente una "cuestión de policía".

(1) Cfr. A. Quijano, op. cit.

(2) Véase, Tomás A. Vasconi e Inés Reca, *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*, op. cit.

Vivimos así una época de crisis de la ideología dominante, de ruptura progresiva del campo formado por ésta, de intensa lucha ideológica como dimensión capital de la lucha de clases.

Cabe preguntar, finalmente, acerca del significado de ciertas tendencias ideológicas que se hacen hoy día presentes —en tanto tendencias dominantes o no— en varios países de América latina y que son frecuentemente apuntadas como manifestación de un resurgimiento del nacionalismo populista en el continente.

Es difícil, en el estado actual de su desarrollo, ir más allá de una descripción de estas manifestaciones. Es más difícil, aún, establecer los nexos de estos distintos procesos, teniendo en cuenta la especificidad de sus ritmos, lo que hace su articulación global sumamente compleja.

Se puede caracterizar como no pertinente la comprensión de este fenómeno a partir del concepto descriptivo de "renacimiento" del nacionalismo-populista, lo que significaría conceder a la superestructura un tipo de eficacia teóricamente absurda e históricamente indemostrable. Dentro de esta hipótesis, todo ocurriría como si el nacionalismo (u otro tipo cualquiera de ideología) tuviera una esencia propia capaz de manifestarse periódicamente en distintas coyunturas, lo que implicaría ubicar en la esfera de la superestructura el principio motor del devenir histórico.

Pese al reconocimiento de la autonomía relativa de la estructura ideológica, el nivel económico persiste como elemento explicativo en última instancia, factor básico que incide sobre el conjunto de la formación social considerada, determinando su tipo específico de articulación. Ahora bien, solamente una visión superficial o marcada por el formalismo puede asimilar algunos de los procesos en curso en América latina —Perú y la interrumpida experiencia boliviana, para citar apenas dos ejemplos— a precedentes históricos "clásicos" del populismo-nacionalista, como fueron el Varguismo en Brasil o el Peronismo en Argentina, los dos casos más citados por nosotros.

Algunos "elementos comunes" podrían llevar a la tesis del resurgimiento. En primer lugar la similitud relativa de la coyuntura internacional que da lugar a la emergencia de estos fenómenos. Tanto en las circunstancias actuales, como en los ejemplos del Varguismo y del Peronismo, el síndrome ideológico en cuestión surge en momentos de crisis del sistema imperialista, lo que permite el "aflojamiento" apuntado de los lazos "metrópoli-satélite" para emplear la pareja tan al gusto de Gunder Frank. Ayer la crisis del 29 y sus efectos, la Segunda Guerra Mundial y el conflicto de Corea; hoy, la guerra del Vietnam y sus consecuencias más dramáticas —crisis del sistema monetario internacional, fuerte quiebra del liderazgo político de Estados Unidos en el "mundo libre", sumado a la creciente pérdida de prestigio de las sucesivas administraciones entre los propios ciudadanos norteamericanos.

A esta determinante externa, se agregarían otros elementos, específicos de las formaciones sociales latinoamericanas, cuyas conexiones con la coyuntura internacional pueden ser mediatamente establecidas en la mayoría de los casos. Crisis del modelo económico desarrollista, y consecuente colapso de los regímenes políticos que le correspondían y que buscaban encarnar en algunos casos la estrategia global de la "Alianza": Belaúnde, en el Perú y, en cierta medida (y con claras diferencias en su solución), Frei en Chile.

Los gobiernos que siguen a las fracasadas experiencias anteriores, presentan como soluciones centrales una serie de medidas de corte nacionalista y con relativo poder movilizador sobre las masas: nacionalizaciones de riquezas básicas, 200 millas, medidas más o menos profundas de reforma agraria, fortalecimiento del sector estatal de la economía con miras a acelerar el desarrollo económico, que se suma, y asimila, en tanto consigna, al nacionalismo, o la "emancipación nacional". Según el caso (esto es, según el nivel alcanzado por la lucha de clases)

la participación de las clases dominadas —proletariado y campesinado, sumado a fracciones de la pequeña burguesía— es más o menos intensa. La tendencia, en casi todos los ejemplos que se utilicen, es de una hipertrofia en la capacidad del gobierno en movilizar las masas e, incluso, la búsqueda por parte de los candidatos a Bonaparte de un estilo propio de liderazgo carismático. Redistribución directa de la renta en algunos casos, mediata en otros (la participación peruana) serían los elementos que completarían el cuadro de las analogías.

No es difícil empero establecer la fragilidad del ejercicio anterior. Aunque completáramos y tornáramos más rigurosa la descripción anterior, difícilmente superaríamos el marco de las "tipologías" que sirven más bien de materia prima para la teoría que propiamente es de soporte teórico.

Desde luego, las semejanzas no pueden ser reducidas a "meras coincidencias". Hay, en ciertos procesos sociopolíticos por que pasan muchos de los países de América latina, un cierto grado de "repetitividad" histórica. Elementos "externos" e "internos" semejantes estarían como facilitando que los países menos desarrollados del continente reprodujesen el camino de sus vecinos más desarrollados. Hasta ahí las semejanzas. Pero, se trata de una analogía que enseña muy poco, que bajo la apariencia de explicar mucho, termina por aclarar poco. El criterio de la repetitividad de las trayectorias históricas, sugerido por la frase de Marx en el prólogo del Capital, y que está presente en la reflexión de Baran sobre el subdesarrollo, debe ser aquí pensado como sobredeterminada por la ley del desarrollo desigual y combinado. Y esto significa una alteración no despreciable.

Parafraseando a Bachelard las analogías tienen en el caso una utilidad muy grande: ser destruidas. Las evidencias dadas por el examen formal y/o analógico deben ser un punto de partida (materia prima, insistimos) sobre el cual una teoría de las ideologías (en tanto teoría regional del todo social) debe actuar.

Hacer de Perú, de la Bolivia que precede al Coronel Banzer, o aun de Chile, un ejemplo de populismo-nacionalista, o de neopopulismo, puede ser una conclusión correcta, pero solamente después de un examen riguroso de los elementos centrales que son la clave para el estudio de los procesos superestructurales. Al proceder de otra forma, un par de semejanzas ocultará una disimilitud esencial de los procesos que se busca comparar.

Queda un camino por recorrer.

NUEVOS PLANTEAMIENTOS CONCEPTUALES

Los papeles contradictorios de una ideología: del populismo a la subversión.

El "populismo" (el "nacional-desarrollismo-populista") tuvo vigencia —particularmente en los casos de Argentina y Brasil— en tanto ese esquema "bonapartista" fue históricamente viable, sirviendo como instrumento ideológico de "captación" y de "encuadramiento" (y por consecuencia desviación de sus intereses objetivos) del proletariado y de otros sectores emergentes.

Cumplió claramente esta función ideológica mediante el "ocultamiento" de la lucha de clases y el otorgamiento de legitimidad a las alianzas entre distintas clases y fracciones de clase que conformaban el "todo de la nación, sujeto del proceso de desarrollo".

Sin embargo, en la medida en que las condiciones reales del desarrollo de estos países impidieron la continuidad de ese esquema de dominación y los diversos elementos del síndrome ideológico populista se mostraran contradictorios entre sí (y que se intenta primero un regreso a formas demoliberales y luego, la instauración de las dictaduras tecnocrático-militares), muchos de los elementos ideológicos del populismo pasaron a constituir "ideas-fuerza" en el enfrentamiento al nuevo "establishment".

Esta tendencia ideológica, sin embargo, permanece enmarcada por la problemática "populista", lo que dificulta la formulación de proposiciones que cuestionen al sistema en sus mismas bases (capitalista-dependiente).

Empero, tampoco las nuevas formulaciones ideológicas de las clases dominantes (desarrollismo, tecnocratismo, etc.) logran imponerse cabalmente como ideologías dominantes dentro de cuyo marco pudiese establecerse un área más o menos amplia de consumo.

Aparece así, en ese plano de la realidad social, una situación de impase.

Las ideologías revolucionarias.

Todo proceso de desarrollo en una formación social va acentuando contradicciones, redefiniendo algunas o generando otras.

En el plano estrictamente ideológico, ese proceso —con su correspondiente autonomía relativa— asume características similares. Hemos visto que en cada período por los que pasaron nuestras formaciones sociales surgieron dentro del campo ideológico dominante, ideologías que cuestionaban el sistema de dominación (ideologías pequeño-burguesas, ideologías proletarias). Estas formaciones ideológicas tuvieron como características fundamentales: 1) su incapacidad para traspasar los límites del campo ideológico dominante y, 2) y como consecuencia de lo anterior, su crítica parcial, su incapacidad de captar la problemática del sistema de explotación y de dominación como un todo. En este sentido deben distinguirse claramente estas tendencias ideológicas —por radicales que parezcan— de lo que llamaremos *ideologías revolucionarias*.

Las condiciones históricas para la plena emergencia de estas ideologías revolucionarias están dadas por el colapso de la ideología dominante y de su campo de dominación a su vez conectado con una crisis, mayor o menor, del sistema global de dominación de la clase dominante. Así, la crisis del "modelo" político-económico del "populismo" da la clave para la comprensión de la ideología populista.

Pero no hay que caer en una interpretación mecanicista del problema, que consistiría en pensar el surgimiento de la ideología revolucionaria como un brote espontáneo, como simple resultado del examen de una tendencia ideológica (vg. el populismo o el reformismo) y de su confrontación con su base de sustentación real. La ideología revolucionaria, en tanto ruptura con el campo ideológico dominante e instrumento de transformación, tiene como punto de partida el conocimiento científico de las leyes que rigen el funcionamiento del sistema.

Este conocimiento, con sus reglas y especificidad propias, conjúgase con el movimiento espontáneo de la clase dominada y de esta fusión nace la ideología revolucionaria. Es claro que aunque la ideología revolucionaria represente una ruptura con el campo ideológico dominante, su surgimiento y desarrollo solamente pueden ser comprendidos a través de un largo proceso de lucha (lucha ideológica), al mismo tiempo que nos muestra que su solución se da más allá del simple "choque de ideas".

Perspectivas.

En las páginas anteriores intentamos ofrecer un brevísimo esbozo del desarrollo de las ideologías dominantes en América Latina.

Su objeto era ofrecer las líneas más generales para el desarrollo de lo que podríamos llamar una "teoría descriptiva" (primer paso para una teoría en sentido estricto) de las ideologías, su carácter y funciones en las formaciones sociales capitalistas dependientes.

El primer paso para una "teoría" de tal especie ha de ser la formulación de una correcta *periodización* del desarrollo histórico de las ideologías. Es preciso

recordar que lo ideológico —como también las otras instancias de una formación social— tiene su *propia temporalidad* y si es cierto que su decurso se halla articulado con el de las otras instancias, no puede reducirse al de ninguna de éstas y debe ser recuperado en toda su especificidad.

Además de esto ha de recordarse que lo que podríamos llamar la eficacia de estas ideologías deriva *no de su carácter externo* (ni menos aún del poder de los aparatos institucionales que las difunden) sino de la adecuación a las funciones que cumplen en el interior de estas formaciones sociales. Esta proposición viene a contradecir las formulaciones de los trabajos que se han ocupado corrientemente del llamado “imperialismo o neocolonialismo cultural” y desde nuestra perspectiva debe constituir la base de todo desarrollo teórico y de toda investigación.

La teoría, también, deberá ir más allá de la reconstrucción teórica del desarrollo histórico de las ideologías dominantes. Deberá, junto a la reconstrucción del *campo ideológico dominante*, llevar al estudio de los *aparatos ideológicos*: su estructura, carácter y funciones. Más allá de esto aun, al análisis del desarrollo de las contradicciones en el seno de la misma superestructura ideológica, el surgimiento de tendencias ideológicas, la lucha ideológica y la emergencia de ideologías revolucionarias.

Una tarea tal, no sólo tiene un significado teórico —no sólo es un aporte más (por importante que fuere) a la teoría marxista de la superestructura— sino también una profunda implicación política. El estudio de las ideologías no puede ser —y ello necesariamente— *sino crítica de las ideologías*. En este sentido la investigación de lo ideológico se entrelaza estrechamente con la lucha ideológica. Y esta lucha ideológica es a su vez un momento necesario en todo proceso revolucionario. Mientras no se haya destruido totalmente el campo ideológico dominante, todo proyecto revolucionario corre con riesgo constante, permanente, de quedar preso en él.

ABSTRACT.

This article intends a synthetic presentation of the evolution of dominant ideologies in Latin America, since liberalism to the crisis of “populist” systems.

Therefore it starts with a conceptual discussion aiming to desmitificate common expressions such as “cultural imperialism or neocolonialism”, “alienation”, etc., all these pretending a explicative character in front of comprobable processes in the ideologic superstructure of Latin-America societies. Afterwards, the article sustains that dominant ideological processes can not be wholly interpreted if they are not related to the objective interests of dominant socialclasses in each particular historical moment, as well as to the characteristics assumed by the development of dependent capitalism and its way of insertion in the international context of each period.

The author concludes with a reference to ideological struggle and its role in the Latin-America revolutionary processes.

SAMIR AMIN

LA ACUMULACION EN ESCALA MUNDIAL *

El deseo expresado por nosotros en la primera edición, agotada en menos de un año, en el sentido de que nuestra obra suscitase la discusión y la crítica ha sido ampliamente satisfecho. Hemos aprendido mucho de esta discusión y si tuviéramos que reescribir la obra no lo haríamos ciertamente de la misma manera. Por un lado, algunas de nuestras insuficiencias nos resultan hoy más evidentes; por otro, algunas de las posiciones que rechazábamos han sido reformuladas, lo que a su vez nos invita a llevar más lejos nuestra argumentación.

El objeto de la discusión lo constituyen principalmente dos cuestiones: la del “intercambio desigual” y la del porvenir de las formaciones del capitalismo periférico. Aunque es la primera de ellas la que ha hecho correr más tinta en Francia, nos parece de menor importancia y subordinada a la segunda. En otros lugares, principalmente en América Latina, donde el análisis lleva mucho más lejos, la cuestión que preocupa es la de mayor importancia: ¿Cuáles son las razones por las que la acumulación no ha desembocado hasta ahora en las formaciones periféricas en un desarrollo de un capitalismo autónomo acabado? ¿Cuáles son las perspectivas del sistema mundial: va éste hacia una dicotomía creciente centro-periferia o esta no es sino una etapa de la evolución y, en este caso, el sistema tiende hacia una especie de formación capitalista mundial homogénea? Es evidente.

(*) El texto que sigue corresponde al postfácio a la segunda edición del importante libro del autor, del mismo título, publicado en 1970 en Editions Anthropos, Paris.

mente en este cuadro que es preciso reubicar todos los problemas del mundo contemporáneo, los de la lucha de clases como los problemas "nacionales"; por lo demás, por esta razón, ellos se entrelazan hasta el punto de no formar más que una unidad cuyos elementos son indisociables.

En este postfacio daremos nuestra opinión sobre estas cuestiones. Pero previamente debemos debatir algunos aspectos del problema del método.

I

La historia no se detiene ni en 1880 ni en 1917, ni en 1945. En cada década surgen hechos nuevos que se traducen en evoluciones nuevas *insospechadas en las etapas anteriores*. Hoy, la historia ya no es lineal como lo era hace cinco siglos. De la misma manera que el esquema pseudomarxista de las "cinco etapas", (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo) proviene de una visión mecanicista (análoga, en su género, a la de Rostow), igualmente toda tentativa tendiente a reducir las evoluciones contemporáneas a supuestas "previsiones" de Marx, Lenin o Trotsky, proviene del dogmatismo religioso. La única regla que se mantiene es la desigualdad de desarrollo, y siempre desconcierta a los espíritus premonitores. Por lo demás, el desenlace de las luchas políticas determina en cada momento nuevas alternativas imprevistas e imprevisibles. Es preciso, por lo tanto, en cada etapa, integrar seriamente los hechos nuevos al análisis. Esto parece muy banal. Y, sin embargo, habrá siempre individuos ansiosos de certezas absolutas que se nieguen a ello, viéndose por tanto obligados a ignorar hechos o a intentar hacerlos entrar a cualquier precio en un esquema que no los había previsto.

Un ejemplo claro de la divergencia fundamental que existe entre esta última forma de análisis y la nuestra lo proporciona la discusión en torno a la obra de Baran y Sweezy ⁽¹⁾. Continuamos pensando que se trata de un aporte importante que integra hechos nuevos esenciales con respecto a la forma en que, en nuestra época, el sistema supera en su centro la contradicción fundamental, permanente y creciente entre la capacidad de producir y la de consumir. Así, hemos mostrado que la ley tendencial a la elevación del excedente, resultado de la política del Estado y de los monopolios en la época del capitalismo monopolista contemporáneo, no está en absoluto en contradicción con la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia; por el contrario, ella constituye su expresión en el sistema de nuestra época. Sin embargo, algunos comentaristas se han rebelado contra el aporte de Baran y Sweezy. ¿Por qué? Porque es embarazoso, porque demuestra que el sistema *puede* funcionar (y sin embargo ¿qué hay más evidente?). Se prefiere la visión religiosa y reconfortante de la catástrofe apocalíptica y de la edad de oro realizada milagrosamente a la visión inquietante de condiciones en perpetuo cambio que obligan a renovarse sin cesar.

Por lo demás, el procedimiento utilizado por Ernest Mandel para "refutar" a Baran y Sweezy es característico. En lugar de hacer un análisis interno del sistema criticado para descubrir sus incoherencias, si procede, Mandel se conforma con calificar a nuestros autores norteamericanos de "keynesianos" ⁽²⁾: Y esto porque ellos toman en serio la crítica de Keynes, porque han visto que la aparición de Keynes tradujo la necesidad de la teoría en curso de encontrar una explicación a hechos importantes. Ahora bien, al realizar precisamente una crítica profunda de Keynes —lo hacemos, siguiendo el ejemplo de Baran y Sweezy, en numerosas pá-

(1) P. Baran y P. Sweezy, *Le capitalisme monopoliste*, Paris, 1968. (Hay ed. española: Siglo XXI, México, 1969) (T.).

(2) E. Mandel, "La théorie de la valeur-travail et le capitalisme monopolistique", en *Critiques de l'économie politique*, Nº 1, 1971.

ginas de esta obra— se descubre a la vez el problema (el de la absorción de excedente en la época de los monopolios) y la respuesta a esta cuestión; se descubre que la teoría keynesiana de la liquidez oculta el verdadero problema, el de la contradicción entre la capacidad de producir y la de consumir, que no puede ser aprehendida sino a partir de la teoría del modo de producción capitalista; que es preciso entonces investigar en una dirección distinta a la de Keynes para saber cómo supera el sistema esta contradicción, lo que hacen Baran y Sweezy y que los ha llevado a analizar los métodos de absorción del excedente. Al rechazar este tipo de crítica, Mandel se condena a perder verdaderamente todo interés: al eludir los problemas nuevos que se plantean queda entonces reducido a contentarse con vulgarizar a Marx. Es por esto sin duda que su "Manual" tiene un parecido fraternal con el de la Academia Soviética; la única diferencia es que en el primero Mandel yuxtapone a la vulgarización de *El Capital* una diatriba contra la burocracia soviética mientras que en el último los autores rusos yuxtaponen, de la misma manera, al mismo tipo de vulgarización, la apología de su propio sistema. El trotskismo es rico en actitudes de este tipo; por eso es verdadero gemelo de la ideología soviética oficial, igualmente dogmática.

II

Partiendo de la crítica de la teoría en curso hay siempre mucho que aprender. Hablando con propiedad es incluso el único método científico que permite progresar realmente. El "economismo" como ideología constituye una amenaza permanente, porque la evolución del sistema económico recrea en cada etapa las condiciones para nuevas ilusiones economistas que penetran la forma de pensar de manera nueva y sutil. No basta que uno proclame de una vez para siempre y definitivamente su rechazo hacia el economismo. La pereza de la crítica en este campo conduce casi siempre a un movimiento pendular que oscila sin cesar entre un economismo simple y un idealismo voluntarista que proclama de manera absurda que "la economía no cuenta", preparando el retorno al economismo. Tenemos ejemplos frecuentes de esto y principalmente en uno de los terrenos importantes abordados en esta obra, el terreno de la elección de las ramas y técnicas de la industria.

Hace diez años, los "progresistas" se alineaban sin vacilación en el campo de los partidarios de la elección sistemática de las industrias básicas modernas, mientras los "liberales" y los paternalistas conservadores elogiaban la elección de técnicas e industrias ligeras por parte de los países subdesarrollados. Hoy aparece claro que unos y otros se situaban en el terreno economista: la búsqueda de la aceleración máxima del crecimiento o de la rentabilidad individual inmediata.

La búsqueda del crecimiento máximo a cualquier precio encuentra su equivalente, en la consigna de la época de Stalin: "alcanzar y superar a los Estados Unidos en todos los terrenos de la producción". Formulada así, tanto en el plano teórico como en el de la práctica en cuestión, el objetivo ignora deliberadamente el *contenido* de este crecimiento económico mensurable. Ahora bien, la crítica de los conceptos de la contabilidad nacional nos enseña que los agregados medidos no consideran sino las magnitudes comerciales, que interesan al modo de producción capitalista. Al tener el pensamiento fijo en el *producto nacional bruto* se olvida que el crecimiento de esta magnitud puede obtenerse en última instancia mediante la destrucción de las fuerzas productivas: el hombre y los recursos naturales. Pues estos no son sino *medios* dentro del modo de producción capitalista, siendo el fin último maximizar el lucro. En jerga económica: "el cálculo de rentabilidad de la firma interioriza las economías externas"—economías externas que provienen precisamente de la destrucción de las fuerzas humanas y de los recursos naturales. Es por esta razón que el modo de producción capitalista encierra una capacidad de crecimiento —crecimiento en el sentido economista que lo define, es decir, en un sentido

relativo y limitado— superior no solamente al de todos los modos de producción anteriores, sino también indudablemente también al del socialismo —si es que éste restablece la finalidad del hombre en lugar del lucro. El “descubrimiento” de los “problemas del medio” —aunque la expresión sea execrable (y obligue a distinguir medio humano, para hablar de destrucción de los hombres, y medio físico, para describir el despilfarro de los recursos naturales)— hoy de moda, traduce esta toma de conciencia del carácter relativo de las magnitudes económicas. Ella conduce a la crítica fundamental del cálculo de la rentabilidad; recuerda el estrechísimo horizonte temporal del cálculo comercial —20 años como máximo (3)— horizonte muy inferior al de toda sociedad que domina su propio destino; hace evidente el carácter artificial de las tentativas de ampliar el cálculo de la rentabilidad que no salen del campo del economismo (como lo demuestra el análisis de costos-beneficios establecido en supuestos “términos sociales”) (4).

Al convertir en objetivo último la maximización del crecimiento —un valor absoluto— se reduce la ciencia social a economismo. Pero el descubrimiento en estos últimos años, con motivo de la crítica de la experiencia soviética, de que no debía buscarse a cualquier precio, la tasa de crecimiento máximo, ha vuelto bruscamente simpáticas las técnicas de “trabajo intensivo”, gracias a una mezcla de ideología hippie, de retorno al mito de la edad de oro del “buen salvaje”, y de crítica de la realidad del mundo capitalista.

Basados en estos fundamentos erróneos es que algunos se han creído autorizados para interpretar a su manera algunos aspectos de la política china, aislados de su contexto y de la perspectiva en la que se inscriben.

El proyecto socialista no se define ciertamente en términos economicistas sino que integra lo económico; no lo niega, so pena de impotencia. El socialismo acabado se basará necesariamente en una economía moderna de alta productividad. No existe conflicto entre lo moderno y el socialismo; muy por el contrario, el socialismo no puede ser sino más moderno que el capitalismo. Pensar lo contrario es creer que el mal viene de la técnica y no del sistema social en cuyo cuadro se expresa actualmente esta técnica. Por el contrario, es el modo de producción capitalista el que está en conflicto con la modernización y que deforma las potencialidades. ¿Es gratuita esta afirmación? Se ha escrito mucho sobre los efectos destructores del trabajo industrial parcelado y monótono *cualquiera sea el sistema social*. Pero la verdad de tales constataciones hace olvidar la perspectiva. Porque si se retrocede en el tiempo, esta forma de trabajo parcelado aparecerá como propia del modo de producción capitalista, que habrá cumplido una función histórica —la de la acumulación— y preparado así su propia superación. La revolución técnica contemporánea —sobre la que voluntariamente hemos insistido mucho en esta obra— reemplazará el trabajo parcelado no calificado —que es la forma principal de trabajo desde los comienzos del maquinismo— por la automatización. Ella permitirá a la vez liberar el tiempo disponible de no trabajo y dará al trabajo formas nuevas y altamente calificadas. Ahora bien ¿cuál es la reacción del sistema actual ante esta perspectiva? No ve en ella el alba de la liberación de la humanidad sino la “amenaza” de un desempleo masivo, de una *marginalización* creciente de una parte de la humanidad (principalmente de la periferia) en relación a un sistema que no integra sino a la minoría. Es la tendencia natural del cálculo de rentabilidad basado en la

(3) Se encontrará un análisis ejemplar de las consecuencias desastrosas del cálculo de rentabilidad para las naciones de horizonte “estrecho” en Michael Tanzer, *The political economy of international oil and the underdeveloped countries*, Londres, 1970. (Especialmente pp. 32 y siguientes).

(4) Esta crítica del análisis costos-beneficios ha sido iniciada por Ignacy Sachs, *Environmental quality management and development planning*, contribución a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, Ginebra, 1971, mimeografiado.

finalidad del lucro, de la alienación economista que no ve en los hombres sino *mano de obra*. Es en este cuadro que es necesario reemplazar, en nuestra opinión, la ola neomalthusianista en materia de población. Agregamos a esto el carácter racista evidente de esta operación: no se recuerda que en 1800 los pueblos que constituyen hoy el mundo desarrollado representaban una proporción menor de la población total del mundo que la de 1970. Se traslada el problema convirtiendo en primer absoluto una cuestión real pero subalterna (la de las relaciones entre crecimiento demográfico-crecimiento económico en la fase de la acumulación, que es una fase de transición). La humanidad puede superar la alienación económica liberando simultáneamente las fuerzas productivas al despojar a la sociedad de las limitaciones que le impone el modo de producción capitalista. No existe entonces conflicto entre el crecimiento y el desarrollo de fuerzas sociales conscientemente socialistas y la invención de una civilización socialista planetaria. Cada vez que parece haber conflicto se debe a que se plantea mal el problema, que en realidad se plantea en términos economicistas o bajo la forma de su negación absoluta, que no es sino el reverso de la medalla.

No hay que confundir esta perspectiva, esencial, con el problema de las etapas y de la estrategia de la *transición*. Y en ese terreno, insistiremos aquí en las tesis que defendemos en este libro. Porque si hay un problema es un problema de la *transición* y no de la perspectiva. Existe un problema particular de definición de las etapas en la medida que los cambios políticos que hacen posible la perspectiva socialista se producen en países que no son capitalistas centrales acabados. Aquí lo esencial es no perder jamás de vista la necesidad de reforzar la cohesión socialista del conjunto de la nación. Porque si se trata de una *transición al socialismo*, la meta (el socialismo) no puede sacrificarse al medio (la acumulación). El éxito de un sistema de transición no se mide únicamente por la tasa de crecimiento alcanzada sino por su capacidad de asumir *simultáneamente* la acumulación y el desarrollo de formas de organización y de conciencia propias del proyecto socialista. Si se abandona este objetivo, de hecho la transición ya no existe: se convierte en implantación de una economía capitalista, aunque sea de un tipo diferente a los precedentes históricos.

Esta exigencia no excluye la implantación de industrias modernas, contrariamente a lo que algunas veces se afirma en forma demasiado apresurada. Excluye que uno se limite a esta implantación, que se cumpla con ella en la *misma forma* en que lo ha hecho el capitalismo, es decir subordinándole los demás sectores de la sociedad, reduciéndolos a un rol pasivo de proveedores de mano de obra barata, a lo que obliga el “economismo”, es decir, el respeto a las “leyes del mercado”. La práctica china tiende a resolver el problema prácticamente. En relación a esto hemos visto que esta práctica se acerca mucho en ciertos aspectos al contenido implícito del modelo elaborado por Mahalanobis para la India. Pero este modelo jamás ha sido aplicado porque se opone a los objetivos de las clases dirigentes de ese país, de ahí su “ingenuidad”.

En las condiciones de una política socialista de transición, la implantación de industrias modernas no tiene los mismos efectos que los que tiene en las de las formaciones del capitalismo periférico. Aquí, lo que está en discusión no es la “vía modernista” sino: 1) en general el carácter extrovertido exclusivo de los sectores en los que se manifiesta y 2) en cualquier caso la sumisión de los demás sectores a las exigencias de la acumulación dentro de este cuadro, el del sistema mundial. Si una política global no pone en discusión los tipos de relaciones propias del capitalismo que subordinan al resto de la sociedad al sector moderno autónomo, que es preciso establecer, los “polos del desarrollo” se convierten en “polos del desarrollo del subdesarrollo”. Esta es la tesis en la que hemos insistido en esta obra.

Posteriormente nuestro análisis sobre algunos aspectos de este problema ha progresado. Se empieza a ignorar menos la literatura latinoamericana sobre el tema

de la *marginalidad*, que es la consecuencia de la implantación de sectores modernos en las condiciones del capitalismo periférico. Es evidente que el aumento extremadamente rápido de la cesantía en las ciudades del Tercer Mundo proviene de la interacción de esta elección de técnicas modernas y bajos salarios. Nuestra teoría sobre el bloqueo del crecimiento, como la crítica de la política de sustitución de importaciones desarrollada en América Latina, se relacionan de manera evidente con este problema. No obstante, la solución de esta dificultad no reside en renunciar a la modernización o en una simple defensa idílica en favor de la agricultura o de las técnicas artesanales ineficientes del pasado. La solución consiste en organizar de otra manera la articulación del sector moderno con los sectores menos modernizados. Este importante aspecto del problema, sobre el que hemos insistido lo suficiente (sólo se ha bosquejado, pág. 320-321), plantea por lo demás la problemática de las perspectivas del capitalismo periférico, sobre la que volveremos a hablar.

La revolución cultural ha puesto el dedo sobre estos problemas, sobre los aspectos políticos de esta nueva articulación que deberá en primer lugar elaborarse, pero también sobre otros aspectos que se nos habían escapado y principalmente sobre la necesidad absoluta de una autonomía de la investigación científica y tecnológica en los países de la periferia, que permite salir del falso dilema: técnicas modernas copiadas del Occidente actual o técnicas antiguas correspondientes a las condiciones del Occidente de hace un siglo, que no son las de la periferia actual. Es oportuno insistir sobre este tema con respecto al cual sólo los chinos han dado pruebas de imaginación práctica.

En este aspecto hemos hecho un análisis insuficiente. La razón es que tenemos tendencia a ver la tecnología como un dato exterior al problema, una "variable independiente". En este marco reducido, es evidente que la elección modernista, que se impone, se limita a copiar la tecnología del Occidente actual, como lo hicieron Japón y Rusia en su momento. Ahora bien, se comienza a saber que la investigación tecnológica se orienta de acuerdo a las necesidades del sistema, y por tanto que la técnica no es dato exterior.

Este es el análisis de los problemas del subdesarrollo que constituye el punto de partida de una crítica de la teoría económica general. La dominación ejercida por el centro sobre la periferia a través de su monopolio tecnológico, evidenciada principalmente en los trabajos sobre América Latina por el estudio de los problemas de "transferencia de tecnología", viene a recordar que la hipótesis economista de la autonomía de la tecnología tenía por función eludir el problema. Se trata de orientar la investigación para inventar técnicas *modernas* mejor adaptadas a los problemas. Por tanto, en el caso de los países subdesarrollados, no se trata de "cortar la pera en dos" eligiendo "técnicas intermedias" ya conocidas, situadas a mitad de camino entre la tecnología en desuso, hoy ineficiente, de la Europa de 1840 y la tecnología ultramoderna de los Estados Unidos de 1970, sino de definir las características económicas de una tercera técnica *moderna*. Se ha elaborado una ilustración de lo que serían las características económicas de esta tecnología (5).

III

Continuamos pensando que para todo análisis científico de los problemas debe partirse, no de la exégesis de textos sagrados, sino de la realidad y de la forma en que esta realidad se refleja en la teoría e ideología de la sociedad en la que ella se sitúa. Es entonces a partir de esta posición que retomaremos la discusión con respecto a las dos cuestiones fundamentales planteadas más arriba.

(5) Urs Muller-Plantenberg, "Technologie et dépendance", en *Critiques de l'économie politique*, N° 3, 1971.

Al realizar así el análisis, partimos de la crítica de la teoría del intercambio internacional, precisando que "la crítica del intercambio internacional, que constituye el punto de partida necesario para la formulación del problema, conducirá necesariamente a superar sus términos" (pág. 55). No ignoramos que si hay intercambio desigual es porque las formaciones sociales del centro y las de la periferia son diferentes. Lo demostramos, precisamente. Pero los problemas se descubren mejor partiendo del análisis de las relaciones de dominación —de desigualdad— que mantienen estos dos tipos de formaciones integradas en un mismo sistema mundial.

La tesis del intercambio desigual ha desencadenado contra su autor, Emmanuel, una crítica generalizada (6). Esto no debe sorprender, todo lo contrario. A Emmanuel se le hacen tres tipos de críticas. La primera, la de Bettelheim, ha querido situarse en el cuadro del razonamiento del autor de *El intercambio desigual*. Pero Bettelheim se abstiene de extraer la conclusión lógica de la aplicación (aceptada por él) de los modelos de Marx de la transformación de los valores en precios de producción, en el terreno de las relaciones internacionales, y de su propia hipótesis (falsa) de que la tasa de plusvalía sería más elevada en el centro, pues esta conclusión significa que son los países desarrollados las víctimas del intercambio desigual. Una segunda serie de críticas afirma que los salarios son más elevados en el centro porque la productividad del trabajo es mayor allí, lo que "justificaría" esta desigualdad. ¿Debemos repetir aquí con Emmanuel que estos críticos se sitúan en el terreno de la tautología marginalista, olvidando que en Marx el valor de la fuerza de trabajo es independiente de su productividad? La actitud del tercer grupo de críticos, que quieren negar que la expresión misma del intercambio desigual tenga algún sentido, negando a Emmanuel el derecho a utilizar los modelos de transformación del valor, es aparentemente más sutil. Estos modelos no tendrían significación, según ellos, sino dentro del marco del modo de producción capitalista y no podrían aplicarse a las relaciones entre formaciones diferentes (7). Esta afirmación haría invulnerable la crítica. Pero, ¿a qué precio? ¿Al precio de negar la existencia de un sistema capitalista mundial *único*, es decir de negar en definitiva al mismo imperialismo! Es verdad que los modelos de transformación no pueden aplicarse a todas las situaciones. Por ejemplo, no puede ser cuestión de extender su utilización al análisis de las relaciones comerciales de la Grecia antigua con Persia. Sólo la economía marginalista, que intenta elaborar un sistema universal, puede permitirse este tipo de fantasías absurdas. Pero este no es el caso puesto que tanto el centro como la periferia forman parte del mismo sistema capitalista mundial.

Marx elabora la teoría del modo de producción capitalista y define en forma abstracta tres condiciones de este modo de producción: la generalización de la forma mercancía de los productos (el mercado generalizado), la generalización de la forma mercancía de la fuerza de trabajo (la existencia de un mercado de trabajo evidente-

(6) A. Emmanuel, *L'échange inégal*, París, 1969. Se hallará un eco de esta controversia en *Le monde* (11 de noviembre de 1969, artículos de A. Emmanuel y Ch. Bettelheim), *Politique aujourd'hui* (1969-70, artículos de A. Emmanuel, H. Denis, A. Granou, G. Dhoquois y Ch. Bettelheim) y *L'homme et la société* (N°s 12, 15, 18 y 19, 1969-71, artículos de A. Emmanuel y C. Palloix. (De esta polémica hay versión castellana parcial: Cuaderno de Pasado y Presente N° 24, Córdoba, Argentina, 1971).

(7) Esta crítica absolutamente inadmisible es la de E. Chatelain ("Où mène la thèse de l'échange inégal?", en *Critiques de l'économie politique*, N° 3, 1971). La posición de P. Florian ("Emmanuel chez les Philistins", en *Critiques...* N° 3, 1971) es mucho más matizada; reconociendo que existe transferencia internacional de plusvalía (p. 103), Florian admite en realidad el intercambio desigual, como por lo demás lo reconoce explícitamente (J. Bailly y P. Florian, "L'exacerbation des contradictions dans les économies semi-industrialisées", *Critiques...* N° 3, 1971, p. 39). Su polémica conduce en definitiva a los temas relativos a las conclusiones políticas apresuradamente extraídas por unos y otros, que nada tienen que ver con la tesis del intercambio desigual.

mente único), la generalización de la competencia de capitales (la existencia de un mercado igualmente único de capital, que se expresa en el prorrateo de la tasa de ganancia). Estas tres condiciones no caen del cielo, de la imaginación, ellas traducen de manera abstracta la realidad del modo de producción capitalista estudiado por Marx y cuyo modelo concreto es la Inglaterra de mediados del último siglo. El sistema capitalista mundial es otro plano de la realidad que debe ser igualmente definido en forma abstracta si se desea hacer su análisis teórico. Ahora bien, a este nivel de abstracción legítima el sistema mundial se expresa en la existencia de un mercado mundial de mercancías y la movilidad internacional del capital. Por tanto al existir un mercado mundial de mercancías, *existe un problema de valores a escala internacional*. Y puesto que existe tal problema, se debe (y no solamente se puede) utilizar los modelos de transformación de los valores. La única cuestión planteada es la de saber si se les utiliza correctamente o no (valor de las hipótesis subyacentes, etc.). En este plano, remitimos a nuestros lectores al desarrollo de la obra, al que nada tenemos que agregar.

La causa de la desigualdad de los salarios no es ciertamente el intercambio desigual; todo lo contrario. ¿Por qué entonces los salarios del centro son más elevados? Es claro que esto se debe a que las formaciones sociales del centro son diferentes a las de la periferia. Pero afirmarlo así sin más equivale a repetir el mismo problema en una forma diferente sin avanzar una pulgada. Es evidente que en una economía capitalista cerrada (el modo de producción capitalista central, autónomo, estudiado por Marx), existe una relación entre el nivel global de la productividad (el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas) y el del salario. Porque si el salario descende por debajo de un cierto nivel, la capacidad de producir del sistema sobrepasa su capacidad de consumo, y la producción tiene que reducirse (el fenómeno es un poco más complicado si la baja del salario produce un retroceso hacia técnicas menos eficientes). Hemos consagrado numerosas páginas de la obra a demostrar esta relación, realizando la necesaria crítica de la teoría marginalista del equilibrio general y de la tasa de interés. Es en estos términos que puede establecerse la razón teórica por la cual la tasa de plusvalía no puede aumentar indefinidamente en el modelo puro del modo de producción capitalista; es sólo así que puede establecerse el valor científico de la ley de la caída tendencial de la tasa de la ganancia, puesto que es esta la única forma de demostrar que la tendencia aventaja necesariamente a las contratendencias. Esta demostración fundamental explica el hecho comprobado de la participación relativamente estable de los salarios y las ganancias en la renta nacional. Este hecho, del que Joan Robinson trata de dar cuenta en otra forma (haciendo intervenir la tasa de interés) queda en definitiva sin ser explicado por la teoría marginalista del equilibrio general⁽⁸⁾. Todo esto no puede evidentemente ser visto si no se estudia seriamente "la economía burguesa" y si no se intenta hacer una crítica profunda de ella, pues esta crítica permite ver problemas que se nos escapan si nos contentamos simplemente con repetir que el valor de la fuerza de trabajo no es independiente del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. La crítica de la teoría del equilibrio general permite aprehender el sentido de esta relación obligándonos a recorrer el camino de Marx de lo concreto a la abstracción teórica. La pereza, expresada en la formulación repetitiva de estas abstracciones teóricas, conduce a hacer del marxismo una filosofía dogmática, en lugar de un método.

Pero hemos demostrado también, en forma paralela, que esta vinculación necesaria desaparece en el caso de las economías capitalistas extravertidas de la periferia. A partir de ese momento el salario de la periferia podrá estagnarse a niveles muy bajos sin entorpecer el proceso de desarrollo extravertido. Esto cons-

(8) Esta insuficiencia de la crítica de J. Robinson en relación a la nuestra se refleja claramente en el artículo de J. Bailly y P. Florian, anteriormente citado.

tituye el núcleo de nuestra demostración de que el modo de producción capitalista, si es autónomo, tiende a ser exclusivo, mientras que la extraversion "bloquea" su desarrollo y le impide, por consiguiente, llegar a ser exclusivo. Esta demostración esencial explica por qué el sistema mundial no genera en la periferia las mismas formaciones que en el centro. En este plano, el aporte latinoamericano de los últimos años coincide enteramente con nosotros.

¿Qué significa en estas condiciones la pareja economía autónoma-economía extravertida? Que en la economía autónoma existe una relación orgánica entre los dos términos de la contradicción social: burguesía y proletariado, que ambos están integrados en una misma realidad que es la nación.

Que de manera opuesta, en una economía extravertida no podemos encontrar esta unidad de contrarios dentro del cuadro nacional, que esta unidad está rota y que no la encontramos sino a nivel mundial.

El análisis diferencial de las leyes esenciales del funcionamiento del sistema mundial y del modo de producción capitalista conduce necesariamente a resultados importantes. ¿Qué asombro produciría el que estos resultados pudieran volver a poner en cuestión toda la problemática del futuro del capitalismo? No se podría en efecto reducir la importancia de estos resultados al terreno de lo económico, despojarlos de toda significación política, sin renunciar al mismo tiempo al papel determinante de la estructura de las relaciones de producción, para caer en última instancia en el eclecticismo positivista o estructuralista. Este cuestionamiento no es desagradable sino para los que buscan certezas inmutables.

El primero de estos resultados, que se sitúa en el plano de lo económico inmediato, es el intercambio desigual, que significa transferencia de valor, ni más ni menos. Decir que esto no tiene sentido porque se trata de relaciones entre formaciones diferentes conduciría a considerar absurdo el análisis que hace Marx de la acumulación primitiva, que se refiere también a las relaciones entre formaciones diferentes. Decir que la teoría del intercambio desigual significa que los "obreros del centro explotan a los de la periferia" es, en sentido directo, perder el rumbo, porque sólo la propiedad del capital permite la explotación. Este tipo de chachara no demuestra nada ni en pro ni en contra del intercambio desigual. Equivale a admitir una relación mecanicista entre el nivel de vida y las actitudes políticas y reducir en forma infantil la dialéctica infraestructura-superestructura a determinaciones economicistas inmediatas. Decir que esta teoría del intercambio desigual significa también que la burguesía de la periferia tiene, como su proletariado, interés en liberarse de la dominación del centro, es olvidar que esta burguesía se constituye desde el comienzo en la seguidora de la del centro, es reducir una vez más la vida social a formulaciones economicistas simplistas. El objeto de la obra no es debatir todos estos problemas. Dejemos que los aficionados a las polémicas frívolas prosigan este tipo de debate.

Haciendo un análisis más profundo, el intercambio desigual significa que el problema de la lucha de clases debe ser enfocado necesariamente a escala mundial y que los problemas nacionales no pueden ser considerados como epifenómenos que se yuxtaponen al problema esencial de la lucha de clases "pura". Y en el fondo, esta es la razón de que la teoría en cuestión moleste de tal manera. Ella significa que la burguesía (del centro, la única que existe a escala del sistema mundial) explota a las masas proletarias y proletarizadas en todas partes, en el centro y en la periferia, pero que ella explota a estas últimas más violenta, más brutalmente; que esto es posible porque el mecanismo objetivo en el que se funda la unidad que la vincula a su proletariado (debido al carácter autónomo de la economía nacional de la que proviene), que limita su explotación al centro, no funciona en la periferia extravertida.

Nuestro análisis se detiene en este punto porque su objetivo no es hacer la historia concreta de la periferia en estos dos últimos siglos, ni menos hacer algunas

profecías con respecto al porvenir. Este análisis del sistema mundial revela que tanto en el centro como en la periferia éste abarca a la vez los elementos de su crítica socialista y los elementos antitéticos que se oponen a ella. Ninguna "profecía", ni siquiera las atribuidas a Marx o Lenin o Trotsky, pueden sustituir la dialéctica real de la historia.

La constitución de un sistema mundial, con las características que se le han dado no sólo "ha hecho posible" el desarrollo de corrientes socialistas en la periferia. Hasta el momento, conduce al desplazamiento del núcleo principal de las fuerzas del socialismo del centro a la periferia. Esta no es la expresión de ninguna "teoría tercermundista", sino solamente la constatación simple del hecho que las transformaciones en un sentido socialista no han abierto hasta ahora brechas sino en la periferia del sistema. Este hecho debe ser explicado, como todos los hechos, y evidentemente puede hacerse. Una forma de eludir la cuestión consiste en negar el carácter socialista de las transformaciones en cuestión, sea viendo en la historia de las revoluciones de la periferia el resultado de "accidentes históricos", sea reduciéndolos a "levantamientos campesinos", como pretenden los trotskistas. Esta forma de negar los cambios del sistema a escala mundial —de negar en definitiva la existencia de un sistema mundial— tiene por función salvaguardar el carácter sagrado que se da al análisis hecho por Marx del modo de producción capitalista, convertirlo no en el punto de partida del análisis sino en la totalidad de una ciencia acabada. Puesto que significa olvidar que la periferia, integrada al sistema mundial, se encuentra ampliamente proletarizada, fenómeno esencial sobre el que hemos insistido en esta obra. ¿Se puede continuar considerando al mundo desarrollado aislado de su periferia? Esto es olvidar que las empresas norteamericanas en el exterior constituyen la tercera potencia económica mundial, y por tanto que los proletarios que producen plusvalía para el capital norteamericano se encuentran tanto en el exterior como en los Estados Unidos. Reconociendo este hecho, Bettelheim hizo recientemente una formulación correcta del problema, que retoma casi palabra por palabra la nuestra; escribe: "Creo también que es muy importante trazar, como se hace en el artículo, una línea de demarcación extremadamente clara entre las concepciones de Mao Tse-tung y las tendencias tercermundistas que ven en los supuestos países subdesarrollados, países rechazados por el desarrollo o atrasados, cuando son el producto de la dominación imperialista que los ha transformado e integrado al sistema imperialista mundial, en cuyo seno cumplen una función bien determinada, la de una reserva de materias primas y de mano de obra barata. Es esa función la que hace madurar para la revolución a las masas de esos países, que hace de ellas masas proletarias, en el sentido estricto del término, que sean masas proletarizadas, capaces por ello de ser los agentes de una política proletaria" (9). Por esta misma razón, Bettelheim abandona las posiciones confusas calificadas por nosotros de "pre-leninistas", adoptadas por él en su polémica con Emmanuel al negar el intercambio desigual.

Por cierto, los mecanismos de la proletarianización en la periferia no se han llevado a término, precisamente, debido al carácter extravertido del desarrollo en la periferia. Un hecho de esta envergadura tiene serias consecuencias. El movimiento pierde en la periferia su pseudo "pureza" teórica: es a la vez anticapitalista y nacional. Los únicos éxitos del socialismo —hasta el presente— se encuentran precisamente donde esta fusión de los objetivos socialistas y nacionales es más total (China y Vietnam). El carácter semiproletarizado de masas muy amplias engendra ciertamente toda clase de tendencias espontáneas y de "desviaciones" posibles: principalmente tendencia al renacimiento del capitalismo agrario, tendencia a la constitución de un capitalismo de Estado, en resumen tendencia al "nacionalismo". Este

(9) Ch. Bettelheim, "A propos du 'Marxisme de Mao'", carta a Rossana Rossanda, marzo de 1971, II Manifiesto, París 1971, p. 243.

análisis no tiene nada que ver con el del fanonismo, que niega que las masas proletarizadas de la periferia estén aptas para el socialismo —pretextando ilusorias "ventajas materiales"— en beneficio de los grupos campesinos; y solamente una polémica confusa permite confundirlos. Todo esto no puede ofuscar sino a aquellos que han deseado que la historia permanezca "pura", conforme a un esquema establecido para siempre por la "Revelación Sagrada" de 1867. El origen de esta vana protesta contra la realidad es la impotencia para actuar y transformarla que caracteriza al trotskismo.

La distinción que hacemos entre masas proletarias, semiproletarizadas, proletarizadas y en vías de proletarianización, la insistencia con que invitamos a analizar de manera precisa los mecanismos de la proletarianización en la periferia y la conciencia que tenemos del carácter incompleto de estos procesos, responden de antemano a aquellos que hilan demasiado delgado, que se contentan en definitiva con recordar que el modo de producción capitalista se define a nivel de las relaciones de producción, no de las relaciones de intercambio. Este recuerdo *ad nauseum* de una ramplonería nos aleja del tema porque se trata del sistema capitalista mundial, no del modo de producción capitalista. Tales análisis, que no logran describir el hecho (¿por qué hasta el momento no se han abierto brechas en el sistema sino en la periferia?) son perfectamente estériles.

Es preciso incluso ir más lejos. El "nacionalismo" del Oriente no es un producto de su "inmadurez", es el eco de los fracasos del Occidente, del aplazamiento de la solución socialista en los países desarrollados. Si se prolonga este aplazamiento, y ésta es una posibilidad histórica, de ninguna manera se excluye que coexista durante largo tiempo el socialismo (aunque parcial) y el nacionalismo aunque sea "proletario".

Pero la alternativa que se vislumbra hasta el momento no es por cierto la única posible. Nada impide concebir transformaciones socialistas en el centro ni tampoco parece decisivo ningún argumento economicista simplista con respecto a la integración de las masas obreras en el sistema, pues esta integración, aunque sea un hecho (parcial) no es un hecho irreversible (como lo sería si ella fuera total). No se trata de que neguemos este hecho de la integración (parcial), sin el cual no se comprendería el aplazamiento de la solución socialista en Occidente, salvo si se recurre a argumentos subjetivistas y anecdóticos (la actitud de "dirigentes" sindicales y obreros, etc.). Este hecho explica también el traspie de la "respuesta" socialista de parte del proletariado "tradicional" a los medios marginales, y el reflejo de este traspie en la ideología, como lo atestiguan las obras de Marcuse. ¿Debemos precisar aquí, para evitar interpretaciones polémicas inadecuadas, que la alternativa de las transformaciones sociales en Occidente exige que el cuestionamiento del sistema sobrepase estos medios marginales para poner precisamente en movimiento amplias masas, no solamente del proletariado obrero "tradicional", sino nuevas capas proletarizadas, principalmente los "cuellos blancos" y los "técnicos", cuya importancia numérica aumenta y aumentará todavía más con la automatización?

Sólo la historia decidirá entre estas dos posibilidades y la infinidad de sus combinaciones; toda profecía es ilusoria.

Finalmente, la crítica del intercambio desigual revela la asombrosa fuerza del euro-centrismo. Nos gustaría que el proletariado del centro heredase de su burguesía el rol motriz en la historia; que heredase los aspectos "positivos" del desarrollo del capitalismo sin tener que heredar sus aspectos "negativos". Desgraciadamente el desarrollo es desigual e implica transferir el rol motriz en la historia de una civilización a otra.

La civilización griega no sobrevivió a la esclavitud. El capitalismo no cederá su lugar al socialismo sino cuando la civilización europea ceda el paso a una verdadera civilización planetaria. La visión del proletariado occidental "avan-

zados" regalando "el socialismo a las masas "atrasadas" de la periferia no es "insostenible"; simplemente ha sido desmentida hasta hoy por la historia.

El intercambio desigual atrae también nuestra atención hacia el hecho —importantísimo— que en el sistema capitalista mundial la dominación se desplaza hacia lo político. No hacemos a este respecto más que una breve alusión. No obstante constituye lo esencial cuando se aborda el aspecto principal del problema: el de la dinámica y las perspectivas de las formaciones periféricas.

IV

Estamos fundamentalmente de acuerdo con toda la corriente de pensamiento que analiza el origen del subdesarrollo como consecuencia del desarrollo del capitalismo a escala mundial y rechaza por ello todas las frivolidades producidas por la asimilación del concepto de subdesarrollo al de "tradicionalismo". Para nosotros, el desarrollo y el subdesarrollo constituyen los dos polos antitéticos de una unidad dialéctica. Este tipo de análisis es el que realiza ahora toda la escuela —o escuelas— latinoamericana, a la que la teoría contemporánea debe parte esencial de sus resultados. Las diferencias existentes al interior de esta corriente nos parecen a menudo muy secundarias y traducen el hecho trivial y corriente de que tal o cual grupo pone el acento en tal o cual aspecto del problema en relación estrecha con una realidad nacional estudiada —la cual es extremadamente variada— y rara vez basadas en divergencias teóricas fundamentales.

Es así como nosotros —egipcios— enfatizamos el rol de la renta de la tierra —acaparada por la clase de los terratenientes "beneficiarios" de la integración de su país al sistema capitalista internacional— en la génesis de la crisis agraria en los países de la periferia y del bloqueo —a un nivel muy bajo en estos países— de los salarios y de las remuneraciones del trabajo de los pequeños campesinos. Numerosos autores latinoamericanos ponen el acento en la responsabilidad que tiene el carácter externo del mercado en este proceso de bloqueo del salario. Estamos muy de acuerdo con esto y en numerosos pasajes de la obra hemos establecido una vinculación estrecha entre todos estos fenómenos. Coincide con la nuestra la crítica iniciada por Raúl Prebisch, Celso Furtado y María Conceicao Tavares, ⁽¹⁰⁾ acerca de los resultados de la política de sustitución de importaciones, donde una vez más América Latina ha producido los análisis más sistemáticos.

Con todo esto el problema del futuro continúa siendo el objetivo de debates no sólo posibles, sino también necesarios. Lo que nos lleva a afirmar esto no es el gusto por la futurología. Nuestra intención no es hacer el papel de profetas, que hemos criticado. Si es necesario estudiar el desarrollo de las cosas, sólo puede hacerse con la modestia exigida por la revisión en cada etapa de nuestros análisis, a la luz de la evolución de la realidad.

Durante los últimos años, se ha enfatizado el papel cada vez más importante que tienen las grandes empresas multi o transnacionales en la formación del sistema mundial; en este terreno nuestro análisis personal es insuficiente y anticuado ⁽¹¹⁾. Permítansenos, sin embargo, preguntarnos si no se exagera el pa-

(10) Celso Furtado, *Development and stagnation in Latin America: a structural approach*, Yale, 1965; María Conceicao Tavares, "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil", *Boletín Económico de América Latina*, 1964.

(11) En este terreno la literatura es demasiado abundante. Señalemos por lo menos los siguientes títulos: G. Arrighi, "Società multinazionale", *aristocrazie del lavoro e sviluppo economico nell' Africa tropicale*, en *Sviluppo economico e sovrastrutture in Africa*, Einaudi, Roma, 1969; M. de Cecco, "The influence of multinational corporations on the economic policies of underdeveloped countries" (Conferencia de Tilburg, doc. mimeografiado); S. Hymer, "Ex-

cerpt on mercantilism III, The age of multinational corporation" (Conferencia de Tilburg, doc. mimeografiado); S. Hymer, "The multinational corporation and its allies", *New State-ments*, Nº 1, 1971; S. Hymer, "The efficiency of multinational corporations" (doc. mimeografiado, en prensa); S. Hymer y S. Pesnick, "International trade and uneven development", en Kindleberger Festschrift, en prensa; M. Kindron, *Western capitalism since the war*, Penguin, Londres, 1970; C. A. Michalet, *L'entreprise plurinationale*, Dunod, 1969; R. E. Miller y P. R. Carter, "The modern dual economy, a cost-benefit analysis of Lamco Cy". (Conferencia de Planeamiento, Monrovia, 1971, doc. mimeografiado); Rowthorn, "Capitalism since the war", (Conferencia de Tilburg, doc. mimeografiado); O. Sunkel, "Intégration capitaliste transnationale et désintégration nationale en Amérique latine", en *Politique étrangère*, Nº 6, 1970; B. Sutcliffe, "Outlook for capitalism in the seventies: the peripheral capitalist countries" (Conferencia de Tilburg, doc. mimeografiado); M. Tanzer, op. cit.

pel de estas empresas al ver en ellas el inicio de un *proceso productivo capitalista mundial*. Si a pesar de esto se acepta que nos adelantemos bastante a la realidad ¿adónde conduciría el desarrollo de este proceso mundial? En esta obra hemos puesto en cuestión el análisis de Marx sobre la perspectiva colonial de su época, sin temer en lo más mínimo cometer un "sacrilegio", temor que dejamos para los dogmáticos. (Pág. 174 y siguientes). Por nuestra parte, debemos aceptar que nuestra perspectiva continúe cimentada en las tendencias actuales y a su turno, en el futuro, pueda perder su valor. Ello porque si no se aporta una solución socialista a la creciente contradicción que revelan las actuales tendencias de la polarización países desarrollados — países subdesarrollados, el propio sistema mundial encontrará una solución evolucionando en direcciones imprevistas.

En este espíritu ¿no tenemos derecho a plantearnos algunas interrogantes con respecto a los países "semi-industrializados", en especial de América Latina, como Brasil y México?

¿Debe excluirse la perspectiva de un desarrollo capitalista autónomo, estando en juego en esto el *efecto de tamaño* (que sería preciso estudiar en forma mucho más sistemática y que, prácticamente, se encuentra ausente de nuestra obra?). Esta perspectiva no debe volver a ligarse al antiguo problema del capitalismo nacional. Como Canadá, ¿no puede México (o Brasil) convertirse poco a poco en una provincia de los Estados Unidos, plenamente desarrollada en el sentido de que disminuirían hasta desaparecer los fenómenos de *marginalidad* actualmente visibles allí? Este desarrollo autónomo lo asumiría no el capital nacional, sino el norteamericano, al que seguramente estaría asociado en calidad de subordinado el primero, como sucede con el de Canadá. En este caso, es evidente que la contradicción se desplazaría del campo económico al cultural y político. Volvemos a encontrar aquí el problema del desplazamiento en el sistema de la dominación del plano económico al político, al que habíamos hecho referencia.

No se trata de responder en este postfacio a tal cuestión, que exigiría considerables trabajos nuevos. Pero debe hacernos reflexionar. En esta obra definimos tres *síntomas* del subdesarrollo (lo que hemos denominado las "características estructurales"): la desigualdad sectorial de las productividades, la desarticulación y la dominación. Es evidente que la desarticulación no se presenta de la misma manera en el Brasil que en África tropical. En el caso de los países "semi-industrializados" de América Latina (Brasil, México, Argentina...) existe ya un complejo industrial integrado. Este complejo tiende a *centrarse en sí mismo* aunque en forma particular. Puesto que él no se basa en un mercado interno amplio, que englobe a toda la población, como en los países desarrollados, sino solamente en un mercado interno parcial, constituido por la fracción "rica", "integrada" de la población. De este modo la industria autocentrada e integrada de estos países deja fuera del mercado una población *marginal* no integrada a ella, que constituye la mayor parte de la población rural, así como la de su prolongación, la de las poblaciones marginales. Este fenómeno se deriva del hecho de que la agricultura, valorizada en una etapa anterior a la integración al sistema mun-

dial, permanece extrovertida y, por esta razón, su trabajo sufre una remuneración muy baja y estagnada. La desarticulación, que no se manifiesta a nivel de la industria, se expresa a nivel nacional entre la agricultura y la industria. Como se ve claramente en el ejemplo de Brasil, este fenómeno se traduce en una estructura particular del comercio exterior, comportándose las exportaciones como las de un país subdesarrollado "clásico" (predominio de las materias primas, principalmente agrícolas), las importaciones como las de un país desarrollado (predominio de la energía, de los productos semielaborados, de bienes de equipamiento, productos alimentarios y no de productos manufacturados de consumo). Esta observación invita a considerar con mayor profundidad el problema de las relaciones agricultura-industria en el desarrollo. Invita igualmente a preguntarse si la forma "clásica" de la desarticulación que describimos en esta obra (pensando sobre todo en Asia y África) constituiría solamente una primera etapa del subdesarrollo, o si los países "semi-industrializados" presentarían desde su origen características específicas que permiten este tipo de evolución.

Yendo más lejos, hay que preguntarse si —en caso de que desapareciera progresivamente la desarticulación debido a la integración de sectores todavía marginados— desaparecería el subdesarrollo. Estas no son más que *elucubraciones*, pero todavía hay que temer que subsista la dominación, expresándose principalmente en el terreno de la iniciativa tecnológica. Es cierto que incluso en esta hipótesis, el subdesarrollo tendría comportamientos muy diferentes a los que se le conocen actualmente. El énfasis puesto por América latina en la *dependencia* más que en la desarticulación, refleja esta preocupación.

Permítasenos, sin embargo, adelantar que nada prueba que la tendencia actual sea la reducción progresiva de los sectores marginales y su integración. En México, por ejemplo, la población "marginal" representa la mitad de la población total y el crecimiento económico ha disminuido a un nivel inferior a 300 dólares per cápita. Nos parece que la prodigiosa modernización de este país entre 1910 y 1960, que alimentó esta ilusión de la reabsorción progresiva de la marginalidad, fue posible gracias a la revolución agraria de 1910 y al nacionalismo de los años del gobierno de Cárdenas (1930-40). Esta era la primera versión de una corriente que se desarrolló mucho después en el "Tercer Mundo" (India, Egipto, etc.). Hasta que no exista una prueba en contrario, este tipo de nacionalismo "burgués" (o "pequeñoburgués") no logrará ir más allá, debido a que no rompe con el sistema mundial. ¿Y no es característico que el avance del desarrollo económico en México se base cada vez más en la exportación de mano de obra a los Estados Unidos (más de 7 millones de trabajadores temporales para una población total de 50 millones de habitantes) y en el turismo, que son testimonio de otras tendencias —las del futuro— significativas de nuevas formas de dependencia y de subdesarrollo?

El interés del análisis de las perspectivas no debe hacer olvidar la realidad actual. Hasta ahora la tendencia dominante del sistema mundial es la profundización de la separación entre el centro y la periferia y no su reducción. En este sentido el *imperialismo* continúa siendo el único problema verdadero. La perspectiva del *Informe Pearson* (12) constituye un elocuente testimonio. Y toda tentativa de ocultar esta realidad esencial hace perder al análisis su carácter científico para caer en definitiva en la ideología apologética, aunque sea sutil. Las tendencias ultramodernas hacia una nueva especialización internacional *desigual*, aun cuando sean embrionarias, nos parecen un terreno más importante para la investigación futura. Es por esto que en esta obra insistimos mucho en tales ten-

(12) *Partners in development*, New York, 1969; cf. nuestra crítica de este informe en "The widening gap, development in the 1970's", ed. by B. Ward, L. D'anjou and J. D. Runnals, New York, 1971.

dencias. En el sistema actual, en todo caso, como en este nuevo sistema que se prepara, continúa en el orden del día la cuestión del intercambio desigual, puesto que se trata de la división internacional del trabajo (y por tanto de intercambio desigual). El lugar que ocupa esta cuestión no es esencial porque el intercambio continúa siendo el *fenómeno* a través del cual se expresa la desigualdad en el terreno de las *apariencias inmediatas*. La *esencia* del problema es la pareja contradictoria dialéctica autocentrada-extrovertida (o desarrollada-subdesarrollada), como lo subrayamos en la obra.

Es muy normal que al limitarse al terreno de las apariencias en vez de considerarlo solamente como el punto de partida del análisis, se corra el riesgo de deslizarse por la pendiente del empirismo positivista. En este sentido, puede señalarse que las discusiones sobre el prorrateo de la tasa de utilidad a escala mundial, que no es sino una tendencia, se enfrentan a la contratendencia (desigualdad entre los monopolios, interferencia en el terreno de la política nacional de los Estados, etc.). Lo mismo sucede en la discusión relativa a la dinámica del mercado de trabajo. La tasa de plusvalía, más elevada en la periferia por las razones estudiadas en este libro, significa transferencia de valor en beneficio del centro. Pero paralelamente se constituye —todavía es muy embrionario— un mercado mundial de trabajo, que inicia las migraciones intercontinentales. La "fuga de cerebros" ha iniciado esta tendencia luego de la segunda guerra mundial en las calificaciones superiores. Como siempre el trabajo se pone a disposición del capital en los lugares donde este lo exige, y no a la inversa. Pero si tales migraciones vienen a ocupar un lugar esencial en esta perspectiva, las diferencias culturales nacionales todavía podrían ser explotadas por el capital, como lo demuestra muy ampliamente la experiencia actual del status desigual de los trabajadores emigrados en el mundo desarrollado. Llevando las cosas al extremo, esta transferencia masiva de mano de obra corre el riesgo de crear una "colonización interna", en oposición a la colonización externa actual. El modelo que tuvo América Latina, que es el de los Estados Unidos y de África del Sur, donde los negros constituyen una colonia interna, nos recuerda desgraciadamente que debe tomarse en serio esta alternativa del racismo y apartheid generalizado. Con respecto a esto lo político llega a ser predominante y el "intercambio desigual", al interiorizarse en la sociedad "desarrollada", desaparece como forma de intercambio internacional.

V

En relación a la primera, esta segunda edición no contiene sino correcciones secundarias. Se ha corregido un gran número de erratas y de errores de impresión. No se ha modificado el estilo, a veces demasiado pesado, traicionando la versión oral del curso en que se inspiró la obra; la pesadez encuentra su justificación en la utilidad pedagógica y en el deseo del autor de ser comprendido por la masa de estudiantes de ciencias sociales, aun cuando no se trate específicamente de economistas. Nos ha parecido, por ejemplo, más explícito hablar de la evolución comparativa de los términos del intercambio comercial y de productividad que abordar directamente el mismo problema con la terminología economista, analizando la evolución de los términos factoriales dobles del intercambio. No nos parece necesario actualizar las referencias, con frecuencia antiguas, ya que una gran parte de las ideas aquí defendidas las dimos a conocer hace unos quince años. No significa esto ni pereza ni snobismo por lo antiguo, sino simplemente que creemos que los textos más recientes sobre los temas abordados no aportan nada nuevo. Puede pensarse que es inútil criticar las etapas del crecimiento como se hacía hace diez años. Rostow ya no se toma en serio. Pero lo que importa es que fue consejero de un Presidente de los Estados

Unidos y que la política económica de muchos gobiernos aún se funda en hipótesis de la seudoteoría de las etapas. La pobreza cultural de los "tecnócratas" se satisface con esta clase de "ciencia social". Por otra parte, los intelectuales y los universitarios que hoy sonríen citando a Rostow, no hace mucho lo tomaban en serio y a menudo no se atreven todavía a ir más allá de la crítica negativa para criticar la teoría del desarrollo y del subdesarrollo. Pensamos que el gran período de la economía universitaria contemporánea se sitúa alrededor de Keynes y del keynesismo de los años 40 y 50. Luego la corriente tecnocrática económica-positivista triunfante no ha hecho sino traducir en el terreno de la aplicación las ideas keynesianas y postkeynesianas. Esta corriente ha agotado hoy sus potencialidades en este terreno como en el de los bienes de consumo, a pesar de las renovaciones aparentes que permite la cambiante moda. La verdadera renovación se opera a partir de la crítica de las ideas fundamentales que le dieron origen.

Es por esto que la crítica esencial de los fundamentos de la teoría económica marginalista-subjetivista nos pareció y nos sigue pareciendo esencial en este terreno. La crítica del marginalismo de Piero Sraffa⁽¹³⁾ es en realidad el réquiem de la teoría subjetiva del valor. Sraffa ha redescubierto, después de Ricardo y Marx, que la macroeconomía era el origen, que las relaciones de fuerza sociales que establecen la repartición de clase de la renta entre el proletariado y la burguesía determinan todas las condiciones del equilibrio económico general, que el cálculo de la rentabilidad carece de una racionalidad que sobrepase esta relación de fuerza social. Creemos que con respecto a la teoría del subdesarrollo es necesario ir en cada oportunidad a las fuentes de la ideología de las armonías universales, haciendo la crítica de la teoría subjetivista del valor. En todo caso la experiencia de la pedagogía universitaria nos ha convencido de ello. El rol decisivo de la tasa de plusvalía y en consecuencia el papel limitado y subordinado de la tasa de interés, es esencial en el terreno de la economía del desarrollo y del subdesarrollo (Págs. 233 y siguientes). Esta insistencia teórica nos hace volver en múltiples pasajes al lugar decisivo que tiene la contradicción entre la capacidad de producción y la de consumo: las "transferencias" de los mecanismos multiplicadores de la periferia hacia el centro no se comprenderían sin este análisis. Sin embargo, hemos dejado la obra en este punto. Es obvio que otra obra escrita desde otra perspectiva —la de la crítica fundamental de la teoría subjetiva— debería abordar otros problemas, principalmente los de la transformación de los valores en precios⁽¹⁴⁾.

Realizada esta crítica fundamental, es preciso abordar con este espíritu problemas secundarios desde el punto de vista teórico, pero no por eso menos importantes en la práctica. Las ilusiones con respecto a "la independencia monetaria", las ambigüedades relativas a los movimientos de la coyuntura y a su perspectiva —particularmente en el terreno de las relaciones internacionales—, el empirismo positivista en relación a las teorías y las manipulaciones del cambio, deben ser reexaminadas a partir de la crítica de la teoría del desarrollo y del subdesarrollo y de la del valor subjetivo que la sobreentiende. Es por esto

(13) Piero Sraffa, *Production of commodities by means of commodities*, Cambridge, 1960.

(14) Este problema, planteado por primera vez por Bortkiewicz en 1907, ha alimentado una larga controversia en la que participaron Nathalie Moszkowa, Hilferding, Boudin, etc. Esta discusión la ha retomado Sweezy (*The theory of capitalist development*, New York, 1942, cap. VII) y nuevamente abierta por Emmanuel (*L'homme et la société*, N° 13, 1970). En esta ocasión hemos visto "fracasar" la teoría del valor-trabajo, y algunos han intentado una "síntesis" de ella y de la teoría subjetiva. El trabajo de Sraffa demuestra, según nuestra opinión, el error de esta última perspectiva y restablece plenamente la significación del valor-trabajo. Evidentemente no tenemos aquí la posibilidad de discutir con seriedad estas tesis.

que volvemos sin cesar a esta crítica, al precio incluso de algunas repeticiones.

Desde luego, al hacer la crítica de una teoría, la de la economía del desarrollo y del subdesarrollo, la obra reclama algo positivo, que el lector no encontrará aquí: una teoría de las formaciones sociales del capitalismo, apenas bosquejada, e incluso una teoría más general de las formaciones precapitalistas y de los "hechos de la civilización".⁽¹⁵⁾

Es imperativo decir algo más. Ciertamente en la primera edición no recordamos lo suficiente nuestra deuda con América Latina, como la tiene toda la economía no apologética del subdesarrollo⁽¹⁶⁾. La iniciativa la tiene en este aspecto Raúl Prebisch; y en esta obra hemos demostrado que fue él el fundador de la teoría del intercambio desigual, aun cuando el cuadro coyuntural en que la sitúa en su primera versión ha perdido su significación. También a la CEPAL —Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina— que él ha dirigido, debemos parte esencial de la teoría crítica que compartimos, pues es la CEPAL la que ha tenido la iniciativa de todas las reflexiones de las que provienen las corrientes actuales de América Latina: la crítica de la política de sustitución de importaciones, así como la teoría de la dependencia.

El asombroso atraso de Asia y sobre todo de África, donde todavía es moneda corriente la confusión entre crecimiento y desarrollo, atestigua por oposición la importancia del aporte de América Latina. Una incursión en el terreno de las razones de este atraso incita inmediatamente a reflexionar en el papel de las universidades. Desde los años 20 las universidades de América Latina se abrieron masivamente a las clases medias, a veces a un ritmo más acelerado que el del mundo desarrollado. La vieja cultura patricia, jurídica y positivista, sufrió los ataques de la ciencia social. Ahora bien, si en los Estados Unidos esta apertura tuvo lugar sin serios rechazos, gracias al dinamismo económico, es sabido que los países europeos atrasados que alcanzan sólo ahora esa etapa no logran superar la crisis (como lo testimonia el ejemplo francés). En América Latina, debido a que el sistema siempre fue incapaz de asimilar esta transformación no exigida por el capitalismo periférico, un largo proceso de incuba-

(15) Cf. al respecto la excelente introducción que hace a esta problemática la obra de A. Pelletie y J. J. Goblot, *Matérialisme historique et histoire des civilisations*, Ed. Sociale, Paris, 1969; y respecto del mundo árabe el artículo de A. El Kodsky, "Nationalism and class struggles in the Arab World", *Monthly Review*, N° 22, 1970.

(16) En este tema la bibliografía podría ser demasiado larga. Hay que citar por lo menos los nombres de Pablo González Casanova (*La démocratie au Mexique*, Anthropos Paris 1969); Fernando Henrique Cardoso (*Politique et développement en les sociétés dépendantes*, Anthropos, 1971); y Sociología del desarrollo en América latina, Anthropos, 1969); Ricardo Cibotti; Enzo Faletto (F.H. Cardoso y E. Faletto *Dependencia y Desarrollo en América latina*, ILPES, Santiago, 1967); Aldo Ferrer (*La economía argentina, las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, México, 1965); André Gunder Frank; Celso Furtado (*Los Estados Unidos y el subdesarrollo de América latina*, Paris 1970); Gino Germani (*Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, 1965); Franz Hinkelamert y otros (*Dialéctica del desarrollo desigual*, CEREH N° 6, 1970, Santiago); Octavio Ianni (*Estado o capitalismo, estructura social e industrialización de Brasil*, Rio de Janeiro); Marcos Kaplán; José Mattos Mar; Ruy Mauro Marini (*Subdesarrollo y Revolución*, México, 1969); Luciano Martins; Nidia Vilxela Luz (*Luta pela industrialização do Brasil 1808-1930*, Sao Paulo, 1961); Héctor Silva y José Michelena; José Domínguez Noceto y otros (*El proceso económico del Uruguay*, Montevideo, 1969); Ricardo M. Ortiz Historia económica de la Argentina, Buenos Aires, 1955); Aníbal Pinto; Aníbal Quijano; Theotonio dos Santos (*Dependencia y cambio social*, CESO, Santiago, 1970); Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano, Santiago, 1969); Rodolfo Stavenhagen (*Las clases sociales en las sociedades africanas*, Anthropos, 1969); Osvaldo Sunkel; María Conceição Tavares; Torcuato di Tella (*Una teoría sobre el primer impacto de la industrialización*, Buenos Aires, 1964); Claudio Véliz; Francisco Weffort (Cardoso y Weffort, *Sociología de la dependencia*, Santiago, 1971); Marshall Wolfe y muchos otros de los cuales desgraciadamente no conocemos todavía sus trabajos.

ción ha contribuido a crear una verdadera *intelligentsia* y a generar frutos de excepcional calidad. En Asia y en Africa, el sistema de colonización directa evita que esta *contradicción motora* pueda manifestarse. En este cuadro debe situarse la política actual de *destrucción sistemática* de las universidades del "Tercer Mundo", particularmente Africa de habla francesa, cuyo objetivo es reducir la educación a la formación de técnicos de ejecución e impedir la formación de verdaderos intelectuales capaces de reflexionar sobre el subdesarrollo.

La crítica al subdesarrollo juega un papel importante en la renovación, no sólo de la economía, sino también de la ciencia social. El primer decenio del desarrollo (los años 60), durante el cual se puso el acento en el crecimiento económico con todas las ilusiones de la "rentabilidad" y de la econometría, fue liquidado con un visible fracaso. Esto hasta tal punto que en el segundo decenio las Naciones Unidas constatan desde el comienzo que "crecimiento no es desarrollo". La crítica del economicismo se expone desde entonces a los riesgos de la *moda*, es decir al riesgo de diluirse en el anodino pseudosintetismo, en definitiva confuso. El *estructuralismo* facilita la operación al negarse a investigar la contradicción motora del sistema (17). Es que la crítica de la teoría del subdesarrollo conduce a la crítica del sistema y en materia de investigación social no hay lugar para la diplomacia (18).

Julio 1971.

ABSTRACT.

The thesis of the homonymous book are discussed critically here. At the first place, it is criticized the dogmatic attitude that searches the coincidence of contemporary world development with those advanced by Marx, Lenin or Trotsky. Within this approach, it criticizes the debate around the pretended keynesianism of Baran and Sweezy. Afterwards, it classifies as economicist the debate on the types of socialist politics of development, calling instead for a discussion on the content of the measurable economic growth. Thirdly, it defends the theory of unequal exchange of A. Emmanuel against formalistic and "tautologic" and euro-centered criticisms, determining the relationship between the perispheric level of wages and the extroverted character of its development, as well as the importance of imperialism for the working class of the central countries. Finally, there is a balance of the contributions of academic economics and the need of criticize it, not only in the negative sense. As for the contribution of Keynesian and developmental theories as well as the criticism of marginalist subjectivism, they can only be understood within the context of the building of an alternative theory about international economic relationships. The author concludes noting the Latin-American contribution to the task.

(17) Debemos citar al menos a Gunnar Myrdal (Asian Drama, An inquiry into the poverty of nations, Penguin, 3 vol. 1968); Arthur Lewis The development process, 1971; Hans Singer (Distribution of Gains from Trade and Investment, revisado I.D.S. Brighton, 1971, doc. mimeografiado). Finalmente el equipo de la UNRISD que trabaja en "enfoque unificado sobre los problemas del subdesarrollo" (UNRISD Ginebra, trabajo en realización). El enfoque de Myrdal, el más sistemático, continúa siendo estructuralista y al negar que en última instancia las relaciones de producción son determinantes, su crítica del economicismo restablece el psicologismo. Si la tentativa de Arthur Lewis no va más allá de la yuxtaposición ecléctica de los planos "económico", "social", etc., la valiente crítica de Hans Singer, por el contrario, intenta integrar verdaderamente la dominación y el imperialismo al análisis económico.

(18) Como lo proclama Gunnar Myrdal.

DEBATE

Sergio Ramos

LA SITUACION DE TRANSICION: CARACTERISTICA DE LA COYUNTURA CHILENA (*)

Partimos del hecho que se abre un periodo de transición entre el capitalismo y el socialismo, cuando hablamos en términos más precisos, a partir del momento en que se produce el quiebre del antiguo sistema de dominación y el poder político pasa a una nueva clase; es decir, aquel período se inaugura después de una coyuntura revolucionaria de la cual la clase antes dominada emerge como la detentadora del poder. Lo importante de tener presente es que esta coyuntura revolucionaria no se agota en sí misma, ni mucho menos resulta ser un momento histórico puntual. Además de toda su especificidad, de ser el momento culminante en la inversión de la dominación de una clase por otra, ciertamente encuentra los antecedentes de su gestación en la descomposi-

(*) Este artículo es una parte del primer capítulo de un trabajo próximo a terminarse, de análisis de la situación chilena actual. En la primera parte de él se presenta un resumen de lo que, a nuestro juicio, constituyen los elementos teóricos más importantes en la discusión sobre la economía de transición al socialismo que permiten fundamentar este artículo y lo que sigue del trabajo; por su extensión no fue posible publicarlo íntegramente, lo que si bien afecta la comprensión de las posiciones aquí sustentadas, pensamos que no la imposibilita en modo alguno.

ción (disolución) del antiguo sistema y, hacia el futuro, impone tarea inmediatas específicas necesarias de cumplir. En este sentido es que habíamos de proceso revolucionario de toma del poder. Carecería de toda significación reducir la revolución rusa a la toma del Palacio de Invierno o la revolución cubana a la entrada de los guerrilleros a La Habana, aun cuando ellos puedan ser momentos decisivos (y símbolos) del cambio en el poder político. Existirá entonces una determinada etapa en la lucha política, basada en la descomposición del sistema antiguo, en la cual podría decirse con propiedad que se abre la coyuntura revolucionaria; que de posibilidad, ella se transforma en realidad, en el sentido de que se establece un conjunto particular de condiciones que hace posible el paso del poder de una clase a otra. Es decir, se hace realidad la posibilidad de tal cambio y no el cambio mismo, el que puede o no realizarse. Por decirlo en un lenguaje clásico, existe a partir de una determinada etapa, una situación pre-revolucionaria que culminará (o más precisamente, que puede culminar) con la toma del poder por una nueva clase, representada por su vanguardia política organizada: en el caso que nos interesa el partido del proletariado y su aliados. Inmediatamente de producida la primera derrota decisiva de la clase dominante, se abre una etapa en la cual el nuevo poder debe consolidar su situación de tal a través de un conjunto de medidas y enfrentamientos en distintos sectores y es-

feras de la sociedad. Cuando el nuevo poder está consolidado, al menos en lo inmediato, es posible iniciar el **proceso de producción y reproducción de nuevas relaciones sociales**. Es a partir de este momento, en la transición del capitalismo al socialismo, cuando podemos hablar rigurosamente de una **economía de transición**, puesto que recién entonces se ha asegurado la efectividad de la intervención del nuevo poder sobre la base económica de la sociedad, se han puesto en acción efectiva las "mediaciones" y, por tanto, las relaciones de no homología positiva se hacen una realidad. Por cierto, estas propias mediaciones, esta intervención del poder político en la transformación de las características básicas de la estructura productiva, son factores decisivos en la consolidación del nuevo poder, pero no es hasta el momento en que esto se produce que adquieren todo su significado como un nuevo marco en el cual se dará, en lo sucesivo, la reproducción material y social del sistema que nace. Con todo, ya que el proceso de consolidación del nuevo poder establece simultáneamente las bases fundamentales de la economía de transición, ésta, como concepto, puede ser usada a partir del momento clave (primera derrota decisiva) de la ruptura del antiguo sistema. Por decirlo resumidamente, la **economía de transición aparece con el ascenso de una nueva clase al poder político y se desarrolla con permanencia después de la consolidación de ese nuevo poder**.

1.— Situación Prerrevolucionaria y Situación de Transición: lo Peculiar de la Situación Chilena Actual.

En el proceso de desarrollo del sistema capitalista (de la estructura compleja a dominante capitalista) se van agudizando determinadas contradicciones en su base material, que se reflejan también en el plano político en la lucha de clases, sin que este reflejo tenga nada de mecánico sino que,

por el contrario, se relaciona dialécticamente con la base material de la sociedad, manteniendo un movimiento con autonomía relativa respecto a aquélla. Pero todo dentro del marco del sistema, es decir suponiendo la permanencia de éste. Sin embargo, en algún momento, el desarrollo de esa lucha política y de esas contradicciones en su base material ponen en cuestión el sistema en cuanto tal; aparece una situación nueva: la **situación prerrevolucionaria**. ¿La confluencia de qué conjunto de factores da origen a ello? A nuestro juicio —y sólo con el fin de análisis inmediato— ellos pueden ser definidos en tres factores fundamentales, que esconden tras de sí muchísimas determinaciones más complejas que por el momento podemos dejar de lado en beneficio de una presentación resumida.

a) En primer lugar, y lo que es la característica primera de la situación prerrevolucionaria, es la aparición como producto de todo un desarrollo previo, de una **alternativa de poder real**. Es decir, en un momento determinado se funden resultados parciales de procesos sociales muy variados para dar a ciertas fuerzas sociales y políticas el apoyo y poderío suficientes que les permitirían tomar en sus manos el aparato del Estado y el control de la producción, para transformarlos y manejarlos de acuerdo a nuevos intereses de clase.

La aparición de la alternativa de poder puede revestir muy distintas formas, pero —en lo que es esencial— puede ser definida por un elemento clave: su **independencia frente al sistema de dominación prevaeciente**. A menos que esta independencia exista, tanto en la decisión y fundamentación de un enfrentamiento global con las formas dominantes de la organización social como en su propia práctica política diaria, lo que aparentemente pudiera aparecer como una alternativa de poder se resuelve, finalmente, en transacciones más o menos avanzadas con las clases dominantes y en

modificaciones superficiales dentro del sistema vigente. Esta es la experiencia de todos los movimientos reformistas, los que tienen en común su dependencia respecto al sistema en su acción política, en su base económica, en sus estructuras orgánicas, etc.

Por cierto no es posible fijar un día preciso en la historia de la transformación de determinadas fuerzas en alternativa de poder real, así como tampoco es necesario hacerlo. De lo que se trata es de mostrar que en el desarrollo de la lucha de clases se producen procesos que aceleran y transforman cualitativamente todo el enfrentamiento, que crean la alternativa de poder bajo sus variadas formas. Por ejemplo, la rápida expansión del foco guerrillero de Fidel Castro en Cuba, su fortalecimiento político y militar lo transforman, antes de la derrota del ejército batistiano, en una alternativa real de poder, capaz de llevar a la práctica efectivamente los cambios revolucionarios del sistema existente, independientemente y en choque con el régimen de Batista y contando para ello con el apoyo de la mayoría de la población. Evidentemente esas condiciones significan un cambio cualitativo en relación al pequeño grupo que sobrevive al desembarco del Granma, por mucho que éste pudiera haber constituido el germen potencial del desarrollo ulterior de los acontecimientos, un catalizador de la maduración y expresión plena de las contradicciones de la sociedad cubana. Los doce sobrevivientes del desembarco podrían considerarse una alternativa potencial al régimen, pero nunca, en ese momento, una alternativa real directa.

En la revolución rusa de 1917, como Lenin lo señala, la alternativa de poder asume la forma de los soviets de obreros, campesinos y soldados, que aparece, incluso, como una alternativa institucional orgánica al Gobierno Provisional, expresando el distinto carácter de clase de ambos. En el análisis

de esta situación que Lenin llamaba la "dualidad de Poder", destacaba la necesidad de la independencia de los soviets, los que no pasarían de ser "embriones" del poder alternativo en tanto que no se superara una situación en que:

"...los dirigentes aseristas y mencheviques prostituían los Soviets, los convertían en corrillos de parlanchines, en apéndices de la política conciliadora de los caudillos" (Subrayado S. R.).

Es por esto que una de las líneas de acción principales de los bolcheviques, en el período inmediatamente anterior a la revolución, consistía en liberar la dirección de los soviets de los elementos que, de una u otra forma, buscaban la colaboración con el Gobierno Provisional; tratábase de **transformarlos en expresiones independientes de poder proletario**.

b) Implícito en lo anterior, pero necesario de resaltar con toda claridad, es que las fuerzas que constituyen una alternativa de poder (y rigurosamente para poder constituirla en el sentido de alternativa real inmediata que hemos indicado) se planteen teórica y prácticamente la **conquista del poder político como una tarea práctica inmediata**, en correspondencia a una determinada correlación de fuerzas que ellas mismas tienden a definir y ampliar a su favor.

Evidentemente, es crucial la cuestión de asegurarse que los planteamientos teóricos y la acción práctica para la conquista del poder apunten a que efectivamente ello sea posible. Y en esto no hay otra manera válida de realizar el análisis más que teniendo presente las tareas generales del período de la transición, poner en correspondencia y constatar los programas y acciones concretas con las tareas específicas, las formas que éstas adquieren y las relaciones que mantienen. Si efectivamente existe esa correspondencia y la capacidad real inmediata de llevar a la práctica tales

programas y acciones, se dan las condiciones decisivas para la fase prerrevolucionaria.

c) Una tercera condición general que caracteriza una situación prerrevolucionaria es que ella se ubica en una etapa de agotamiento relativo del sistema vigente, que se distingue por la muy fuerte agudización de las contradicciones económicas, sociales y políticas.

Esto fluye directamente de todas las consideraciones teóricas que hasta aquí se han hecho; sólo nos interesa destacar las muy distintas formas en que pueda presentarse la fase de agotamiento y la importancia que tiene el precisar que sólo se trata de un agotamiento relativo.

Debemos caracterizar la fase de agotamiento como relativa exactamente en el sentido que se desprende de la primera tesis inicial. El no mecanicismo o fatalismo en la descomposición de un sistema y su sustitución por otro (la no existencia de un "derrumbe del capitalismo"), significa que existen caminos para la superación de las situaciones de crisis, que por transitorios que sean y por mucho que agudicen las contradicciones para un futuro más o menos mediato, permiten sortear los momentos más críticos con mayor o menor éxito. En lo esencial, estos mecanismos de superación de una fase de agotamiento del sistema consisten precisamente en acentuar, de distintas maneras, algunos de los factores de su estructura productiva que generan las contradicciones básicas de la crisis. En términos generales, por ejemplo, la limitación que la concentración económica impone al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo, se resuelve justamente por la vía de aumentar la monopolización. Igualmente, la limitación que impone, por ejemplo, una desigual distribución del ingreso a la dinámica del crecimiento industrial, puede resolverse con una redistribución regresiva del ingreso aun mayor que posibilite el de-

sarrollo prioritario de algunas ramas, aun cuando ello modifique más o menos bruscamente el perfil productivo de una economía.

Obviamente, el fortalecimiento de los factores que generan las contradicciones fundamentales de la estructura productiva tiene como consecuencia una violenta agudización de la lucha política, de las contradicciones sociales, etc. La necesidad de los métodos crecientemente represivos del sistema de dominación política que implica este camino, es su consecuencia más clara y su limitación más efectiva. La evolución reciente de Brasil es un ejemplo de cómo, aumentando la monopolización y la entrega de la economía al capital extranjero, se logra una dinámica de crecimiento significativo aunque extremadamente tensa, cada vez más potencialmente crítica y todo ello, como es sabido, bajo el signo necesario de la represión brutal y sistemática sobre el movimiento popular.

El desarrollo contradictorio del capitalismo no termina en una barrera lineal y matemáticamente predecible. Por el contrario, va generando los fundamentos objetivos y subjetivos para sucesivas etapas de enfrentamientos y crisis en que, dependiendo de una "estructura de coyunturas" determinada, sean superadas o se transformen en un golpe mortal al propio sistema como tal. El único límite real, que es justamente lo contrario de un límite mecánico, se encuentra en el contenido crecientemente contradictorio de este desarrollo ("disolución" del antiguo modo de producción) (*).

(*) Pensamos que ésta es la traducción metodológica práctica del planteamiento de Balibar acerca de la inexistencia de "límites internos" en la estructura capitalista. Véase Balibar, "Acercas de los conceptos fundamentales del materialismo histórico", en Althusser, L. y Balibar, E.: Para Leer el Capital, Siglo XXI, México, 1969, págs. 308 a 319. En la página 316 se lee: "... el único resultado intrínseco de la contradicción immanente a la estructura económica no tiende a la superación de la con-

Nos ha parecido necesario señalar esta cuestión porque ella forma parte de la visión que la Unidad Popular mantiene sobre el proceso chileno. Aun adelantándonos a la discusión que en los dos capítulos siguientes se realizan, podemos sintetizar una de sus conclusiones citando un documento de la Unidad Popular:

"Pese a la intensidad de las contradicciones que ha desatado, sería erróneo creer que aquel patrón de crecimiento, que se caracteriza como capitalismo monopolístico y dependiente, ha agotado todas sus posibilidades. Pero lo que sí están mostrando los hechos es que su prolongación supone como requisito que se acentúe aún más su carácter, al precio de una concentración y extranjerización todavía mayores. Es de esa acentuación de donde puede derivar algo más de dinamismo, que aumente en alguna medida las tasas de formación de capital, el ritmo de crecimiento y los niveles de ocupación. Su contrapartida inevitable sería el aumento de la marginalidad y las diferencias sociales y económicas, lo que a su vez tendría que encontrar su contrapartida en el plano político, en términos de formas cada vez más dictatoriales y represivas" (1). (Subrayado S. R.).

Las formas de esta fase de agotamiento relativo del sistema en Chile serán discutidas en próximos capítulos con un cierto grado de detalle. Nos interesa, por ahora, tan sólo recordar que si se sigue la evolución de la economía chilena en los últimos años, se aprecia una muy marcada tendencia al estancamiento desde 1967, fecha que indica el término de las posibilidades reformistas de movilización de la economía de que usó el gobierno de la Democracia Cristiana. Junto a lo anterior, la agudización de los enfrentamientos de clases en variadas formas y el auge de las políticas represivas,

nos permitirán demostrar más adelante la existencia de una fase de agotamiento del sistema en Chile en los últimos años y aceptar, por ahora, esa caracterización como correcta.

De manera similar, los otros dos factores generales que al confluir en una cierta coyuntura crean una situación prerrevolucionaria, es nuestra opinión que actualmente están presentes y determinan la actual situación chilena. Naturalmente es objeto del trabajo en su conjunto —y no sólo de este primer capítulo— probar que esto es efectivo; en este capítulo sólo se intenta el planteamiento general de éste y otros problemas. Con todo, es evidente desde ya que la Unidad Popular constituye una alternativa de poder real e inmediata, aun cuando no completamente desarrollada, tanto más cuanto que está ejerciendo efectivamente el gobierno en el país, cuenta con un amplio apoyo de masas y su desarrollo hasta hoy se distingue por el enfrentamiento continuo y bajo distintas formas (ej.: electoral, acciones de gobierno, etc.) con los sectores más representativos de la clase dominante chilena.

Por cierto surge aquí una cuestión decisiva y una legítima duda: saber si la Unidad Popular se plantea efectivamente la conquista del poder político como una tarea práctica inmediata y actúa en consecuencia. Y más importante aún, si la respuesta a lo anterior es positiva (y nos parece claro que sí lo es), averiguar si la Unidad Popular representa realmente las posiciones del proletariado y, por tanto, si su control del poder político significa un vuelco fundamental en el carácter de la dominación de clase en Chile; si implica o no un cambio en el carácter de clase del Estado. Obviamente esta es materia de conclusión y no de inicio de un estudio como el que nos proponemos, la cual deberá resultar de un análisis de los objetivos que se persiguen, las medidas que se toman en relación a las tareas que se presentan,

tradición sino a la perpetuación de sus condiciones. El único resultado es el ciclo del modo de producción capitalista".

el tipo y grado de movilización popular que se genera, las tendencias políticas que se aprecian y el papel efectivo de la clase obrera y sus organizaciones de vanguardia, etc.

Sin embargo, para completar ahora la argumentación que nos interesa debemos señalar que, a nuestro juicio, la Unidad Popular es una coalición pluriclasista y pluripartidista en la cual el proletariado, si bien no es hegemónico en el sentido de mantener el control completo de la estrategia, la táctica y de cada una de las acciones concretas de la Unidad Popular, así como el control absoluto de la estructura orgánica y política de ella, mantiene la dirección general de esta coalición de clases. Ello se expresa en sus formulaciones programáticas y en lo fundamental de sus acciones prácticas que reflejan los intereses de la clase obrera hoy día en Chile. A diferencia de experiencias anteriores como la del Frente Popular, en la Unidad Popular es el proletariado y no la burguesía o pequeñaburguesía la clase dirigente cuantitativa y programáticamente. Por otra parte, en términos de tendencia, el cumplimiento de las tareas inmediatas de la Unidad Popular (ej.: política económica de corto plazo) está condicionado a sucesivos avances hacia posiciones más plenamente desarrolladas de una política fundada en los intereses objetivos del proletariado, lo que debería traer como consecuencia el fortalecimiento aun mayor de su influencia. Desde ya podría decirse que:

"Por su número, por su conciencia política y por hallarse enclavada en los centros vitales de la economía, (la clase obrera) puede y debe actuar con una disciplina, una actitud de combate y un espíritu creador, capaz de influir decisivamente sobre toda la marcha de los acontecimientos" (2).

Por cierto, la actual situación en este sentido y su desarrollo futuro, no supone necesariamente un quiebre de la coalición política en la Unidad Po-

pular. Por el contrario, dada la evolución de la monopolización de la economía chilena, vastos sectores de pequeños y medianos productores, de las capas medias, enfrentan los mismos enemigos y sus intereses tienden a coincidir con los del proletariado. De esta manera, existen bases objetivas para avanzar al socialismo bajo la forma política del pluripartidismo, fundado justamente en el peso creciente del proletariado (*).

Por éstas y otras razones que se desarrollarán en capítulos sucesivos, aceptaremos que la conquista del poder político por la Unidad Popular es la forma que reviste, en las condiciones actuales, el cambio en el carácter de clase del sistema de dominación en Chile; sin perjuicio que ese mismo hecho pudiera provocar desplazamientos aún más definitivos en este cambio.

En resumen, creemos que se cuenta con suficientes elementos como para caracterizar sobradamente una situación prerrevolucionaria en Chile. Pero, aparte del interés teórico general, ¿existe alguna otra razón que explique la emergencia del amplio interés y preocupación por el estudio de la economía de transición al socialismo? Se debiera convenir fácilmente, luego de la descripción de la situación chilena que hemos hecho, por contraste con las dos primeras secciones de este capítulo, que nada justificaría plantearse ahora como un problema práctico el de la transición al socialismo (**).

La tesis fundamental que sostenemos es que precisamente debido a la forma que asume la situación prerrevolucionaria en Chile, los caminos por los que se transita hacia la conquista del poder, los problemas de la transi-

(*) Naturalmente se comprenden aquí los proletarios de la ciudad y el campo.

(**) En particular esto se refiere a que en las secciones anteriores se plantea como condición necesaria para iniciar la transición al socialismo —la construcción de una economía y sociedad socialista— la conquista del poder político por el proletariado y sus aliados.

ción al socialismo son problemas inmediatos, en un sentido que es necesario precisar y que resulta del carácter que adquiere la lucha por el poder político en las condiciones del Gobierno Popular.

Lo distintivo, lo específico de esta lucha es que el movimiento popular ha tomado en sus manos una parte del poder político, expresada en la rama ejecutiva del gobierno. La primera formulación precisa de esa característica de la coyuntura chilena que conocemos se encuentra en el Informe al Pleno del C. C. del Partido Comunista de noviembre de 1970, donde se decía:

"El pueblo ha conquistado el Gobierno, que es una parte del poder político. Necesita afianzar esta conquista y avanzar todavía más, lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista. Se requiere, además, erradicar al imperialismo y a la oligarquía de los centros del poder económico y poner todo el poder político y económico al servicio del progreso nacional, del bienestar de las masas, de la cultura y de una nueva moral" (3). (Subrayado S. R.).

El movimiento popular chileno se plantea ahora la conquista de la totalidad del poder político desde el control de una parte de él, desde el control de la rama ejecutiva del Gobierno, que es donde se expresa y concentra parte decisiva del poder político y ciertamente la que permite una mayor capacidad de actuación a corto plazo (*). Basta observar las modificaciones que se han producido en la estructura económica chilena en este primer período del Gobierno de la Unidad Popular (ej.: la ampliación del área de

(*) Esta fuerza de la rama ejecutiva del Gobierno en Chile es el resultado de las tendencias a fortalecer un desarrollo presidencialista del aparato institucional de Gobierno, tendencias que se fundan objetivamente en las necesidades del desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, tema que abordamos en capítulos siguientes.

propiedad social: nacionalización del cobre, monopolios industriales, etc.) para tener un indicador de esta capacidad de acción de corto plazo de la rama ejecutiva del Gobierno. Se ha creado en Chile una situación cuya peculiaridad radica en que, desde un punto de vista de clases, la dualidad de poder se expresa en una línea demarcatoria al interior del propio aparato estatal existente, más que en el enfrentamiento al aparato estatal de la burguesía por uno alternativo a él que exprese los intereses del proletariado y sus aliados, como era el caso, por ejemplo, de los soviets frente al Gobierno Provisional.

Evidentemente tal dualidad de poder se expresa al interior del aparato estatal existente (como el control de la rama ejecutiva del Gobierno), pero no se agota en él ni mucho menos encuentra su origen en él y, por tanto, no puede resolverse en él (sino, en rigor, deberá resolverse contra él). Como declamamos anteriormente e insistimos más adelante, esta situación es el resultado de un enfrentamiento de clases no resuelto plenamente, que por las particularidades de la lucha política que se ha dado, asume la forma de la conquista por el proletariado y sus aliados de una parte del aparato del Estado. En su desarrollo ulterior, esta lucha política deberá también quedar marcada profundamente por este hecho, y especialmente por las condiciones favorables que genera para el desarrollo pleno de una alternativa de poder popular (*). En esta conquista de una parte del poder político por el movimiento popular, en la peculiar dualidad de poder que se crea, reside lo esencial y distintivo de la actual coyuntura chilena.

La Unidad Popular, el proletariado y sus aliados, han conquistado una parte, pero no todo el poder. Por tan-

(*) Esto se discute en un capítulo siguiente, en particular al analizar la participación de los trabajadores en las empresas del área estatal y mixta de la economía.

to, la lucha por el poder sigue siendo una cuestión decisiva:

"...la lucha por el poder sigue pendiente en nuestro país. Los enemigos fundamentales del pueblo, el imperialismo y las oligarquías monopolistas y terratenientes, conservan fuertes posiciones todavía y deben ser desplazados de ellas para garantizar el desarrollo revolucionario de Chile". (Subrayado S. R.).

Esta vigencia de la lucha por la conquista del poder es también cuestión decisiva de la coyuntura actual. En ese enfrentamiento permanente que supone la dualidad de poderes no resuelta, el proletariado y sus aliados usan los instrumentos que pone a su alcance la rama ejecutiva del gobierno, no sólo para iniciar el desarrollo de su programa sino simultáneamente y por el contenido mismo de él, para fortalecer sus posiciones en la lucha por el poder, principalmente al atacar bases materiales de apoyo del antiguo sistema de dominación. A su vez, este ataque se transforma en construcción, desde ya, de algunos pilares de una nueva estructura económica que, si se resuelve el problema del poder a favor del proletariado y sus aliados, si cambia el contenido de la dominación de clase, permitirían el más rápido avance al socialismo. La nacionalización de las riquezas básicas, la estatización del sistema bancario, la profundización y ampliación de la reforma agraria, el paso de monopolios industriales y de distribución al sector estatal de las economías, son algunos ejemplos de lo que estamos diciendo.

Por ende, con el Gobierno Popular (con la conquista de una parte del poder político), se genera un momento histórico del período prerrevolucionario que se funde con un momento de inicio de la creación de bases materiales y políticas para la transición al socialismo. Se define así una coyuntura en la cual las tareas de destrucción del antiguo sistema se presentan simultáneamente con las tareas de la

creación de las bases de uno nuevo, antes del quiebre revolucionario definitivo.

Sobre todo, las tareas del inicio de construcción de algunas bases de un sistema nuevo (ej.: desarrollo del área estatal de la economía en condiciones de un Gobierno Popular) constituyen elementos importantísimos en la lucha contra la antigua estructura —además del ataque directo a ella que significan— en tanto son palancas de movilización política estrechamente ligadas a tareas fundamentales de una coyuntura, como podría ejemplificarse con la relación entre los trabajos voluntarios, la organización popular y la necesidad de incrementar la producción y productividad. En realidad podría decirse que en cada tarea que se cumple en esta etapa que intentamos caracterizar, se presentan aspectos destructivos y aspectos constructivos, en el sentido que venimos hablando.

Por supuesto que mientras no se resuelva el problema del poder, el aspecto destructivo sigue siendo el aspecto principal, aun respetando la dialéctica entre éste y las facetas constructivas que involucran aquellas tareas.

Como lo expresara el Presidente Salvador Allende en su primer Mensaje al Congreso Nacional:

"Nuestra primera tarea es deshacer esta estructura constructiva (el capitalismo dependiente, S. R.), que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad, edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del subdesarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que verán prescritos sus arcaicos privilegios" (5) (Subrayado S. R.).

Este peculiar momento histórico de fusión, que encuentra su origen en la forma que adquiere la lucha por el po-

der en Chile, afecta toda la estructura de la sociedad y no sólo su base productiva. Es también un factor determinante de los fenómenos que tienen lugar en la superestructura ideológica, jurídica, institucional, etc. Es un momento en el cual aparecen nuevas contradicciones que expresan de manera distinta al pasado los enfrentamientos de clase fundamentales; un momento en el cual el aparato del Estado se encuentra sometido a fuertes tensiones y situaciones nuevas y específicas (ej.: enfrentamiento del poder ejecutivo y judicial o legislativo) que ciertamente expresan de forma distinta las contradicciones fundamentales de la sociedad toda.

Puesto que aceptamos que las distintas formas que asumen los conflictos de clase, así como los desplazamientos en la importancia de distintas tareas no son resultados del azar, debemos convenir en que tales modificaciones están reflejando la aparición de esa situación peculiar que hemos intentado caracterizar. Ella constituye, a nuestro juicio, un objeto de estudio específico que indica el sendero por el cual se requiere avanzar hoy día en Chile para enfrentar de manera creadora, teórica y prácticamente, el problema de la economía de transición al socialismo.

A esta situación que se crea con la conquista de una parte del poder político por el proletariado y sus aliados, con la existencia de la dualidad de poder expresada al interior del aparato del Estado, con la fusión de las tareas de la destrucción del sistema antiguo y de la creación de un sistema nuevo antes del quiebre revolucionario definitivo, la llamaremos situación de transición (*).

(*) El término "situación de transición" es usado por Bettelheim en un sentido distinto al que aquí hemos definido y que no pueden confundirse. Véase Charles Bettelheim: "Problématique de l'économie de transition" en *La transition vers l'économie socialiste*, Maspéro, París, 1963, pág. 18.

2.— Las Fases de la Situación de Transición en Chile.

Puesto que hemos decidido estudiar el proceso de la lucha revolucionaria en Chile desde la perspectiva de la situación de transición que ha alcanzado, nos parece útil y posible extender el uso del concepto a los momentos más recientes de su origen y a los momentos próximos de su desarrollo. En otras palabras y por las peculiaridades que reviste, llamaremos a la situación prerrevolucionaria chilena, en su conjunto situación de transición, sin perjuicio de mantener siempre presente su definición más restringida y rigurosa y que es la de que da cuenta, por cierto, del objeto central de nuestro estudio.

La extensión del concepto a los momentos de origen más recientes de la situación actual (y a los más próximos de su desarrollo), nos permite encontrar una guía para su estudio, toda vez que el análisis se realice a partir de las fases más avanzadas del proceso en su conjunto.

Desde ya nos interesa destacar que en la situación de transición chilena es posible distinguir algunas fases, las cuales son estudiadas con un cierto grado de detalle en capítulos ulteriores. Por ello, la primera cuestión es saber cómo poder distinguir fases en un proceso como el que estudiamos, cómo es posible hacer su periodificación. Para ello usaremos como línea de demarcación las modificaciones en la correlación de fuerzas que varían significativamente de los términos del enfrentamiento de clase, lo que corresponde a una modificación significativa del contenido de la tarea principal de los distintos momentos. a un cambio de lo que Lenin llama "el eslabón decisivo de la cadena". La importancia de tal periodificación reside justamente en la necesidad de la correcta determinación del "eslabón decisivo", puesto que es en función de él y de la forma en que bajo su influencia se

articulan el conjunto de problemas y contradicciones de una coyuntura determinada, la manera en que debe ser analizada y evaluada la conducción de la lucha por la conquista del poder. Por tanto, esta periodificación es un requisito metodológico del cual no podemos sustraernos.

Por lo que hasta aquí llevamos expuesto, entendemos que se abre la situación de transición en Chile (en su sentido amplio) cuando se logra estructurar una coalición de fuerza que crea en la práctica una alternativa de poder real inmediato. Trátase, en nuestro caso, de la creación de la Unidad Popular; no del día y la hora en que se firman los acuerdos ni del momento que se proclama un candidato, pero sí del período en el cual se transforma en realidad la posibilidad que existía para la unión de varios partidos y sectores sociales, que comienzan a actuar en conjunto para enfrentar a las mismas fuerzas e idénticos obstáculos, en función de un programa común y de una visión política compartida en aspectos decisivos. Dada la situación política existente en el país, la formación de la Unidad Popular fue el hecho clave que modificó sustancialmente los términos del enfrentamiento de clase, en la medida que permitió agrupar fuerzas antes dispersas y no pocas veces con contradicciones entre ellas. En efecto:

"Al reunir en sus filas a comunistas y socialistas y, junto a ellos a otras fuerzas democráticas, a los sectores más avanzados de las capas medias, la Unidad Popular proyectó una imagen que corresponde a la variada composición social y al pluralismo político del pueblo. Sin esto no se habría podido triunfar" (6) (Subrayado S. R.).

Y es justamente el triunfo electoral del 4 de septiembre lo que marca el término de esta primera fase, caracterizada ante todo por la gran tarea de asegurar sólidamente la unidad del movimiento popular —base esencial de

cualquier proceso revolucionario— y obviamente de vencer en las elecciones, que eran la forma dominante de la lucha política de esa etapa.

El triunfo electoral abre una segunda etapa de la situación de transición (en sentido amplio), en la medida que provoca nuevamente una modificación significativa en los términos del enfrentamiento de clases y, como se plantea en el capítulo correspondiente, en la correlación de fuerzas que lo definía. Cambia, asimismo, el eslabón decisivo del proceso, que se transforma en la gran tarea de asegurar prácticamente la constitución del nuevo gobierno. Es esta fase que media entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970, la que comprende uno de los más agudos y generalizados enfrentamientos políticos en el país, y es uno de los períodos más decisivos para el desarrollo ulterior del proceso revolucionario chileno. En él se pone a prueba la unidad y la capacidad política del movimiento popular que, al resolver adecuadamente los problemas fundamentales, se fortalece enormemente y abre paso a lo que llamamos estrictamente una situación de transición.

La constitución del Gobierno Popular marca la apertura de una tercera fase, en la cual la tarea decisiva consiste en conquistar para el proletariado y sus aliados todo el poder político a partir del control de una parte de él. Sobre esta fase concentraremos el grueso de nuestro trabajo, lo que nos excusa de insistir sobre ella ahora. Con todo, es menester indicar algo sobre su probable culminación.

Nos parece claro que esta fase, que constituye la situación de transición propiamente tal, en general debe estimarse cumplida cuando el proletariado y sus aliados conquisten la totalidad del poder político. Vale decir, la situación de transición termina con el quiebre definitivo del antiguo sistema de dominación, su culminación da origen a la etapa de inicio de la econo-

mía de transición, en el sentido que antes definimos. Decimos que esta fase puede estimarse cumplida "en general" en ese momento, debido a la necesidad de dos precisiones adicionales.

En primer lugar, puesto que hemos distinguido como criterio de periodificación las modificaciones sustanciales en las formas del enfrentamiento y en la correlación de fuerzas de clases, parece enteramente posible que antes de la toma completa del poder se produzcan algunas de estas modificaciones, que den origen a una nueva fase en el desarrollo general de la situación de transición. Tal podría ser, por ejemplo, el caso de la conquista por la Unidad Popular del Parlamento y su transformación, de acuerdo al programa, en una Asamblea del Pueblo.

Elo significaría evidentemente una modificación importante en la correlación de fuerzas y en las formas del enfrentamiento. Otras varias alternativas pudieran darse que modificaran también la forma y la velocidad de la lucha por el poder. Sin perjuicio de lo anterior, la situación de transición, en lo que es esencial, se mantiene hasta el quiebre definitivo del antiguo sistema.

El contenido de este quiebre definitivo es el que plantea la necesidad de una segunda aclaración en cuanto al término de la situación de transición. La forma que pueda asumir la ruptura definitiva del antiguo sistema es por ahora, también, indeterminada. Pudiera ser un proceso crecientemente acelerado de control de los medios de producción fundamentales, acompañado de una movilización popular suficientemente sólida y amplia como para provocar —sin necesidad de un enfrentamiento armado generalizado— transformaciones sustanciales en el aparato del estado en su conjunto, que destruyan antiguas instituciones y creen otras nuevas en su reemplazo. Del mismo modo es también posible pensar en otra forma de resolu-

ción de la dualidad de poder, a través de un enfrentamiento armado, localizado o generalizado, en distintas etapas, momentos o formas, etc. Por cierto, la forma en que se resuelva el problema del poder determinará también las formas inmediatas que asuma la economía de transición en su sentido más preciso la que, con todo, comienza a encontrar sus determinaciones generales desde el mismo momento que se crea la dualidad de poder y se produce un proceso de enfrentamiento, que se va expresando y resolviendo día a día en cada una de las acciones que se emprenden.

Parece evidente también que, bajo una forma u otra, la consolidación de la economía de transición, es decir, el período en el cual comienza a darse la reproducción crecientemente ampliada de las nuevas relaciones sociales, está precedido por una etapa caracterizada por algunas tareas precisas e inexcusables. Nos referimos, en primer lugar, al conjunto de acciones que aseguran no sólo la derrota, sino que el aniquilamiento definitivo de la antigua clase dominante. Simultáneamente con ello, se da otro conjunto de tareas que se resumen en la necesidad de implantar prácticamente el control obrero sobre lo fundamental de la economía nacional, sobre los medios de producción decisivos, preludio necesario a la organización práctica de la producción de acuerdo a nuevas relaciones técnicas y sociales. Como lo planteaba Lenin:

"...después de haber dado este primer paso (el del control obrero), dar el segundo paso en el camino hacia el socialismo, es decir, pasar a la regulación de la producción por los obreros" (7) (Subrayado S. R.).

Es decir, producida la conquista del poder por el proletariado y sus aliados, se abre una fase de tareas inmediatas en estos dos órdenes de acciones que comienzan a definir la base política y material para la reproducción crecientemente ampliada de las

nuevas relaciones de producción. Es el propio carácter de esta fase lo que nos permite extender —como más arriba proponíamos— el concepto de economía de transición al momento que se inicia con la conquista de todo el poder para una nueva clase.

El carácter específico de la situación de transición por la que atraviesa el proceso en Chile, permite que una parte importante de estas tareas de control obrero, e incluso de regulación de la producción por ellos, se cumpla antes de la conquista de todo el poder. Ciertamente esta fase actual significará o no un avance previo en el cumplimiento de esas tareas —en el aceleramiento de la implantación de la economía de transición al socialismo— dependiendo que la lucha por el poder se resuelva o no a favor del proletariado y sus aliados. En este sentido definimos la situación de transición como una de fusión de tareas de destrucción y construcción. Y es esto mismo lo que explica por qué hoy se habla en nuestro país de la existencia de una economía de transición al socialismo, en circunstancias que sólo vivimos lo que, con más precisión, debiéramos llamar una situación de transición al socialismo.

3.— Esquema de estudio

De lo que llevamos expuesto hasta aquí, se desprenden varias consideraciones de tipo metodológico que, vistas de conjunto, indican el camino por el cual habría que iniciar una investigación sobre la coyuntura chilena desde la perspectiva de la transición al socialismo. Muchas de ellas han sido implícita o explícitamente formuladas, otras lo serán en capítulos siguientes; en este apartado sólo intentaremos resumir de manera general el orden del análisis que sigue.

Conviene reiterar que trataremos de presentar un primer análisis de una situación histórica cuyos rasgos distintivos la apartan, en un grado no

despreciable, de experiencias aparentemente similares habidas en otros momentos, lugares y condiciones. Si a ello se suma el que no se cuenta con una teoría comprensiva y específica sobre los inicios de la transición al socialismo (en el sentido de que no existe desarrollada en cuanto tal una teoría del tránsito) se explica fácilmente el porqué el orden de nuestro análisis debe fundarse básicamente en el orden de la investigación. No está a nuestro alcance, por ahora, presentar el resultado de un análisis de acuerdo a un orden de exposición que vaya relacionando distintos niveles, desde el más abstracto al más concreto, con la rigurosidad propia a la demostración científica completa de las tesis que se discuten. Aún más, el propio análisis que sigue dista mucho de ser una investigación completa y suficientemente profundizada; es, más bien, un esquema analítico desarrollado, con todas las limitaciones y resultados hipotéticos que ello implica.

Sin perjuicio de lo anterior, es posible (y necesario) apoyarse no sólo en el marco de una teoría general de los modos de producción, sino también en una gran cantidad de avances específicos hacia una teoría de la transición, particularmente de aquellos que se han originado en el estudio y conducción práctica de los procesos históricos de transición al socialismo. Es el caso de las experiencias de la Revolución Rusa, Cubana y China, así como la de la formación de las Democracias Populares. Ello es posible puesto que toda transición particular es, a la vez que un proceso específico y único, un proceso universal sometido a ciertas leyes y tareas generales, según planteábamos antes (*). Se trata, entonces, de poder abstraer de lo particular de esas experiencias históricas algunos de los problemas generales de toda transición al socialismo, a fin de orientar el análisis de nuestra situación específica.

(*) En la primera parte de este capítulo.

El punto de partida fundamental en el estudio de la transición al socialismo en Chile se encuentra en la forma que adquiere la lucha por el poder, en el surgimiento de la situación de transición que hemos definido; es ella la que transforma el problema de la economía de transición al socialismo en un problema práctico. Por tanto, es el desarrollo de esta lucha, la evolución de esta situación, que debe ser el hilo conductor del análisis propuesto.

Surge entonces, la necesidad de analizar las características esenciales de esta coyuntura y el proceso mediante el cual se origina, hasta alcanzar sus formas más desarrolladas en lo que hemos llamado la tercera fase o situación de transición propiamente tal. Como ha quedado señalado en los apartados anteriores de este capítulo, para ello es menester ante todo analizar los rasgos básicos que caracterizan la estructura misma de la economía chilena, discutir las modalidades de funcionamiento que esta estructura impone y delimitar así el marco global en que se ubican los fenómenos políticos más importantes que dan origen y marcan el desarrollo de la situación de transición. En otras palabras, se trata de mostrar las causas principales y las formas que adquiere el proceso que hemos llamado disolución del antiguo modo de producción en el específico caso de la sociedad chilena. En consecuencia, los tres capítulos siguientes se dedican a examinar respectivamente las características estructurales de la economía chilena, los rasgos principales de su funcionamiento y evolución reciente y la coyuntura política y económica que desemboca en la constitución del gobierno de la Unidad Popular.

Establecido este marco general, la cuestión principal pasa a ser el examen de las políticas y acciones prácticas que emprende el nuevo gobierno. Y, en este sentido, el enfoque del análisis debe estar dado por el carácter del mismo de la situación generada:

el tipo de lucha por el poder y la fusión de las tareas de destrucción y construcción. Por esto dedicaremos un capítulo al análisis de los primeros meses del Gobierno Popular, centrado en una descripción de las formas que adquiere la lucha por el poder en ese período, a través de un recuento de los principales problemas y enfrentamientos que tienen lugar en él. Esto nos permitirá fijar con mayor detalle el marco coyuntural en el cual actúa el nuevo gobierno, los problemas que se enfrentan y las soluciones que para ellos se proponen y llevan a la práctica, considerando naturalmente los efectos que de estas acciones se derivan y las reacciones que provocan.

El análisis de la política económica del gobierno es el centro del capítulo siguiente, que está dividido en dos partes: la primera dedicada al examen de los problemas coyunturales y el planteamiento de la política de corto plazo y, la segunda, al análisis de las proyecciones de largo plazo de esa política y las necesidades de su desarrollo ulterior. Esta división es, sin embargo, principalmente expositiva. Nos interesará desarrollar el análisis teniendo presente la necesidad de la destrucción del antiguo sistema, para lo cual debemos poner en correspondencia los planes propuestos y ejecutados con la estructura, funcionamiento y coyuntura de la economía chilena a fin de averiguar si efectivamente ellos ponen en cuestión puntos claves del sistema, ante todo de su base material, partiendo del criterio que entrega la tercera tesis inicial propuesta, en el sentido que lo decisivo es cambiar las modalidades de dominación de las relaciones de producción. De igual modo se discutirá la eficacia inmediata de la política seguida en relación a la consolidación y desarrollo de la alternativa de poder creada, lo que exige tener presente los intereses que se enfrentan así como los efectos de neutralización o apoyo que ejerce sobre algunos sectores esta po-

lítica, por ejemplo, sobre la pequeña y mediana burguesía. Por último, el carácter y contenido de las tareas de construcción emprendidas en esta etapa, deben ser analizados en función de ciertos objetivos y criterios que permitan discernir si efectivamente ellas nos acercan o no al logro de un sistema que contenga los elementos básicos que caracterizan una economía socialista, de acuerdo a lo que quedó planteado antes. En este sentido, nuestro esfuerzo deberá centrarse en explicitar, a partir de la caracterización general hecha, los rasgos específicos que adquieren, en la situación de transición, aquellos elementos básicos, a partir de lo cual es posible determinar las tareas de construcción en la fase actual (ej.: carácter del plan económico, tipo de organización de las empresas estatales, etc.).

Ciertamente, el carácter destructivo de la política seguida acelera la disolución del sistema prevaleciente y acelera, por tanto, la necesidad de avanzar en las tareas de la construcción de un sistema nuevo; más aún, la destrucción de determinadas relaciones o estructuras (ej.: sistema bancario privado monopolizado) es inmediatamente base de creación de nuevas relaciones o estructuras (sistema bancario estatal) y viceversa (ej.: empresa estatal de distribución y comercialización). Esto nos plantea la necesidad de contar con un criterio orientador que permita el análisis del momento de fusión en cuanto tal, en su doble contenido simultáneamente. Este criterio será el que se desprende de la que hemos llamado nuestra tercera tesis inicial: examinar si el conjunto de la política seguida tiende a producir o no la modificación de las modalidades de dominación en la estructura compleja que es la economía chilena.

Dados los pasos anteriores, estaremos en condiciones de avanzar en la discusión acerca del carácter de clase del nuevo gobierno, toda vez que po-

dremos determinar con mayor detalle los intereses que se defienden y los que se atacan en los términos concretos de las formas en que ellos se manifiestan en la situación de transición.

Por último, nos interesa destacar algunas tareas generales que plantea la evolución de la situación de transición, desde el punto de vista de algunas consideraciones teóricas de la economía de transición referidas al caso chileno. Es así como el último capítulo está dedicado a indicar algunos problemas de este tipo como son, por ejemplo, las relaciones entre la concentración económica, el capitalismo de Estado y la economía de transición; las relaciones de dependencia y la transición al socialismo, el papel de los pequeños y medianos productores y la posibilidad de un avance pluripartidista al socialismo, etc.

Este será el orden de nuestro análisis; se funda en la idea central de que la situación de transición que vivimos exige un esfuerzo interpretativo sistemático, que debe estar adecuado a sus propias características coyunturales, pero basado a su vez en el estudio de la estructura que la genera y las perspectivas que presenta: la creación de una economía de transición al socialismo.

- (1) VUSCOVIC, PEDRO: Informe inicial del Comité Coordinador de la "Reunión de los equipos económicos de la Comisión Programa de la Unidad Popular", Santiago, Agosto 1970, mimeo., págs. 13 y 14. (Existe también una versión parcial de este informe aparecida en el diario "El Mercurio", Santiago, Agosto de 1970).
- (2) Programa Básico del gobierno de la Unidad Popular.
- (3) LUIS CORVALAN: Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista, Diario "El Siglo", 27 de noviembre de 1970, Santiago.
- (4) Idem.
- (5) SALVADOR ALLENDE: "Primer Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno", Stgo., 21 de mayo de 1971.
- (6) LUIS CORVALAN: "Gobierno Popular en Chile". Op. cit.
- (7) LENIN V.: "Las tareas inmediatas del Poder Soviético", en Obras Escogidas, op. cit., T. II, pág. 717.

Pío García E.

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO POPULAR

Consideraciones políticas (*)

ADVERTENCIA

La publicación del presente trabajo, que no fue elaborado con tal propósito y que sólo tiene lugar a fin de contribuir al desarrollo de una discusión necesaria, obliga a ciertas explicaciones previas.

Lo que se ha intentado, de una manera incompleta y no enteramente manifiesta en el orden de exposición, es caracterizar la especificidad de la lucha por el poder para establecer el socialismo en Chile en condiciones de vigencia del Gobierno Popular; mostrar el papel decisivo que en tal coyuntura desempeña el desarrollo de la política económica; y la medida en que ésta se ha venido materializando, en relación a determinados problemas fundamentales, en forma de contribuir a un desarrollo general de carácter revolucionario del proceso político. No hay por lo tanto en el texto ni un análisis de las insuficiencias y dificultades presentes al interior de la propia conducción económica, ni tampoco un análisis del proceso político y su conducción general por parte de la izquierda, tal cual se han desenvuelto en la práctica.

Por otra parte, debo señalar que el presente trabajo reúne algunas notas preparadas para el compañero Pedro Vuskovic, Ministro de Economía del Gobierno Popular, con ocasión de diversas

(*) Este artículo hace referencias al trabajo de Sergio Ramos que publicamos en este número. Ramos ha modificado sin embargo la forma original de su trabajo para clarificar su posición en los aspectos criticados por Pío García. Si el lector desea conocer la formulación original de Ramos debe consultar a la publicación del CESO: "Chile, una economía de Transición".

intervenciones públicas que le correspondió efectuar y en las que se recogió parte de estas consideraciones. (*).

En razón de este origen, diversos aspectos abordados en el texto, así como su contenido total, son producto de una elaboración en que el aporte del compañero Vuskovic ha sido principal. De manera más general, el presente trabajo es resultado de las continuas discusiones sostenidas por el grupo de colaboradores directos del actual Ministro de Economía, y en forma particular, por lo que respecta a este texto, de las contribuciones de los compañeros Jorge Bertini, Alejandro Schejtmán y Ernesto Torrealba. En cierto modo no me ha correspondido sino recoger planteamientos que han sido elaborados en conjunto, organizarlos para su exposición y darles una forma determinada. Por cierto, ninguno de los compañeros mencionados es necesariamente solidario de todos y cada uno de los planteamientos contenidos en el texto ni responsable de la formulación general que se les ha dado.

Quisiera, finalmente, agradecer los comentarios críticos hechos al original por Marta Harnecker, Ruy Mauro Marini y José Valenzuela, los que permitieron corregir algunos errores y sobre todo adquirir una conciencia todavía más clara sobre las limitaciones generales del trabajo.

I. LOS FUNDAMENTOS POLITICOS DE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO POPULAR

1. La naturaleza de la política económica del Gobierno Popular.

No es necesario reproducir aquí el

(*) Principalmente en la Clase Magistral dictada en julio de este año para inaugurar el Semestre Académico de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción y en la Exposición efectuada en la Sesión Inaugural del Symposium sobre "Transición al Socialismo: la experiencia chilena" organizado por CESO y CERE en octubre de 1971.

análisis de la economía del país y su desarrollo, en que se fundó el planteamiento del programa económico de la Unidad Popular.

El Programa Básico en su conjunto arranca de la convicción científica históricamente confirmada de que el subdesarrollo de Chile es la consecuencia inevitable del tipo de desarrollo capitalista de nuestra sociedad.

Son los rasgos esenciales del desarrollo capitalista los que generaron necesariamente una concentración creciente en la propiedad privada de los medios de producción; el carácter monopolístico y regionalmente concentrado de la economía; una desigualdad creciente en la distribución del ingreso; la deformación de la estructura productiva en beneficio de las clases explotadoras; y por lo tanto, la limitación del desarrollo de las fuerzas productivas.

En nuestro caso particular, desarrollo capitalista que en razón de las propias condiciones históricas acentuó sus consecuencias negativas al producirse como un desarrollo capitalista dependiente; inscrito en el sistema global del capitalismo internacional; subordinado a condiciones objetivas impuestas por los países dominantes en el sistema; sometido a un proceso permanente de transferencia de excedentes al exterior; librado a la extranjerización creciente incluso de sectores estratégicos que en las concepciones del desarrollismo debían haber permitido la autosustentación dinámica de nuestra economía; y conformado internamente, en general, según la condición de dependencia.

Desarrollo capitalista, por último, que alcanzó muy tempranamente la fase del capitalismo de Estado, en la que el Estado opera bajo control de la burguesía como coadyuvante de las tendencias generales de desarrollo, actuando en sí mismo como capitalista para articular la dominación de las clases explotadoras y facilitar la acu-

mulación y reproducción del capital privado.

A partir de este análisis de la realidad nacional, en el Programa Básico se definió como objetivo fundamental la toma del poder político para establecer un Estado Popular, destruir el régimen de desarrollo capitalista dependiente e iniciar la construcción de una economía y una sociedad socialista. Véanse por ejemplo a este respecto, las siguientes citas:

"Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente".

"...como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente..."

"...se ha demostrado...que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo.

El desarrollo del capitalismo monopolista niega la ampliación de la democracia y exacerba la violencia antipopular.

El aumento del nivel de lucha del pueblo a medida que fracasa el reformismo, endurece la posición de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes, que en último término no tienen otro recurso que la fuerza".

"En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto".

"La única alternativa verdaderamente popular, y por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los

monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile".

"Para estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia la conquista del poder, constituiremos por todas partes los comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela..."

"...este nuevo poder que Chile necesita debe empezar a gestarse desde ya..."

"Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente".

"En materia de estructura política el Gobierno Popular tiene la doble tarea de:

- preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores; y
- transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder".

"Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

Se creará una organización única del Estado, estructurada a nivel nacional, regional y local que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder".

"Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo". (1)

El Programa planteado por la izquierda en 1970, y aprobado por el pueblo de Chile, es por lo tanto de un claro contenido revolucionario contrapuesto a todo intento de reformismo desarrollista. El Programa es no sólo antimperialista y antiloligárquico, sino sobre todo anticapitalista, y por ende,

de transición al socialismo. No propone realizar un conjunto de reformas estructurales para variar los términos de funcionamiento de la economía respetando tales términos, sino transformar cualitativamente la naturaleza de la economía y de la sociedad. No propone resolver la situación al interior de los límites del sistema, sino sustituir el sistema.

En consecuencia, el problema fundamental que plantea el Programa Básico no es un problema de carácter técnico-económico, sino el problema político de la transformación revolucionaria. Esta es la razón por la cual la política económica del Gobierno Popular es de naturaleza esencialmente política.

Por cierto, toda política económica es de naturaleza política, en cuanto orienta la resolución de problemas determinados explícita o implícitamente por contradicciones sociales y expresa necesariamente los intereses de clase representados por el Gobierno que la practica. En este sentido, la única diferencia estriba en que el Gobierno Popular reconoce y desarrolla el carácter de clase de su política económica, mientras que los Gobiernos burgueses pretenden negarlos atribuyendo a su política económica un contenido meramente "técnico", situado por encima de las diferencias de clase, sin otro objeto que "el interés nacional". (2)

Lo que por lo tanto se quiere subrayar cuando se dice que la política económica del Gobierno Popular es de naturaleza esencialmente política, es que ésta no sólo busca resolver los problemas que plantea el funcionamiento de la economía en consonancia con los intereses sociales inmediatos de los trabajadores, sino que se propone responder a sus intereses estratégicos de clase sirviendo a la transformación cualitativa de la estructura económica y la formación social en su conjunto, o dicho de otra manera a la revolución socialista.

Ahora bien, como Lenin señaló muchas veces, el problema decisivo en toda revolución es el problema del poder, el problema de invertir las relaciones de poder, de asegurar para las clases explotadas la capacidad de realizar sus intereses sociales de clase, de destruir el sistema de explotación a que están sometidas y permitir de este modo el desarrollo de la sociedad, de destruir el viejo Estado y reemplazarlo por uno nuevo de otro carácter. La transformación revolucionaria constituye por lo tanto una cuestión que es decidida por la lucha entre fuerzas sociales opuestas, por la correlación de fuerzas entre clases sociales antagónicas, y que en tanto no se resuelva acentúa todavía más la naturaleza política de la política económica del Gobierno Popular, asignándole la condición de instrumento subordinado a la lucha por el poder, a los esfuerzos para ampliar y consolidar las posiciones de poder de los trabajadores.

2. Clases, coyuntura política y política económica.

El Programa del Gobierno Popular expresa objetivamente los intereses de clase del proletariado urbano y rural, las capas medias asalariadas y la burguesía pequeña y mediana. La combinación de partidos que propuso y respalda el Programa corresponde a la alianza de estas clases y a la presencia política de fuerzas auxiliares, como los sectores sociales marginados de la estructura productiva, el movimiento de pobladores, la juventud, los estudiantes, los intelectuales y, en general, los hombres y mujeres de posiciones progresistas.

El carácter político de esta alianza difiere radicalmente del que tuvo el Frente Popular. Desde luego, a nivel de la coyuntura internacional, su propósito general se inscribe en el contexto mundial de la lucha de las fuerzas socialistas contra el imperialismo y no en el de la guerra democrática

contra el fascismo. Por otra parte, su objetivo nacional no son las tareas democrático-burguesas ni el reformismo desarrollista, sino la construcción del socialismo, y este solo hecho deja de manifiesto el papel dirigente que desempeña el proletariado en el marco de una coalición en que formalmente no existen preeminencias de partidos. No es por azar que la Unidad Popular ha destacado en la Presidencia de la República a un militante de un partido proletario.

Su presencia en el Gobierno es el resultado de un largo proceso de maduración política del pueblo de Chile; de la unidad de las clases trabajadoras del país; del desarrollo creciente de sus luchas; del grado de complejidad que éstas introdujeron en la realidad social, forzando experiencias reformistas que provocaron entre las fuerzas dominantes y opuestas a la transformación del sistema la incapacidad de conciliar sus intereses.

Sin embargo, es necesario no engañarse.

Como se ha señalado reiteradamente, la victoria de septiembre permitió alcanzar el Gobierno y dar en esta forma un importante paso, reafirmado en abril, para conquistar el poder; pero para que la victoria sea definitiva es necesario todavía movilizar efectivamente a la totalidad de las fuerzas sociales progresistas en torno a la defensa de sus intereses expresados por el Gobierno y su Programa, y hacerlo de un modo orgánico cualitativamente diferente.

De esta manera, la coyuntura política, desde el inicio del Gobierno Popular y todavía hasta ahora, se caracteriza por una doble situación.

Por una parte, una correlación de fuerzas sociales que tiende a hacerse más favorable a los intereses de los trabajadores, debida inicialmente a la división de la burguesía entre sus alternativas conservadora y reformista, luego a la capacidad política de ma-

niobra mostrada por el movimiento popular, y en seguida a la ampliación progresiva del respaldo a la Unidad Popular y el Gobierno, correlación que sin embargo no se ha hecho decisiva, que no es suficientemente orgánica, efectiva y estable, y que expresa sólo parcialmente el potencial de apoyo que objetivamente debiera respaldar a la Unidad Popular y su Gobierno.

Por otra parte, lucha por la conquista del poder en condiciones de ejercicio del Gobierno en el contexto de una superestructura jurídico-política de carácter burgués, situación que otorga su especificidad (discutida más adelante) a la **experiencia chilena de transición al socialismo**, y que obviamente hace depender los objetivos políticos finales del éxito en las realizaciones del Gobierno como requisito necesario, aunque no suficiente.

Sin tener presente estas consideraciones, no es posible entender la política económica del Gobierno Popular, determinada **políticamente** por consideraciones de orden programático y de orden estratégico; por la voluntad de realizar el programa económico del Gobierno y por la necesidad de afianzar en el plano económico las condiciones políticas propicias para el desarrollo del Programa en su conjunto.

3. El objetivo programático de la transición al socialismo.

El objetivo fundamental de la política económica es el objetivo programático de la transición al socialismo.

Su propio enunciado deja de manifiesto una realidad evidente; se trata de dirigir un proceso histórico de transformación, de entender y conducir el desarrollo de la historia, y no de reemplazar el capitalismo por el socialismo de la noche a la mañana mediante un dictado imposible.

Si se habla de transición es porque se trata de un proceso a través del cual lo que se quiere es transformar una estructura histórica capitalista en

una estructura histórica en la que predominen las relaciones socialistas de producción, vale decir, en la que durante todo el transcurso del proceso de transición y hasta que se alcance la instauración definitiva del socialismo, subsisten en la economía elementos capitalistas e incluso elementos precapitalistas como elementos subordinados. Como escribió Lenin en octubre de 1919:

"Teóricamente, no cabe duda que entre el capitalismo y el comunismo existe cierto período de transición. Este período no puede dejar de reunir los rasgos o las propiedades de ambas formaciones de la economía social, no puede dejar de ser un período de lucha entre el capitalismo agonizante y el comunismo naciente; o en otras palabras, entre el capitalismo vencido, pero no aniquilado y el comunismo ya nacido, pero muy débil aún.

La necesidad de toda una época histórica, que se distinga por estos rasgos del período de transición, debe ser clara por sí misma, no sólo para un marxista sino para toda persona instruida que conozca de una u otra manera la teoría del desarrollo". (3)

La política económica del Gobierno Popular se funda en esta concepción de la transición, tiende a constituir las áreas de propiedad social, mixta y privada que plantea el Programa, y a regular las relaciones entre ellas.

De esta manera, en lo que respecta a la estructura económica, se requiere cumplir dos tareas complementarias entre sí para realizar el programa económico del Gobierno y contribuir a la lucha por el poder de que depende en último término la transición al socialismo.

Por una parte, destruir las bases de sustentación de las clases dominantes y los intereses imperialistas, suprimiendo en esta etapa la propiedad privada sobre los medios de producción fundamentales; nacionalizando las riquezas básicas del país; desarrollando la reforma agraria; nacionali-

zando el sistema bancario y financiero; nacionalizando el comercio exterior y los centros monopólicos y estratégicos de la industria y de la distribución.

Por otra parte, emplear las condiciones materiales que crean la propiedad social de los medios de producción fundamentales para establecer el dominio de las clases trabajadoras sobre la economía, sustituyendo la estructura vigente, predominantemente capitalista, por el predominio de relaciones socialistas de producción. Esto requiere establecer principios de organización y dirección socialistas al interior del área de propiedad social, asegurar a ésta el carácter dominante en la economía, subordinar a ella el área de propiedad mixta y someter a sus condiciones al área de propiedad privada; en suma, reemplazar el funcionamiento de la economía según la ley de la ganancia capitalista por su funcionamiento según la planificación socialista.

4. El planteamiento estratégico de la política económica.

Es la realización de este programa económico como objetivo fundamental la que exige, por su carácter revolucionario, por su carácter de expresión de la lucha de clases, un planteamiento estratégico que contemple adecuadamente las condiciones generales de desarrollo del proceso.

Exige un desarrollo estratégico que contemple adecuadamente las condiciones económicas, políticas e ideológicas de la coyuntura, la forma de generación del Gobierno, el carácter de la coalición que lo respalda, la estructura jurídico-política en que se desenvuelve su acción, la correlación de fuerzas existente, la necesidad de educar a las masas y hacerlas ganar confianza en sí mismas en el transcurso del propio proceso, la necesidad de ampliar la sustentación popular del Gobierno y desarrollar el poder del

proletariado para asegurar el logro de los propósitos fundamentales.

En este sentido, incluso objetivos particulares que tienen un valor programático en sí mismos, como la redistribución del ingreso, por ejemplo, adquieren un significado táctico decisivo, y por el contrario, el conjunto de la política económica de corto plazo, orientada a asegurar la actividad de la economía, deja de ser un objetivo en sí mismo para constituirse en una condición necesaria para facilitar el desarrollo del Programa, en una preocupación por sostener la actividad de la economía en los niveles necesarios para permitir el desarrollo del Programa dadas las condiciones políticas de la coyuntura.

Dicho de otra manera, para impulsar la transición al socialismo hay que tener presente en todo momento que la cuestión central es la del poder político, la conducción política del proceso, que determina el ritmo de la transformación económica y que al mismo tiempo se sirve de ella para alcanzar el objetivo fundamental de la conquista del poder.

Es posiblemente en esta última característica donde radica en esencia la especificidad del proceso de transición al socialismo en Chile.

Como es sabido, el tránsito de una formación social a otra en que predominan modos de producción basados en la propiedad privada de los medios de producción, que supone el paso de una forma de explotación a otra, por ejemplo del feudalismo al capitalismo, se apoya en el surgimiento y desarrollo de las nuevas relaciones de producción, el que precede a la transformación del sistema de dominación política e ideológica.

Por el contrario, en el caso de la transición a una formación social socialista, el establecimiento y predominio de las nuevas relaciones de producción sólo puede lograrse después que se ha producido el cambio del sis-

tema de dominación, la conquista del poder político por el proletariado, la transformación del carácter de clase del Estado, y ello porque las relaciones socialistas de producción implican sustituir la anarquia del desarrollo preexistente de la producción social por la planificación de la economía global según las necesidades sociales. No existe en sentido estricto, transición posible al socialismo en tanto el proletariado y sus aliados no hayan alcanzado el poder político, destruido y reemplazado el Estado burgués.

Ahora bien, la transformación del carácter de clase del Estado no se refiere mecánicamente al reemplazo de las fuerzas conservadoras por las fuerzas revolucionarias en los centros de poder estatal existentes. La conquista de todo el poder no equivale a la simple ocupación sucesiva de los diversos centros de poder estatal manteniéndose incólume el antiguo aparato del Estado para ser puesto al servicio de los intereses revolucionarios. En este sentido puede conducir a equívocos la tesis de la dualidad de poderes al interior del aparato estatal existente a que, por comparación con la experiencia revolucionaria soviética, ha dado lugar la instalación del Gobierno Popular en nuestro país. (4)

El Estado se concibe como el conjunto de instituciones y normas que bajo el dominio de una clase social y mediante "el monopolio del uso legítimo de la fuerza" asegura la cohesión social en correspondencia con los requerimientos de funcionamiento y reproducción de la estructura económica vigente y, por ende, con los intereses de la clase dominante. En consecuencia, la dualidad de poderes no puede existir sino como oposición entre el poder estatal y un poder real diferente, alternativo y antagónico, cuya gestación puede apoyarse decisivamente en el control de parte del aparato del Estado, pero que no puede desarrollarse en esencia como inundación de los restantes centros de poder estatales.

No debe tampoco confundirse la pugna entre los llamados Poderes del Estado, (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) con una dualidad de poderes (en sentido marxista) en el seno de la sociedad; la primera sólo tiene sentido revolucionario si no se reduce al ámbito de los conflictos posibles entre Poderes del Estado al interior del Estado burgués, sino que se subordina al enfrentamiento decisivo por la transformación del carácter de clase del Estado que sólo puede sostener realmente el desarrollo de un nuevo poder exterior al poder estatal vigente.

De esta manera, lo peculiar de la actual coyuntura política no reside en que con la instalación del Gobierno Popular se haya generado un momento histórico prerrevolucionario "que se funde con un momento de inicio de la creación de las bases materiales y políticas de la transición al socialismo". (5)

Como se señaló antes, es claro que lo que otorga su especificidad al proceso que se desarrolla en Chile es la lucha por el poder en condiciones de ejercicio del Gobierno en el marco aceptado de una superestructura jurídico-política de carácter burgués. Es claro también que esta situación constituye un avance importantísimo para las fuerzas revolucionarias, ya que el control del Gobierno, en razón del carácter presidencialista del régimen político en Chile, permite avanzar anticipadamente en la destrucción de las relaciones capitalistas y la gestación de relaciones socialistas de producción. En consecuencia, si se desea precisar la especificidad de la experiencia chilena corresponde discutir lo que tales condiciones generales enunciadas engendran de particular.

Esta especificidad radica, a mi juicio, en que la realización de las tareas destructivas y constructivas que permite el control del Gobierno, por una parte fuerzan a la ruptura del sistema político e ideológico de dominación y, por otra, hacen posible la am-

pliación de las fuerzas revolucionarias y la constitución de un poder real alternativo que permita afrontar la ruptura definitiva del sistema fortalecido objetivamente. (6)

Entre los avances en la transformación de las bases materiales y la ruptura política decisiva que venga a asegurar el carácter socialista de los primeros, no se trata, por lo tanto, de "momentos" que se fundan, sino de "momentos" que se suceden en **trabazón dialéctica**.

Dicho en otra forma, la peculiaridad reside en que el control del Gobierno permite avanzar hacia la conquista del poder empleando la política económica como instrumento de articulación entre la situación prerrevolucionaria en sentido estricto y la transformación revolucionaria definitiva.

5. Los riesgos de las desviaciones.

En el transcurso de la transición al socialismo están presentes, por cierto, los riesgos de desviaciones, y por lo tanto de no concluir en el socialismo sino en el afianzamiento del capitalismo o más tarde en su renovación. Existe a este respecto tanto el peligro de desviaciones de derecha como el peligro de desviaciones de izquierda.

De una manera general se puede sostener que en el plano económico el riesgo de desviaciones de derecha es el de las vacilaciones para el desarrollo consecuente del programa, el de limitar la velocidad de formación o la extensión del área de propiedad social, el de no aprovechar la propiedad social de los medios de producción estratégicos para imponer la organización y la dirección socialista de la economía y para seguir avanzando hacia fases superiores del desarrollo socialista. (7)

A su vez, se puede sostener que, de manera general, el riesgo de desviaciones de izquierda en el plano económico es el de no entender el papel que desempeña el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en la trans-

formación de las relaciones de producción, pretendiéndose una socialización generalizada; el de no comprender suficientemente las posibilidades reales de afianzar objetivamente el desarrollo del proceso; el de tratar de avanzar de manera idealista actuando no como vanguardia de las masas, sino anticipándose a ellas, separándose de ellas; el de no ser capaces de efectuar en cada momento el **análisis concreto de la situación concreta**.

En síntesis, la política económica sólo será una política revolucionaria en la medida que conduzca estratégicamente al desarrollo del Programa, considerando de manera correcta la potencialidad y las limitaciones de cada coyuntura, evaluando adecuadamente la correlación de fuerzas existente para actuar contribuyendo no a debilitar el poder popular emergente sino a desarrollarlo y consolidarlo.

6. Elementos y carácter de la política económica.

Es por esta razón que en la política económica del Gobierno Popular se combinan elementos que determinan concepciones superficiales consideren antagónicas; por una parte, la realización misma del Programa, principalmente la formación del área de propiedad social; por otra, la política redistributiva y los esfuerzos consiguientes para levantar los niveles de producción con que respaldaría y reactivar la economía en su conjunto.

A veces se juzga las acciones prácticas necesarias para el desarrollo de ambos elementos, señalando que en la política económica existe un sentido revolucionario contrapuesto a un sentido de reformismo populista, y que el conjunto de la política económica vacila entre ambos sentidos.

No se entiende de esta manera la verdadera naturaleza de la política económica. Ambos elementos están presentes, pero no tienen un carácter antagónico, ni pueden aislarse el uno del otro para asociarlos directamente

cada uno de ellos por separado, a un sentido revolucionario o a un sentido reformista. Entre el desarrollo del área de propiedad social y el carácter socialista de la economía, por una parte, y la conducción de la economía para asegurar la producción y su redistribución, por otra, existe por el contrario una relación de integración dialéctica. Ambos elementos se refuerzan mutuamente, se redefinen el uno al otro a niveles superiores, e impulsan por esta interacción el desarrollo general del proceso.

Por ejemplo, en la medida que se opera la redistribución del ingreso y la expansión de la demanda, se plantean exigencias al aparato productivo que hacen imperiosa la propiedad social de los medios estratégicos para levantar la producción a niveles socialistas de gran escala y para generar la acumulación necesaria con qué sostenerla crecientemente. A su vez, la ampliación del área de propiedad social ofrece un conjunto de nuevos instrumentos, por ejemplo, para encarar los problemas de la redistribución de manera cualitativamente diferente, recurriendo en medida mucho menor a los procedimientos monetarios y facilitando mecanismos de redistribución directa que se pueden orientar con mayor precisión en beneficio de las clases trabajadoras.

No se trata por lo tanto de que en la política económica estén presentes elementos en sí mismos revolucionarios o reformistas. Es el conjunto de la política económica, el todo consustanciado de estos elementos, el que puede tener un sentido revolucionario o un sentido reformista según responda al desarrollo de las contradicciones sociales de clase fortificando o debilitando la lucha por el poder y la implantación del socialismo.

Es desde esta perspectiva que se deben juzgar los avances y los resultados de la política económica, así como la persistencia y generación de problemas en la economía.

II. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y EL CARÁCTER GENERAL DEL PROCESO.

No cabe ninguna duda de que en el plano estrictamente económico están planteadas todavía por mucho tiempo dificultades importantes que vencer y que el mismo desarrollo del proceso trae aparejada la necesidad de afrontar nuevos problemas; pero son la propia reestructuración de la economía y la movilización política de las fuerzas sociales revolucionarias las que crean las condiciones que permiten resolverlos. Por esta razón, el sentido y la forma en que se conduce la política económica, contribuyen de manera decisiva a determinar el **carácter general del proceso**.

1. La batalla por la producción.

La propia batalla por la producción constituye un paradigma de todo ello. Para responder efectivamente al aumento en el poder de compra de los trabajadores y la expansión general de la demanda, sin que se produzca inflación ni escasez, es necesario elevar de manera importante los volúmenes de producción; y son los mismos trabajadores los únicos que, desde el punto de vista de una perspectiva revolucionaria, pueden imponer el aumento de la producción, como de hecho lo están haciendo.

La batalla por la producción es una batalla política en diversos sentidos.

En primer lugar, porque ganarla corresponde al interés general de las fuerzas revolucionarias de impedir que se produzcan situaciones de desabastecimiento y crisis que los reaccionarios pretendan aprovechar para crear el caos y tratar de recuperar el gobierno. Se trata, por el contrario, de cubrir con producción mayor y diferente la atención de las necesidades del pueblo, y contribuir de esta manera a la ampliación del respaldo popular al Gobierno.

En segundo lugar, porque la batalla por la producción se libra en toda la

economía, pero de manera diferente según las situaciones de propiedad distintas que existen en las diversas áreas. En las empresas de propiedad social y en las empresas de propiedad mixta, en las que la rentabilidad del capital privado está limitada y convenida, los trabajadores son directamente responsables de la gestión y los resultados; allí actúan los Comités de Producción. En las empresas de propiedad privada, en cambio, se trata de que los trabajadores impulsen la producción organizándose en Comités de Vigilancia de la Producción, exigiendo que se mantengan los stocks necesarios de repuestos y materias primas, que no se descuide la mantención de las maquinarias, que se prefiera la producción de bienes de consumo popular, incorporando a sus pliegos de peticiones la exigencia de que se utilice plenamente la capacidad instalada y se contraten los nuevos trabajadores que sea necesario.

Carece en consecuencia de sentido oponer la batalla de la producción a la guerra contra la explotación. Por el contrario, tal vez si su principal sentido político esté dado por la medida en que permita madurar, "...una clase obrera con plena conciencia de su capacidad creadora, que no soportará nunca más sobre sí el capitalismo, que luchará con la mayor decisión en cualquier eventualidad", contribuyendo así a fortalecer "el poder estatal de nuevo tipo naciente" que dé término definitivo a la explotación. (8).

2. La indemnización por las expropiaciones.

Junto a los problemas de orden económico que se abordan en la perspectiva de la lucha de clases que representa el desarrollo del proceso, se plantean problemas de orden político relativos a la forma en que la política económica afecta su carácter general.

Es el caso, por ejemplo, de las adquisiciones de empresas y la indem-

nización por las expropiaciones.

Como se señaló anteriormente, es sabido que el área de propiedad social se ha ido integrando sobre la base de acordar indemnizaciones por la expropiación de algunas empresas en consonancia con la ley vigente, y de negociar directamente la adquisición de otras, generalmente con posterioridad a su intervención o requisición, también de acuerdo con la legislación positiva.

Pues bien, frente a este hecho se plantean dos tipos de crítica.

Por una parte, los sectores reaccionarios proclaman que se está causando un perjuicio al crecimiento de la economía, que es un error destinar recursos del Estado al control de activos ya existentes en vez de aprovecharlos para realizar nuevas inversiones.

Se trata obviamente de una crítica interesada. Lo que los reaccionarios defienden no es la necesidad de aumentar las inversiones, porque son ellos los responsables de haber mantenido una tasa histórica de inversión tan baja que impidió todo crecimiento significativo de nuestra economía. Lo que los reaccionarios defienden en verdad es su interés de seguir controlando los medios de producción para mantener la explotación sobre los trabajadores.

Pero se trata también de una crítica falaz, porque dadas las condiciones en que se realiza la adquisición o se acuerdan las indemnizaciones, lo que en esencia se intercambia son los activos productivos existentes por la anotación contable de compromisos financieros a futuro, los que se servirán con una parte de los excedentes que aquellos mismos activos generen, inferior a la que se derrochaba, o se enviaba al exterior, o se ocultaba.

Existen, por otra parte, las críticas que consideran las indemnizaciones como una conciliación con la burguesía opuesta a toda política revolucionaria, y hasta se hacen chistes al respecto, diciendo que no hay en realidad

un proceso de transición al socialismo sino un proceso de transacción al socialismo.

Desde luego, quienes sostienen este tipo de crítica no plantean una solución alternativa, porque para hacerlo resulta necesario desconocer las condiciones concretas de la coyuntura concreta, negar las condiciones en que se da en Chile la lucha por el poder, confundir la realidad con los deseos, arriesgar la suerte del proceso revolucionario a una confrontación precipitada por el todo o nada.

Por el contrario, la política económica del Gobierno Popular busca desarrollarse con la amplitud táctica necesaria y no considera que el problema de las indemnizaciones sea un problema de principios. La justeza de este planteamiento queda de manifiesto si se examinan los propios textos de los clásicos del marxismo, de entre los cuales vale la pena recordar la siguiente cita de Engels, que no es de ninguna manera una cita arbitraria:

"Tan pronto como nuestro Partido tome posesión del Poder del Estado, procederá a expropiar sin rodeos a los grandes terratenientes, exactamente lo mismo que a los fabricantes industriales. El que esta expropiación se lleve a cabo con indemnización o sin ella, no dependerá en gran parte de nosotros, sino de las circunstancias en que subamos al poder, y sobre todo de la actitud que adopten los grandes señores terratenientes. La indemnización no es considerada por nosotros, ni mucho menos, como inadmisibles en todas las circunstancias; Marx apuntó ante mí —¡muchas veces!— su opinión de que lo más barato para nosotros sería el poder deshacernos por dinero de toda esa cuadrilla". (9)

Este mismo planteamiento fue recogido por Lenin en trabajos posteriores a 1919, cuando se había afianzado el poder político del Partido Bolchevique; y por cierto que no se trata de pretender una identificación mecánica entre las condiciones históricas de

la revolución soviética con la situación actual en Chile, sino de subrayar que el problema de las indemnizaciones no es un problema de principios: es un problema táctico subordinado a la cuestión central de la conquista del poder.

3. El papel de los técnicos: participación y tecnocracia.

El de las indemnizaciones no es el único problema político que se plantea a la conducción económica.

Está, por ejemplo, el problema de los técnicos, el problema del papel que deben jugar los especialistas en las nuevas circunstancias creadas en las empresas productivas que se integran al área de propiedad social.

Para mantener y elevar los niveles de productividad y de producción, es necesario utilizar toda la capacidad de los técnicos y los especialistas. Existe una tendencia natural y en muchos casos justificada a identificar los técnicos como defensores de los intereses capitalistas. Los técnicos son trabajadores que en el régimen capitalista son también explotados, y que la mayor parte de las veces ven limitadas sus posibilidades de desarrollo profesional, pero la burguesía tiene la inteligencia suficiente para ofrecerles condiciones sociales privilegiadas, para confundirlos con su ideología, para ganarlos políticamente. Esta situación requiere que los trabajadores hagan, como está ocurriendo en la práctica, un gran esfuerzo de comprensión y no actúen de manera ciega contra los técnicos, sino que por el contrario los ganen para una colaboración amistosa, aprovechen sus conocimientos, les muestren en los hechos que la solidaridad con la clase obrera y el desarrollo del socialismo les abren enormes horizontes a la ciencia y a la técnica, y a sus propios intereses profesionales.

Trabajar con los técnicos que por muchos años han servido objetivamente los intereses de los capitalistas

y han sido presa de la ideología burguesa, plantea por cierto dificultades que muchas veces se sufren en las empresas, y que están representadas por el riesgo general de incurrir en desviaciones tecnocráticas. Pero por impedir la tecnocracia los trabajadores no pueden caer en la tecnofobia.

Los riesgos de la tecnocracia no se eliminan atacando a los técnicos, sino estableciendo en las empresas y en la conducción general de la economía la participación y el control directo por parte de los trabajadores y las masas populares organizadas.

En la administración de las empresas de las áreas social y mixta no se trata de sustituir un patrón por otro, ni a los gerentes por burócratas; se trata de transformar su gestión, entregando su control de manera efectiva a los trabajadores. Es con este objeto que los propios organismos de los trabajadores, de acuerdo al Acta suscrita entre la CUT y el Gobierno Popular, han elaborado un conjunto de normas básicas destinadas a concretar aceleradamente la participación en las empresas de las áreas social y mixta, normas que consultan la vigencia de los Comités de Producción y de Consejos de Administración constituidos con representación paritaria de los trabajadores (10). Para impulsar el establecimiento de tales normas se creó además, en el Ministerio de Economía, el Comité Ejecutivo CUT-Gobierno de Participación.

Se trata, de esta manera, de construir y profundizar el dominio de los propios trabajadores sobre los medios y el proceso de producción en los centros productivos estratégicos, y de impulsar la gestación del poder real antagónico al poder estatal vigente que servirá de base a la transformación de su carácter de clase.

4. Propiedad social, participación y gestión socialista.

El control de una empresa del área social o mixta por parte de sus traba-

jadores no modifica, por cierto, la naturaleza social o mayoritariamente social de la propiedad, la que corresponde a todos los trabajadores.

Dicho de otra manera, los trabajadores no se hacen cargo de una empresa socializada para actuar en su exclusivo beneficio, como si se tratara de transformar la Sociedad Anónima de unos cuantos capitalistas en la Sociedad Anónima de esos trabajadores, sino para representar en ellos los intereses de la sociedad, de todos los trabajadores en conjunto.

Esta realidad configura objetivamente situaciones que sólo la propia conciencia política de los trabajadores puede resolver, como está ocurriendo en la práctica pese a todas las maniobras interesadas en crear dificultades a que echan mano la reacción y el reformismo, (sociedades "mixtas" de capitalistas y obreros, "empresas de trabajadores", etc.).

Entre estas situaciones se cuenta la creada principalmente en relación a las propias remuneraciones de la empresa, respecto a las cuales los trabajadores pasan a desempeñar un papel decisivo directo. (11). El problema de las remuneraciones, sobre el que pesa particularmente la tradición de luchas reivindicativas de los trabajadores, sólo podrá resolverse adecuadamente considerando sus aspiraciones legítimas sin afectar las exigencias de formación de excedentes y acumulación, lo que requiere a su vez una comprensión por parte de los propios trabajadores que sólo puede lograrse en base a su dominio del manejo general de la empresa y la economía en su conjunto.

Ocurre del mismo modo en lo que respecta a la productividad, la disciplina y la nueva moral en el trabajo. Como se ha señalado, los resultados alcanzados hasta ahora en esta materia son enormemente satisfactorios, (jornadas de trabajo voluntario, aumentos considerables de producción, etc.), pero se hará necesario, sin duda, prestarles una atención redoblada

en el futuro, manteniendo la preocupación política y estableciendo incentivos socialistas de manera sistemática.

En lo fundamental, ninguna de tales situaciones puede encararse sino combinando el control por parte de los trabajadores en las empresas con su dominio de la producción social en su conjunto.

"Para hacer efectivo este poder, los trabajadores están integrados, a través de los representantes de la Central Única de Trabajadores y de las federaciones y confederaciones, en los organismos superiores de planificación del desarrollo nacional, regional y sectorial, como lo son el Consejo Nacional de Desarrollo, los Consejos Regionales de Desarrollo, Odeplán, Comités Sectoriales de Desarrollo, Ministerios y otros. Allí los trabajadores hacen valer sus planteamientos, que representan los intereses generales de todos los trabajadores del país, participando en forma real y efectiva en la planificación del desarrollo, que posteriormente se aplicará a las empresas en forma de planes y programas de producción". (12)

No puede, sin embargo, dejar de señalarse que objetivamente no puede establecerse tal dominio en tanto no se disponga del control total de los medios de producción estratégicos, que es imprescindible a una planificación socialista.

Hay pues, entretanto, que ir abriendo paso de manera concreta a formas incipientes, particularmente en aquellas ramas de la producción en que la propiedad social se ha hecho dominante.

Esto significa que la producción debe programarse teniendo en cuenta no el interés de alcanzar las mayores utilidades en cada empresa aisladamente, sino el interés de satisfacer las necesidades sociales, que son principalmente las necesidades populares, las necesidades de todos los trabajadores. Significa también que no puede dispo-

nerse por separado de los excedentes de cada empresa, que las reivindicaciones económicas de los trabajadores no puedan encararse como en las empresas capitalistas, que las utilidades de cada empresa socializada deben canalizarse a un fondo común de excedentes de todas las empresas, para ser asignadas por el Estado con criterio socialista según la planificación general de la economía y no con criterio particular de ganancias capitalistas.

5. Tareas económicas y movilización políticas.

En consecuencia, la participación de los trabajadores no puede reducirse a su control de las empresas de las áreas social y mixta, y debe ser activa en la dirección general de la economía, en todo el proceso de planificación. Pero todavía más, esa misma participación debe estar presente con carácter cada vez más avanzado en cada uno de los aspectos de la política económica y trascender a la vida social en su conjunto.

Tal es, por ejemplo, el caso de las políticas de precios y abastecimientos. Creados los desajustes transitorios y las dificultades contingentes de abastecimiento por la expansión de la demanda y por factores imprevisibles de magnitud inusitada (terremotos y otras calamidades naturales), la oposición política ha procurado hacer de este problema el centro de sus fuegos contra el Gobierno.

Existen, desde luego, factores objetivos que resolver para dar solución al desabastecimiento. Seguirá siendo necesario para ello aplicarse a la activación de la oferta, ampliando todavía más la utilización de las capacidades instaladas (aumento de producción en el área social, convenios de producción en el área privada y contingentes de producción en el caso de los monopolios que aún permanecen en ella), acelerando la integración al área social de los monopolios incapaces de desen-

volverse en las nuevas condiciones económicas, y desarrollando un programa apropiado de inversiones complementarias de maduración a corto plazo.

Lo que sin embargo se quiere destacar aquí es la medida en que la oposición política es superada cuando se la encara en base a la movilización política del pueblo, disponiéndose su organización para multiplicar la eficacia de los instrumentos burocráticos de Gobierno. (13)

Con este propósito, se han creado en las poblaciones las Juntas de Abastecimiento y Precios, integradas por funcionarios de Gobierno, por representantes de los organismos locales de masas (Centros de Madres, Juntas de Vecinos, etc.) y de los pequeños comerciantes del sector, para que asuman la vigilancia y canalicen la información sobre las dificultades en materia de abastecimientos y precios. Se ha desarrollado igualmente un programa de traslado de las propias oficinas de la Dirección de Industria y Comercio, organismo responsable del control sobre la materia, al terreno mismo de las poblaciones. Estas medidas, encaminadas a encargar al propio pueblo la realización de las tareas de Gobierno que afectan sus intereses inmediatos, empiezan recién a mostrar sus frutos, y si próximamente se hace necesario, deberán ampliarse, encomendándose a estos mismos mecanismos y otros que se creen, el control directo sobre los precios y funciones específicas en la distribución.

De la misma manera, los avances en la constitución del área de propiedad social que en determinadas localidades alcanzan una gran densidad, (por ejemplo en Tomé y en general toda la zona de Concepción), crean bases materiales no sólo para la planificación regional de "la economía", sino para avanzar hacia el cambio de las relaciones sociales en su conjunto. En esta forma, la integración y el funcionamiento de una empresa en el área de propiedad social no debe considerarse solamente un anticipo de cons-

trucción de la economía socialista sino un instrumento de transformación de toda la sociedad.

Es en la realización de estas actividades que plantean la política económica y las restantes políticas gubernamentales, que se encuentran fundamentalmente, en la coyuntura, las tareas concretas en torno a las cuales desarrollar la movilización popular necesaria para que se gesticione y se organice el poder real que permitirá transformar el carácter de clase del Estado, destruyendo el Estado burgués y reemplazándolo por un Estado Popular de todos los trabajadores, por un Estado Socialista.

6. Capitalismo de Estado y transformación socialista.

Es un hecho que al inicio del Gobierno Popular el desarrollo capitalista de Chile había alcanzado la fase del capitalismo de Estado, en la que, como se indicó antes, el Estado burgués actúa en sí mismo como capitalista para articular la dominación de las clases explotadoras y ya no sólo garantizar sino ahora apoyar directamente la acumulación y reproducción del capital privado.

La política económica del Gobierno Popular no se orienta, desde luego, a consolidar el capitalismo de Estado, sino a destruirlo. Es precisamente para conseguir tal objetivo que desde el primer momento inicia la integración al dominio del Estado de los medios de producción estratégicos. Considerar la formación y ampliación del área de propiedad social como un afianzamiento del capitalismo de Estado es un error de proporciones por diversas razones.

En primer lugar, porque la política de expropiación de empresas capitalistas para constituir las en propiedad social no selecciona según el criterio de servir el funcionamiento del capitalismo, sino según el criterio de controlar los centros de la economía necesarios para destruir el capitalismo; no

se realiza por disposición y en beneficio de los intereses de la burguesía, sino en contradicción con su voluntad e intereses. Mientras en el capitalismo de Estado el desarrollo de las empresas estatales está encerrado entre los mismos límites que entraban el desarrollo de las fuerzas productivas, el de la dominación de las relaciones capitalistas, la política económica del Gobierno Popular avanza en la ampliación del área de propiedad social hasta el punto necesario para hacer dominantes las relaciones socialistas y permitir nuevo desarrollo a las fuerzas productivas.

En segundo lugar, porque al constituirse el área de propiedad social el control ejercido por los trabajadores a través de la participación altera simultáneamente las relaciones técnicas de producción al interior de las empresas que se integren a ella. (14)

En tercer lugar, porque una vez completada en lo fundamental el área de propiedad social se crean las condiciones materiales necesarias para establecer la planificación socialista, no sólo a través de la aplicación de principios de organización y dirección socialista en su interior, sino sobre todo mediante el control de la producción social en su conjunto que supone el dominio sobre las áreas mixta y privada. (15)

Finalmente, porque el proceso de formación del área de propiedad social y de participación de los trabajadores en las empresas que se integran a ella, constituye el expediente fundamental, aunque no exclusivo, a través del cual se gesta y organiza el poder real del proletariado que permitirá reemplazar el actual poder estatal transformando el carácter de clase del Estado.

En síntesis, si el Gobierno Popular y la dirección política de sus partidos son capaces de imponer la formación del área de propiedad social y consolidar su carácter dominante en la economía; de sustituir el criterio capitalista de la ganancia máxima por el de

la planificación socialista, de asegurar el control de los trabajadores sobre la conducción de la economía, de desarrollar el poder de los trabajadores hasta reemplazar el poder estatal vigente y construir un nuevo Estado popular bajo dirección del proletariado; entonces todo el proceso que se desarrolla no conducirá a la renovación del capitalismo de Estado sino a la construcción irreversible del socialismo.

- (1) Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular; aprobado por los partidos de la Unidad Popular en Diciembre de 1969; existen diversas ediciones.
- (2) "...entienden que su devoción a la empresa capitalista nada tiene que ver con una parcialidad de clase. Por el contrario son los más fervientes y elocuentes expositores de la concepción de que el Estado y ellos mismos están por encima de las batallas de la sociedad civil, que no pertenecen a ninguna clase, que se interesan, sobre todo, en servir a la nación entera, a los intereses nacionales, que tienen encomendada la tarea particular de someter los intereses especiales y exigencias de clase al bien supremo de todos. En sus pensamientos y palabras, vive de nuevo la altísima concepción que Hegel tenía del Estado, como encarnación y protector de toda la sociedad, de su razón superior y sus intereses permanentes, sobre todo cuando están en el poder en vez de sus rivales. "Pertenezco a todo el mundo y no pertenezco a nadie", dijo el General De Gaulle poco después de llegar al poder en 1958... A otros dirigentes políticos no les será tan fácil presentarse a sí mismos con términos tan grandiosos; pero hacen lo que pueden..."
- Ralph Miliband: *El Estado en la Sociedad Capitalista*: Siglo XXI, México, 1970; pág. 72.
- (3) V.I. Lenin: "La economía y la política en la época de la dictadura del proletariado"; en *Obras Escogidas*; Editorial Progreso, Moscú, 1961. Tomo III: pág. 306.
- (4) Véase de Sergio Ramos "Chile: ¿una economía de transición?"; mimeo, CESO, Santiago, 1971. pág. 32 y 33. Ver nota al principio de este artículo.
- (5) Idem. pág. 33.
- (6) Es en este sentido que debe hacerse referencia a las importantes debilidades que pueden observarse en la lucha política e ideológica.
- (7) Las siguientes citas de Oscar Lange constituyen una prevención adecuada a este respecto: "...la transición del capitalismo al socia-

lismo presenta algunos problemas especiales. La mayoría de estos problemas hacen referencia a las medidas económicas indispensables a la estrategia política que se propone llevar a cabo la transformación del orden económico y social. Pero existen también algunos problemas de carácter puramente económico..."

"El Gobierno socialista debe iniciar su política de transición con la inmediata socialización de las industrias y de los bancos que tengan que correr esta suerte".

"...difícilmente puede llevarse a cabo un amplio programa de socialización de manera gradual.

"Para conseguir sus propósitos, el Gobierno socialista debe colocarse a la cabeza de un gran movimiento masivo contra el monopolio y las restricciones, contra el imperialismo y la concentración del control económico en unos pocos, contra la inestabilidad e inseguridad social y económica. Sólo bajo el impulso de un movimiento de grandes vuelos como éste, abarcando a la mayoría de la población, el Gobierno será capaz de llevar a término un valiente programa de socialización. En ausencia de este movimiento masivo poco podrá conseguir el Gobierno socialista que detente el poder. Porque, como hemos visto, si no puede conseguirse la socialización mediante un golpe fuerte y atrevido el Gobierno no tendrá que abandonar para siempre sus objetivos socialistas..."

"...solamente existe una política económica recomendable a un Gobierno socialista como la más adecuada para alcanzar el éxito. Se trata de una política de arrojo revolucionario". (Subrayado en el original).

Oscar Lange y M. Taylor: "Sobre la teo-

ría económica del socialismo", Ed. Ariel, Barcelona, 1970. Págs. 128 a 136.

- (8) Jorge Inzunza: "La cuestión del poder: tarea de masas": en Principios, N° 140, Ag. - Sept. 1971, Santiago. Pág. 34.
- (9) Federico Engels: "El problema campesino en Francia y en Alemania"; en Marx y Engels: Obras Escogidas; Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1955. Tomo II, pág. 466.
- (10) CUT-Gobierno: Normas Básicas de Participación de los Trabajadores en la Dirección de las Empresas de las Áreas Social y Mixta; Publicación de ODEPLAN, Santiago, 1971.
- (11) Para una discusión teórica fundamental de este problema véase: Eugen Preobrazhenski: La Nueva Economía; Ed. Ariel, Barcelona, 1970; particularmente su sección sobre "La plusvalía, el plusproducto y el salario", pág. 247 a 264.
- (12) CUT-Gobierno: Idem. pág. 6.
- (13) Véase la intervención del Ministro de Economía Pedro Vuskovic en el Encuentro con las Dueñas de Casa efectuado en el Estadio Chile el 29 de julio de 1971; Publicación de la Consejería de Difusión de la Presidencia de la República, Santiago, 1971.
- (14) Sobre el concepto de relaciones técnicas de producción, véase de Marta Harnegger: Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico; 6ª edición, revisada y ampliada; Ed. Siglo XXI, México, 1971. Pág. 33-37.
- (15) Para algunas consideraciones diferentes sobre el segundo y tercer aspecto, véase de Lucio Geller: "Algunas preguntas sobre la construcción del socialismo en Chile"; en Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 9, Septiembre de 1971, Santiago; sección VI, págs. 115 a 118.

CRITICAS

José Valenzuela Feijóo

A. EMMANUEL Y EL INTERCAMBIO DESIGUAL (*)

I

1. En la postguerra se han profundizado y hecho evidentes las múltiples contradicciones que entrecruzan al polo subdesarrollado del sistema capitalista. La agudeza de los conflictos ha sido tal que la región ha sido caracterizada con toda justicia como "centro de las tempestades revolucionarias".

Los movimientos populares que han surgido en el así llamado "tercer mundo", han tenido —en lo fundamental— dos tipos de liderazgos: burguesía nacional y proletariado. En el transcurso del tiempo el liderazgo se ha ido paulatinamente desplazando en perjuicio de la primera y beneficio del segundo. Este desplazamiento del liderazgo revolucionario en favor del proletariado depende básicamente del grado de desarrollo capitalista del país periférico en cuestión y de las formas de penetración que adopta el capital extranjero — el cual, a su vez, está condicionado en medida importante por el grado de desarrollo de la periferia. A mayor desarrollo capitalista mayor es la conservadurización de la burguesía nacional y mayor el peso del proletariado. Asimismo, en la medida que el capital extranjero desplaza sus intereses hacia la manufactura y se redefinen nuevas formas de inserción de la periferia en el sistema de economía mundial del imperialismo, la burguesía nativa pierde su carácter "nacional", se asocia al capital extran-

jero y se torna así abiertamente pro-imperialista. Al perder la burguesía nacional su carácter revolucionario, el proyecto de un desarrollo capitalista autónomo queda —en términos de su factibilidad histórica— lisa y llanamente cancelado. De hecho, esto implica que el proletariado pasa a monopolizar el rol de fuerza dirigente en los procesos revolucionarios del polo capitalista dependiente. Por cierto, esto debe entenderse como una necesidad histórica objetiva, derivada de los procesos esbozados y que no excluye la posibilidad de que durante cierto tiempo, que puede incluso ser largo, el proletariado no asuma en la práctica política el rol hegemónico y conductor que las condiciones históricas objetivas le reclaman. En el interin, de así suceder las cosas, un sector radicalizado e impaciente de la pequeña burguesía, tiende e intenta reemplazar al proletariado en sus labores revolucionarias y de dirección. En América latina, el foquismo guerrillero expuesto verbalmente por el francés Debray, es una clara muestra de este fenómeno.

De cualquier modo, el socialismo y el proletariado, nominal o realmente, pasan a primer plano. En la esfera de la superestructura ideológica, las mutaciones señaladas se expresan en el notorio resurgimiento de los enfoques marxistas —auténticos o pretendidos— en la interpretación de los fenómenos sociales. En América latina, la débil o nula tradición de pensamiento marxista ha llevado a muchos a poner los ojos en el pensamiento progresista foráneo, especialmente el europeo. En el viejo continente por su parte, la esterilidad política e ideológica del revisionismo contemporáneo ha provocado un movimiento de rechazo y búsqueda de nuevas respuestas que en no pocos casos, con el pretexto de dar cuenta de los nuevos fenómenos del mundo contemporáneo, ha llevado a abandonar algunos prin-

(*) A. Emmanuel: L'échange inégal. Maspero edit. Paris, 1969.

cipios básicos de la teoría marxista-leninista.

Una de las tesis más en boga en el último tiempo —y que da prueba del fenómeno citado— es aquella que postula la incapacidad revolucionaria del proletariado de los países centrales y su asimilación definitiva al statu quo. Asimismo —y como contrapartida— a los países periféricos se los define como naciones “proletarias” en oposición a las naciones “burguesas” del centro. Esta confusión y traslado de las categorías de clase y nación va más allá de metáforas útiles y se transforma en todo un cuerpo conceptual e ideológico de nítida procedencia pequeño-burguesa. Es claro que esta ideología es progresista y que apunta a la revolución e incluso al “socialismo”. Pero se trata de una revolución y de un socialismo peculiares. Es una revolución antimperialista que golpea no tan sólo a la burguesía metropolitana sino también al proletariado metropolitano. Asimismo, es encabezada por la “nación (?)” y no por el proletariado periférico. Y en algunos casos, incluso se llega a la apología del lumpen-proletariado periférico (1). Por supuesto, de lo que aquí se trata, es de una dirección pequeño-burguesa.

En este cuadro político e ideológico, progresista, radical, a veces hasta revolucionario —pero esencialmente pequeño-burgués—, se inscriben las hipótesis y planteamientos de A. Emmanuel. Sobre la evolución política del proletariado metropolitano escribe que “no es el conservantismo de los jefes el que ha frenado el impulso revolucionario de las masas, tal como se ha creído, en el campo marxista-leninista; al revés, es la lenta, pero constante toma de conciencia de las masas de su pertenencia a naciones privilegiadas y explotadoras, lo que ha obligado a los jefes de sus partidos a revisar sus ideologías para no perder su clientela” (2). Para Emmanuel, la fidelidad al marxismo-leninismo y por ende a los intereses globales y estratégicos de la clase obrera, equivale a servir una “verdad trascendente” impropia de un partido político que, a su juicio, debe ser “oportunistista por naturaleza”. Esta “singular” concepción del partido político, ramplonamente espontaneísta, no es tan solo ajena al marxismo-leninismo; es abiertamente oportunista, conservadora y antirrevolucionaria.

Para nuestro autor, según veremos más adelante, la variable explicativa básica del intercambio desigual son los salarios diferenciales. En sus palabras, “los salarios constituyen la causa y la explotación el efecto. Desde este momento, consciente o inconscientemente, la iniciativa pertenece a la clase obrera; y son sus reivindicaciones las que devienen el elemento motor del antagonismo económico mundial, y la solidaridad internacional del proletariado deviene un contrasentido histórico” (1).

Según vemos, los afanes de originalidad y heterodoxia, llevan a veces a posiciones francamente reaccionarias. No se le pide a Emmanuel una posición marxista-leninista rigurosa —que por lo demás tampoco la reclama—, pero sí, y a lo menos, planteamientos progresistas. Para el caso señalado, incluso éstos desaparecen por completo.

Por supuesto, el conservadurismo del proletariado en los países centrales es un hecho objetivo que requiere ser explicado (2). Hemos visto algunas de las implicancias políticas que tiene la explicación de Emmanuel; luego, veremos que analíticamente es igualmente —y no podría ser de otro modo— errónea.

II

El capitalismo, desde sus mismos orígenes, se caracteriza por dos rasgos: a) su vocación de expansión universal y b) su tendencia a generar un sistema combinado de regiones atrasadas por un lado, y adelantadas por el otro. A nivel mundial, la historia del capitalismo no es sino la historia de la reproducción del sistema de dominación-dependencia que se estructura entre el centro y la periferia. La forma en que estos dos grupos de regiones se relacionan, históricamente se ha ido alterando, si bien el contenido esencial de la relación —la explotación de la periferia por el centro— se mantiene inalterable. Las diferentes fases a distinguir, de hecho enmarcan otras tantas etapas en el desarrollo del sistema centro-periferia, y en general se definen en función de las distintas fases a través de las cuales ha ido evolucionando el capitalismo metropolitano.

(1) Ibid., pág. 218.

(2) Lo hemos intentado en “Imperialismo y revolución proletaria”, (mimeo), Universidad de Concepción.

no. Esto es así, por ser el centro el aspecto dominante de la relación.

En líneas muy generales se pueden distinguir tres fases. La primera, se corresponde con la fase de constitución del capitalismo en la metrópoli —fase de la acumulación originaria del capital— y se caracteriza porque en lo fundamental, el drenaje de excedentes periféricos se basa en el uso de la coacción extraeconómica. La doctrina mercantilista, es una buena expresión y sistematización de la realidad y objetivos del período.

La segunda fase se corresponde con la consolidación —vía revolución industrial— del capitalismo. Es el imperio de la libre competencia (al interior del centro) del libre cambio y del libre comercio. En la periferia se universaliza la producción mercantil, y el capitalismo penetra y se expande aunque sin ser todavía dominante. La superioridad económica del centro inglés (recuérdese el slogan “Inglaterra, taller del mundo”), le permite establecer un juego de relaciones que en base a un mecanismo estrictamente económico provoca el traslado de excedentes. Siendo el comercio de mercancías lo esencial de los flujos que conectan uno y otro polo, la explotación necesariamente debe tener lugar vía intercambio desigual.

La tercera gran fase a distinguir es la del imperialismo o capital monopolista. El capitalismo metropolitano madura aceleradamente y alcanza su “fase superior”, lo que acarrea el auge de las exportaciones de capital. En la periferia, el capitalismo se expande y pese a lo extraordinariamente desigual y heterogéneo de su desarrollo, se transforma en el sector dominante. El drenaje de excedentes no cesa; muy por el contrario, se agudiza en alto grado. Las distancias económicas aumentan y llega a surgir el subdesarrollo como problema. Lo nuevo —y específico a la etapa— es la exportación de capitales y las sobreganancias que ellas reportan, como mecanismo de exacción de excedente.

El paso de una etapa a otra —importa recalcar— implica el surgimiento de mecanismos nuevos de explotación, pero no la desaparición de los anteriores. La exportación de capitales, por ejemplo, no elimina el intercambio desigual. Al revés, lo mantiene e incluso lo agrava —entre otras razones—, por la marcada oligopolización de la economía mundial que caracteriza a la tercera fase. Asimismo, y co-

mo muchos autores señalan, la fase actual incluso ve renacer muchas de las más típicas prácticas del antiguo mercantilismo.

La preocupación de Emmanuel se concentra en uno de los mecanismos de explotación señalados: el del intercambio desigual. El problema y su discusión no son nuevos. Desde el mismo Ricardo (1) la teoría ortodoxa lo viene tratando. Desde el ángulo periférico, trabajos como los de Prebisch y Singer, han puesto especial énfasis en el deterioro de los términos del intercambio y los negativos efectos que ello acarrea en la dinámica económica de los países periféricos. Lo nuevo en Emmanuel es el intento de trabajar el tema con rigor y profundidad, desde una óptica marxista.

III

El tema analizado por Emmanuel, junto al intento de respuesta por medio de un esquema analítico de inspiración marxista, hace particularmente atractiva la lectura de su libro. Asimismo, contribuye a ello lo heterodoxo y agresivo de muchos de sus planteamientos.

Junto al modelo básico propuesto (especialmente capítulo II), hay una extensión y complicación de aquél (capítulo V), una crítica a la teoría de los costos comparativos (capítulo VI), un esbozo de teoría del valor (especialmente el capítulo I) y de una teoría de los salarios (capítulo III).

La versión que da Emmanuel de la teoría del valor marxista es especialmente discutible, asemejándose más a algunos planteamientos de Smith que a otra cosa (2). No es menos discutible el planteamiento que hace sobre los salarios y sobremanera el intento de trabajarlos como variable independiente y las muy particulares conclusiones que de ello deriva. En fin, muchos serían los tópicos a discutir, entre otras cosas por la pésima costumbre de Emmanuel de alargarse innecesariamente en algunos puntos (que

(1) Aunque este no se haya preocupado de determinar con precisión los términos de intercambio que establece el comercio internacional.

(2) En Smith, hay de hecho dos teorías del valor. Una, de tipo ricardiano. La otra, bastante ramplona, sostiene que el valor es igual a salario, beneficios y venta. A esta se acerca Emmanuel.

(1) Cf. las obras de F. Fanon.
(2) Op. cit., pág. 209.

sólo reportan la exhibición de una erudición fútil y, al revés, de ser particularmente poco explícito en torno a muchos de los supuestos con que desarrolla sus esquemas.

Por ahora —y a los fines de esta nota— nos concentraremos en un aspecto del trabajo, y que dice relación con el supuesto clave de su modelo.

IV

1. El análisis del intercambio desigual que efectúa Emmanuel toma como punto de referencia el esquema propuesto por Marx sobre la formación de los precios de producción y la tasa media de ganancia bajo condiciones de libre competencia.

Supongamos una economía con dos sectores, el sector S y el sector D, con la siguiente estructura de valor para los respectivos bienes que producen:

$$20C_s + 40V_s + 40P_s = 100W_s$$

$$60C_d + 20V_d + 20P_d = 100W_d$$

C = capital constante

V = capital variable

P = plusvalía

W = valor

Bajo estas condiciones, se tendrá que el valor de algunos coeficientes claves será:

$$p'_s = p'_d = p' = 1$$

$$O_s = 1/3; O_d = 3/4; O = 4/7$$

$$g_s = 2/3; g_d = 1/4; g = 3/7$$

p' = tasa de plusvalía

O = composición orgánica del capital

g = tasa de ganancia

La desigualdad de las tasas de ganancia en uno y otro sector ($g_s > g_d$), hace de la anterior una situación

inestable. Esto provoca una serie de movimientos que cesan cuando desaparece la causa motivante, es decir, cuando se produce la igualación de las tasas de ganancia ($g_s = g_d = g$).

Esto se produce para un $g_s = g_d = 2/3$ lo que a su vez implica la aparición de precios de producción que difieren del valor. El resumen de la si-

tuación de equilibrio a la cual se arriba sería:

$$20C_s + 40V_s + 26G_s = 86PP_s$$

$$60C_d + 20V_d + 34G_d = 114PP_d$$

G = masa de ganancia (o plusvalía) apropiada

PP = precio de producción

La transferencia de plusvalía que la igualación de la tasa de ganancia supone en favor del sector con composición orgánica del capital superior a la media (y en contra del que tiene una composición inferior) implica que la masa de plusvalía producida por cada sector difiere de la masa de plusvalía apropiada por cada sector.

Pueden entonces, definirse dos conceptos: tasa de plusvalía producida (p'_p) y tasa de plusvalía apropiada (p'_a). Para toda la economía deben

coincidir (1). Para cada sector, la coincidencia no es obligada. Tenemos entonces, que para el sector i se definen:

$$p'_{pi} = \frac{P_i}{V_i}; p'_{ai} = \frac{G_i}{V_i} \quad (i = 1, 2, \dots, n)$$

En el ejemplo anterior se tiene que $p'_{ps} = p'_{pd} = 1$. Además se obtienen valores de 0,65 para p'_{as} y de

1,70 para p'_{ad} .

Cuando tenemos dos sectores, D y S, las tasas de plusvalía apropiada —una vez que han entrado al comercio y han tenido lugar los movimientos de capital que requiere la igualación de las tasas de ganancia—, vendrán dadas por las relaciones que siguen:

$$(1) p'_{ad} = p'_{as} \frac{(1 - o_d)}{(1 - o_s)} = p' \frac{t_d}{t_s}$$

$$(2) p'_{as} = p'_{ad} \frac{(1 - o_s)}{(1 - o_d)} = p' \frac{t_s}{t_d}$$

(1) En economía cerrada. En economía abierta coinciden sólo en el caso de que no existan transferencias internacionales de excedentes.

De donde se puede concluir que la relación entre las respectivas tasas de plusvalía apropiada, será igual al valor recíproco de las respectivas composiciones orgánicas del trabajo. O sea:

$$(3) \frac{p'_{ad}}{p'_{as}} = \frac{t_s}{t_d} = \frac{(1 - o_s)}{(1 - o_d)}$$

En consecuencia, podemos concluir que la tasa de plusvalía apropiada del sector con mayor composición orgánica del capital será siempre mayor a la que obtenga el sector de menor composición orgánica del capital. En términos de la composición orgánica del trabajo (t), la relación es lógicamente la inversa. Conviene recalcar que la superior tasa de plusvalía apropiada en favor del sector más capitalizado, es totalmente independiente de los valores (iguales o diferentes) que adopten las respectivas tasas de plusvalía producida.

2. Emmanuel plantea en su esquema una tendencia a la igualación de las tasas de ganancia. Si identificamos el sector S con el país subdesarrollado y el sector D con el desarrollado, es fácil percibir que el intercambio entre uno y otro país, implica traslado de excedente (plusvalía) en favor del desarrollado y en perjuicio del subdesarrollado (1).

Sin embargo, para Emmanuel, este tipo de transferencia por darse también al interior de cada economía o país, no es lo propio o específico del intercambio desigual en el plano del comercio internacional.

El concepto de intercambio desigual con que trabaja Emmanuel, se construye a partir de la existencia de tasas de plusvalía diferentes. Más precisamente aún, supone que la tasa de plusvalía del país subdesarrollado es superior a la que existe en el país desarrollado. Esto implica insuficiente movilidad internacional de la fuerza de trabajo, lo que es justo.

Veamos esto con un ejemplo, en el cual para simplificar y purificar el caso suponemos igual composición orgánica del capital y diferentes tasas de plusvalía. Sea:

(1) Para que exista tendencia a la igualación de las tasas de ganancia, el capital debe moverse. Ergo, el mero comercio no explica este tipo de transferencia de excedentes. Para que pueda darse, el flujo de mercancía debe ir acompañado de movimiento de capitales.

$$20C_s + 40V_s + 40P_s = 100W_s$$

$$20C_d + 40V_d + 20P_d = 80W_d$$

De acuerdo a los datos expuestos, puede observarse que:

$$O_s = O_d = O = 1/3$$

$$p'_{ps} = 1; p'_{pd} = 0,5; p' = 0,75$$

$$g_s = 2/3; g_d = 1/3$$

Al existir tasas de ganancia diferentes ($g_s > g_d$), la situación descrita

será inestable. Suponiendo inmovilidad de la mano de obra, el equilibrio se logrará exclusivamente por intermedio del flujo de capitales. Este cesará cuando $g_s = g_d$, lo que se logra para un valor de 0,5 en las respectivas tasas de ganancia. Tendremos entonces:

$$20C_s + 40V_s + 30G_s = 90PP_s$$

$$20C_d + 40V_d + 30G_d = 90PP_d$$

$$20C_s + 40V_s + 30G_s = 90PP_s$$

$$20C_d + 40V_d + 30G_d = 90PP_d$$

Puede verse que ahora $p'_{as} = p'_{ad}$

= 3/4, lo cual implica:

$$p'_{as} < p'_{ps} \text{ y}$$

$$p'_{ad} > p'_{pd}$$

Dicho de otra manera, hay transfe-

rencia de excedente del país con una tasa de plusvalía (producida) superior a aquel que posee una tasa menor. Este es el fenómeno que Emmanuel designa como intercambio desigual. O sea, podemos distinguir dos variedades del intercambio desigual: a) la derivada de una diferente composición orgánica del capital; b) la derivada de una diferente tasa de plusvalía. La primera variedad es perjudicial a las regiones subdesarrolladas, las cuales —por definición— poseen una menor composición orgánica del capital. La segunda variedad, también perjudicaría a las regiones atrasadas; esto porque de acuerdo a Emmanuel la tasa de plusvalía sería mayor en tales regiones.

Sin embargo, el supuesto de una tasa de plusvalía superior en las regiones subdesarrolladas, se presta a dudas. Veamos este punto crucial al análisis de Emmanuel.

3. Hemos ya visto que cualquiera sea el nivel de la tasa de plusvalía producida en una y otra región, siempre

será superior la tasa de plusvalía apropiada por la región que posee una composición orgánica del capital superior, o sea, la región más desarrollada.

Aunque sin ser del todo explícito, obviamente el supuesto del cual parte Emmanuel se refiere a la tasa de plusvalía producida. A su juicio, sería superior en las regiones subdesarrolladas.

Para Emmanuel —cosa justa— Marx no ha tenido tiempo de elaborar una teoría de la transformación de los precios de producción nacionales en precios de producción internacionales, pese a lo cual existirían en *El Capital* algunas alusiones fragmentarias al impacto que sobre aquéllas tendrían salarios diferentes de un país a otro. Especial énfasis pone en la frase de Marx "si se compara la tasa de ganancia de dos países... la misma tasa de ganancia expresa en la mayoría de los casos diferentes tasas de plusvalía" (1). Luego comenta que "este último pasaje es quizá el más significativo respecto a la orientación del libro proyectado sobre comercio exterior, que Marx no tuvo tiempo de escribir. En sus fórmulas de precios de producción, Marx hasta aquí siempre había supuesto una tasa de plusvalía igual. Aquí, hablando de dos países diferentes, por primera vez él introduce el supuesto de tasas de plusvalía diferentes. Tasas de plusvalía diferentes combinadas con "la misma tasa de ganancia", significa salarios diferentes y adecuación de las ganancias, lo que lleva directamente a la conclusión derivada de los esquemas anteriormente supuestos, esto es, que las diferencias de salarios, al no poder repercutir sobre los beneficios, repercuten sobre los precios" (2).

En una nota al pie de la misma página Emmanuel transcribe un esquema en que Marx supone diferentes tasas de plusvalía (3) y comenta que "curiosamente" Marx supone una tasa de plusvalía mayor en el país desarrollado.

A nuestro modo de ver, el supuesto no es en absoluto "curioso". Lo único curioso, es cómo Emmanuel identifica

livianamente una tasa de salario real superior, con una tasa de plusvalía mayor. Un salario real superior no tiene por qué reflejarse en una tasa de explotación superior. Tal supuesto equivale a sostener que la tasa de plusvalía depende única y exclusivamente del nivel de los salarios reales. Y basta una lectura elemental de *El Capital*, para saber que no hay tal. Junto al valor de la fuerza de trabajo, hay que considerar también la extensión de la jornada de trabajo, la intensidad del trabajo y la productividad del trabajo.

La hipótesis con que Marx trabaja —y que guarda estricta relación con la correlación positiva que postula entre tasa de plusvalía y grado de desarrollo capitalista— es justamente la contraria de Emmanuel. Marx escribe —en un párrafo olvidado por nuestro autor— que "encontramos con frecuencia que el salario diario, semanal, etc., es más alto en los primeros países (los más desarrollados en el modo de producción capitalista, J. V. F.) que en los segundos (los menos desarrollados, J. V. F.), mientras que el precio relativo del trabajo en relación tanto con la plusvalía como con el valor del producto, es más alto en los segundos países que en los primeros" (4). Casi a continuación, Marx agrega que "el inspector fabril inglés Alejandro Redgrave demuestra en su informe del 31 de octubre de 1866, mediante una estadística comparativa con los estados continentales, que a pesar de los bajos salarios y de las jornadas de trabajo mucho más largas, el trabajo en el continente resulta más caro que en Inglaterra, en comparación con su producto" (5).

Tenemos entonces que para el tercer cuarto del pasado siglo, Marx reconoce la existencia de salarios superiores en los países de mayor desarrollo capitalista. Pero al revés de Emmanuel, no identifica mecánicamente esta situación con una cuota de plusvalía menor. Muy por el contrario, postula que tal cuota es mayor en las regiones más desarrolladas.

5. Veamos ahora, con mayor precisión, los elementos que influyen en la tasa de plusvalía producida. Llamemos Alfa al recíproco de la participación de los salarios (de los trabajadores productivos), en el valor agregado

promedio-día del país desarrollado, y Beta al mismo concepto, pero para la región subdesarrollada. Podemos entonces escribir:

$$\text{Alfa} = 1 + \frac{p'}{p_d}$$

$$\text{Beta} = 1 + \frac{p'}{p_s}$$

De donde obtenemos que la relación entre las respectivas tasas de plusvalía producida, será igual a:

$$\frac{p'}{p_d} = \frac{\text{Alfa} - 1}{\text{Beta} - 1}$$

Es claro que si Alfa > Beta, tendremos que la tasa de plusvalía producida será mayor en la región desarrollada. Desglosando una y otra categoría, se tiene que:

$$\text{Alfa} = \frac{J_d \cdot I_d \cdot q_d}{\bar{V}_d} = \frac{V.A._d}{V_d}$$

$$\text{Beta} = \frac{J_s \cdot I_s \cdot q_s}{\bar{V}_s} = \frac{V.A._s}{V_s}$$

V.A. = valor agregado diario
J = extensión de la jornada de trabajo
I = intensidad del trabajo
q = productividad del trabajo
V = capital variable desembolsado por unidad de jornada de trabajo (salario diario de trabajadores productivos)
 $\bar{V}$ = salario real

De lo anterior, se desprende que:

$$\frac{\text{Alfa}}{\text{Beta}} = a \cdot b \cdot c \cdot d$$

$$a = \frac{V_s}{V_d} \quad b = \frac{q_d}{q_s}$$

$$c = \frac{J_d}{J_s} \quad d = \frac{I_d}{I_s}$$

Es claro que Alfa/Beta puede ser mayor o menor que uno y aquello dependerá del valor que asuman los coe-

ficientes a, b, c y d. Y sin mayor acopio de excedentes, puede sostenerse que se tendrá que a y c tenderán a ser menores que uno. Es decir, se estima un salario mayor en las regiones desarrolladas y una jornada de trabajo mayor en las subdesarrolladas. Asimismo, se puede sostener con igual tranquilidad que b y d serán mayores que uno; o sea, que la productividad y la intensidad del trabajo son mayores en las regiones desarrolladas.

Tenemos entonces tres casos. Una tasa de plusvalía mayor en las regiones desarrolladas (supuesto de Marx), si:

$$b \cdot d > \frac{1}{a \cdot c}$$

Una tasa de plusvalía igual, si:

$$bd = \frac{1}{ac}$$

Y una tasa de plusvalía menor (supuesto de Emmanuel) si:

$$bd < \frac{1}{a \cdot c}$$

De lo anterior, resulta evidente que cualquier supuesto sobre una tasa de plusvalía mayor o menor, en una y otra región, requiere un análisis previo de los valores comparados que adoptan los diferentes coeficientes (a, b, c y d) expuestos. Esto lo hace Marx. Emmanuel no.

V

1. Dado el valor y signo contrapuesto que asumen las variables en juego anteriormente citadas, resulta difícil efectuar una demostración apriorística de cuál sería el valor final de la relación buscada.

Si se pueden decir algunas cosas muy generales. Por ejemplo es seguro que el producto de la jornada por la intensidad del trabajo es mayor en las regiones desarrolladas que en las subdesarrolladas. Si fueran iguales, bastaría que el cociente de las productividades superase al de los salarios, situación que es factible. Pero como la relación anterior es mayor que uno, la tasa de plusvalía superior en el polo desarrollado, puede darse incluso con un cociente de productividades inferior al cociente de salarios.

Sin embargo, estas son especulaciones que requieren ser verificadas.

(1) Emmanuel, ob. cit., pág. 136. En la edición castellana del F.C.E., (1965). Ver Tomo III, pág. 32.

(2) Ibid., pág. 137.

(3) Ver *El Capital*, Tomo III, pág. 153, F.C.E., 1965.

(4) C. Marx, *El Capital*, Tomo I, pág. 470. (Subrayado nuestro). Ed. cit.

(5) Ibid., págs. 470-1.

Las dificultades de esto son claras. Estimaciones afinadas y confiables del diferencial de intensidades, vg., son difíciles de obtener. Y al margen de la existencia y/o fiabilidad de las mediciones, está el hecho contundente de que no disponemos (el autor) de ellas.

Sin embargo, hay otras vías para acercarse a una respuesta al punto en discusión.

2. La evolución de la tasa de plusvalía en los países capitalistas desarrollados proporciona antecedentes útiles al problema que nos preocupa.

Al respecto y pese a las dificultades estadísticas que implica el problema, hay algunas evidencias de interés. En el plazo largo, y pese a fluctuaciones coyunturales muy agudas, las estadísticas muestran que la participación de sueldos y salarios en el ingreso nacional ha permanecido relativamente constante. A primera vista, esto puede llevar a concluir que la tasa de plusvalía también permanece constante en el largo plazo. Pero no hay tal. Semejante conclusión (tasa de plusvalía constante), sería válida sólo si el peso de los sectores improductivos permaneciera igualmente constante. Y es claro que éstos tienden a aumentar

aceleradamente su participación en el ingreso total, y como se financian con cargo a la plusvalía generada por los sectores productivos resulta evidente que no hay tal constancia de la tasa de plusvalía. Muy por el contrario, ésta aumenta en la medida que aumenta el nivel de desarrollo capitalista. Al respecto, Baran escribe que "con las estadísticas disponibles para los años 1909-1956, se ha observado una notable diferencia entre el incremento de la productividad y el aumento de los salarios reales de los trabajadores productivos. Mientras que la producción por hora-hombre de los mismos ha aumentado entre estas fechas en un 277,1%, su percepción real media por hora ha aumentado en un 230%, de modo que su salario real por unidad de producción ha disminuido en un 13,5%. Por lo tanto, el excedente económico producido por la sociedad ha crecido mucho más, no solamente en términos absolutos sino también en el único sentido relevante: como porcentaje del valor agregado" (1).

Por su parte, el economista soviético E. Varga presenta los siguientes cálculos sobre la evolución de la tasa de plusvalía en la industria de transformación norteamericana (2):

1899	1909	1919	1921	1925	1929	1931	1947	1950	1955	1958
128	130	122	106	128	158	147	187	187	183	192

Otro autor soviético (3), presenta tres variantes de cálculo, las cuales indican que entre 1919 y 1958, la tasa de plusvalía de la industria yanqui subió en un 53%, un 51% y un 57%, según el caso. En los datos de Varga, el crecimiento es similar: un 58%.

Todo lo anterior tiende a confirmar la tesis marxista sobre una tasa de plusvalía creciente en función del grado de desarrollo capitalista. Por lo menos, la evolución de los países metropolitanos aporta pruebas abundantes en su favor. Así las cosas, la tasa de plusvalía superior estaría localizada en las regiones desarrolladas y no en las subdesarrolladas como supone Emmanuel.

3. Sin embargo, podría argumentar-

se en contra de lo anterior que las leyes del capitalismo metropolitano no son válidas para el capitalismo periférico. Algo de verdad hay en esta afirmación; pero también algo de falsedad. El capitalismo periférico posee rasgos que le son propios y por ende, leyes que le son específicas. Pero es —tanto como el metropolitano— capitalismo, y de esto se deriva que hay leyes generales, comunes a una y otra variedad del capitalismo. Olvidar lo general —desviación empiricista—, es tan dañino como olvidar lo particular —desviación dogmática— (4). El pun-

(1) P. Baran, Reflexiones sobre el sub-consumo, en S. Tsuru, ed. "¿A dónde va el capitalismo?", pág. 113. Barcelona, 1964.

(2) E. Varga: Essais sur l'Economie politique du capitalisme, págs. 119-20. Moscú, 1967.

(4) La reacción —saludable—, en contra de lo que se ha llamado "esquematismo stalinista", ha provocado muchas veces un efecto

to entonces, reside en saber cuál es el grado de generalidad de la ley sobre la tendencia ascendente de la tasa de plusvalía.

No conociendo estimaciones sobre el monto y evolución de la tasa de plusvalía en los países capitalistas subdesarrollados, el problema lo podemos abordar de un modo indirecto.

La tasa de plusvalía es igual a la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario. También puede expresarse —en términos aproximados—, como relación entre el tiempo de trabajo total y el tiempo de trabajo necesario. O bien —para decirlo de otro modo— como relación entre el valor agregado y el valor de la fuerza de trabajo. Si la extensión de la jornada de trabajo permanece constante (al igual que la intensidad), la tasa de plusvalía aumenta sólo en el caso de que disminuya el valor de la fuerza de trabajo. En palabras de Marx, "el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor". Este valor depende por un lado de cual sea la cantidad de esos medios de vida, y por el otro, de cual sea el tiempo de trabajo necesario para producir tal cantidad. En la cantidad influyen elementos biológicos y sociales, y en especial la capacidad de lucha o regateo de la clase obrera frente a los capitalistas. Y el tiempo de trabajo, suponiendo la cantidad dada, depende de la productividad del trabajo en los sectores o ramas que producen los bienes-salarios. En otras palabras, la evolución del valor de la fuerza de trabajo dependerá de la evolución comparada de los salarios reales y de la productividad de la industria de bienes-salarios. Si los salarios reales crecen más rápido que la productividad, el valor de la fuerza de trabajo subirá. Si los salarios crecen menos que la productividad, se experimentará un descenso en el valor de la fuerza de trabajo.

Supongamos —para simplificar— que la masa total de trabajo gastada (jornada media de trabajo multiplicada por intensidad media) en un período, permanece constante. De ser así las cosas, un alza en el valor de la

inverso: el culto de lo particular per-se, es decir, desligado de lo general. El trotskismo es especialmente proclive a tal enfoque.

fuerza de trabajo, significa disminución de la cuota de plusvalía. Al revés, un descenso en el valor de la fuerza de trabajo (salarios crecen menos rápido que la productividad de la industria de bienes-salario), implicará un aumento de la tasa de plusvalía.

Al respecto, interesa destacar dos rasgos de la evolución económica de los países desarrollados: a) en ellos, los salarios crecen menos rápido que la productividad media, para toda la economía; b) en los últimos decenios, la productividad del trabajo agrícola crece más rápido que la productividad media, e incluso más rápido que en la industria (1).

Si tomamos la evolución de la productividad del trabajo en la agricultura como representativa de la productividad del trabajo del conjunto de la industria de bienes-salarios, la conclusión es obvia: el valor de la fuerza de trabajo se reduce y la cuota de plusvalía aumenta.

Vamos ahora a los países subdesarrollados. En ellos, dos razones a destacar: a) los salarios crecen menos rápido que la productividad media; b) la productividad media del trabajo, así como la industrial, crece más rápido que la productividad del trabajo en la agricultura. Con estos datos, nada podemos decir sobre la evolución del valor de la fuerza de trabajo.

Se requieren entonces, antecedentes adicionales. Para ello, es muy útil el estudio sobre la evolución de la productividad de la agricultura en los países subdesarrollados, que efectuara el economista francés Paul Bairoch. Para el período que va de 1909-1914 hasta 1960-1964, los datos son los que siguen:

(1) En los últimos decenios el crecimiento de la productividad del trabajo, en los principales sectores de la economía yanqui, es el que sigue:
(Tasa acumulativa anual, en %)

	1929-1947	1947-1965	1929-1965
Toda la economía	1,3	2,6	1,9
Agricultura	1,9	4,9	3,4
Industria	1,5	2,9	2,2
Servicios	0,5	1,7	1,1

Fuente: V. Fuchs, The Service Economy, pág. 51, N. York, 1968.

(3) A. Katz: La situación del proletariado norteamericano bajo el imperialismo (en ruso), Moscú, 1962; citado por Varga, ob. cit.

Regiones	1909-1914	1922-1926	1934-1938	1946-1950	1953-1957	1960-1964
Africa	6,88	8,66	7,06	7,26	5,19	4,71
A. Latina	11,88	13,33	12,63	11,87	13,09	12,94
Asia	5,14	4,99	4,06	3,66	4,31	4,35
Medio-Oriente	-	-	6,0	6,06	8,28	8,42
Conjunto (24 países)	5,92	5,91	5,30	4,96	5,66	5,60

Fuente: Paul Bairoch: "Diagnostic de l'évolution économique du tiers monde, 1900-1966", París, 1967. Citado por C. Palloix "Problemas de la croissance en économie ouverte", pág. 90. París, 1969.

La conclusión es clara. La productividad agrícola desciende en las regiones atrasadas. En el mejor de los casos, se podría hablar de una situación de estancamiento. Si frente a ello oponemos una tendencia al alza —por mínima que sea— de los salarios reales, tendríamos que el valor de la fuerza de trabajo aumenta en las regiones dependientes. Consecutivamente —y manteniendo los supuestos sobre intensidad y jornada de trabajo— la tasa de plusvalía debe reducirse. Ahora, si se supone que los salarios reales han permanecido en el mismo nivel, la tasa de plusvalía tendería igualmente a bajar (por el descenso de la productividad agrícola). Incluso con salarios reales a la baja, si el ritmo del descenso es similar al de la productividad, obtenemos una tasa de plusvalía constante.

Dado que el monto de los salarios reales en las regiones atrasadas es en términos absolutos extremadamente bajo, y que a comienzos de siglo también lo era (1), acercándose a los mínimos fisiológicos, resulta muy difícil aceptar un margen de reducción de los salarios reales que provoque un ritmo de ascenso de la tasa de plusvalía periférica similar al experimentado por la tasa de plusvalía metropolitana.

Y si los comportamientos son tan disímiles para un período tan largo, resulta evidente que cualquiera fuera el nivel de las tasas de plusvalía en

el punto de partida, más tarde o más temprano, la tasa de plusvalía del centro debe ser superior a la que existe en la periferia.

En resumen, todo hace suponer que el supuesto de Emmanuel no es justo. Al revés, la tasa de plusvalía superior se localizaría en las regiones más desarrolladas en el modo capitalista de producción. Fenómeno éste, más acorde con las hipótesis de Marx.

VI

1. Hemos visto que existen dos tipos de intercambio desigual. El primero se deriva de la existencia de composiciones orgánicas nacionales diferentes y favorece a los países que tienen una composición de capital superior, que son aquellos más desarrollados en términos capitalistas. El segundo tipo de intercambio desigual deriva de la existencia de tasas de plusvalía diferentes, y favorece a aquellas regiones que poseen una tasa de plusvalía inferior. De acuerdo a nuestra apreciación, la menor tasa de plusvalía se localizaría en las regiones subdesarrolladas y favorecería a éstas. Para Emmanuel, la situación es la inversa y por ende perjudicaría a la periferia capitalista.

Si aceptamos que la tasa de plusvalía superior reside en las regiones desarrolladas, tenemos que éstas ganan por un lado (mayor composición orgánica del capital) y pierden por el otro (superior tasa de plusvalía). Esto plantea cuál es el efecto neto que resulta del juego de los dos tipos de fuerzas. Veamos entonces este punto.

Podemos expresar la masa total de plusvalía producida en las regiones desarrolladas (P_d) y la masa total de ganancia (plusvalía) apropiada en las mismas regiones (G_d) del modo que

sigue:

$$P_d = p'_d \cdot V_d = p'_d \cdot k_d \cdot t_d$$

$$G_d = g_d \cdot k_d$$

$$t_d = \frac{V_d}{k_d}$$

$$g_d = \frac{P_d + P_s}{k_d + k_s}$$

Es claro que existen tres alternativas. Si $G_d > P_d$, las ganancias netas irán en favor del centro. Si $G_d < P_d$, las ganancias netas del intercambio favorecerán a la periferia. Y finalmente $G_d = P_d$, significará equilibrio de pérdidas y ganancias. Pero, se trata de ver de qué variables dependen las pérdidas o ganancias netas. De las expresiones podemos deducir que:

$$\frac{P_d}{G_d} = \frac{p'_d \cdot t_d}{p'_s \cdot t_s}$$

$$\frac{P_s}{G_s} = \frac{p'_s \cdot t_s}{p'_d \cdot t_d}$$

En consecuencia, si dividimos uno y otro cociente entre sí, tendremos que:

$$\left(\frac{P_d}{G_d} \right) = \frac{p'_d \cdot t_d}{p'_s \cdot t_s}$$

La expresión anterior puede ser mayor, igual o menor a uno. En el primer caso las ganancias netas favorecen a las regiones subdesarrolladas. En el tercer caso, a las regiones desarrolladas. Hemos supuesto que:

$$a) \frac{p'_d}{p'_s} > 1 \quad b) \frac{t_d}{t_s} < 1$$

En consecuencia, la condición para que el intercambio termine favoreciendo las regiones desarrolladas, será que se dé la siguiente relación:

$$\frac{p'_d}{p'_s} < \frac{t_s}{t_d} \quad \text{o bien,}$$

$$\frac{p'_d}{p'_s} < \frac{(1 - o_s)}{(1 - o_d)}$$

En otras palabras, el diferencial de las respectivas composiciones orgánicas del capital (aunque corregido por un factor que es variable) debe superar al diferencial de las respectivas tasas de plusvalía (1). Esto es, en el caso que $o_d + o_s = 1$, la condición para que se dé transferencia de excedente en favor de las regiones desarrolladas se transforma en:

$$\frac{o_d}{o_s} > \frac{p'_d}{p'_s}$$

En el caso que $(o_d + o_s) > 1$, el diferencial de las composiciones orgánicas incluso puede ser inferior al diferencial de las tasas de plusvalía, y persistir las ganancias en favor del centro.

Si por el contrario, se tiene que $(o_d + o_s) < 1$, el cociente entre las respectivas composiciones orgánicas del capital debe ser superior en una proporción mínima (dada por el factor x, ver nota) al cociente de las respectivas tasas de plusvalía.

2. Es muy probable que las condiciones anteriormente señaladas, jueguen en el sentido de provocar una transferencia de excedente en favor de las regiones capitalistas desarrolladas. Sin embargo, —y esto a primera vista—, el mecanismo descrito no parece lo suficientemente claro como para explicar en modo sustancial las fuertes pérdidas que la evidencia empírica muestra que sufren los países dependientes.

En suma, no parece que por el lado de los mecanismos descritos se encuentre lo sustancial de la explicación sobre el intercambio desigual.

(1) La expresión sería:

$$\frac{o_d}{o_s} > \frac{p'_d}{p'_s} \cdot x$$

$$x = \frac{o_s(1 - o_d)}{o_d(1 - o_s)}$$

(1) Las muertes por plagas, pestes, hambruna, cataclismos, etc., que azotan de modo dantesco a la periferia a comienzos de siglo (e incluso en nuestros días) —las cuales recuerdan los siglos 13-16 europeos— son demostrativas de salarios "al borde del abismo".

Al respecto, hay una omisión fundamental en el planteamiento de Emmanuel que es la que esteriliza todo su intento. Como el esquema está basado en la tendencia a la igualización de la tasa de ganancia, de hecho supone movilidad internacional del capital, esto es, un proceso masivo de exportaciones de capital. Pues bien, ¿qué otra cosa indica este rasgo que no sea el ascenso del capitalismo a su fase imperialista? La exportación de capitales es un rasgo básico del imperialismo, pero todavía más básico y anterior a él es la monopolización de la economía (1). Al suponer exportaciones de capital, Emmanuel se sitúa en el contexto del imperialismo. Pero luego, al no considerar el impacto del monopolio, se abstrae de aquél. Y si el enfoque es en tal grado unilateral, está condenado a la esterilidad teórica.

VII

1. Hemos visto que los centros imperialistas, de ser la tasa de plusvalía inferior en las regiones dependientes, pierden —por este concepto— en el intercambio comercial. El intento de elevar tal tasa de plusvalía, será por ende un afán constante en la política de los centros metropolitanos (2). Y esto —el aumento de la tasa de plusvalía— puede lograrse por diferentes medios. Si suponemos intensidad y extensión de la jornada de trabajo constante, los caminos básicos son dos: a) debilitar la capacidad de lucha y regateo del proletariado periférico frente a la definición de la canasta de bienes que define el "consumo obrero básico"; b) elevar la productividad del trabajo en aquellas industrias que producen los bienes componentes de la canasta básica.

Frente a esto, caben dos preguntas: a) ¿por qué en la fase imperialista clásica el capital extranjero entra en alianza con los latifundistas tradicionales, lo que implica baja productividad del trabajo agrícola y por este concepto, un impacto negativo sobre la tasa de plusvalía periférica?; b) ¿por

qué las nuevas formas de penetración del capital foráneo —neoimperialismo— tienden a propiciar reformas agrarias y en general, niveles más altos de productividad agrícola?

No tratamos aquí, claro está, de dar una respuesta global —que implica una teoría de la dinámica del imperialismo— a las preguntas enumeradas. A lo más, apuntar dos o tres ideas sobre el problema, analizado desde el ángulo, bastante restrictivo, del mecanismo de transferencia de excedente que deriva de tasas de plusvalía diferentes.

2. En el esquema de Marx, el ejército de reserva industrial juega un rol clave en el debilitamiento del poder de regateo de la clase obrera y por ende en la capacidad de ésta para definir una "canasta" de bienes básicos superior. Por esta vía, se controlan los salarios reales y se eleva la tasa de plusvalía.

En un país capitalista desarrollado, el principal componente de dicho ejército es la superpoblación relativa flotante; es decir, huestes obreras que provienen de la propia industria y que el progreso técnico ha arrojado a las filas de desocupados. En los países capitalistas subdesarrollados, también hay un ejército de reserva pero que posee características propias. El bajo nivel de desarrollo se expresa en que el grueso de la población se dedica a actividades agrícolas y conexas; y como en estas actividades predominan las formas pre-capitalistas (1) de producción, sus rasgos típicos son los bajos niveles de vida de las masas trabajadoras y los bajos niveles de productividad. Junto al latifundio tradicional, existen fuertes contingentes de campesinos pobres que se aproximan (o lo son directamente) a la condición de un semiproletariado rural. La desocupación latente —o disfrazada— es otro rasgo típico del agro periférico. El lento crecimiento de la producción, acompañado aunque sea de grados mínimos de progreso técnico, crea un creciente excedente de mano de obra agraria y fuertes impulsos a la expulsión demográfica. Por otra lado, el escaso o nulo dinamismo de la industria autóctona —bloqueada por el imperialismo— resulta incapaz de absorber estos contingentes y se crean así los fuertes contingentes marginales que caracterizan las urbes periféricas. Todo esto lleva a la constitución del ejército de reser-

va periférico, cuyo impacto sobre los salarios reales es todavía más fuerte que el de su congénere metropolitano.

En la fase del imperialismo clásico: estructuras agrarias tradicionales, industrias de exportación en manos del capital extranjero, débil desarrollo de la industria nacional, conglomerados urbanos del tipo "entrepot", lo esencial del ejército de reserva de la periferia es la superpoblación relativa latente, tanto la que se localiza en el agro rural, como en labores menores (artesanía, servicios y comercio especialmente) de la ciudad. Bajo estas condiciones, el poder de negociación de la clase obrera resulta mínimo, el salario real tiende a alinearse muy poco por encima del nivel de la canasta que definen los sectores agrarios. En otras palabras, el capitalismo periférico (sea nacional o foráneo) está en condiciones de obtener una alta tasa de plusvalía, pese a los bajísimos niveles de productividad que alcanza el trabajo en las ramas que generan los bienes-salarios. Y esto, porque las relaciones sociales atrasadas que determinan los bajos niveles de productividad, en alianza con los intereses metropolitanos, también determinan muy bajos salarios reales para el proletariado periférico.

De lo anterior resalta una cosa: si la acumulación y producción industrial periférica se acelera, la mano de obra excedente tenderá a disminuir. Esto puede llevar al aumento de los salarios reales. Tenemos entonces que el secreto de una alta tasa de plusvalía —bajo condiciones de un agro atrasado y tradicional— reside en un bajo nivel de industrialización capitalista (1).

En el capitalismo metropolitano el ejército de reserva se crea y recrea introduciendo el progreso técnico, revolucionando permanentemente las fuerzas productivas. En las regiones dependientes, el ejército de reserva se crea conservando el atraso, obstaculizando el progreso técnico. En ambos casos perjudica a la clase obrera. Pero en uno va unido al progreso y la modernización; en el otro, unido al estancamiento y al atraso.

Sin embargo, este método primitivo —al igual que el de la plusvalía absoluta— tiene límites claros. Puede lograr una alta tasa de plusvalía sólo a costa de limitar drásticamente el porcentaje de los trabajadores periféricos que entra en la órbita de la producción capitalista. Y esto, por alta que sea la tasa, reduce la masa de plusvalía a niveles insuficientes. Además, que de hecho implica una reproducción de tipo casi simple con todos los problemas de realización que aquello implica. En la fase imperialista, el excedente de capitales se torna un rasgo permanente; en consecuencia, el intento de restringir las eventuales esferas de aplicación de la inversión, más tarde o más temprano deben ceder el paso a otros *modus-operandi*.

3. El capitalismo metropolitano, para penetrar en la periferia, lucha con toda forma de economía natural y por ende, desarrolla la producción mercantil. Cuando la penetración comercial es complementada por la productiva (exportación de capitales), el fenómeno se profundiza. Bajo estas condicio-

sado de una manera tal que son ya materia para los economistas. El obrero rural que ganaba 60 centavos al día sin alimento, ahora gana 90 centavos, más comida equivalente a 20 centavos al día, en la construcción de edificios. Los empresarios del Ferrocarril Transandino han reunido en un corto período más de 400 obreros que reciben un salario de \$ 1,50. En el futuro próximo, estos empresarios esperan llegar a los mil obreros". Cf. "Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891" de H. Ramírez, cit. por C. Pizarro, La Revolución de 1891, págs. 71 y 67. Valparaíso 1971. Nótese que la comida diaria del obrero se evalúa en 20 ctvs. Si lo mismo vale para el obrero rural y éste tiene 2 familiares dependientes, su ingreso de 90 ctvs. lo coloca en un mínimum fisiológico. Si la industrialización es exigua, es claro que ante tal precio de oferta de la mano de obra rural, los salarios urbanos no pueden ir muy lejos.

(1) Recordemos a Lenin: "Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo". En "El Imperialismo, fase superior del capitalismo".

(2) Es obvio que este afán tampoco cesa si la tasa de plusvalía es mayor en la periferia.

(1) O a lo menos, no estrictamente capitalistas.

(1) En Chile, a fines del pasado siglo, Balmaceda intenta impulsar un desarrollo industrial autónomo. En su ideario, el Estado (al margen de nacionalizar las principales pertenencias foráneas) debía preocuparse de desarrollar las obras de infraestructura y de desarrollo educacional necesarias al desarrollo industrial. Incluso el estado debe dedicar "una porción de su riqueza a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas". La política de obras públicas auspiciada por Balmaceda fue tremendamente dinámica. Los resultados que ésta acarreo para la oligarquía están bien graficados en el comentario de un diario de la época: "Como consecuencia de la construcción de los innumerables edificios públicos en la República, los salarios han aumentado desde el año pa-

nes, resulta inevitable algún grado de desarrollo del capitalismo nacional. Como la burguesía tiende por antonomasia a expandirse, estos sectores nacionales entran ineludiblemente en conflicto con la troika dominante en el modelo tradicional (latifundio, burguesía intermediaria y capital imperialista), la cual bloquea incluso violentamente (Cf. Balmaceda) tales impulsos expansivos. Aliándose a sectores populares y fundamentalmente en los periodos de crisis del centro imperialista dominante (1), esta burguesía nacional puede alcanzar logros importantes. Esto debilita a las clases dominantes tradicionales —especialmente a las nativas— y sobremanera crea las bases para un desarrollo capitalista de nuevo tipo, de esencia industrial. Por lo menos en América latina, el rol histórico de estas burguesías nacionales ha sido un tanto cruel: al luchar por un desarrollo capitalista autónomo e industrializante, incluso en contra de los intereses del capital foráneo, al final de cuentas sólo han pavimentado la ruta para las nuevas formas de penetración del capital imperialista. Han creado un mercado de bienes industriales no tan voluminoso a escala mundial, pero tampoco despreciable, una infraestructura volcada a atender la industria, una mano de obra entrenada, un aparato financiero, etc. En el interin, el capitalismo metropolitano experimenta cambios sustantivos: se acelera la monopolización, surgen las corporaciones multi-funcionales y multinacionales y derraman su capital en sectores inéditos y a escala mundial. En América latina, se apoderan con velocidad de la industria, sobre todo de sus sectores más dinámicos.

4. Tomando pie del caso chileno, conviene puntualizar algunos rasgos de este proceso. Muy sintéticamente, éstos serían:

a) Hasta fines de los cincuenta, el grueso del esfuerzo de industrialización es dirigido por el Estado y empresarios nativos. La irrupción masiva del capital extranjero en la industria, es un fenómeno propio de la década del sesenta.

b) En relación a los dos decenios anteriores, el decenio de los sesenta presenta una tendencia al alza del ritmo de crecimiento. Las tasas acumulativas

anuales de crecimiento del valor agregado industrial son las que siguen (2):

1940 - 1952	5,3%
1952 - 1960	2,3%
1960 - 1968	6,4%

c) Los sectores en que más rápido ha penetrado el capital extranjero corresponden a los grupos 31, 35, 37 y 38 de la C. I. I. U. Estos han tenido un crecimiento muy superior al promedio, siendo la tasa acumulativa anual igual a 10,9%, 12,6%, 9,6% y 15,5% respectivamente (3).

d) La relación entre incremento del valor agregado e incremento de la ocupación industrial permanece especialmente constante en los últimos decenios. El coeficiente asume los siguientes valores (4):

1940 - 1952	0,51
1952 - 1960	0,52
1960 - 1967	0,51

e) Para el conjunto de los grupos 31, 35, 37 y 38, que es donde se localiza preferentemente la inversión extranjera, entre 1960 y 1967, el valor agregado bruto sube en un 116% (frente a un 55% del total) y la ocupación en un 49% (frente a un 28% del total). Esto indica un coeficiente de 0,42 para los sectores más apstecidos por el capital extranjero, bastante inferior al global (=0,51). En otras palabras, la productividad del trabajo crece mucho más rápido en estos sectores que el promedio de toda la industria y con mayor razón, que en los restantes. También esto significa que en estos sectores la capacidad de absorción ocupacional de cada unidad adicional de valor agregado es menor.

f) Lo anterior también significa que se agravan los desniveles de productividad intra e inter ramas en la industria. De acuerdo a datos y metodología de Cepal, el sector industrial moderno de Chile, en 1960, ocupaba un 18,4% de la población total ocupada en la industria; el intermedio un 60,8% y el primitivo un 20,8%. La productividad era de US\$ 3.567 en el sector moderno y de US\$ 1.116 y US\$ 160 en el intermedio y primitivo. Todo hace suponer que a lo largo del decenio los desniveles se han incrementado aún más.

(1) En América Latina, la 1ª Guerra Mundial, la crisis de los treinta y especialmente la 2ª Guerra Mundial, constituyen hitos importantes.

(2) Corfo, publicaciones Nº 11 - A/70 y 13 A/70.

(3) Ibid., 13 - A/70.

(4) Calculado en base a datos de Corfo.

g) La estructura y evolución ocupacional también son significativas para demostrar la incapacidad del sistema para absorber productivamente a la fuerza de trabajo. En 1968, un 59,6% de la población ocupada se localizaba en sectores productores de bienes y servicios productivos (agricultura, minería, industria, construcción, electricidad y transportes) y un 40,4% en comercio y servicios. Entre 1960 y 1967, el primer grupo explica un 44,7% del incremento ocupacional. El segundo grupo —servicios y comercio— explica un 55,3% del incremento.

En 1967, obreros, empleados y empleadores son un 65,1% del total ocupado. El restante 34,9% está constituido por trabajadores por cuenta propia, domésticos y familiares remunerados. Este sector explica un 45,2% del incremento ocupacional entre 1960 y 1967.

En 1970, en el Gran Santiago, la tasa de desocupación efectiva se estimó en 22,5%. En 1967, para todo Chile, la tasa de desocupación equivalente total se estimó en un 27% de la oferta total de trabajo (1).

h) La agricultura por su parte, experimenta cambios de interés. Entre 1952 y 1968 su aporte al producto varía desde un 15,5 hasta un 10,5%. Su aporte a la ocupación total es de un 30,1% en 1952 y de un 25,6% en 1968. La evolución comparada de la ocupación aportada por la agricultura y comercio y servicios, es de interés.

	1952		1968	
	miles	%	miles	%
Agricultura	648,0	30,1	736,4	25,6
Comercio y Servicios	702,0	32,5	1.161,7	40,4
Total	2.155	100,0	2.879,3	100,0

En 1960, según estimaciones de Cepal, un 15,7% de la población ocupada en las ramas productoras de bienes y servicios básicos, se localizaba en los sectores primitivos. Si se aplica un porcentaje similar (16%) —que es conservador— para 1968, se obtiene un total de 275.000 personas que trabajan en condiciones de bajísima productividad y niveles de ingreso y que equivalen casi a un 10% de la población activa total de 1968.

(1) Datos de Corfo.

i) Finalmente, debe destacarse un rasgo importantísimo que afecta al agro. Con la administración Frei (1964-70), comienza un proceso de reforma agraria, que aunque burgués y dosificado, ocasiona cambios sustantivos. Según se sabe, la nueva administración ha acelerado notablemente este proceso. También importa agregar: a) la reforma agraria es un punto programático de la Alianza para el Progreso; b) el gobierno de Frei recibe la mayor ayuda yanqui de toda América Latina (per cápita).

5. ¿Qué se desprende de todo lo anterior?

En primer lugar, un cambio en las pautas de integración de la periferia al sistema mundial capitalista. Se redefinen las formas de dependencia lo cual acarrea cambios sustantivos en la estructura del poder dominante, siendo la básica la quiebra de la alianza tradicional entre latifundistas y capital extranjero.

En el plano económico, la nueva dependencia se expresa a través de un módulo industrial concentrador y excluyente. Se desarrollan y modernizan sectores crecientemente minoritarios y cada vez más vinculados y controlados por el capital extranjero. La contrapartida es la creciente marginalización de las grandes mayorías de la población (1). Este es un segundo rasgo.

El ejército de reserva industrial experimenta cambios sustantivos. Su principal destacamento sigue siendo la superpoblación relativa latente, pero ésta, tiende a desplazarse desde los sectores rurales agrarios a los sectores urbanos. Este mecanismo actúa en el sentido de reducir la canasta de bienes-salarios, y por este concepto, a incrementar la tasa de plusvalía. Este es un tercer rasgo.

Por último, debe señalarse que comienzan procesos de cambio en las estructuras agrarias, cuya finalidad es clara: incrementar la productividad del trabajo agrícola, reducir así el valor de la fuerza de trabajo y por ende aumentar la tasa de plusvalía.

En una palabra, la expoliación de la periferia y de sus trabajadores tiende a modernizarse.

(1) En una rama industrial clave como material de transportes, que presenta el 2º rango por ritmo de crecimiento entre 1960 y 1968, la situación es "ejemplar": el 90,4% de su producción se destina al 4,9% de la población, que es la que posee los mayores ingresos.

FEUDALISMO Y CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA (1)

El debate acerca de los orígenes y naturaleza actual de las sociedades latinoamericanas ha girado, a lo largo de la última década, en el campo de la izquierda, en torno a la determinación alternativa de su carácter feudal o capitalista. Se ha desarrollado así una larga y compleja discusión, cuya importancia no es disminuida por la confusión conceptual que a menudo la ha dominado. Y esta importancia no se limita al plano teórico, dadas las diferentes conclusiones políticas que ambas partes intervinientes en el debate han derivado de sus premisas. En efecto, aquellos que sostienen que las sociedades latinoamericanas han tenido un carácter feudal desde sus mismos orígenes, entienden por tal una sociedad cerrada, tradicional, resistente al cambio y no integrada a la economía de mercado. En tal caso, estas sociedades no han alcanzado aún su etapa capitalista y están en vísperas de una revolución democrática burguesa que estimulará el desarrollo capitalista y romperá con el estancamiento feudal. Los socialistas deben, en consecuencia, buscar una alianza con la burguesía nacional y formar con ella un frente unido contra la oligarquía y el imperialismo. Los defensores de la tesis opuesta sostienen, en cambio, que América latina ha sido siempre capitalista, ya que desde el período colonial estuvo plenamente incorporada al mercado mundial. El presente atraso de las sociedades latinoamericanas sería, precisamente, la consecuencia del carácter dependiente de esta incorporación. Puesto que ellas ya son, en consecuencia, plenamente capitalistas, no tiene sentido postular una futura etapa de desarrollo capitalista. Es necesario, por el contrario, luchar directamente por el socialismo, en oposición a una burguesía que, definitivamente integrada al imperialismo, forma con él un frente común contra las clases populares.

En este artículo quisiera contribuir a clarificar los términos básicos de esta polémica con la siguiente reflexión: pese a su mutua oposición, ambas te-

sis coinciden en un aspecto fundamental, ya que designan por "capitalismo" y "feudalismo", fenómenos relativos a la esfera del cambio de mercancías y no a la esfera de la producción, por lo que la presencia o ausencia de un vínculo con el mercado se transforma en el criterio decisivo para distinguir entre ambos tipos de sociedad. Y tal concepción es claramente opuesta a la teoría marxista según la cual capitalismo y feudalismo son, ante todo, modos de producción. André Gunder Frank es uno de los más conocidos defensores de la tesis de que América latina es y ha sido siempre capitalista (2). Por esta razón centraremos el presente examen en el análisis de su obra, ya que los problemas teóricos involucrados en este debate se plantean en ella en su forma más clara y explícita.

El esquema teórico de Frank

La perspectiva teórica de Frank puede resumirse en las siguientes tesis:

1.—Es falso suponer que el desarrollo económico transcurre a través de una misma sucesión de etapas en todos los países, o que los países subdesarrollados de la actualidad están en una etapa hace mucho superada por las naciones desarrolladas. Por el contrario, los países desarrollados de la actualidad no fueron nunca subdesarrollados, aunque hayan sido, en sus comienzos, nodesarrollados.

2.—Es incorrecto considerar al subdesarrollo contemporáneo como el mero reflejo de las estructuras económica, política, social y cultural del propio país subdesarrollado. Por el contrario, el subdesarrollo es en gran medida el producto histórico de las relaciones entre el satélite subdesarrollado y los actuales países desarrollados. Estas relaciones fueron, por lo demás, una parte esencial de la estructura y evolución del sistema capitalista en escala mundial. Así, Frank afirma:

"...Para extraer los frutos de su trabajo a través del comercio monopolístico —tanto en los tiempos de Cortés y Pizarro, en México y Perú, como en los de Clive, en India; Rhodes, en África, o la 'Puerta Abierta' en China— la metrópoli destruyó y/o transformó totalmente los anteriores y más viables sistemas económicos y sociales de es-

tas sociedades, los incorporó al sistema capitalista mundial que ella dominaba, y los convirtió en fuentes para su propio desarrollo y acumulación de capital metropolitano. El destino resultante para estas sociedades así conquistadas, transformadas o recientemente adquiridas, fue y continúa siendo su descapitalización, la improductividad estructural, y la siempre creciente miseria de las masas —en una palabra—, su subdesarrollo..." (3).

3.—Las convencionales interpretaciones "dualistas" de las sociedades latinoamericanas deben ser rechazadas. El análisis dualista sostiene que las sociedades subdesarrolladas tienen una estructura dual, cada uno de cuyos sectores poseen una dinámica propia ampliamente independiente del otro. Así concluyen que el sector que ha experimentado el impacto del mundo capitalista ha llegado a ser moderno y relativamente desarrollado, mientras que el otro sector se ve reducido a una aislada, feudal o precapitalista economía de subsistencia. Según Frank, esta tesis es totalmente errónea; la estructura dual es una pura ilusión, ya que la expansión que el sistema capitalista experimentó durante los últimos siglos, ha penetrado efectiva y totalmente aún los sectores aparentemente más aislados del mundo subdesarrollado.

4.—Las relaciones metrópoli-satélite no están limitadas al nivel imperial o internacional, sino que penetran y estructuran la vida económica, social y política de los países dependientes latinoamericanos, creando dentro de ellos sub-metrópolis respecto a las cuales las regiones interiores ofician de satélites.

5.—De las proposiciones anteriores Frank deriva el siguiente conjunto de hipótesis: a) en contraste con los centros metropolitanos mundiales, que no son satélites de nadie, el desarrollo de las metrópolis subordinadas está limitado por su status de satélite; b) Los satélites experimentan su mayor desarrollo económico, incluso su clásico crecimiento capitalista industrial, solamente cuando sus lazos con los centros metropolitanos se debilitan: tal fue el caso durante la depresión española del siglo XVII, las guerras napoleónicas a comienzos del siglo XIX, la depresión de los años treinta y las dos guerras mundiales

durante el siglo XX; por el contrario, estos impulsos hacia el desarrollo se extinguieron cada vez que los centros metropolitanos se recobraron económicamente; c) Aquellas regiones que son en la actualidad las más subdesarrolladas, fueron en el pasado las más estrechamente ligadas a las metrópolis; d) Los latifundios, ya sea bajo la forma de plantaciones o de haciendas, fueron en su origen típicas empresas comerciales capitalistas que crearon aquellas instituciones que les permitieron responder a la creciente demanda en los mercados nacional o internacional, expandiendo su capital, tierra y trabajo a los efectos de incrementar la oferta de sus productos; e) Los latifundios que en la actualidad se muestran aislados, dedicados a una agricultura de subsistencia y con apariencia semifeudal, no fueron siempre así; son unidades productivas que declinaron debido a una caída en la demanda de sus productos o en su capacidad productiva.

6.—El dualismo es introducido en el análisis marxista mediante la suposición de que el feudalismo predomina en el sector estancado, en un extremo de la estructura social, y el capitalismo en el sector dinámico al otro extremo de la misma. Las consecuencias estratégicas resultan claras:

"...Tanto en la versión burguesa como en la supuestamente marxista de la tesis de la sociedad dual, un sector de la economía nacional del cual se afirma que ha sido también en un tiempo feudal, arcaico y subdesarrollado, supera esta condición y llega a ser el actual sector capitalista avanzado relativamente desarrollado, mientras la mayoría de la población permanece en otro sector que, supuestamente, continúa en condiciones tradicionalmente arcaicas, feudales, subdesarrolladas. La estrategia política usualmente asociada a estas interpretaciones actual y teóricamente erróneas del desarrollo y del subdesarrollo es, para el burgués, la conveniencia de extender el modernismo al sector arcaico e incorporarlo también a los mercados mundial y nacional, y para los marxistas la conveniencia de completar la penetración capitalista del campo feudal y la finalización de la revolución democrático-burguesa..." (4)

Frente a esto, Frank sostiene que América latina ha sido capitalista des-

de su misma colonización, en el siglo XVI, por las potencias europeas. Para probarlo intenta mostrar, mediante numerosos ejemplos, que aún las más remotas y aparentemente aisladas regiones de América latina participaron en el proceso general de cambio de mercancías y que este cambio se realizó en beneficio de las potencias imperialistas dominantes. Solamente podría hablarse de feudalismo, según Frank, si pudiera probarse que las regiones económicamente más atrasadas de América latina constituyeron un universo cerrado en el que predominaba la economía natural. Dado que, por el contrario, éstas participaban en un proceso cuya fuerza motriz era la sed de riquezas de las clases y potencias dominantes, es necesario concluir que estamos en presencia de una estructura económica capitalista. Y si, desde el período colonial, el capitalismo ha sido la base de la sociedad latinoamericana y la fuente del subdesarrollo, resulta absurdo proponer como alternativa a éste un desarrollo capitalista dinámico. La burguesía nacional, en los casos en que existe, está tan inextricablemente ligada al sistema imperialista y a la relación explotativa metrópoli-satélite, que las políticas basadas en una alianza con ella sólo pueden conducir a prolongar y acentuar el subdesarrollo. La etapa nacional-burguesa, en los países subdesarrollados, debe ser en consecuencia, eliminada o al menos abreviada, antes que extendida en nombre de la existencia de una sociedad dual.

Como se ve, el esquema teórico de Frank envuelve tres tipos de afirmaciones: 1) América latina ha estado dominada desde sus orígenes por una economía de mercado; 2) América latina ha sido capitalista desde sus orígenes; 3) el carácter dependiente de su inserción en el mercado capitalista mundial es la causa de su subdesarrollo. Y estas tres afirmaciones pretenden referirse a un único proceso que es idéntico, en sus aspectos esenciales, desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Analizaremos cada uno de estos aspectos sucesivamente.

La crítica a las concepciones dualistas

La crítica de Frank a la tesis dualista y su consiguiente insistencia en que las sociedades latinoamericanas han constituido siempre un complejo

internamente estructurado y plenamente incorporado a la economía de mercado son, sin duda, convincentes y correctas. Por lo demás, Frank no hace aquí sino desarrollar la reiterada crítica a la concepción dualista, la cual recibiera su más conocida formulación en la obra de W. A. Lewis (5). Según Lewis, que expresaba un punto de vista contenido en numerosos estudios parciales de científicos sociales durante la década anterior, era necesario distinguir claramente entre los sectores "capitalista" y de "subsistencia" de la economía. A éste último se lo presenta como completamente estancado e inferior al primero en capital, ingreso y tasa de crecimiento. Las relaciones entre los dos se reducen a la provisión, el sector avanzado, de una ilimitada oferta de mano de obra por parte del sector atrasado. Como se ha señalado repetidamente, este modelo subestima el grado de comercialización alcanzable en las áreas rurales, así como el grado de acumulación de las empresas campesinas. Simplifica y distorsiona, en definitiva, las relaciones existentes entre los dos supuestos segmentos de la economía. Un conocimiento más riguroso de las interconexiones existentes entre los diferentes sectores de las economías latinoamericanas ha hecho que las tesis dualistas no puedan ser sostenidas por más tiempo en su formulación inicial.

Por lo demás, en el caso concreto de América latina, la evidencia acumulada a lo largo de los últimos años ha restado todo apoyo a la idea de que una economía natural pura predominara en las áreas rurales del continente. Por el contrario, todo parece sugerir que aún las más atrasadas regiones campesinas están ligadas por delgados canales (que aún no han sido adecuadamente estudiados) al sector "dinámico" de la economía nacional y a través de él, al mercado mundial. Alejandro Marroquín, en un excelente libro (6), ha hecho un estudio de este sistema de relaciones a nivel regional. Rodolfo Stavenhagen, analizando la zona maya de los Altos de Chiapas y Guatemala, ha mostrado cómo las relaciones inter-étnicas sirven de base a relaciones de clase fundadas, precisamente, en una incorporación generalizada al mercado (7). Por lo demás, en América latina, durante el período colonial —al que tantas veces se hace referencia como a una etapa de economía cerrada— pre-

valecía una amplia circulación de mercancías que tenía su eje en las regiones mineras, en tanto las zonas marginales eran organizadas como fuentes proveedoras de artículos de consumo. En el sur del continente, por ejemplo, el núcleo lo constituía el área consumidora del Alto Perú, centrada en torno a las minas de Potosí, en tanto Chile era transformado en un productor de trigo y el interior argentino proveía de bienes manufacturados a este núcleo central. Resulta difícil concebir a esta especialización regional como a una economía natural pura.

La idea de una sociedad dual tiene una larga tradición en América latina. Fue formulada inicialmente en el siglo XIX por las élites liberales que integraron a sus países al mercado mundial como productores primarios, acomodándolos así a una división internacional del trabajo dictada por los países imperialistas metropolitanos. La fórmula "civilización o barbarie", acuñada por Sarmiento, se transformó en el lema de este proceso. Era necesario emplear todos los medios para desacreditar la reacción de aquellas regiones interiores cuyas economías, relativamente diversificadas, se desintegraban ante la competencia de las mercaderías europeas. A estos efectos los liberales crearon una mitología según la cual todo lo colonial se identificaba con el estancamiento y todo lo europeo con el progreso: dentro de esta imagen maniqueísta de la dialéctica histórica, la coexistencia entre ambos segmentos de la sociedad resultaba imposible.

Esta tradición ideológica ha sido un lastre que dificultó seriamente la comprensión de los procesos formativos de las sociedades latinoamericanas e incluso hoy día no puede afirmarse que esté totalmente superada. Queda aún, pues, mucho campo para que la investigación social, económica y antropológica reconstruya los ocultos canales de comercialización a través de los cuales zonas económicas aparentemente aisladas se vinculaban con los mercados mundiales, al par que el excedente económico era extraído a los productores directos. Frank pisa, pues, terreno firme cuando critica a las teorías dualistas y afirma el predominio de la economía de mercado en América latina. ¿Qué pensar, en cambio, de su segunda afirmación, según la cual estas economías eran capitalistas?

Los errores teóricos en la concepción de Frank.

No resulta fácil responder a esta pregunta, ya que, pese a que sus dos libros están dedicados al análisis del capitalismo, en ningún momento Frank explica con exactitud lo que entiende por tal. Lo más aproximado a una caracterización conceptual que puede encontrarse en su obra son expresiones como la siguiente:

"...La contradicción interna esencial del capitalismo entre explotadores y explotados, aparece tanto dentro de las naciones como entre ellas..."

Pero esto no nos hace avanzar mucho, ya que no sólo el capitalismo, sino también el feudalismo y toda sociedad dividida en clases se ha caracterizado por la contradicción entre explotadores y explotados. El problema reside en definir en cada caso la especificidad de la relación de explotación. Esta falta de rigor en la determinación de su objeto de análisis es, por lo demás, sólo un ejemplo de la imprecisión conceptual de que adolece toda la obra de Frank. En el presente caso la imprecisión es tanto más seria cuanto que los marxistas conocen los largos debates que han tenido lugar en torno al concepto de capitalismo (9), el cual, en consecuencia, no puede darse por sentido sin más.

Si intentamos, no obstante, inferir lo que Frank entiende por capitalismo, creo que podemos concluir que es aproximadamente lo siguiente: a) un sistema de producción para el mercado en el que b) la ganancia constituye el incentivo para la producción, y c) la ganancia es realizada en beneficio de alguien distinto del productor directo que es, en consecuencia, desposeído de ella. Por feudalismo deberíamos entender, por el contrario, una economía cerrada o de subsistencia. La existencia del mercado constituye, en consecuencia, la diferencia decisiva entre ambos.

Lo primero que sorprende es que Frank prescinda totalmente de las relaciones de producción en sus definiciones de capitalismo y feudalismo. A la luz de este hecho no resulta tan sorprendente su anterior caracterización de la relación entre explotadores y explotados, como la contradicción fundamental del capitalismo. Porque, en efecto, su perspectiva ideológica

obliga a Frank a prescindir deliberadamente de las relaciones de producción en su definición del capitalismo: sólo haciendo abstracción de éstas puede llegar a una noción lo suficientemente amplia del capitalismo como para incluir las diferentes situaciones explotativas sufridas por el campesino indígena peruano, el inquilino chileno, el huasipunguero ecuatoriano, un esclavo de las plantaciones azucareras antillanas o un obrero textil de Manchester. Todos estos productores directos destinan su producto al mercado, trabajan en beneficio de otros y son privados del excedente económico que contribuyen a crear. En todos los casos la contradicción económica fundamental es la que opone a explotadores y explotados. Sólo que la lista es demasiado corta, ya que podría haber incluido también a los esclavos de los latifundios romanos o a los siervos de la gleba en la Edad Media europea, al menos en aquellos casos —la abrumadora mayoría— en que el señor destinara a la venta parte del excedente económico extraído al siervo. Deberíamos concluir, en consecuencia, que desde la revolución neolítica en adelante solamente ha existido capitalismo.

Desde luego, Frank es libre para extraer una masa de hechos históricos y construir sobre esa base un modelo. Puede incluso, si así lo desea, dar a la entidad resultante el nombre de capitalismo —aunque no se ve la utilidad de emplear, para designar un conjunto de relaciones—, palabras normalmente empleadas con otra acepción. Pero lo que resulta totalmente inaceptable es que Frank sostenga que la suya es la concepción marxista del capitalismo. Porque para Marx —como resulta evidente para quien tenga un contacto siquiera superficial con su obra— el capitalismo era un modo de producción. La relación económica fundamental del capitalismo se constituye a través de la venta de su fuerza de trabajo por parte del trabajador libre, para lo cual la precondition necesaria es la pérdida, por parte del productor directo, de la propiedad de los medios de producción. En sociedades anteriores las clases dominantes explotaban a los productores directos —esto es, expropiaban el excedente económico creado por ellos— y aún comercializaban parte de este excedente hasta el punto de permitir la acumulación de grandes capitales por parte de una clase comercial, pero no

se trataba de capitalismo en el sentido marxista del término, puesto que no existía un mercado de trabajo libre. La siguiente cita del Capital pone esto en claro:

“...No acontece así con el capital. Las condiciones históricas de existencia de éste no se dan, ni mucho menos, con la circulación de mercancías y de dinero. El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo y esta condición histórica envuelve toda una historia universal. Por eso el capital marca, desde su aparición, una época en el proceso de la producción social...” (10).

Para Marx, la acumulación de capital comercial es perfectamente compatible con los más variados modos de producción y desde ningún punto de vista presupone la existencia de un modo de producción capitalista:

“...Hasta aquí, hemos venido examinando el capital comercial desde el punto de vista del régimen capitalista y dentro de los límites de éste. Pero el comercio e incluso el capital comercial son anteriores al régimen de producción capitalista y constituyen en realidad la modalidad libre del capital más antigua de que nos habla la historia...”

“...La metamorfosis de las mercancías, su movimiento, consiste: 1º) materialmente, en el cambio de distintas mercancías entre sí; 2º) formalmente, en la transformación del dinero en mercancías, compra. A estas funciones, cambio de mercancías mediante la compra y la venta, se reduce la función del capital comercial. Este capital se limita, pues, a servir de vehículo al tránsito de mercancías, el cual, sin embargo, no debe concebirse de antemano simplemente como un cambio de mercancías entre los productores directos. Bajo la esclavitud, bajo la servidumbre, en el régimen tributario (para referirnos a sociedades de tipo primitivo), es el esclavista, el señor feudal, el Estado que percibe el tributo, quien aparece como apropiador y, por tanto, como vendedor del producto. El comerciante compra y vende para muchos. En sus manos se concentran las compras y las ventas, con lo que éstas dejan de hallarse vinculadas

a las necesidades directas del comprador como comerciante...” (11).

La pretensión de Frank de que su concepción del capitalismo es la marxista, no parece reposar, pues, en nada más sólido que el deseo de Frank de que así sea. Pero antes de dejar este punto debemos volver nuevamente a los textos, ya que, en una polémica sostenida en México e inserta en su segundo volumen, al ser acusado precisamente de ignorar al modo de producción en su noción del capitalismo, Frank respondió con dos citas de Marx que, según él, demostraban la coincidencia de éste con su concepción. La primera cita procede de la Historia de las doctrinas económicas y afirma:

“...En la segunda clase de colonias —las plantaciones, que fueron desde el momento de su nacimiento, especulación comercial, centros de producción para el mercado mundial— existe un modo de producción capitalista si bien sólo de manera formal, dado que la esclavitud entre los negros excluye el asalariado libre, que es la base en que la producción capitalista reposa. Sin embargo, aquellos que se dedican al comercio de esclavos son capitalistas. El sistema de producción introducido por ellos no se origina en la esclavitud, sino que es introducido dentro de ella. En este caso el capitalista y el amo son la misma persona...”

Según Frank, este párrafo prueba que para Marx no son las relaciones de producción lo que define la naturaleza de una economía (al menos es lo que deduzco, ya que ésta es su respuesta a la pregunta de Rodolfo Puiggrós acerca de “¿qué ocurre en el interior de colonias como el Brasil y las del Caribe, esto es, donde el modo de producción esclavista prevalece?”). En realidad, la cita prueba exactamente lo opuesto de lo que Frank pretende, ya que lo que Marx dice es que en las economías de plantación el modo de producción dominante es sólo formalmente capitalista. Y si es formalmente capitalista lo es, porque sus beneficiarios participan en un mercado mundial en el que los sectores productivos dominantes son ya capitalistas. Esto permite a los terratenientes en la economía de plantación participar del movimiento general del sistema capitalista, sin que su modo de producción sea, sin embargo, capitalista.

Creo que esto queda suficientemente claro si comparamos el párrafo citado por Frank con este otro, también de Marx, procedente de las Formen:

“...Pero este error no es, por cierto, más grande que, por ejemplo, el de todos los filólogos que hablan de la existencia de capital en la Antigüedad clásica, y de capitalistas griegos o romanos. Esta no es más que otra manera de decir que en Roma y en Grecia el trabajo era “libre”, afirmación que difícilmente formularían estos caballeros. Si hablamos ahora de los propietarios de plantaciones como capitalistas, si son capitalistas, ello se debe a que existen como anomalías dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre...” (12).

¿Existían las condiciones estructurales del capitalismo en la Europa del siglo XVI, cuando, según Frank, se inició el proceso de dominación capitalista de América latina? ¿Podemos considerar que el trabajo libre fuera entonces la regla? En modo alguno. La dependencia feudal y el artesanado urbano constituían las formas básicas de la actividad productiva. La existencia de una poderosa clase comercial que amasó grandes capitales a través del comercio ultramarino, no modificó en absoluto el hecho decisivo de que este capital fue acumulado por la absorción de un excedente económico mediante relaciones de trabajo muy diferentes del trabajo libre. En un clásico artículo, Eric J. Hobsbawm ha señalado al siglo XVII como el período de crisis general en la economía europea que marca el punto de transición hacia el sistema capitalista. En lo que respecta a la expansión de los siglos XV y XVI afirma, por el contrario:

“...Bajo ciertas circunstancias tal comercio puede, aún bajo condiciones feudales, producir una acumulación de beneficios lo suficientemente amplia como para dar surgimiento a la producción en gran escala; por ejemplo, si proveía a organizaciones excepcionalmente grandes como reinos o la iglesia; si la delgada demanda esparcida a lo largo de todo un continente estaba concentrada en las manos de hombres de negocios en unos pocos centros especializados como las ciudades textiles alemanas y flamencas; si una amplia “extensión lateral” del

campo de la empresa tenía lugar, e.g. por conquista o colonización..."

"...La expansión de los siglos XV y XVI fue esencialmente de esta clase; y creó, en consecuencia, su propia crisis tanto en el mercado interior como en el mercado ultramarino. Y esta crisis, los "hombres de negocios feudales" —que eran los más ricos y poderosos solamente porque eran los mejor adaptados para amasar grandes cantidades de dinero, en una sociedad feudal— no podían superarla. Su inadaptablez la intensificaba..." (13).

Frank, por el contrario, sostiene que la expansión europea fue plenamente capitalista a partir del siglo XVI, e intenta probar esta afirmación con una cita de Marx —la segunda a que antes hacíamos referencia— en la que éste último declara:

"...la moderna historia del capitalismo comienza con la creación, en el siglo XVI, de un comercio mundial y un mercado mundial..."

Pero ocurre que esta vez Frank ha transcrito mal la cita. En el original Marx afirma, en realidad, que:

"...la biografía moderna del CAPITAL comienza en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales..." (14).

Dada la distinción antes señalada entre capital y capitalismo —que permite la coexistencia del capital comercial con más tempranos modos de producción— el significado de este pasaje es totalmente diferente. Marx sólo dice que la ampliación del mercado mundial en el siglo XVI, a consecuencia de la expansión ultramarina, creó las condiciones y el marco general dentro del cual la moderna expansión del capital pudo verificarse, dando por sentado que existieron formas anteriores de capital —por ejemplo, en la Edad Media y en la Antigüedad. Pero en ningún momento habla de capitalismo.

Los errores de la concepción de Frank se reflejan en el hecho de que ha definido al capitalismo en forma tan amplia, que le es imposible extraer, legítimamente, conclusiones concretas acerca de nada. Frank, desde luego, no piensa esto y cree poder derivar de sus premisas afirmaciones tan concretas como la de la caducidad de la etapa democrático-burguesa en Améri-

ca latina. Veamos en qué consiste esta demostración. Pues tan sólo en la afirmación de que como la tarea de la revolución democrático-burguesa consiste en la destrucción del feudalismo, en tanto que América latina ha sido ab initio capitalista, debe concluirse que la revolución democrático-burguesa desaparece del calendario de la revolución y ha de ser reemplazada por una lucha directa por el socialismo.

Pero Frank ha confundido nuevamente los términos del problema. Porque, cuando los marxistas hablan de una revolución democrática que barra los vestigios del feudalismo, entienden por feudalismo algo muy distinto que Frank. Para ellos el feudalismo no es un sistema cerrado, no penetrado por las fuerzas del mercado, sino un conjunto de coacciones extraeconómicas que pesan sobre el campesinado absorbiendo una buena parte de su excedente económico y, en consecuencia, retardando el proceso de diferenciación interna de las clases rurales y la expansión del capitalismo agrícola. Esto es también lo que los revolucionarios franceses de 1789 entendían por feudalismo cuando pensaban que lo estaban suprimiendo mediante la abolición de las gabelas y privilegios señoriales. Cuando Lenin, en El desarrollo del capitalismo en Rusia, habla del creciente peso del capitalismo en la estructura agraria rusa, intenta demostrar la existencia de un progresivo proceso de diferenciación de clases que estaba gradualmente generando una clase de ricos campesinos, por un lado, y un proletariado agrícola, por el otro. Lo que a Lenin nunca se le hubiera ocurrido es basar su demostración en la progresiva expansión de la producción para el mercado, ya que era esta producción, precisamente, la que había constituido, algunos siglos antes, la fuente del surgimiento del feudalismo en Rusia, cuando las crecientes oportunidades de comercializar la producción triguera habían conducido a los terratenientes a acrecentar —y, en realidad, a establecer— la opresión servil. Cuando los bolcheviques sostenían que las tareas de la Revolución Rusa eran democrático-burguesas, entendían por ello que consistían en eliminar los vestigios del feudalismo y en abrir la puerta a la expansión capitalista (en 1905, sólo Trotsky y Parvus comprendieron que era posible la transición directa hacia el socialismo a partir de las condicio-

nes rusas). Dada la incapacidad de la burguesía para llevar a cabo sus propias tareas democráticas y la debilidad numérica del proletariado, sostuvieron que el campesinado había de desempeñar un papel clave en la alianza que tomara el poder. Para esta estrategia resultaba crucial que el problema campesino no pudiera ser solucionado por el régimen existente, ya que de otro modo el zarismo habría creado su propio camino hacia el capitalismo y la revolución habría tenido que postergarse sine die. Stolypin, el ministro zarista que empleó todos los medios a su alcance para promover el surgimiento de una fuerte clase de campesinos propietarios que se transformara en un baluarte de la reacción —algo similar a lo que ha sido el campesinado francés desde Napoleón I hasta De Gaulle— comprendió esto tan claramente como los bolcheviques. El peligro de esta política fue claramente advertido por Lenin, que escribió en 1908:

"...La Constitución de Stolypin y la política agraria de Stolypin marcan una nueva fase en la quiebra del antiguo, semipatriarcal y semifeudal sistema del zarismo, un nuevo movimiento hacia su transformación en una monarquía de clase media... Si esto continuara por muy largos periodos de tiempo... podría forzarnos a renunciar a todo programa agrario. Sería una vacía y estúpida fraseología democrática decir que el éxito de esa política es 'imposible' en Rusia. ¿Es posible? Si la política de Stolypin continúa... la estructura agraria de Rusia llegará a ser completamente burguesa, los campesinos más fuertes adquirirán casi todos los lotes de tierras, la agricultura será capitalista, y toda solución al problema agrario-radical —o de otro tipo— resultará imposible bajo el capitalismo..."

Este pasaje ilustra claramente las condiciones en las que Lenin consideraba que el desarrollo capitalista habría borrado la etapa democrático-burguesa de la agenda de la revolución —exactamente el problema al que Frank se refiere. Estas condiciones eran la emergencia de una fuerte clase de Kulacs en un extremo, y el crecimiento del proletariado rural, en el otro. La negación de Frank de la posibilidad de una revolución democrático-burguesa en América latina se re-

duce, pues, a lo siguiente: parte de un esquema político basado en el análisis de relaciones sociales a las que se designa, respectivamente, feudalismo y capitalismo, modifica el contenido de estos conceptos en mitad del razonamiento y concluye que el esquema político es falso, porque no se corresponde con los datos de la realidad. No es necesario insistir acerca de la validez de este tipo de razonamiento. (Desde luego, en lo anterior no hay ninguna opinión por parte mía acerca de la posibilidad o imposibilidad de una etapa democrático-burguesa en los diversos países de América latina. Me he limitado a señalar la imposibilidad de formular ningún pronóstico al respecto sobre la base analítica de Frank).

Por lo demás, si tomáramos literalmente las nociones de capitalismo y feudalismo implícitas en la obra de Frank, tendríamos que derivar de ellas mucho más de lo que Frank supone. En efecto, si el capitalismo había ya llegado a ser general durante el siglo XVI en los países metropolitanos —y no está claro por qué se detiene allí, dado que el comercio y la economía de mercado existían desde tiempos muy anteriores— tendríamos que concluir que la Inglaterra isabelina o la Francia del Renacimiento estaban maduras para el socialismo, algo que no creo que Frank mismo estuviera dispuesto a sugerir.

Si confrontamos ahora la afirmación de Frank de que los complejos socioeconómicos latinoamericanos han sido capitalistas desde tiempos de la Conquista —pero teniendo presente que feudalismo y capitalismo son modos de producción, en el sentido marxista del término— con la evidencia empírica existente, debemos concluir que la tesis "capitalista" es indefendible. En regiones con densas poblaciones indígenas —México, Perú, Bolivia o Guatemala— los productores directos no fueron despojados de la propiedad de los medios de producción, en tanto que la coerción extraeconómica para maximizar los varios sistemas de prestación de servicios —en los que es imposible no ver el equivalente de la corvée europea— fue progresivamente intensificada. En las plantaciones antillanas la economía se basó en un modo de producción constituido por el trabajo esclavo, mientras que en las áreas mineras se desarrollaban formas de esclavitud disfrazada y otros tipos de trabajo forzado que, en todo caso,

no podían en ningún sentido ser considerados como tendientes a la formación de un proletariado capitalista. Solamente en las pampas de Argentina, en Uruguay y en otras zonas similares más pequeñas donde no había existido población indígena previa —o donde había sido muy escasa y rápidamente destruida— el poblamiento asumió formas capitalistas desde sus comienzos, las cuales fueron acentuadas por la inmigración masiva del siglo XIX. Pero estas regiones estaban muy alejadas del patrón dominante en América latina y se asemejaban más a las zonas templadas de nuevo poblamiento, como Australia y Nueva Zelanda.

Ahora bien, este carácter precapitalista de las relaciones de producción dominantes en América latina, no sólo no fue incompatible con la producción para el mercado mundial, sino que por el contrario, fue intensificado por la expansión de este último. El régimen feudal de las haciendas tendió a incrementar las exacciones serviles sobre el campesinado a medida que las crecientes demandas del mercado mundial impulsaron a maximizar el excedente. De tal modo, lejos de constituir el mercado externo una fuerza desintegradora del feudalismo, tendió a acentuarlo y consolidarlo. Tomemos uno de los ejemplos mencionados por Frank: la evolución delinquillaje en Chile. Durante el siglo XVII, el ocupante obtenía la posesión de sus tierras a cambio del pago de un canon simbólico, pero este pago comenzó a adquirir significación económica y a gravitar cada vez más pesadamente sobre el inquilino a medida que se fueron incrementando las exportaciones de trigo a Perú con posterioridad al terremoto de 1688. El siglo XIX asistió a un agravamiento de este proceso, determinado, nuevamente, por las crecientes exportaciones de cereales; el trabajo exigido fue a menudo equivalente al de un trabajador permanente, al par que se reducían los derechos tradicionales del campesino, especialmente los de pasturaje y talaje. El salario que recibía en dinero era inferior al de un bracer o jornalero. Es preciso advertir que sería un error ver en este proceso la emergencia de un proletariado rural; de haber sido así, el salario hubiera pasado a ser la parte substancial de los medios de subsistencia del inquilino. Pero todos los signos muestran que, por el contrario, el salario era meramente un

elemento subordinado en una economía de subsistencias basada en la tenencia de la tierra. Es decir, que nos enfrentamos con un campesino sujeto a obligaciones serviles y no con un asalariado agrícola que completa su ingreso con regalías de consumo y un trozo de tierra. (15).

Esta situación —con diversas variaciones— se repite monótonamente a lo largo de todo el continente. América latina no fue, pues, una excepción al proceso por el que regiones marginales densamente pobladas experimentaron un reforzamiento de las relaciones serviles a los efectos de incrementar la producción para los mercados externos. Es el proceso vivido por Europa oriental a partir del siglo XVI, al abrirse las posibilidades de exportar materias primas a los mercados del oeste. Esta fue la base para la refeudalización de estas áreas periféricas, la "segunda servidumbre" a la que se refería Engels. Sin duda estas condiciones se fueron gradualmente modificando en América latina desde fines del siglo XIX, con el progresivo surgimiento de un proletariado rural. Es difícil saber hasta qué punto ha avanzado este proceso en la actualidad, ya que carecemos de estudios suficientes al respecto, pero, en todo caso, está muy lejos de haber concluido y las condiciones feudales son aún predominantes, en gran medida, en las áreas rurales de América latina. Y no es necesario extraer conclusiones dualistas de esta posición, ya que, como hemos visto, la base del moderno sector expansivo estaba dada por el incremento de la explotación servil en el sector atrasado.

Con esto llegamos al punto en el que ha residido el malentendido fundamental de esta polémica: afirmar el carácter feudal de las relaciones de producción en el sector agrario, no implica necesariamente mantener una tesis dualista. El dualismo implica que no existen conexiones entre el sector "moderno" o "progresivo" y el "cerrado" o "tradicional". Por el contrario, de acuerdo a nuestro razonamiento anterior, la explotación servil fue acentuada y consolidada por la tendencia de los mismos empresarios —presumiblemente "modernos"— a maximizar el beneficio, con lo cual la aparente falta de comunicación entre ambos sectores desaparece. Podemos afirmar que, en tales casos, la modernidad de un sector es función del atraso del

otro y que, por consiguiente, no es revolucionaria una política que se postule como el "ala izquierda" del sector "modernizante". Lo correcto, por el contrario, es enfrentar al sistema en su conjunto y mostrar la indisoluble unidad existente entre el mantenimiento del atraso feudal, en un extremo, y el dinamismo burgués aparentemente progresivo, en el otro. Creo que por este camino podría llegar efectivamente a demostrarse, en coincidencia con Frank, que el desarrollo genera el subdesarrollo, sólo que el razonamiento estaría basado en el análisis de las relaciones de producción y no sólo en las de mercado. Frank podría, no obstante, argüir que los defensores de la tesis "feudal" —notoriamente los partidos comunistas latinoamericanos— han sostenido posiciones dualistas. Y en esto, indudablemente, no le faltaría razón, ya que en su interpretación de la naturaleza de las economías latinoamericanas los "feudalistas" han empleado definiciones de feudalismo y capitalismo similares a las de Frank. Sería largo explicar aquí las razones de esta deformación, pero creo que pueden resumirse en el siguiente hecho: la izquierda latinoamericana ha surgido, históricamente, como ala izquierda del liberalismo y su ideología fue, consecuentemente, determinada por las categorías ideológicas básicas elaboradas por las élites liberales del siglo XIX —ya hemos señalado antes cuáles eran éstas. Y el dualismo era un elemento esencial en este sistema de categorías. De aquí se derivó la constante tendencia a identificar feudalismo con estancamiento y economía cerrada, y capitalismo con dinamismo y progreso. Esta típica deformación del marxismo generó más tarde su complemento dialéctico en la posición opuesta, desarrollada a lo largo de la última década. Puesto que el conocimiento de la realidad histórica y actual hacía cada vez más evidente que las economías latinoamericanas habían sido siempre economías de mercado y puesto que el fracaso de América latina de las élites reformistas y, presuntamente progresistas, revelaba cada vez con mayor claridad las íntimas interconexiones entre los sectores "moderno" y "tradicional", una nueva escuela concluyó que América latina había sido siempre capitalista. Frank y aquellos que piensan como él —y son muchos— aceptan los términos del

dilema tal como fueron planteados por los partidos comunistas latinoamericanos y los liberales del siglo XIX, pero se ubican en el extremo opuesto. Así rompen indudablemente con el dualismo —y su punto de vista es, en consecuencia, relativamente más correcto— pero al intentar situar la contradicción fundamental en el campo de la circulación y no en el de la producción, no pueden sino quedarse a medio camino en la explicación de por qué el desarrollo genera el subdesarrollo. Esto resulta claro al considerar el tercer tipo de afirmación de Frank al que antes hicimos referencia: aquel según el cual los orígenes del subdesarrollo descansan en el carácter dependiente de la inserción económica de América latina en el mercado mundial. Pero antes de tratar este punto, es necesario introducir un mayor grado de precisión en las categorías analíticas que emplearemos, distinguiendo, en particular, entre modos de producción y sistemas económicos.

Modos de producción y sistemas económicos (16)

Entendemos por "modo de producción" el complejo integrado por las fuerzas sociales productivas y las relaciones ligadas a un determinado tipo de propiedad de los medios de producción (17). Del conjunto de las relaciones de producción consideramos que las ligadas a la propiedad de los medios de producción son las esenciales, ya que determinan las formas de canalización del excedente económico y el grado efectivo de división del trabajo, base a su vez de la capacidad expansiva de las fuerzas productivas. El nivel y ritmo de crecimiento de éstas depende, a su vez, del destino del excedente económico. Por modo de producción designamos, en consecuencia, la articulación lógica y mutuamente condicionada entre: 1. un determinado tipo de propiedad de los medios de producción; 2. una determinada forma de apropiación del excedente económico; 3. un determinado grado de desarrollo de la división del trabajo; 4. un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Y ésta no es una enumeración meramente descriptiva de "factores" aislados, sino una totalidad definida por sus mutuas interconexiones. Dentro de esta totalidad, la propiedad de los medios de producción constituye el elemento decisivo.

"Sistema económico", en cambio, designa las relaciones entre los diferentes sectores de la economía, o entre diversas unidades productivas, ya sea a nivel regional, nacional o mundial. Cuando, en el primer volumen del *Capital*, Marx analiza los procesos de producción, de la plusvalía y de acumulación de capital, describe el modo de producción capitalista. Por el contrario, cuando analiza el intercambio entre Rama I y Rama II e introduce problemas tales como el de la renta o el del origen de la ganancia comercial, está describiendo un sistema económico. Un sistema económico puede incluir, como elementos constitutivos, modos de producción diversos, siempre que se lo defina como una totalidad, esto es, a partir de un elemento o ley de movimiento que establezca la unidad entre sus diversas manifestaciones.

El modo de producción feudal es aquél en el que el proceso productivo se cumple de acuerdo con las siguientes pautas: 1. el excedente económico es producido por fuerza de trabajo sujeta a coacciones extraeconómicas; 2. el excedente económico es objeto de apropiación privada por alguien distinto del productor directo; 3. la propiedad de los medios de producción permanece en manos del productor directo. En el modo de producción capitalista, el excedente económico está también sujeto a apropiación privada, pero, a diferencia del feudalismo, la propiedad de los medios de producción está separada de la propiedad de la fuerza de trabajo; es esto lo que permite la transformación de la fuerza de trabajo en una mercancía y, en consecuencia, el nacimiento de la relación salarial. Pienso que es posible, dentro de este marco teórico, situar el problema de la dependencia al nivel de las relaciones de producción.

Las etapas de la dependencia

Frank se refiere en sus obras a la relación de dependencia entre el satélite y la metrópoli; éste es, en realidad, el eje alrededor del cual se organiza todo su esquema teórico. Sin embargo, a lo largo de sus obras no hay el menor intento de definir la naturaleza de esta relación de dependencia, esto es, de establecer las contradicciones económicas específicas en las que la relación de dependencia se funda. Frank nos describe una situación en la que el país subdesarrollado

está totalmente integrado al proceso expansivo de las grandes metrópolis; nos muestra luego cómo los países avanzados explotan a los países periféricos; lo que en ningún momento explica es por qué ciertas naciones necesitaron del subdesarrollo de otras para su propio proceso de expansión. Lo más que proporciona en este punto es una vaga referencia general a la economía política del crecimiento, de Paul Baran. Pero, como sabemos, Baran trata una situación muy específica de subdesarrollo que no podemos prolongar hacia el pasado y que está resultando cada vez menos aplicable a América latina contemporánea. ¿O es que Frank cree que el modelo de Baran es aplicable a países tales como Argentina, Brasil o México —las tres áreas de inversión más importantes en el continente, después de Venezuela—, para el imperialismo norteamericano?

No es demasiado difícil encontrar las razones de este notable hiato en el esquema teórico de Frank. Porque su noción del capitalismo es tan amplia que no puede establecer, dado el nivel de abstracción en que se mueve, ninguna contradicción económica específica del mismo. Si son lo mismo Cortés, Pizarro, Olve y Cecil Rhodes, no hay forma de rastrear la naturaleza y orígenes de la dependencia económica en las relaciones de producción. Si, por el contrario, cesamos de mirar al capitalismo como un *deus ex machina* cuya omnipresencia nos libera de todas las explicaciones e intentamos, en cambio, buscar los orígenes de la dependencia en los modos de producción, lo primero que debemos hacer es renunciar a hablar de una contradicción única. Porque relaciones de dependencia han habido siempre, al margen de la existencia del capitalismo.

En la Edad Media, por ejemplo, recientes avances en los estudios históricos han puesto de manifiesto la existencia de un intercambio desigual entre Europa Occidental y el Este del Mediterráneo. Los trabajos de Ashtor, acerca de los precios en Siria medieval, en particular, muestran que estos últimos eran estacionarios, en tanto los de Europa occidental eran oscilantes y con tendencia al ascenso en el largo plazo. Este desajuste proporcionaba un canal por el que las burguesías de Occidente absorbían el excedente económico de su periferia oriental. Si entendemos por dependencia

económica la absorción estructural y permanente del excedente económico de una región por parte de otra, podemos considerar al comercio medieval entre Oriente y Occidente, como una relación de dependencia, ya que la disparidad en los niveles de precios —la base de toda actividad comercial— se realizaba siempre en beneficio de una de las dos áreas. Pero esta actividad, que estimuló inmensamente la acumulación de capital comercial en las grandes ciudades europeas, no implicó en absoluto la generalización de las relaciones salariales en la esfera de la producción. Se trataba, por el contrario, de una expansión feudal, en la que los lazos serviles eran con frecuencia reforzados a los efectos de maximizar el excedente. ¿No fue, quizás, la expansión europea del período mercantilista, una ampliación a escala mundial de este proceso? A través de sus posiciones monopolísticas las potencias europeas fijaban el precio de las mercancías en sus imperios de ultramar —a los fines de asegurar una permanente disparidad en su favor— al par que, mediante coacciones extraeconómicas, explotaban la fuerza de trabajo en minas y plantaciones. Romano se plantea:

"...Puede el problema de la disparidad de precios, observado entre diferentes regiones del Cercano Oriente, encontrar una explicación, un intento de explicación, a la luz del ejemplo de Hispanoamérica. ¿No podrían estas zonas de precios más bajos cumplir el papel de subcolonias, como tan a menudo ocurre en Hispanoamérica: por ejemplo, Chile y Perú, ambas subcolonias de España, y sin embargo, la primera subcolonia de la segunda?..."

(18).

Vemos así cómo el desarrollo de la estructura económica, dominante en los países metropolitanos en la época mercantilista, podía generar el subdesarrollo: reduciendo el excedente económico de los países periféricos y fijando sus relaciones de producción en un arcaico tipo de coacción extraeconómica que retardaba todo proceso de diferenciación social y disminuía la amplitud de los mercados internos.

Este tipo de relación de dependencia es, no obstante, muy diferente del que predominaría en la etapa específicamente capitalista en la expansión europea. Y aquí es donde surge el problema central. Porque si queremos

mostrar que también en esta época el desarrollo genera el subdesarrollo, lo que debemos probar es que el mantenimiento de relaciones de producción precapitalistas en las áreas periféricas es una condición inherente al proceso de acumulación en los países centrales. En este punto entramos en un campo en el que, infortunadamente, la investigación empírica es demasiado inadecuada para permitir llegar a ninguna conclusión definitiva (19); no obstante, creo que es legítimo formular un modelo teórico que establezca las variables en juego y la articulación de las mismas a la que la evidencia que poseemos parece apuntar. Este modelo teórico puede ser resumido en los siguientes términos. El proceso de acumulación de capital, —que es el motor fundamental del conjunto del sistema capitalista—, depende de la tasa de ganancia. Ahora bien, la tasa de ganancia está, a su vez, determinada por la tasa de plusvalía y la composición orgánica del capital. El ascenso en la composición orgánica del capital es una condición de la expansión capitalista, ya que es el progreso tecnológico lo que permite reconstituir el ejército de reserva y, en consecuencia, el mantenimiento de un bajo nivel de salarios. Pero, a menos que el aumento en la composición orgánica del capital esté ligado a un incremento más que proporcional en la tasa de plusvalía, se producirá una declinación en la tasa de ganancia. Esta tendencia es parcialmente compensada por movimientos del capital, de industrias con una alta composición orgánica a otras con una baja composición orgánica; de aquí surge una tasa media de ganancia que es siempre más alta que la que correspondería, en términos de valor, a las industrias tecnológicamente más avanzadas. No obstante, como un creciente aumento en la composición orgánica del capital total es inherente a la expansión capitalista, en el largo plazo sólo puede existir una permanente tendencia declinante en la tasa de ganancia. Estos son, desde luego, los términos en los que Marx formulaba su célebre ley.

Como se ve, en este esquema —que describe con bastante precisión las tendencias dominantes en un capitalismo de libre competencia— resulta clave, para un sostenido proceso de acumulación, la existencia, en algún sector del sistema, de unidades productivas en las que la baja tecnología o la superexplotación del trabajo, per-

mitan contrapesar el efecto depresivo de la creciente composición orgánica sobre la tasa de ganancia, en las industrias dinámicas o de avanzada. Ahora bien, las empresas de las áreas periféricas están en condiciones ideales para representar este papel. Tomemos el ejemplo de las plantaciones o de las haciendas. En ellas la composición orgánica del capital es baja (20) —como acontece siempre en la producción primaria por comparación a la industrial; la fuerza de trabajo está en general sujeta a formas de coerción extraeconómica, características de los modos de producción feudal o esclavista; finalmente, en la medida en que existe el trabajo libre, es generalmente superabundante y, por consiguiente, barato (21). Si se probara, en consecuencia, que la inversión en estos sectores ha jugado un importante papel en la determinación de la tasa de ganancia, podría concluirse que la expansión del capitalismo industrial en los países metropolitanos ha dependido del mantenimiento de modos de producción precapitalistas en las áreas periféricas. Es en este punto, sin embargo, en el que la evidencia de que hasta ahora disponemos resulta sugestiva pero no concluyente. Si esta tesis resultara, en definitiva, probada, sería posible, partiendo estrictamente de las relaciones de producción, mostrar que el desarrollo genera el subdesarrollo, y refutar, desde una perspectiva marxista, el tradicional esquema dualista.

Volviendo, pues, a nuestra anterior terminología, podemos afirmar que el sistema capitalista mundial —que encuentra su principio regulador en la tasa media de ganancia producida por la interacción entre varias empresas— incluye, al nivel de su definición, modos de producción diversos. Porque si nuestra argumentación anterior es correcta, el crecimiento del sistema depende de la acumulación de capital, el ritmo de esta acumulación depende de la tasa media de la ganancia y el nivel de esta tasa depende, a su vez, de la consolidación y expansión de las relaciones precapitalistas en las áreas periféricas. La gran insuficiencia en las teorías puramente subconsumistas es que interpretan la expansión externa exclusivamente como una respuesta a la necesidad de mercados y eluden, así, el hecho decisivo de que la explotación colonial, al contribuir a elevar la tasa media de ganancia, asegura la capacidad expansiva del

sistema en el momento de la inversión y no sólo en el de la realización.

Hasta aquí es donde puede llegar un razonamiento puramente teórico. Las afirmaciones anteriores están sujetas a dos tipos de verificaciones empíricas. Sería necesario demostrar: 1) que durante el siglo XIX el crecimiento en la composición orgánica del capital fue más rápido que el crecimiento en la productividad del trabajo; 2) que el capital invertido en los países periféricos jugó un importante papel en el mantenimiento de una adecuada tasa de beneficio en los países metropolitanos. Sólo la investigación empírica puede verificar si ambas condiciones existieron en la realidad.

Por otro lado, si estas condiciones existieron en el pasado, sin duda que no se dan en el presente (22). El enorme incremento en la productividad del trabajo en la presente etapa del capitalismo monopolista —a consecuencia del cambio tecnológico— ha tendido a hacer antieconómica la superexplotación precapitalista de la fuerza de trabajo y a concentrar la inversión en los países centrales. Al mismo tiempo —y América latina es un claro ejemplo de esto— la inversión imperialista ha tendido a desplazarse de sus tradicionales rubros hacia la producción de materiales estratégicos —el caso típico es el petróleo— o bien hacia la producción industrial. La naturaleza de las relaciones entre metrópolis y satélites —para usar la terminología de Frank— no es menos dependiente, pero se trata en todo caso de un tipo muy distinto de dependencia. Me parece más útil subrayar estas diferencias y discontinuidades que intentar mostrar la continuidad e identidad del proceso, desde Hernán Cortés hasta la General Motors.

Volviendo, pues, al debate "feudalismo versus capitalismo", creo que resulta claro que sus protagonistas han confundido constantemente, a lo largo del mismo, los conceptos de modo de producción capitalista y de participación en el sistema capitalista mundial. Considero que la distinción entre estos dos conceptos no es una cuestión puramente académica, ya que, si la argumentación anterior es correcta, permite aclarar importantes aspectos del conjunto de relaciones entre metrópoli y satélites. Por el contrario, equiparar a ambos sólo puede perpetuar el constante *quid pro quo* en el que se ha movido Frank. El comenta-

rio final sobre esta polémica puede, quizás, ser dejado al mismo Marx. En un célebre pasaje acerca de los economistas de su tiempo, hacia la siguiente reflexión que no ha perdido su relevancia:

"...El primer estudio teórico del moderno régimen de producción —el sistema mercantil— partía necesariamente de los fenómenos superficiales del proceso de circulación tal como aparece sustantivado en el movimiento del capital comercial, razón por la cual sólo captaba las apariencias. En parte, porque el capital comercial es la primera modalidad libre del capital en general. En parte, por razón de la influencia predominante que este tipo de capital tiene en el primer período de transformación revolucionaria de la producción feudal, en el período de los orígenes de la moderna producción. La verdadera ciencia de la economía política comienza allí donde el estudio teórico se desplaza del proceso de circulación al proceso de producción..." (23).

NOTAS

- (1) Este artículo desarrolla algunas ideas que he expuesto hace algún tiempo en "Feudalismo y capitalismo como categorías de análisis histórico" (Publicación interna del Instituto Torcuato di Tella), Buenos Aires, 1968.
- (2) *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, New York, 1967 y *Latin America. Underdevelopment and Revolution*, New York, 1969.
- (3) *Latin America: Underdevelopment and Revolution*, p. 225.
- (4) Op. cit., p. 225.
- (5) W. A. Lewis "Economic development with Unlimited Supplies of Labour", Manchester School, may 1954, p. 139-191, y *idem*, *Theory of Economic Growth*, London, 1955. Un resumen de las críticas que este modelo ha suscitado puede encontrarse en Witold Kula, *Théorie économique du système féodal*, Paris, 1970, p. 9-12. Cf. así mismo P. T. Bauer, "Lewis Theory of Economic Growth", *American Economic Review*, XLVI, 1956, p. 632-641.
- (6) Alejandro Marroquín, *La ciudad-mercado* (Tlaxiaco), México, 1957.
- (7) Rodolfo Stavenhagen, "Clases, colonialismo y aculturación, examen sobre un sistema de relaciones inter-étnicas en Mesoamérica", *América Latina*. Año 6, Nº 4, Octubre-Diciembre 1963, pp. 64-104.
- (8) *Latin America: Underdevelopment and Revolution*, p. 227.
- (9) Ver, por ejemplo, Maurice Dobb, *Studies in the Development of Capitalism*, London, 1946, Chapter I, y R. H. Hilton, "Capitalism,

what's in a name?", *Past and Present*, Number I, February 1952, pp. 32-43.
 (10) *Capital*, Vol. I, p. 123, México, 1964.
 (11) *Capital*, Vol. III, pp. 314-315.
 (12) Marx, *Pre-capitalist Economic Formations*, London, 1964, pp. 118-119.
 (13) E. J. Hobsbawm, "The Crisis of the 17th Century", *Past and Present*. Nº 5, may 1954, p. 41.

(14) Marx, *Capital*, Vol. I. ed. cit., p. 103.

(15) En una nota inédita que su autor ha tenido la amabilidad de facilitarme, Juan Martínez Alier ha señalado que en las haciendas de la Sierra peruana, donde los elementos formales de la coacción extraeconómica —tales como la corvée en las relaciones económicas y el gamonalismo en las políticas— no han desaparecido, han sido, sin embargo, transformados hasta el extremo de que el hambre de tierras de los campesinos surge, en realidad, del hambre de empleo. Afirma: "El objetivo de una clásica jacquerie es sacarse de encima al patrón: es decir, recobrar la plena posesión de la tierra, liberarse de la obligación de pagar renta y, como consecuencia, cambiar la estructura política de distribución del poder. Los objetivos de una lucha de campesinos con mentalidad proletaria, por el contrario, serán obtener más altos salarios y mayor seguridad, y para estas metas la adquisición de tierras o su toma de posesión por parte del Estado pueden parecer medios apropiados. Si pensamos... que, para el campesino no asalariado de la Sierra que ha ido a trabajar en las haciendas, el principal problema es la seguridad en el empleo, entonces las posibilidades de abrir camino a una estructura agraria que permita ulteriores desarrollos socialistas son mayores que si pensamos que la posesión de la tierra es, para los campesinos, un fin de sí mismo". Martínez Alier señala aquí uno de los caminos por los que un proceso de proletarianización puede, efectivamente, iniciarse. No obstante, la efectivización de este proceso supone la concurrencia de dos condiciones: 1) Que exista una progresiva pérdida de la propiedad de los medios de producción por parte del campesino; 2) que existe permanentemente otro sistema opcional de empleo, sometido a oscilaciones cíclicas. De otro modo, deberíamos sostener que siempre que la demanda de trabajo servil es superior a la oferta, la coerción es económica y no extraeconómica y que, por consiguiente, el siervo es un proletario y no un campesino. Pero esta situación fue frecuente durante la Edad Media europea en períodos de aumento de la población, lo que permitía a los señores acrecentar los servicios exigidos a los siervos. Por el contrario, los períodos de población declinante —tal el que siguió a la Muerte Negra en el siglo XIV— permitieron a los campesinos mejorar su posición negociadora frente al señor. La situación descrita por Martínez Alier existe sólo

en aquellos casos en que la tierra ha pasado a ser una mera fuente posible de empleo junto a otras. En otros casos no podemos afirmar que existe en la conciencia campesina una disociación entre la tierra como fuente de empleo y la tierra como fin en sí mismo.

(16) Lo que sigue es un resumen de los argumentos expuestos en mi trabajo antes mencionado (ver nota 11).

(17) Oscar Lange, *Economía Política*, Roma, 1962.

(18) Ruggiero Romano, "Les prix au Moyen Age: dans le Proche Orient et dans l'Occident chrétien", *Annales E. S. C.*, juillet-août 1963, pp. 609-702.

(19) Véase, sin embargo, la información contenida en los trabajos de Christian Palloix, "Imperialisme et mode de production capitaliste", *L'homme et la société*, N° 12, avril-juin 1969, pp. 175-194 y Samir Amin, "Le commerce et le flux internationaux de capitaux", *ibid.*, N° 15, janvier-mars, 1970, pp. 77-102.

(20) Bajo el feudalismo, la propiedad de los medios de producción por parte del productor directo es un obstáculo al progreso técnico. Bajo el modo de producción esclavista, la tendencia del esclavo a destruir la máquina crea barreras a la inversión en capital constante. Véase Marx, *Capital*, Vol. I, p. 147, donde se citan numerosos ejemplos, y Manuel Moreno Fraginals, *El Ingenio*, La Habana, 1964.

(21) La importancia de este hecho fue ya advertido por Marx, que sin embargo no analizó su peso relativo en la formación de una tasa media de ganancia: "...Otro problema —que cae realmente por su especialidad, fuera de los ámbitos de nuestra investigación— es éste: ¿Contribuye a la elevación de la cuota general de ganancia la cuota de ganancia más elevada que obtiene el capital invertido en el comercio exterior, y principalmente en el comercio colonial?"

"Los capitales invertidos en el comercio ex-

terior pueden arrojar una cuota más alta de ganancia, en primer lugar porque aquí se compite con mercancías que otros países producen con menos facilidades, lo que permite al país más adelantado vender sus mercancías por encima de su valor, aunque más barata que los países competidores. Cuando el trabajo del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior, se eleva la cuota de ganancia, ya que el trabajo no pagado como un trabajo cualitativamente superior se vende como tal. Y la misma proporción puede establecerse con respecto al país al que se exportan unas mercancías y del que se importan otras; puede ocurrir, en efecto, que este país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producir. Exactamente lo mismo que le ocurre al fabricante que pone en explotación un nuevo invento antes de que se generalice, pudiendo de este modo vender más barato que sus competidores, y sin embargo, vender por encima del valor individual de su mercancía, es decir valorizar como trabajo sobrante la mayor productividad específica del trabajo empleado por él. Esto le permite realizar una ganancia extraordinaria. Por otra parte, los capitales invertidos en las colonias, etc., pueden arrojar cuotas más altas de ganancia en relación con el bajo nivel de desarrollo que en general presenta la cuota de ganancia en los países coloniales y en relación también con el grado de explotación del trabajo que se obtiene allí mediante el empleo de esclavos, culis, etc..." *Capital*, Vol. III, p. 237.

(22) Véase, por ejemplo, la discusión iniciada por Charles Bettelheim en su prefacio a la edición francesa del *Monopoly Capitalism*, de Baran y Sweezy, (París, 1968) y por Pierre Jalée, *L'Imperialisme* en 1970, París, 1969.

(23) *Capital*, Vol. III, p. 325.

Emir Sader

EL FASCISMO:

DE LA EXCEPCION A LA REGLA

El retraso de la teoría política marxista en relación al proceso histórico concreto de las luchas de clases es uno de los escándalos de la historia del movimiento obrero que solamente en la última década empezó a revelar sus reales dimensiones, en el momento mismo en que un nuevo ascenso de las luchas de clase a nivel internacional ha hecho posible el inicio de su superación. En el momento mismo en que el movimiento obrero empezó a despertar de largos años de derrotas, recesión y esclerosamiento, a nivel de la elaboración teórica y política, se fueron implantando las condiciones para descongelar el marxismo y volverlo a su calidad de instrumento vivo de comprensión y de transformación de la realidad.

Uno de los aspectos de ese retardo de la teoría marxista en relación a la realidad concreta, es el hecho de que los conceptos políticos del marxismo-leninismo no existan más que en su estado práctico, es decir, en los análisis concretos de situaciones concretas hechas por Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Rosa, Mao, Che, sin una formulación más precisa que, aprehendiéndolos en lo que tienen de esencial, pudiera explicitarlos más rigurosamente. Esta es una condición para que no se tomen mecánicamente esos conceptos en el estado en que están, insertos en coyunturas determinadas y en períodos precisos de la historia del capitalismo.

Es aquí que se inserta la labor teórica de Poulantzas, como el primer intento de sistematizar los conceptos fundamentales de la teoría política marxista-leninista, ya bajo el influjo del nuevo auge de la lucha de clases a nivel internacional. Su primer libro —**Poder político y clases sociales**— tiene, ante todo, este mérito de hacer retornar a la elaboración política conceptos como los de hegemonía, bloque de clases en el poder, clases de apoyo, clases reinantes, y toda una serie de herramientas indispensables en la conceptualización de la lucha de clases bajo el capitalismo. Por esta so-

la contribución —independiente de sus eventuales insuficiencias y de la prolijidad que toma su forma de exposición— su libro ya se incluye entre los aportes indiscutibles para reiniciar la elaboración de la teoría política marxista.

Su tercer libro era muy esperado, en la medida misma del éxito del primero: se trataba de poner a prueba la fertilidad de los instrumentos teóricos que se habían elaborado. Su objeto de análisis es el fascismo como forma de Estado de excepción, intentando sacar de sus análisis concretos, premisas para una teoría del Estado de excepción. (1).

Se optó por el análisis del fascismo a través de varios factores:

- a. de la actualidad indiscutible de la problemática de los Estados hiper-tendidos en un objeto, el Estado fascista fue, hasta la fecha, la forma histórica más significativa; y como la forma más extremada revela siempre características ya contenidas en un objeto, el Estado fascista ayuda singularmente a comprender aspectos fundamentales del Estado capitalista en general;
- b. del hecho que, más allá de las similitudes o diferencias, el fascismo marca los reflejos, a nivel político, del pasaje del capitalismo a su fase monopolística; de ahí el hecho que él contenga, en forma más extremada, características generales de las nuevas formas que el Estado capitalista asumirá;
- c. de que su estudio posibilita sentar las bases de una comprensión de las otras formas de "Estado de excepción": el bonapartismo, las dictaduras militares, etc.

Situado entonces como fenómeno revelador de lo político en el período del capitalismo monopolista, el fascismo se vuelve un objeto privilegiado de estudios: "aquel que no quiere hablar del imperialismo, debería callarse también en lo que concierne al fascismo". (pág. 13). La problemática del Estado, en la época imperialista, nos remite pues, cada vez más, a los Estados de excepción.

(1) Fascisme et Dictature —La Troisième Internationale face au fascisme— Ed. Maspero, París, novembre 1970.

El catastrofismo de la Tercera Internacional

Poulantzas escoge el nazismo como la forma más típica del Estado fascista. Esto lo conduce necesariamente a un arreglo de cuentas con los análisis de la Tercera Internacional sobre el proceso alemán en los años treinta. Las dos primeras partes de su libro tienen estos análisis como referencia, y se mantienen como telón de fondo.

La incomprensión del viraje del capitalismo internacional en crisis hacia su etapa monopolista impidió al Komintern percibir el alcance de la subida de Hitler al poder en Alemania. En su política de zig-zag, el Komintern se encuentra en su pleno desvío izquierdista, informado por análisis catastróficos sobre "la crisis final del capitalismo". El fascismo es caracterizado, en el VI Congreso del Komintern, más bien como "una estrategia únicamente defensiva del capitalismo", como fenómeno exclusivamente debido a la debilidad de la burguesía, como su último suspiro. De esto se dedujo que el movimiento revolucionario se encontraba en ascenso, en una etapa ofensiva y, la burguesía, en una situación meramente defensiva. La crisis en Alemania es reducida a sus términos económicos: el capitalismo alemán está en crisis; entonces la burguesía está en posición débil, defensiva, el proletariado en la ofensiva.

No se percibe que en lo político la burguesía se reconstruye; ella reconstruye los términos de imposición de su hegemonía, buscando en la pequeña burguesía una clase de apoyo, para retomar su ofensiva. La burguesía reestructura las condiciones políticas de la reordenación —ofensiva, por supuesto— del capitalismo alemán.

Para la Tercera Internacional, todo lo contrario, el fascismo es considerado como la última fase del capitalismo, su grito de agonía. Esta ceguera es responsable por la línea ultraizquierdista del movimiento comunista, que tiene como precio la fantástica derrota política que representa el ascenso y la consolidación del nazismo en Alemania. (2).

Desde el punto de vista teórico se

pueden resumir los errores de la Internacional Comunista en la incomprensión del período que se inicia. Partiendo de una interpretación mecanicista y economicista de los análisis de Lenin sobre el imperialismo, se preveía inmediatamente el fin próximo e ineluctable del capitalismo agonizante. Visión mecanicista y economicista, porque el imperialismo es un fenómeno a la vez económico y político, a través del cual la burguesía intenta responder justamente a su crisis de crecimiento orgánico. De esta manera, no se puede, menos que nunca, deducir del agotamiento de la fase anterior de expansión de las fuerzas productivas por el capitalismo, su fin próximo. El imperialismo —y el fascismo también— son respuestas, ya integradas en lo económico y en lo político, a esa crisis.

El período que inicia es exactamente el del proceso de adaptación del capitalismo a su etapa imperialista: "tratábase de la transición, en el interior de las metrópolis del imperialismo, hacia la dominancia del capitalismo monopolista" (pág. 53).

El proceso de fascistización

El fascismo, como solución de reestructuración del bloque de clases en el poder, corresponde a una crisis de hegemonía dentro de las clases dominantes. A esa crisis política particular, se la puede llamar proceso de fascistización. El se compone de cuatro períodos:

- a. el que va de los comienzos del proceso hasta su punto de no-retorno;
- b. el período que se prolonga desde ese punto hasta el acceso del fascismo al poder, cuando sus condiciones básicas fueron creadas por la etapa anterior;
- c. el primer período en el poder, cuando se reflejan más directamente las ambigüedades de clase que el fascismo utiliza para llegar al poder;
- d. el período de estabilización del fascismo, en el cual él se depura —violentamente— de sus ambigüedades cruciales y asume abiertamente sus funciones de clase.

El análisis se vuelve entonces hacia el comportamiento de las diferentes clases y fracciones de clase en la lucha, durante ese proceso: las clases

dominantes, la clase obrera, la pequeña burguesía y el campesinado. La estructura de la exposición es siempre la de enunciar una serie de proposiciones generales, y después especificarlas a través del examen del caso alemán y del caso italiano.

Como un proceso de profundización aguda de las contradicciones dentro de las clases dominantes y de enfrentamiento abierto entre las clases, características fundamentales de cada una de las clases, lucen de manera mucho más clara en esa situación límite que es el proceso de fascistización. La crisis de representación partidaria, la crisis ideológica, el proceso de desplazamiento de la hegemonía hacia la fracción financiera del capital, es decir, hacia el capital monopolista —como algunos de los rasgos más importantes de las clases dominantes en ese proceso. La derrota y la defensiva de la clase obrera, la crisis de sus organizaciones revolucionarias, la tesis stalinista del "social-fascismo" y sus funestas consecuencias para la clase obrera alemana e internacional, y el papel del Komintern. La situación de la pequeña burguesía bajo el capitalismo monopolista y el fascismo en particular. Finalmente, el comportamiento del campesinado frente al fascismo. Todo eso se puede hacer, con una utilización constante del utilísimo libro de Bettelheim, *La economía alemana bajo el fascismo*. (Ed. Maspero, París, janvier 1971, Petite Collection Maspero, 2 vols.).

Hacia una teoría del Estado de excepción

En la parte final del libro, Poulantzas intenta sentar algunos puntos de partida para una teoría del Estado de excepción, a partir de las características generales del Estado fascista. El interés y la actualidad del tema no podrían ser mayores, aunque él no llegue a analizar formas de organización del Estado como el bonapartismo y las dictaduras militares, tipos esenciales para la comprensión del cuadro actual de la política latinoamericana.

La forma de Estado de excepción se caracteriza por relaciones particulares entre los aparatos ideológicos y los aparatos represivos del Estado. Hay un desplazamiento de la rama o del aparato dominante, que puede ser ejercida por el ejército —en las dictaduras

militares—, por la administración civil —en el bonapartismo—, o por la policía política —en el fascismo—, como sectores del aparato represivo del Estado, o por el partido —en el primer período del fascismo—, o por la Iglesia —en algunos casos de dictaduras clericales— militares— como sectores del aparato ideológico del Estado.

Otras características del Estado de excepción serían las modificaciones del sistema jurídico, con la substitución del Estado de Derecho por un "Estado policial", sin límites jurídicamente establecidos, instaurándose el "reino de lo arbitrario"; el modo de representación partidaria se cambia, y con ello todo el sistema de legitimación; la burocratización pronunciada del régimen; la multiplicación de las correas de transmisión, con cruzamiento y superposición de ramas y aparatos estatales.

En el período de crisis de la hegemonía burguesa y en el cual las soluciones de sobrevivencia del capitalismo no hacen más que profundizar sus contradicciones, en este período, las soluciones anómalas se multiplican desde el punto de vista económico y político. El reformismo militar peruano y la dictadura militar brasileña son apenas dos de esos tipos de solución, cuando la crisis orgánica del capitalismo en escala histórica abarca globalmente el continente, al mismo tiempo que el sistema capitalista internacional se ve envuelto en su mayor crisis desde hace decenios.

Mientras las fuerzas anticapitalistas no encuentran formas de golpearlo dura y definitivamente, el imperialismo siempre encontrará sus soluciones. El imperialismo no tiene fin económico, dijo Lenin, sino sólo fin político. La lucha para derribarlo —anti-imperialista y anticapitalista a la vez— tiene, pues, que ser fundamentalmente política.

Mientras tanto, los Estados capitalistas tenderán, cada vez más, a los Estados de excepción: en la periferia —como en América latina, con los regímenes militares— y, asimismo, en el centro, con la transformación de los Estados basados en el capitalismo monopolista en regímenes cada vez más represivos. Cuando sus monstruos se multiplican por todas partes, cuando las excepciones se vuelven regla, es que la hora del sistema que los produce —el capitalismo— ya ha sonado.

(2) A este respecto, ver los análisis de Trotsky, *Révolution et contre-révolution en Allemagne*, in *Ecrits III*, Ed. Marcel Rivière, París, que siguen siendo los más desarrollados y más precisos hasta la fecha.

Alejandro Saavedra

LA CUESTION MAPUCHE

ICIRA, Santiago, 1971

La idea central que recorre el trabajo de Alejandro Saavedra es que "no existe un "problema mapuche" al margen del problema agrario en su conjunto, y que la solución de sus problemas se encontrará sólo en el cambio revolucionario de la estructura agraria y no en brillantes e ingeniosas soluciones para desarrollar "grupos indígenas". (Pág. 127).

Esta tesis se inscribe en la gran corriente de pensamiento sobre los problemas indígenas que iniciara el peruano José Carlos Mariátegui y que ha logrado ir desmistificando este crucial problema latinoamericano. El problema del indígena es el problema de la explotación y, en especial, el problema de la tierra. Se atacan, en este trabajo, las posiciones reaccionarias y muy típicas en nuestro medio de que el problema indígena es una cuestión cultural; y que se deben realizar políticas promocionales de educación y desarrollo de la comunidad, para sacar de la miseria e integrar a estos grupos "marginados" de la sociedad. En el trabajo que presentamos, se postula algo muy diferente. Los mapuches son parte integrante de nuestra sociedad; son un estrato dominado. Un cambio real en la situación mapuche significa, lesionar intereses de sectores dominantes de la sociedad —"la población mapuche constituye un estrato social... en una estructura de clases sociales en torno a las cuales se ordenan los diferentes estratos".

El autor define la cuestión mapuche en base a dos elementos teóricos. El primero, es el carácter de estrato dominado de esta población. La inter-

pretación de la marginalidad indígena se fundamenta en una falacia ideológica comprobada. Desconoce el proceso de expropiación, el sistema de explotación y de extracción de excedentes al cual se ha sometido al pueblo mapuche. Pretender que es una economía cerrada, en la cual se dan relaciones sociales autónomas y formas de poder independientes a la sociedad global, es un error sólo explicable a través de la deformación ideológica. Como consecuencia de estas consideraciones, no es posible aplicar planes de desarrollo "para indígenas", que no afecten al resto de la sociedad.

Si, por una parte, los mapuches forman un estrato integrado en la sociedad, en segundo lugar, forman una subcultura dominada o una "subcultura étnica de resistencia". El concepto de subcultura nos llama la atención hacia una formación cultural compleja incluida en otra mayor y frente a la cual, se establecen múltiples relaciones de dominación cultural. La subcultura mapuche no emerge a través de una peculiar situación o posición en el aparato productivo, sino es producto de una diferencia étnica, y producto de una resistencia a la explotación y a la invasión cultural.

Ahora bien, esta subcultura no es sólo el residuo de la "cultura mapuche" prehispánica, junto al deterioro de la explotación; es algo más. Es un proceso de creación subcultural, en que se mezclan elementos propios de la cultura tradicional, elementos propios de la pobreza, elementos de la cultura dominante y de la ideología dominante, etc.... Estos últimos, sin duda, tienen un mayor peso específico en la subcultura mapuche actual. Esta se caracteriza por ser una subcultura de pequeños productores agrícolas que viven en una economía de subsistencia, con una cierta dirección hacia el mercado (mayor o menor, según los recursos existentes), y en los cuales el centro económico es la uni-

dad familiar. Las actitudes del mapuche no son las del indígena viviendo en comunidad, sino las del pequeño propietario agrícola.

Estos son los dos elementos centrales del trabajo, ubican correctamente el problema y sugieren nuevos elementos para su comprensión. Sin embargo, notamos un vacío grave en el análisis. Falta casi absolutamente un enfoque del desarrollo de la situación mapuche y de los movimientos sociales en los que se han expresado los anhelos de este pueblo. El análisis de ocupaciones de tierras, de organizaciones espontáneas, de las luchas con el resto del campesinado, etc.... son un elemento valioso para comprender una serie de fenómenos que a través de encuestas y "análisis estructurales", se escapan.

El problema de la tierra no es analizado con la profundidad necesaria. El proyecto espontáneo del pueblo mapuche, hoy en día, es una recuperación de las tierras usurpadas y un desarrollo agrícola basado en la supervivencia de la propiedad privada, centrada en la unidad familiar. El proyecto de desarrollo agrícola, parece ser, en términos históricos, regresivo. Es consolidar una situación considerada como deseable y que es fruto de la explotación. No es un proyecto de desarrollo que supere la situación de dominación. Nos recuerda algunas experiencias agraristas, como la mexicana, o movimientos similares de campesinos rusos, que no poseen un modelo histórico progresivo, superior, sino que retroceden a una etapa anterior del desarrollo agrícola. La situación de miseria en que se encuentra el pueblo mapuche, hace preveer acciones políticas de un alto grado de agresividad y combatividad; si éstas no van acompañadas de una dirección política adecuada, que no se deje llevar por el espontaneísmo de las masas, se puede consolidar una situación de este tipo.

Si no se toma en cuenta en el análisis, este tipo de problemas, centrales a nuestro entender, se puede caer fácilmente en una política promocional de izquierda, que fije los fines y objetivos de la liberación y desarrollo mapuche, y establezca los medios por los cuales se pueden alcanzar. Analizar el proceso de consolidación de la "cuestión mapuche" y el "proyecto mapuche" respecto a su futuro, nos hará ver otros elementos en este problema

y nos librará de caer en una especie de "mapuchismo", poco crítico, peligro siempre inminente para el pensamiento de izquierda.

José Bengoa

Hugo Zemelman

EL MIGRANTE RURAL

ICIRA, Santiago, 1971

Como primera consideración, el autor plantea que "vale la pena preguntarse si la migración es parte del proceso de urbanización, o si, por el contrario, es el resultado de conflictos internos a la estructura agraria" (p. 13). Zemelman considera que la migración rural tradicionalmente ha sido estudiada como resultado del proceso de urbanización, especialmente por los demógrafos, pero que no existen estudios que indaguen "la migración desde el ángulo de la estructura agraria y de su cambio" (p. 7) y particularmente en "el aspecto más importante de la migración: la decisión de migrar" (p. 7).

"El Migrante Rural" se propone como objetivo llenar dicho vacío. Para abordar dicha problemática el autor dividió el trabajo en cuatro partes. En la primera se refiere a la migración y los procesos de cambio; en la segunda, estudia la migración rural según el análisis de casos; en la tercera, abarca la migración rural en las investigaciones y los censos, y en la cuarta, presenta un resumen y perspectiva de investigación.

La investigación del presente libro ya fue publicada en versión mimeografiada por ICIRA en 1967. Es una lástima que en los cuatro años transcurridos hasta su presente publicación, el autor no haya profundizado el tema. El mismo planteaba ya en la versión de 1967: "de las investigaciones que hemos desarrollado, se desprende la necesidad de revisar algunos temas" (p. 154, edición 1967, y p. 139, edición 1971) y se plantean formas y métodos específicos para lograr dicha profundización (pp. 139-142), que por cierto es muy necesaria. Según la presentación de ICIRA, el autor estudia "el proceso (migratorio) desde 1965". Pero la versión de 1967 es idéntica a la de 1971, excepto en 2 ca-

sos de mujeres que simplemente fueron agregados al análisis de los 6 casos anteriores; además, hay un cambio en la ordenación de las cuatro partes. O sea, no existe la maduración del tema que podría esperarse del tiempo transcurrido.

El término "Migrante Rural" no está mayormente definido por el autor y se utiliza ambiguamente. Algunas veces se refiere a la persona que migra del campo a la ciudad o pueblo, y en algunos casos de vuelta al campo, y otras veces (las menos) a la migración dentro del sector rural. En general no se estudia la migración estacional típica de afuerinos. El mismo autor hizo una investigación sobre los afuerinos en 1966/67 y pudo haber integrado los aspectos relevantes de ésta al presente estudio.

La segunda parte sobre "la migración rural, según el análisis de casos", es la parte central del estudio. La excelente descripción de los 8 casos de migrantes rurales proporciona antecedentes originales sobre su historia ocupacional, sus condiciones de vida, etc., y sobre los factores que influenciaron su decisión de migrar. Sin embargo, no concuerdo con el autor cuando afirma que "la definición de algunos tipos (de migrantes) constituye la parte más original del presente estudio" (p. 9). Quizás sea original, pero es una originalidad que el autor no justifica en su análisis. Se presentan 3 tipos de migrantes con dos subtipos cada uno, excepto el tercer tipo. O sea, en total hay 5 tipos que son: tipo de migrante tradicional o ambulatorio, con sus dos subtipos de migrante tradicional - empresarial y marginal; tipo de migrante por influencia urbana con sus subtipos de migrante instrumental y cultural; y, finalmente, el tipo de migrante por status en desequilibrio. Ahora resulta que de los 6 casos que se analizan "críticamente" 3 de ellos pertenecen a un mismo subtipo y los otros 3 casos no se tipifican, como tampoco los 2 casos de mujeres.

Zemelman sólo cumple parcialmente con su objetivo. No cabe duda que su análisis de los casos esclarece —aunque sólo para algunos de los tipos de migrantes rurales de su tipología— los factores que conducen al campesino a migrar. Sin embargo, no se logra vincular el proceso de migración rural con los cambios de la estructura agraria. Por ejemplo, no se obtiene respuesta a una pregunta co-

mo ¿qué relación hay entre la migración rural —al nivel nacional o regional— y el proceso de proletarianización? (El proceso de proletarianización se da tanto en el latifundio causado por factores como el aumento del valor de la tierra, la mecanización, etc., como en el minifundio causado por factores como la subdivisión de tierras, el aumento poblacional, etc.). Los antecedentes estadísticos de los censos agropecuarios y poblacionales son insuficientes para responder a la interrogante de la relación entre el proceso de cambio de la estructura agraria y la migración. Ello queda demostrado en el análisis que, de estas y otras fuentes, hace parcialmente Zemelman en la tercera parte del estudio. En resumen, la importante problemática de la relación entre los procesos migratorios y los cambios de la estructura agraria, todavía queda por resolverse.

Cristóbal Kay

Francisco José Delich

TIERRA Y CONCIENCIA CAMPESENA EN TUCUMAN

Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970.

En el libro de Delich se analiza la situación de los pequeños productores de caña en el Norte argentino, en especial en la Provincia de Tucumán. El autor logra entregarnos una completa visión del fenómeno y se encaran problemas que superan el carácter local del estudio.

La pregunta principal que recorre todo el trabajo es, ¿cuál es el destino de los campesinos tucumanos? Frente a un tipo de tenencia de la tierra donde convive el latifundio con el minifundio y frente a un tipo de explotación irracional, el destino de los campesinos tucumanos es incierto y difícil de establecer. La pregunta trata de ser respondida a dos niveles. Al nivel de las posibilidades objetivas de la industria azucarera en Tucumán y al nivel subjetivo de los campesinos tucumanos, la conciencia campesina, la organización sindical, etc.... Es en la profundidad de esta pregunta donde radica el valor de este trabajo y su posible utilización para otras situaciones similares. No conocemos estudios

sobre pequeños productores en Chile, que se planteen de esta manera la cuestión. La convivencia de la pequeña propiedad agrícola al lado de la gran propiedad, sea ésta latifundio o empresa reformada, plantea cuestiones de muy difícil comprensión.

Tres problemas planteados en el estudio, nos parece necesario destacar.

El carácter de clase del pequeño propietario agrícola y la manera cómo se inserta en el sistema. El pequeño productor posee un doble carácter de propietario y proletario que hace muy difícil ubicarlo correctamente en un contexto de clase. El autor se remite a los análisis del Capital, para tratar de comprender esta cuestión. Por otra parte, el carácter hegemónico del latifundio hace de la pequeña producción una actividad deteriorada y marginal, que no puede competir y que está sujeta a los dictámenes de los grandes propietarios. Sin embargo, la contradicción principal no se da entre grandes y pequeños propietarios, sino entre todos éstos y el gobierno central que fija precios y determina créditos.

En segundo lugar, se plantea el problema de la conciencia campesina. Se trata de captar la visión de los campesinos respecto a sus posibilidades. Se utiliza el concepto de conciencia campesina para señalar las orientaciones de este grupo social respecto a sus intereses y al mundo que los rodea. La claridad del concepto, aunque hoy una discusión teórica no se logra plenamente, manteniéndose la confusión entre psicología y conciencia de clase.

El tercer aspecto, ligado al anterior, es la percepción del Estado y la tierra que tiene el pequeño propietario. Estas dos orientaciones constituyen lo que el autor llama la conciencia filial. La característica de ella está determinada por la actitud paternalista del Estado, que provoca un tipo de conciencia que se adecúa a la acción dominadora. La existencia de este tipo de conciencia tiene consecuencias importantes para la acción política, y en especial para la acción conjunta del campesinado.

Estos temas apuntan a los problemas más relevantes en la caracterización y acción de los sectores de pequeños propietarios agrícolas, y este estudio es un significativo aporte a las investigaciones de este género.

José Bengoa C.

John Saxe Fernández

PROYECCIONES HEMISFERICAS DE LA PAX AMERICANA

Instituto de Estudios Peruanos,
Colección: América-Problema,
Campodónico Ediciones S. A.,
Perú, 1971.

Considerando al imperialismo en su conjunto e interrelacionando los factores que le configuran en su variada gama de combinaciones, el autor realiza un estudio de "la poderosa influencia que ejercen las estrategias y factores militares en el proceso de decisiones políticas locales y continentales". Vale decir, al enfocar el imperialismo en su fase actual y las estrategias utilizadas para la defensa de su hegemonía —así como de su expansión— el autor no lo hace de manera unilateral. Por el contrario, su enfoque del estudio de la política exterior de los Estados Unidos le permite interrelacionar las estrategias y factores militares a los propios intereses del sistema capitalista norteamericano, tanto a los internos como a los externos. Así es que el autor señala que "tres hechos relacionados con la esfera militar ayudan a explicar lo que está ocurriendo en el hemisferio occidental".

En primer lugar, encontramos la militarización de la política externa norteamericana que tiene sus orígenes en la Segunda Guerra Mundial y que, progresivamente fue revelando una preponderancia del Departamento de Defensa sobre el Departamento de Estado. La influencia adquirida por el Pentágono se ejerce de manera decisiva en la orientación de la política exterior de los Estados Unidos. Ese poder de influencia adquirió una extraordinaria notoriedad con la guerra de Vietnam y, en el gobierno de Nixon se consolidó institucionalmente "como organismo clave en la formulación de la política exterior", "resultado de su control sobre vastos recursos económicos, administrativos e ideológicos en el área internacional".

El segundo factor es el que dice refe-

rencia a la "decadencia de los programas de ayuda "no-militar" al tercer mundo, proceso que consolida el resquebrajamiento final de la Alianza para el Progreso. Intimamente relacionado con el tercer aspecto de su exposición, o sea, "el énfasis que da el programa de asistencia militar norteamericano (PAM) al uso "no-militar" de las fuerzas de los países subdesarrollados", el autor señala que la disminución de los programas de ayuda "no-militar" tiene como contrapartida el aumento de los programas militares. Se inicia la fase de lo que, a la larga, se dio a conocer como "construcción nacional" en que las fuerzas armadas conocieron algunas trasmutaciones en sus servicios, pasando de "defensores del hemisferio occidental" a "guardianes de la seguridad interna" para, más recientemente, asumir el rol de "constructores del estado nacional" con la ayuda norteamericana.

Esta "evolución" de la misión de las fuerzas armadas de las áreas subdesarrolladas obedece a la orientación de la política externa norteamericana, dado el desplazamiento de las funciones del Departamento de Estado y del Poder Legislativo hacia el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, el cual terminó por configurar un sistema militar supranacional autónomo y definido por el Pentágono. Las fuerzas armadas latinoamericanas se colocan en un papel subordinado y cumplen así una función complementaria en el proceso de construcción del imperio. Así los promotores de la tarea emprendida se definieron por el apoyo en las estructuras militares del continente latinoamericano, para romper el círculo de la dependencia. Resta saber si hay condiciones para tales objetivos. Es en este sentido que se orienta el excelente trabajo del autor.

Saxe-Fernández reunió en su libro algunos importantes documentos que tratan de las relaciones militares entre Estados Unidos y América Latina. Su trabajo se complementa así con el documento: "Programas y Política Militar de los EE. UU. en Latinoamérica"; con el documento: "El Consejo de Defensa Centroamericano y la Paz Americana". Además, presenta dos apéndices: 1º Descripción de los establecimientos militares centroamericanos; 2º A manera de epílogo para costarricenses.

Edimilson Biselli

Horacio L. Veneroni

ESTADOS UNIDOS Y LAS FUERZAS ARMADAS EN AMERICA LATINA.

Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971.

A través de un análisis más expostivo que interpretativo, el autor nos presenta una visión —en cierto sentido, bastante detallada— sobre "los medios y cursos de acción y los fines perseguidos por la política exterior que en el plano militar realizan los Estados Unidos, especialmente en relación con las fuerzas armadas de los países de América latina". En ese sentido, el libro es sumamente útil y oportuno en la medida que el autor, en base a documentos norteamericanos y en una bibliografía específica del tema, nos aporta nuevos elementos para una mayor comprensión de la dependencia militar latinoamericana en relación a los Estados Unidos. La casi ausencia de un modelo de interpretación de las relaciones del sistema capitalista que, en última instancia, ha llevado a la redefinición del esquema estratégico de la dominación norteamericana, se suple, en gran medida, con una exposición coherente de la evolución de las relaciones militares entre Estados Unidos y América latina.

La idea central del autor es que la dependencia militar existente hasta hoy día —y toda la gama de relaciones que ella trae en sí— tiene sus orígenes en el período inmediato al término de la Segunda Guerra Mundial: el avance del socialismo, por un lado, y el "american way of life", por otro. A partir de entonces, los Estados Unidos, dadas sus condiciones de centro hegemónico del sistema capitalista, reelaboraron su política militar exterior y consiguieron establecer una amplia red de alianzas con la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), conglomerando a 43 países como miembros participantes. Para América latina, ellos habían optado por la realización de los "pactos bilaterales" de asistencia militar, antecedidos por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

(Río de Janeiro-1947). Así, la redefinición de su política exterior tenía por objetivos el reordenamiento y alineamiento bajo la égida norteamericana de aquellos países que habían estado en condiciones de "aliados" en la Segunda Guerra para formar el block del Hemisferio Occidental contra el avance del socialismo. Implícitamente, los países participantes de ese block —principalmente los latinoamericanos— asumieron las condiciones de "dependientes" de los Estados Unidos. Y es dentro de esa condición de dependencia que, en los inicios de la década de 1960, los Estados Unidos reformulan su política exterior para América latina, cambiando la tesis de la "amenaza extracontinental del comunismo" para la de la "amenaza interna". Según el autor, ese cambio se debió al equilibrio establecido en la industria nuclear de guerra entre Rusia y los Estados Unidos, y que resultó en el cambio de la estrategia global de "represalias en masa" para la nueva concepción de "reacción flexible" con respuestas graduadas. Eso habría —según el autor— permitido a los Estados Unidos, reorientar su política para América latina y preparar las fuerzas armadas latinoamericanas para garantizar la "seguridad interna".

Es exactamente en los factores que motivaron ese cambio que, a nuestro juicio, la tesis del autor necesitaría ser mejor definida. Aunque él caracteriza esa "amenaza interna" como subversión e insurrección, no la vincula a un análisis del sistema capitalista en América latina. Es decir, solamente la cita y no la explica. Su exposición asume un carácter netamente militarista, desvinculándose así de la realidad global que conocía América latina en los inicios de la década de 1960: las crisis económicas, dados los fracasos de las burguesías nacionales en alcanzar el desarrollo autónomo e independiente, la inestabilidad de las instituciones políticas, la ascensión y radicalización de los movimientos de masas que se alejaban, progresivamente, de los liderazgos burgueses, el surgimiento de la izquierda revolucionaria y el evento de la Revolución Cubana. A nuestro juicio, esos factores fueron determinantes en la reformulación de la política exterior norteamericana, que se configuró en un plan contrarrevolucionario, donde la Alianza para el Progreso, la acción cívica militar y civil, el Cuerpo de Paz y la prepara-

ción de las fuerzas armadas para la contrainsurrección, formarían parte del mismo concepto: la defensa de los intereses de los Estados Unidos en América a través de la mantención de la "seguridad interna" de los países latinoamericanos. Claro es que el desarrollo de la industria nuclear de guerra contribuyó para ese cambio; pero la dinámica interna latinoamericana ejerció un rol fundamental en la formulación de la nueva política exterior de los Estados Unidos.

Como habíamos señalado, el libro es sumamente útil, pues presenta una excelente secuencia de las relaciones militares entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, así como nos revela los mecanismos utilizados en esas relaciones que afirman, cada vez más la dependencia. La documentación utilizada, como las leyes de ventas de armamentos y equipos y la interpretación de esas por el autor, consisten en un valioso aporte para aquellos que se interesan por la temática.

Edimilson Biselli

Bauer, Arnold J.

EXPANSION ECONOMICA EN UNA SOCIEDAD TRADICIONAL: CHILE CENTRAL EN EL SIGLO XIX.

Separata de la Revista Historia N° 9. Editorial U. Católica, Santiago, 1970.

El estudio de la expansión económica se realiza a través del análisis de: I. Los Mercados Agrícolas en el Siglo XIX; II. Los Ingresos Agrícolas de Chile Central; III. La Expansión del Crédito, y IV. El Impacto de la Expansión Económica: La Agricultura en Chile Central, que conforman la estructura del libro.

La totalidad del estudio se sitúa en Chile Central, región en que se desarrolla la actividad política y económica de importancia hacia 1850, fecha en que la comercialización del trigo y la harina chilena alcanza límites que después no ha logrado superar.

Chile, productor marginal de una

región periférica, está totalmente dependiente de las variaciones del mercado internacional. El auge en la producción agrícola triguera se debe a una situación coyuntural de oportunismo, como respuesta a la necesidad existente en el mercado externo. Esta respuesta es débil y precaria, ya que se descuidan las posibilidades de un desarrollo interno diversificado.

Ante la demanda de un mercado externo que se sabe inestable —pues, los productores no se interesan en invertir las utilidades en la agricultura, sino en transacciones monetarias de crédito, compra de acciones y propiedades— Chile responde con una estructura agraria tradicional, heredada de España, en que las decisiones que afectan al 80% del terreno agrícola del país y prácticamente a toda la agricultura comercial del siglo XIX, está en manos de 30 ó 40 propietarios o arrendatarios en cada departamento.

Frente a la necesidad de aumentar la producción, no se recurrió al avance técnico, con un aprovechamiento racional de la tierra, sino, como la mano de obra era fácil de obtener, con salarios bajos, y como había abundancia de terrenos, se ampliaron las áreas cultivadas en deterioro, por ejemplo, de la ganadería.

Esto explica la contradicción de que Chile, pudiendo competir alguna vez en el mercado internacional, tuvo que entrar, posteriormente, a importar trigo y harina.

La posición chilena era vulnerable y se vio afectada por todos los cambios ocurridos por la industrialización y el progreso tecnológico en el centro, hecho que no tuvo una repercusión positiva, sino más bien lo puso en competencia con los mercados que antes abastecía, situación para la que no estaba preparado.

El autor refiere como causa principal del fenómeno la situación geográfica del país; sin embargo, no hay que olvidar la estructura colonial de la agricultura chilena, que no sufrió cambio alguno ante las nuevas posibilidades de comercio exterior. Se hace notar la falta de un análisis detallado de lo que significó para Chile el término del monopolio con España y su integración directa al mercado mundial.

En cuanto al desarrollo de un mercado interno, la estructura social no

permitió la existencia de un mercado doméstico favorable al desarrollo agrícola. Sería de interés que se hubiese especificado la estructura social. Sólo hay mención en cuanto al consumo alimenticio de la clase alta y la masa poblacional, entre las que no hay gran diferenciación en cuanto se refiere a la diversificación de alimentos. La dieta se basa casi exclusivamente en el trigo, cereales y carne, ocasionalmente. Cita ejemplos de minutas de comidas establecidas en los contratos para jornaleros y peones de interés para el que estudie los problemas de salario y situación del trabajador agrícola.

El trabajo da una visión del funcionamiento de la economía, pero falta un análisis del fenómeno que fue la expansión económica chilena en circunstancias no favorables a un desarrollo natural. Apoyado en datos y cifras, menciona la existencia de grupos que presionan la economía, pero no deja intuir su relación con el estado y cómo sus decisiones influyen en su desarrollo.

Hay una descripción acertada sobre a quiénes aprovecha y beneficia el crédito y las consecuencias de su mal empleo. La expansión crediticia en Chile Central no benefició a la agricultura, aun cuando los préstamos se obtenían en nombre de ella. Faltó completar el análisis, con datos sobre la clase que manejó la economía.

Queda demostrado, con los cuadros estadísticos, la economía de enclave de Chile, pero el análisis no releva su condición de dependencia.

El ensayo aporta buenas fuentes documentales, principalmente la utilización de archivos de interés para quienes realizan investigaciones en este campo.

Fanny Contreras

K. H. Fan.

LA REVOLUCIÓN CULTURAL CHINA

Ediciones Era, México, 1970.

Este volumen recoge los documentos oficiales más importantes para comprender la Revolución Cultural China. Los textos recopilados, ordenados cro-

nológicamente, empiezan con los análisis hechos por el Presidente Mao Tse-tung en 1937 ("Sobre la contradicción"), en 1942 ("Intervenciones en la conferencia de Yenán, sobre arte y literatura") y en 1957 ("Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo").

Estos primeros textos constituyen las raíces ideológicas de la Revolución Cultural. En seguida vienen cinco capítulos de textos producidos en el período inmediatamente anterior y durante la Revolución Cultural, para terminar con un séptimo capítulo que trae las "Armas ideológicas de la Revolución Cultural". Tenemos aquí excelente información, indispensable para quien quiera interpretar este movimiento. La presentación de los textos, hecha por el autor de la recopilación, permite situarlos en la circunstancia de su aparición.

La tesis fundamental de la Revolución Cultural es que las transformaciones realizadas en China, como son la supresión de la propiedad privada y la lucha contra el imperialismo, no bastan para destruir las relaciones sociales de producción capitalista, relaciones que se traducen en estructuras políticas, culturales e ideológicas; la destrucción de esas estructuras es el objetivo de la lucha de clases y la dictadura del proletariado.

Se destruyen esas estructuras superando las contradicciones internas de la sociedad china que impiden su avance hacia el socialismo. Estas contradicciones existen en la medida en que sigue la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía al interior de una sociedad socialista. Las tendencias burguesas se manifiestan en el "revisiónismo" de quienes pretenden avanzar hacia el socialismo prescindiendo de la lucha de clases y de la dictadura del proletariado. La recuperación burguesa de la República China se da en el frente cultural. Sin embargo, no es solamente la cultura el objeto de la lucha, ni se limita ésta tampoco a una lucha ideológica; existe al mismo tiempo, un frente político donde se da también un enfrentamiento. Al nivel económico existen, por otra parte, tendencias de restauración capitalista manifestadas en intentos de introducir estímulos materiales para el aumento de la producción.

La lucha se plantea como un amplio llamado a las masas; son ellas las li-

madadas a liberarse a sí mismas. Esto no significa, de ninguna manera, que se niegue el papel del Partido en la conducción del movimiento revolucionario. El Partido es, ni más ni menos, el núcleo dirigente, es decir, éste no sustituye la acción de las masas, son éstas las que tienen el papel determinante. En la Revolución Cultural se establecen relaciones hasta ahora no conocidas entre masas y partido. La diferencia fundamental entre la experiencia de la Revolución Cultural y otras experiencias socialistas, como la de la URSS, en que el partido toma el poder operando, al mismo tiempo, una separación de las masas, separación inevitable si se atribuye al Partido un papel de vanguardia en el proceso. En la URSS, el Partido realiza la dictadura "por" el proletariado. Se justifica ese rol por la inmadurez política de las masas. En China se quiere superar esa "inmadurez" por medio de la lucha política masiva que desplaza el poder "real" del partido a las masas. El partido renace y se organiza en la lucha misma. Sin embargo, la reorganización del Partido no es el objetivo principal de la lucha política; este es la insistencia en la participación masiva. El Partido vuelve a ser, después de la Revolución Cultural, un instrumento del proletariado y permanece sometido a su control. Es, en definitiva, la organización "comunitaria" de la sociedad, la que permite el control de las masas sobre el Partido y, dialécticamente, la dirección del Partido sobre las masas.

Finalmente, el otro aspecto que sugiere la lectura de estos textos, es la necesidad de análisis correctos que descubran las contradicciones específicas. Esto es tanto más necesario cuanto que el papel determinante que juegan las masas y las organizaciones de masas —el Ejército Popular de Liberación, los Guardias Rojos, los estudiantes, los obreros y campesinos— pueden llevar a posiciones ultra-izquierdistas. Contra estas posibles desviaciones están los instrumentos que proporcionan el Marxismo-Leninismo y los análisis del Presidente Mao, que constituyen los instrumentos para la educación política del pueblo. En todo caso, la piedra de toque de toda la Revolución Cultural, en la concepción de los dirigentes de la Revolución Cultural China, es la dictadura del proletariado y la referencia a las masas que ésta implica.

Guillermo Labarca

CRONICA DEL CESO 1971

I. LAS INVESTIGACIONES

1.— Area de Relaciones Internacionales
1/1/68 El Capitalismo Monopólico Integrado

a) **Objetivos:** La investigación tiene como meta describir el proceso de integración monopólica internacional del sistema capitalista el que se basa en la empresa multinacional y las contradicciones que él genera. Apoyándose en un amplio estudio de datos sobre la economía y la sociedad norteamericana (cuentas nacionales, censo demográfico, estadísticas de empresa, etc.) y de la discusión sobre las teorías del capitalismo y del imperialismo contemporáneo, la investigación señala en una primera parte las leyes básicas de desarrollo de este sistema haciendo previamente un balance crítico de las teorías existentes. En una segunda parte, se analiza el cuadro de la economía monopólica estudiando la concentración, el rol de la industria militar, el capitalismo de Estado y la distribución del ingreso. En una tercera parte se analiza la empresa multinacional estableciendo las relaciones entre capital corporativo y capital financiero, la corporación multinacional, los conglomerados, la nueva clase dominante.

b) **Estado actual:** Redacción final (4ª etapa)

c) **Investigador:** Theotonio dos Santos

1/2/68 Las relaciones económicas internacionales en la fase del capitalismo monopólico integrado

a) **Objetivos:** El proyecto trata de determinar los elementos fundamentales que explican la nueva estructura de relaciones económicas internacio-

nales de América latina que surge después de la Segunda Guerra Mundial. Alcanzada dicha determinación se logrará comprender en qué forma estas relaciones son configurativas de la estructura capitalista dependiente de nuestras sociedades.

A partir de la postguerra con la intensificación del proceso de integración capitalista, se define sobre la base de la empresa multinacional una nueva forma de relaciones económicas entre el Centro Dominante (EE. UU.) y los países latinoamericanos: la forma industrial-tecnológica. Esta nueva forma que se expresa en la intensificación del dominio del capital extranjero en el interior de la economía latinoamericana debe ser comprendida y caracterizada desde una nueva perspectiva teórico-metodológica que comprenda el carácter desigual del intercambio comercial, la acumulación de capital y el traslado de excedente, el proceso de integración a través del capital extranjero, etc.

Esta nueva perspectiva teórica-metodológica que intentamos desarrollar encuentra sus bases en la teoría de la dependencia y debe constituir una alternativa ante las concepciones ortodoxas y desarrollistas del comercio internacional.

b) **Investigador:** Roberto Pizarro

1/3/68 Estructuras y procesos del capitalismo dependiente latinoamericano

El análisis persigue la tipificación de las estructuras económicas que se afirman en América latina en la fase de vinculación dinámica al mercado mundial y de los cambios que provoca la industrialización. Este procedimiento sistematizador que conduce al establecimiento de un modelo tipológico, tiene por objetivo fijar el marco dentro del cual se llevan a cabo los movimientos sociales y políticos del período estudiado.

Estado actual: Redacción del documento final (4ª etapa)

Investigador: Vanía Bambirra

1-4-71 Hacia una teoría de la economía mundial.

a) **Objetivos:** Un intento de redefinir las relaciones económicas internacionales a la luz de los aportes teóricos de las teorías recientes sobre la dependencia y la teoría clásica y actual del imperialismo. La investigación que en función de lo anterior se propone, se plantea en una primera etapa a dos niveles. El primero, un plano teórico abstracto, en el cual las relaciones internacionales se estudiarían desde tres puntos de vista. Primeramente, se analizarían todos los problemas ligados al mecanismo de los precios mundiales y las formas de transferencia de excedente que de él se derivan. Es decir, el problema del intercambio desigual. Un segundo punto de vista se refiere a las exportaciones de capital, esto es, las inversiones extranjeras, su rol, comportamiento e impacto, y los mecanismos de transferencia de excedentes a ellas inherentes. El tercer punto de vista aborda el problema de la reproducción ampliada capitalista a nivel mundial. El segundo nivel se plantea con mayor concreción en cuanto se trata de aplicar el instrumental antes desarrollado, a las condiciones de la economía chilena. También, se trata de estudiar las perspectivas que supondría la participación del país en el sistema socialista de división internacional del trabajo. Se trata, en suma, de presentar un calibrado juego de las alternativas que pudieran ser utilizadas por la economía chilena, en sus intentos de redefinir el actual sistema de relaciones internacionales en que se haya inserta.

b) **Estado actual:** Formulación de hipótesis y preparación del proyecto (primera etapa).

c) **Investigadores:** El proyecto está siendo preparado por los investigadores José Valenzuela y Benjamín Toro.

1-5-71. El Cobre chileno y la economía mundial.

a) **Objetivos:** Se busca aplicar los conocimientos teóricos desarrollados en la investigación anterior en el estudio de un caso específico. Esta monografía amén de ilustrar las tesis generales anteriores deberían servir directamente al diseño de una estrategia racional y de largo plazo en cuanto a la utilización de tan crucial producto.

b) **Estado actual:** Elaboración del proyecto (primera etapa).

c) **Investigadores:** Los mismos de la investigación 3.

Proyectos Especiales.

De acuerdo a una práctica del CESO se desarrollan proyectos paralelos para confección de memorias o para completar investigaciones en curso. En el área se están realizando los siguientes:

1/6/71. Edmilson Bizelli. La política externa norteamericana en la década de 1960. Establece las modalidades de esta política en la Alianza para el Progreso, las Misiones Civicas y otras formas buscando determinar sus causas.

Estado actual: Redacción de las hipótesis básicas (primera etapa).

Director: Theotonio Dos Santos.

1/7/71. Alvaro Briones. Los Conglomerados Transnacionales y la Integración del Sistema Capitalista Mundial: el caso chileno. Se analiza el modo cómo el proceso de integración monopólica mundial se expresa en los países dependientes en la tendencia a la desaparición de los mecanismos de mercado y su sustitución por una programación mundial de los conglomerados transnacionales. Se estudiará el caso chileno en base a una gran acumulación de datos sobre el tema.

Estado actual: Tabulación de datos y comienzo de la redacción final (tercera etapa).

Director: Roberto Pizarro.

2. Area de Estado y Clases Sociales.

Los proyectos específicos.

De acuerdo a las líneas generales de investigación, los proyectos actualmente en curso se ordenan de la siguiente manera:

2/1/71 Relaciones de explotación, clases sociales y formas de dominación en América latina.

a) **Objetivos:** El proyecto tiene como objetivo analizar la estructura social y las formas de dominación política e ideológica que, con base en determinadas relaciones de explotación, contribuyen a afianzar esas relaciones, garantizando así la reproducción ampliada del módulo socio-político que caracteriza a los países latinoamericanos. El punto de partida de la investigación son las formas de explotación del trabajo que se dan en los países latinoamericanos, ya que se considera que estas condicionan en su conjunto la formación social de dichos países. Esta formación se distingue por una prole-

tarización acelerada, que no tiene correspondencia en la ampliación de la base productiva. La estratificación social que se verifica en ese marco tiende a configurar formas de dominación extremadamente rígidas, que proporcionan la base objetiva de fenómenos tales como el militarismo, la tecnocracia, las dictaduras y, paradójicamente, el populismo bajo sus diversas formas.

b) Estado actual: Verificación de hipótesis (tercera etapa).

c) Investigador: Ruy Mauro Marini.

2/2/71. La experiencia cubana de transición al socialismo; elementos para un estudio comparado del actual proceso chileno.

a) **Objetivos:** En las fases de aguda transformación social, la historia ha registrado un incremento del peso específico del Estado y una acentuación de su papel directivo en la vida económica. Lo que caracteriza la época contemporánea es la presencia misma del Estado en la esfera de la producción y el cambio consiguiente en las relaciones de propiedad, hecho que asume toda su importancia en los procesos sociales orientados explícitamente hacia el reemplazo del sistema económico y su conversión en un sistema socialista. Sin embargo, este fenómeno trasciende la relación capitalismo-socialismo en sí, dando lugar a lo que se ha llamado a falta de mejor denominación, "regímenes intermedios" (Kalecki). La importancia del capitalismo de estado se ha acrecentado en América latina, a partir de la revolución mexicana de 1910, y adquiere hoy día un vigor inusitado, con los procesos que se observan en Cuba, Perú, Bolivia y Chile. En este sentido, el primer paso para sentar las bases del proyecto consiste en aportar una mayor clarificación teórica a los problemas dichos de transición, para lo que se han iniciado trabajos de seminarios, destinados a facilitar el diseño de la investigación, cuya iniciación se prevé para el segundo semestre del próximo año.

b) Estado actual: Investigación preliminar para la formulación de hipótesis (primera etapa).

c) Investigador: Vania Bambirra.

La estructura y la dinámica de las clases sociales en el agro chileno.

a) **Objetivos:** Este proyecto comprende tres investigaciones, cuyo propósito es determinar las grandes líneas del desarrollo histórico del capitalismo agrario en Chile, así como analizar

concretamente las estructuras de clases y la dinámica social en zonas específicas. Las tres investigaciones son:

2/3/71. El desarrollo del capitalismo mundial y la estructura agraria chilena.

Partiendo de las relaciones que se establecen entre el naciente capitalismo comercial y Chile colonial, el análisis se detiene en la evolución de las relaciones capitalistas en el campo chileno en la fase de vinculación al mercado mundial, buscando dilucidar su interrelación con los demás sectores en la economía minera que se afirma en ese entonces.

Estado actual: Redacción del documento final (cuarta etapa).

Investigador: Jaime Torres.

2/4/71. Relaciones de producción y relaciones de clases en la agricultura de la región de los lagos.

Trátase aquí de verificar la hipótesis de que en esa región se ha dado un acentuado desarrollo capitalista en las últimas décadas y de estimar sus efectos en la estructura y la dinámica de las clases rurales, así como sus implicaciones para la vida urbana local.

Estado actual: Investigación de campo (salida a terreno), tercera etapa.

Investigador: Silvia Hernández.

2/5/71. Estudio comparativo entre las haciendas del valle central en la fase inmediatamente anterior a la Reforma Agraria (1965-1966) y los asentamientos (1970-1971).

El estudio se apoya en indicadores tales como estructura de poder, régimen laboral, niveles ocupacionales, distribución del ingreso, capitalización, uso de la tierra; y se dirige a establecer las tendencias básicas del cambio social en el campo chileno en el período considerado.

Estado actual: Investigación preliminar para la formulación de hipótesis (primera etapa).

Investigador: Cristóbal Kay.

2/6/71. Acumulación de capital y subdesarrollo.

a) **Objetivos:** Contribuir al análisis teórico del desarrollo y el subdesarrollo capitalista y a la formulación de políticas destinadas a su superación; sentando las bases para un análisis del proceso de acumulación de capital, a

nivel mundial y nacional e identificando el papel del Estado —y de guerras interestatales— como instrumentos de este proceso.

b) Estado actual: Análisis de la información.

c) Investigador: André Gunder Frank.

2/7/71. Origen y evolución de la burguesía industrial chilena y su vinculación con el Estado.

a) **Objetivos:** Determinar las características económicas y las condiciones políticas que acompañan el surgimiento de una burguesía industrial en Chile; describir los rasgos que presentan las relaciones entre esta fracción de clase y los otros sectores de la clase dominante en Chile; determinar las relaciones entre el proceso de industrialización en Chile en sus diversos momentos y el papel del Estado en tanto agente intermediario de la burguesía industrial; comparar los mecanismos que se ponen en juego en el período de industrialización incipiente (1883-1930) y el período de industrialización sustitutiva (1930-1960), y los sectores sociales cuyos intereses se ven favorecidos por dichos mecanismos.

b) Estado actual: recopilación de información bibliográfica.

c) Investigador: Laureano Ladrón de Guevara.

2/8/71. El proletariado chileno: composición, estructura, organización y acción política.

a) **Objetivos:** Definición del proletariado chileno: definir los criterios de su composición y explicitar los sectores sociales que lo componen; diferencias entre clase obrera y proletariado; dar contenido concreto a categorías como "masas proletarizadas", "en vías de proletarización", etc; definir las relaciones reales y concretas, entre "masa marginal" y "ejército industrial de reserva". Determinación de las etapas de constitución del proletariado chileno como clase autónoma: sus orígenes históricos, su estructuración orgánica, su aparición en la escena política como fuerza social autónoma.

b) Estado actual: balance crítico de la bibliografía.

c) Investigador: Emir Sader.

2/9/71. La participación de las masas en las estructuras de poder en Chile.

a) **Objetivos:** El objetivo de la investigación es analizar, por un lado, los

canales institucionales que se abren para hacer posible la participación obrera y campesina en las decisiones económicas, políticas y sociales tanto a nivel de empresa como en el orden comunal y regional. Estudiar su implementación y los factores que en sentido positivo o negativo inciden sobre ella. Por otro lado, se pretende investigar las formas de poder latente de los trabajadores y cómo dichos poderes entran en contradicción con las normas institucionales vigentes. Ambos aspectos se insertan en un marco general de análisis que tiene por objeto investigar la gestación de un poder desde las bases que haga factible la conquista de todo el poder político por los trabajadores.

b) Estado actual: discusión del marco teórico.

c) Investigadores: Cristina Hurtado, Silvia Hernández y Cristóbal Kay.

2/10/71. Significado social y evolución de los niveles de aspiración de consumo en Chile.

a) **Objetivos:** Descripción y análisis de los niveles de aspiración de consumo, características de diferentes grupos sociales, en especial la aspiración por el consumo de bienes durables, su evaluación y cambios dentro de un proceso de cambio cultural, y su significación en la psicología individual. Evaluar la influencia de un proceso de cambio cultural sobre la configuración de los niveles de aspiración de consumo.

b) Estado actual: Evaluación de hipótesis teórica en relación con la realidad nacional.

c) Investigador: Tomás Drexler.

Proyectos Especiales.

De acuerdo a una práctica ya establecida en el CESO se desarrollan en el área bajo la dirección de un investigador y en estrecha conexión con los proyectos regulares, memorias de grado. Actualmente, se están realizando las siguientes:

2/11/71. Diego Vergara - La élite empresarial minera en Chile.

Director: Ruy Mauro Marini.

2/12/71. Cristián Sepúlveda - El capitalismo de estado en Chile.

Director: Ruy Mauro Marini.

3. Área de Ideología y Cultura.

De acuerdo a las líneas generales trazadas se están llevando a cabo los siguientes proyectos específicos:

3/1/71. Evolución de la ideología nacional populista en Argentina desde el derrocamiento de Perón (1955) a los movimientos populares actuales.

a) **Objetivos:** Se trata de estudiar el proceso de radicalización de la ideología nacional populista y verificar la proposición de cómo esta ideología puede conformar al mismo tiempo en los movimientos populares actuales una idea-fuerza de la subversión y un obstáculo para la elaboración de proyectos alternativos.

b) **Estado actual:** Recopilación de información (documentos, entrevistas grabadas con líderes de diversos sectores del movimiento popular, etc.).

c) **Investigador:** Tomás Amadeo Vasconi.

3/2/71. Movimiento obrero y teoría revolucionaria en América latina. (Análisis centrado en los casos de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia y Perú.

a) **Objetivos:** Examen crítico de las relaciones de determinación recíproca entre la práctica del movimiento obrero en estos países y el desarrollo de la teoría marxista, particularmente en el período que sigue a la formación de los partidos comunistas, después de la creación de la III Internacional.

b) **Estado actual:** Elaboración del proyecto.

c) **Investigador:** Marco Aurelio García de Almeyda.

8/3/71. La literatura del absurdo en Julio Cortázar.

a) **Objetivos:** Estudio de la obra de Julio Cortázar, como modelo de análisis de formas de expresión de la cultura dependiente en América latina. Se tratará de articular las ideologías subyacentes o expresadas en la obra literaria de Cortázar, comprendido en la tradición del absurdismo, en el contexto de una sociedad capitalista dependiente.

Por lo tanto, una parte fundamental del trabajo está dedicada al análisis de los intelectuales en América latina.

b) **Estado actual:** Redacción del informe final que comprende 4 partes: 1) Oliveira y la figura del exilio; 2) sobre el absurdo; la construcción de lo real;

3) alienación y sociedad dependiente; 4) conciliación y conformismo.

c) **Investigador:** Antonio Sánchez.

3/4/71. Análisis del sistema escolar chileno.

a) **Objetivos:** Caracterización de las concepciones ideológicas subyacentes a la imagen de la escuela en las políticas y proposiciones de reforma escolar y universitaria y análisis de la función de difusor de ideología que tiene el sistema escolar. Se realizará un examen particular de la práctica pedagógica.

b) **Estado del proyecto:** Elaboración del plan de trabajo.

c) **Investigador:** Guillermo Labarca.

3/5/71. El movimiento obrero a través de la prensa en Chile.

a) **Objetivos:** A través de un análisis de la prensa y en especial de los diarios y periódicos publicados por los mismos obreros, estudiar la irrupción del movimiento obrero en el desarrollo de la sociedad nacional, es decir, la presencia del movimiento obrero y su ideología en la orientación del acontecer político del país. Más específicamente, se plantearán los antecedentes del movimiento obrero, su desarrollo y características a partir de 1960 y el estudio de lo que se conoce como "La cuestión social".

b) **Estado actual:** Preparación del proyecto.

c) **Investigador:** Fanny Contreras Viveros.

Proyectos Especiales.

3/6/70. Luchas de clases y conciencia de clase en Puerto Montt.

a) **Objetivos:** La investigación tiene por objeto analizar un aspecto del desarrollo de las luchas de clases en Chile: esto es, el proceso de lucha social llevado a cabo por sectores proletarios "sin casa", en la ciudad de Puerto Montt, y que culminaron con la represión sangrienta del 9 de mayo de 1969. En segundo lugar se pretende establecer el tipo de conciencia sociopolítica de estos grupos y los factores que influyeron e influyen en sus acciones. El análisis se lleva a cabo a partir de un trabajo de campo, realizado en los meses de verano de 1971.

b) **Estado de la investigación:** Redacción de un informe preliminar.

c) **Investigador:** José Antonio Bengoa.

Director: Tomás A. Vasconi.

3/7/70. Obstáculos en el proceso de democratización de la Educación.

a) **Objetivos:** El objetivo del trabajo es determinar, a partir del examen crítico de los estudios existentes al respecto y de un primer análisis de informes relativos a algunos casos históricos, la naturaleza e importancia de los principales obstáculos que dificultan el logro de una real democracia en la educación.

El planteamiento básico que guía la investigación es la constatación, por una parte, de la limitada eficacia de la superación de los obstáculos económicos y materiales, y por otra, la observación de la persistencia de dificultades de orden socio-cultural bastante más sutiles, pero no más determinantes en la conservación del sistema de desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas. La intención es llegar a establecer un marco teórico a partir del cual desarrollar investigaciones específicas destinadas a señalar algunos mecanismos concretos mediante los cuales el sistema educativo realiza la selección encubierta de los individuos ya elegidos socialmente, garantizando al mismo tiempo la postergación de los sectores sociales más desfavorecidos.

b) **Estado actual:** Se hizo la revisión del material y existe ya una primera versión escrita de los resultados; sobre ella se está trabajando para entregarla a la discusión del equipo que forma el área de Ideología y Cultura del CESO.

c) **Investigador:** Raquel Salinas B.

Director: Tomás Vasconi.

II LA DOCENCIA

El personal del CESO tuvo a su cargo actividades docentes en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile. Allí se dictaron las siguientes asignaturas:

Introducción a las Ciencias Sociales: Profs: 1.— Theotónio dos Santos, Roberto Pizarro; 2.— Ruy Mauro Marini, Cristóbal Kay; 3.— Tomás A. Vasconi, José Bengoa.

Sociología Sistemática: Profs: 1.— Cristina Hurtado, Marta Harnecker; 2.— Mariano Egaña; 3.— Ruy Mauro Marini, Tomás A. Vasconi.

Métodos y Técnicas de la Investigación Social: Profs: 1.— Danilo Salcedo; 2.— Inés Reca, Marco Aurelio García.

Ciencias Políticas: Profs: 1.— Pío García, Emir Sader. 2.— Edimilson Bizelli, Daisy Camargo.

Psicología Social: Prof: Carlos Descouvières.

Nociones de Derecho: Prof: Angel Castro.

Cátedras electivas

- 1.— Sociología del Desarrollo Económico, Prof: Gabriel Gyarmati.
- 2.— Economía de la Transición al Socialismo, Profs: Alberto Martínez, Sergio Ramos.
- 3.— Teoría del Imperialismo, Profs: Theotónio Dos Santos, Roberto Pizarro.
- 4.— El capitalismo dependiente latinoamericano: estructuras y procesos, Profs: Vania Bambirra, Silvia Hernández.
- 5.— Sociología del cambio, Profs: Antonio Sánchez, Guillermo Labarca.
- 6.— Teoría de la Ideología, Prof: Marco Aurelio García.

III LA EXTENSION

Actividades desarrolladas en el área de extensión, desde el 1º de agosto al 31 de diciembre.

- 1.— Curso para Delegados y Subdelegados de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, sobre "Realidad Nacional".
- 2.— Curso para profesores secundarios en el Centro de Perfeccionamiento del magisterio.
- 3.— Curso para Visitadoras Sociales sobre "Materialismo Histórico".
- 4.— Ciclo de Charlas sobre "El papel del trabajador en el proceso de cambio social". Para LAN-CHILE. (Auspiciado por DASUCH).
- 5.— Curso sobre "La realidad chilena y latinoamericana" para trabajadores de las principales postas nacionales de LAN y de Perú.
- 6.— Ciclo de charlas sobre "La participación de los trabajadores" en Arica, Iquique, Antofagasta y La Serena para los trabajadores de LAN.
- 7.— Ciclo de charlas sobre la "Realidad Nacional" para alumnos del Liceo 6 de Hombres y Liceo 8 de Niñas.
- 8.— Curso sobre "Participación de los trabajadores" para GAS-VALPO.
- 9.— Curso en Linares sobre "Realidad Nacional" para trabajadores de ENAFRI.

- 10.— Curso para profesores de la ENA sobre "La Transición al Socialismo y la Participación de los Trabajadores".

IV PROGRAMA DE FORMACION INTERNA

Durante los meses de mayo a julio se llevó a cabo un Seminario sobre "Problemas de la Transición al Socialismo" con la coordinación de Ruy Mauro Marini y Cristina Hurtado. Durante el mismo y en base a textos de Lenin y otros autores, se analizó la experiencia rusa de 1918 a 1924 y las implicaciones que la misma tenía para una teoría de la transición del capitalismo al socialismo.

V SYMPOSIUM DE TRANSICION AL SOCIALISMO Y LA EXPERIENCIA CHILENA

Entre los días 17 y 23 de octubre, en colaboración con el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica, se llevó a cabo un Symposium sobre la Transición al Socialismo y la Experiencia Chilena.

Participaron funcionarios del Gobierno chileno, como el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, el subsecretario de Justicia, José H. Viera Gallo, el Director de DIRINCO, Alberto Martínez, y especialistas de los centros organizadores, como André Gunder Frank, Franz Hinkelamert, Ruy Mauro Marini, Kalki Glausser, Theotonio dos Santos, Armand Matelart, Antonio Sánchez, Marta Harnecker. Como invitados especiales estuvieron presentes en el Symposium los profesores: Rossana Rosanda, Paul Sweezy, Lello Basso y Michel Gutelman.

Los documentos y conclusiones del Symposium serán publicados, próximamente, en edición conjunta por CESO y CEREN.

VI PARTICIPACION DEL CESO EN CONGRESOS, SEMINARIOS, ETC.

1. Seminario sobre Dependencia Cultural, realizado por la Universidad Católica de Valparaíso, en el mes de mayo. Participaron los miembros del área de Ideología y Cultura, Tomás A. Vasconi, Marco Aurelio García de Almeida, Antonio Sánchez, José Bengoa y Rafael Salinas.

2. Seminario sobre Sistemas políticos y urbanización en América latina. Participó en la primera parte llevada a ca-

bo en Santiago en el mes de junio, el Jefe del área de Estado y Clases Sociales, Ruy Mauro Marini.

3. Quinta Reunión de la Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en Buenos Aires, en el mes de octubre, participó en representación del CESO, Tomás Amadeo Vasconi.

4. Primera Reunión del grupo de Trabajo sobre Desarrollo Cultural de CLACSO; Buenos Aires, octubre, participó el investigador Antonio Sánchez.

5. Seminario sobre Política de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología en América latina, organizado por la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública (ELACP-FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS); participante: Tomás A. Vasconi.

Publicaciones del CESO en 1971.

Cuadernos de Estudios Socioeconómicos.

"Modernización y crisis en la universidad latinoamericana", Tomás A. Vasconi e Inés Reca, 1971.

Documentos de Trabajo.

(Versiones preliminares para discusión interna).

"Concentración, entrelazamiento y desnacionalización en la industria manufacturera", Gabriel Gasic, 1971.

"Hacia una tipología de la dependencia", Vania Bambirra, 1971.

"Chile: ¿una economía de transición?", Sergio Ramos, 1971.

"La estrategia económica del gobierno de la Unidad Popular", Julio López, 1971.

"Chile: orígenes y perspectivas de la Unidad Popular", Theotonio Dos Santos, 1971.

"¿Transición o Revolución?: Las dos lógicas de Lello Basso", Ruy Mauro Marini, 1971.

"Debate sobre el Perú: Resurrección populista, proceso peruano y coyuntura latinoamericana", 1971, Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Tomás A. Vasconi, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Manuel Lajo.

Seminario sobre "Algunos Aspectos de la Transición del Capitalismo al Socialismo".

Documento Nº 1: El Estado y su carácter de clase. (Selecciones de Textos de Lenin).

Documento Nº 2-a: Carácter de la Revolución. Carácter de Clase de las Medidas. Las etapas y la Dictadura del Proletariado. (Selección de Textos de Lenin).

Documento Nº 2-b: Carácter de la Revolución de 1905. Las etapas de la Revolución. Polémica Lenin y Trotsky. (Selección de Textos de Lenin y Trotsky).

Documento Nº 3: Dominación del proletariado y participación de las masas.

Documento Nº 4-a: Las medidas económicas y las formas de propiedad. a) Las tareas del proletariado en la construcción de la sociedad socialista.

Documento Nº 4-b: Las medidas económicas y las formas de propiedad. b) La estrategia y la táctica en la política económica. (Selección de Textos de Lenin y de Contemporáneos).

Documento Nº 5: El capitalismo de Estado ¿Forma General de Transición? a) Bajo la existencia de la dictadura del proletariado. (Textos de Lenin). b) Capitalismo de Estado.

Documento Nº 6: La Transición al Socialismo, según Charles Bettelheim. 1) Calcul Economique et Formes de Propriété. (Texto completo). 2) Les Cadres Socioéconomique et L'organisation de la Planification Sociales. (Texto completo).

Documento Nº 7: Posibilidad de una Teoría General de la Transición. Textos de Balibar y Bettelheim.

Documentos de Seminario.

"Dictadura del proletariado, clases sociales e ideología proletaria. (Polémica), Charles Bettelheim y Paul Sweezy, 1971.

"China y URSS: Dos modelos de industrialización", Charles Bettelheim, 1971.

"El Subimperialismo brasileño", Ruy Mauro Marini, 1971.

"Algunas consideraciones políticas sobre la Política Económica del Gobierno Popular", Pío García, 1971.

"Cómo deben ser estudiados los clásicos del marxismo", Antonio Sánchez, 1971.

"Lenin frente a Hegel". Louis Althusser, traducción de Rafael Hernández, 1971.

Otras publicaciones.

"Nuevas elaboraciones acerca de algunos conceptos del materialismo histórico", Cuaderno Docente Nº 1, Marta Harnecker, 1971.

"Carta de Ch. Bettelheim a P. Sweezy sobre problemas actuales del socialismo". Traducido por Cristina Hurtado, 1971.

"La reforma agraria en América latina: Una crítica de Michel Gutelman", Ruy Mauro Marini, 1971.

"La Universidad dentro del nuevo proceso político que vive el país", 1971.

Otras publicaciones de investigadores del CESO en diferentes editoriales y revistas en 1971:

Marta Harnecker.

El capital: conceptos fundamentales, Santiago, Ed. Universitaria, 1971, (2 ediciones).

Conceptos elementales del materialismo histórico, México-Santiago. Ed. Siglo XXI y Ed. Universitaria, 1971. (Nueva edición corregida por la autora).

Vania Bambirra.

Diez años de insurrección en América latina, (Introducción a la Compilación publicada bajo el mismo título). Santiago, PLA, 1971.

"La Mujer Chilena en la Transición al Socialismo", separata de la Revista Punto Final, julio 1971.

"La Revolución cultural y el marxismo" Trimestre Ideológico, septiembre de 1971, Caracas, Venezuela.

Tomás A. Vasconi.

"Dependencia y superestructura y otros ensayos", Caracas, Univ. Central, 1971.

En colaboración con Carlos Lessa: Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano, Caracas, Sociedad Venezolana de Planificación, 1971.

"La educación y el desarrollo económico en América latina", Referencias (Universidad de La Habana), Vol. 2, Nº 4, pp. 143-219.

"Crisis y Modernización en la Universidad Latinoamericana, Documentos (Lima), Año I, Nº 1, pp. 77-56.

André Gunder Frank.

Capitalismo y subdesarrollo en América latina, Helsinki, Tammi Publisher, 1971, 318 pp. London, Penguin Books, 1971.

Latinoamérica: Subdesarrollo o Revolución, Torino, Giulio Einaudi Editore, 1971, 431 p.; Stockhol, AB Raben & Sjogren Bokforlag 1971, 400 páginas.

Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo, Santiago, ediciones Prensa Latinoamericana, 1971, 177 pp.; México, ediciones Era 1971, 159 pp; Paris, Francois Maspero Editeur 1971, 142 pp.; Milano, Gabriela Mazzota Editore 1971, 162 páginas.

Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología, Barcelona, Ediciones Anagrama 1971, 129 pp; London, Pluto Press 1971, 55 pp.

Sobre el Subdesarrollo Capitalista, Milano, Edizione Jaca Book 1971, 129 páginas.

Theotonio dos Santos.

"Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en Latinoamérica" en Cuadernos de Sociología Nº 1, mayo 1971.

La crisis norteamericana y América latina, PLA, Santiago, 1971.

La nueva dependencia y la crisis latinoamericana, Jaca Book, Milano, 1971.

Con Sweezy, Wolff y Magdof, "Economía Política del Imperialismo", Ed. Periferia, Buenos Aires, 1971.

"El nuevo carácter de la dependencia: Gran empresa y capital extranjero en América latina", en Luis Pereira (editor), **Perspectiva del Capitalismo Moderno**, Zahar, Río, 1971.

"La estructura de la dependencia" en Fann y Hodgés (Editores), **Readings in U.S. imperialism**. Porter Sargent Publisher, Boston, 1971.

"La crisis norteamericana y América latina", en Punto Final, Santiago, 25 de mayo, 1971.

"Orígenes y perspectivas de la Unidad Popular", en Revista Libre, París, Nº 1, 1971.

Ruy Mauro Marini.

"La izquierda revolucionaria brasileña y las condiciones actuales de la lucha de clases" en Diez años de insurrección en América latina, Ed. PLA, 1971.

INFORMACIONES SOBRE LA SITUACION DE LOS CIENTIFICOS SOCIALES EN AMERICA LATINA

Este último tiempo, en diversos países de nuestro continente, los científicos sociales han sufrido la persecución y represión gubernamental en sus diversas formas. Estos hechos han sido considerados tanto por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales como por la Asociación Latinoamericana de Sociología. Destacaremos ahora, algunos casos significativos:

A) La situación del CENDES (Venezuela): El 15 de octubre del año pasado el doctor Manuel Benezra, Vicerrector Administrativo Interino de la Universidad Central de Venezuela, informó que se había tomado la resolución de no prorrogar los contratos a los docentes e investigadores del CENDES, habiéndose formado una Comisión Investigadora para dicho efecto. No se adujo las razones de dicha determinación. El 31 de diciembre y pese a las gestiones de CLACSO que intercedió directamente ante el Presidente de Venezuela, doctor Rafael Caldera, fueron rescindidos todos los contratos de los docentes investigadores del Centro. Estos hechos forman parte de un conjunto de medidas emprendidas el año pasado en la Universidad Central de Venezuela, contra científicos sociales extranjeros y venezolanos, en especial en los departamentos de Sociología y Economía.

B) Situación de los científicos sociales bolivianos.

A consecuencia del golpe de Estado en el vecino país, se ha provocado una profunda disrupción en su vida académica. La Universidad Mayor de San Andrés fue bombardeada y permanece cerrada al igual que la mayor parte de los establecimientos educacionales. El Dr. Mauricio Lefebvre, ex-Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés, fue muerto mientras se desplazaba en automóvil atendiendo heridos en la zona próxima a la universidad. El licenciado Pablo Ramos Sánchez, ex decano de la Facultad de Economía y ex-Rector de la Universidad Mayor de San Andrés está actualmente exiliado en Ciudad de México. Asimismo, han debido abandonar su país la mayor parte de los colegas bolivianos que

trabajaban en investigación y docencia en Ciencias Sociales.

C) Guatemala: policía y científicos sociales.

Dice la Asociación Latinoamericana de Sociología (Boletín, año I, Nº 2): "La persecución policiaca en Guatemala ha hecho notoriamente irrealizable la posibilidad del desarrollo de la sociología, dado que la crítica de ésta resulta intolerable para quienes hacen gala de un ejercicio despótico y arbitrario del poder. Ha habido persecución física contra los pocos profesionales que se dedican a la disciplina y por lo menos dos de ellos, han tenido que expatriarse. Un ejemplo dramático de ello fue el asesinato del profesor Justo Rufino Cabrera, economista social, hace algunos meses, y el incalificable crimen cometido en la persona de Adolfo Mijangos López, catedrático de la Escuela de Leyes. Las bandas fascistas controladas por el Ejército atentaron contra la vida del Dr. Alfonso Bauer Pais, autor de numerosas obras sobre historia social e inversiones extranjeras en Centroamérica. Hoy día el Dr. Bauer Pais vive en Chile, a donde lo empujó la persecución policiaca.

Los recientes intentos del Congreso por controlar y reducir los recursos económicos de la Universidad Nacional (Universidad de San Carlos), son otros tantos esfuerzos por liquidar las posibilidades de actividad científica y de creación intelectual".

D) Brasil: otros hechos.

Actualmente hay varios profesores, sociólogos e intelectuales y otros científicos sociales presos. La actividad intelectual, las universidades y la prensa están sometidos a una rigurosa censura.

Nos referiremos a algunos casos:

—Vinicius Caldeira Brandt, ex presidente de la Unión de Estudiantes de Brasil; como sociólogo se desempeñó en el Laboratoire de Sociologie Industriale dirigido por Allan Touraine. Detenido y preso en el juzgado declaró sobre las torturas a las que fue sometido y sobre el asesinato de su compañero de celda, Bacuri. Desde ese momento se teme por su vida.

—Carlos Alberto Soares, sociólogo y ex dirigente estudiantil y del Partido Socialista, detenido en junio de 1971. La policía no reconoce su detención. Su condición es especial.

mente grave, ya que en anteriores ocasiones en que la policía ha negado detenciones; por ejemplo, la del ingeniero Raúl Paivay Bacurí, los detenidos fueron muertos. ALAS ha enviado un cable de protesta al gobierno brasileño.

—Ruy Coelho, sociólogo y profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sao Paulo fue detenido en su domicilio y liberado semanas después, acusado de haber recibido militantes de izquierda en su casa.

CONFERENCIA SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO AFRICA VS. AMERICA LATINA.

(IDEP, DAKAR)

El Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación, en colaboración con el Instituto de Estudio para el Desarrollo Económico y Social (IEDES) y el IDS (Instituto de Estudios del Desarrollo), ha organizado en Dakar —desde el 4 al 18 de septiembre de 1972— un coloquio titulado "Las Estrategias del Desarrollo - África vs. América Latina".

Sus organizadores han descrito sus objetivos del modo siguiente: "El problema del desarrollo económico de los países subdesarrollados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, ha llegado a ser uno de los principales temas de la literatura sobre problemas sociales. Ha sido abordado, por lo general, desde un punto de vista "puramente económico". Pero del hecho mismo que es un problema que tiene sus raíces en las estructuras históricas socioeconómicas de estas economías subdesarrolladas, el enfoque "puramente económico" ha sido forzosamente parcial, no permitiendo aprehender ni la morfología ni la dinámica del subdesarrollo. Actualmente encontramos una progresiva toma de conciencia ya que para conocer las fuentes del subdesarrollo y estudiarlas con un enfoque más científico, necesitamos tratar el problema del desarrollo tanto desde el ángulo económico como del histórico, social y político. Es este uno de los objetivos de la conferencia.

Estudiar la historia del desarrollo del Tercer Mundo (es decir, África, América Latina y Asia) no significa simplemente retornar al pasado, sino es una operación indispensable para investigar las razones por las cuales nuestros países permanecen aún en el subdesarrollo; y la manera de superar los obstáculos hacia el desarrollo. Un análisis histórico, por ejemplo, puede hacernos conocer el sistema de relaciones que existía entre los países de la metrópolis y sus colonias durante la época colonial. Ello nos permite comparar estas relaciones que existen actualmente entre las dos referidas categorías de países, es decir los países desarrollados y los países subdesarrollados, después de la independencia de estos últimos. El resultado del desarrollo colonial durante un siglo en África y muchos siglos en América

Latina y en Asia es demasiado conocido. El sistema de relaciones actuales entre economía subdesarrollada es diferente del sistema colonial, y si así fuera, ¿es su diferencia radical?, la respuesta a esta pregunta tiene una importancia fundamental para los países africanos. Parecería que la independencia no es condición suficiente para el desarrollo, pues, ¿por qué los países de América Latina son aún subdesarrollados después de 150 años de independencia?

Así nos encontramos en la literatura consagrada al desarrollo con una tendencia creciente a distinguir entre estrategia hacia afuera (extravertie) y estrategia hacia adentro (intravertie) del desarrollo de los países subdesarrollados. Otro grupo de autores subraya la independencia económica y no simplemente la independencia política. La C.E.A. (Comisión Económica para el África) y el IDEP (Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación) están lanzando la idea de una estrategia del desarrollo autónomo de África. La discusión de esta idea constituye uno de los temas principales de esta conferencia. Algunos documentos referidos a las "estrategias del desarrollo autónomo" de cada país en particular y de África en general, serán objeto de análisis de la conferencia.

Para concebir una estrategia hacia adentro del desarrollo, se hace necesario estudiar las estructuras socioeconómicas de las sociedades subdesarrolladas (en nuestro caso de África y América Latina) para ver si ellas conducen al desarrollo o si constituyen un obstáculo tal que es necesario superar a cualquier precio a fin de que el esfuerzo de desarrollo sea coronado por el éxito. La estructura social, pues, así como el enfoque histórico y socioeconómico del desarrollo predominarán en los debates de la conferencia.

Los países africanos y de América Latina están planificando su desarrollo, aunque sus aproximaciones al problema difieran en cierta medida. Algunos han creado un sector público importante para dirigir el proceso de desarrollo (ellos habían de un enfoque socialista del desarrollo), otros son tributarios de la economía de mercado, de empresa privada. Los documentos de estudio escogidos por países para examinar estos distintos enfoques que están destinados a ayudar a la conferencia a desarrollar un enfoque objetivo y científico sobre el desarrollo de África y América Latina.

Pensamos que los universitarios de los dos continentes se beneficiarán de este contacto directo, y que sus conocimientos y experiencias esclarecerán con la ayuda del trabajo científico del IDS y del IEDES, el problema de la estrategia del desarrollo, o mejor el problema del progreso del hombre. Esperamos que los resultados de esta conferencia, que serán publicados, contribuirán al esfuerzo del desarrollo y guiarán a los gobiernos y pueblos de los dos continentes en su lucha contra la pobreza y el subdesarrollo".

Los principales temas de discusión serán los siguientes:

- I. Hacia una teoría del desarrollo económico destinado a los países subdesarrollados. Condiciones metodológicas e históricas requeridas. Formación económica de los países subdesarrollados: una síntesis global.
- II. Estructura económica de los países subdesarrollados: una visión de conjunto del problema de la heterogeneidad estructural y el bloqueo de la transición (bloqueo de la transition). El modo de producción en el sector primario: el rol del sector exportador (de propiedad nacional o extranjera) en la constitución de la formación social y en la formación del excedente económico.
- III. Rol del sector terciario (de propiedad nacional o extranjera) como medio y modo de integración al mercado mundial. El rol de este sector en la transferencia de excedente económico hacia los centros económicos mundiales.
- IV. El concepto de desarticulación de la sociedad y sus formas en África y América Latina. El rol de la industrialización y la sustitución de importaciones en relación al capital local y/o extranjero.
- V. Sobrepopulación, ejército de reserva de mano de obra y marginalidad en los países subdesarrollados; la estructura de poder y la estructura social.
- VI. Factores principales en la estrategia de desarrollo: dependencia global. El movimiento hacia la integración económica; el papel de

los conglomerados y sociedades multinacionales. Discusión sobre las tendencias y perspectivas en determinadas condiciones".

Los científicos sociales invitados son los siguientes:

- a) IDS: Dudley Seers, Brian Van Arkadie, Richard Jolly, Robin Murray, Rita O'Brien.
- b) IEDES: Moises Ikonikoff, Gousault, Martin, Mazoyer, Ouensou, Lovy, Alcántara, Sigal, Goulene.
- c) IDEP: Samir Amin, Hassan Khalil, Jawdish Saigal, Mme. Dussauze, Joseph Van den Reysen, Roland Kwama Amoa, Héctor Silva-Michelena, Mohamed Dowidar, Saïd Shad, Jacques Bugnicourt, Michael Edo.
- d) Otros participantes de otros continentes: Stephen Hymen, George Spyropoulos, Celso Furtado, Le Than Khoi.
- e) África del Norte: Ismail Sabri Abdallah, Abdel Razek Hassan, Fawzy Mansour, Abdel Aziz Belal, Sadok Bahrour, Steg, Fouad Moursi.
- f) África del Oeste: H.M.A. Onitiri, Ibadan Niser, O. Aboyade, Ould Abdallah.
- g) África Central: Dikoume Cosme, Baza Georges, J. L. Lacroix, P. Lissouba.
- h) África del Este: Ghai Dharam, Rweyemamu Justinian, Saul John, Green Reginald.
- i) África Austral: T. Founou, Mario de Andrade.
- j) ECA, CEA: Abdel Salam.
- k) Participantes latinoamericanos de CEPAL e ILPES: Raúl Prebisch, Ricardo Cibotti, Aníbal Pinto, Marshall Wolfe, Maria Conceicao Tavares.
- l) Participantes de instituciones científicas latinoamericanas: Enrique Oteiza, F. H. Cardoso, Oscar Braun, Sergio Bagu, Darcy Ribeiro, Osvaldo Sunkel, Aníbal Quijano, Gérard-Pierre Charles, Sergio Bagu, Rodolfo Stavenhagen, Alonso Aguilar, José Agustín Michelena, Armando Córdova, Max Flores Díaz, CESO: André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini.

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL

Nº 11

ENERO DE 1972

Trimestral

James F. Petras

Nacionalización - transformaciones socioeconómicas y participación popular en Chile.

Sergio Bitar y Eduardo Moyano

Redistribución del consumo y transición al socialismo.

René Billaz y Eugenio Maffei

La Reforma Agraria chilena y el camino hacia el socialismo. Algunas consideraciones.

Wilson Cantoni

Poder popular en el campo: fases del conflicto.

Raúl Urzúa

Sociedad y sistema legal: el papel del abogado.

Guillermo Geisse — Enrique Browns

¿Planificación para los planificadores o para el cambio social?

Gui Bonsiepe

Subdesarrollo, Tecnología y Universidad. Reflexiones meta-tecnológicas.

Beatrice Avalos

Educación y transformación social.

Jorge Gissi

Mitología de la femineidad.
Materiales para el estudio del área de propiedad social.

José Antonio Viera Gallo

Sobre la legislación que define las tres Áreas de la economía.

Norbert Lechner - Víctor Farias

Por la socialización de la producción para una nueva institucionalidad.

Kalki Glausser

Áreas de propiedad bajo el gobierno U. P.

Iván Irarrázabal

La nacionalización de empresas en el derecho chileno.

Oscar G. Garretón

La importancia del área de propiedad social y la ley de definición de las áreas.

Pedidos a: CEREN - Casilla 114 D, Santiago de Chile, Fonos 34573 y 30091, Anexo 243. Oficinas en Alameda 341, tercer piso.

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS)
Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS)

FLACSO

(Junio-Diciembre) - 1971.

M.C. Tavares y José Serra

"Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente en Brasil".

Aníbal Quijano

"Cultura y Dominación".

Fernando H. Cardoso

"Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad".

Adam Przeworski y Fernando Cortés

"Per cápita o sin cápita: una recomendación para el análisis de datos agregados".

Aldo Solari

"Algunas paradojas del desarrollo de la educación en América latina".

Manuel Villa

"El surgimiento de sectores sociales medios y la Revolución Mexicana".

José Luis Reyna

"Movilización y participación políticas: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano".

Sergio Bagú

"Industrialización, sociedad y dependencia en América latina".

Ayrton Fausto

"La nueva situación de dependencia y el análisis sociopolítico de Theotonio dos Santos".

Omar Arguello

"Notas sobre el movimiento campesino chileno".

RESEÑAS.

DEBATE:

"La Democracia en Chile", de Norbert Lechner.

INVESTIGACIONES DE ELAS e ICIS

Valor de cada ejemplar:	US\$ 4.
Suscripción anual, aérea (2 N.os):	US\$ 10.
Precio del ejemplar en Chile:	E\$ 60.
Suscripción en Chile (dos números):	E\$ 100.

Dirigir todos los pagos a nombre de:

ESCUELA LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA,

Casilla 3213 — Santiago - Chile.

DESARROLLO ECONOMICO

Revista de Ciencias Sociales

Publicación trimestral del

Instituto de Desarrollo

Económico y Social (IDES)

Director:

Torcuato S. Di Tella

Número 42/44

Julio de 1971 - Marzo de 1972

Vol. 11

Artículos

David Rock: Lucha civil en la Argentina - La Semana Trágica de enero de 1919.

Fernando Henrique Cardoso: El modelo político brasileño.

Juan Carlos De Pablo: Desocupación, salario real y políticas de reactivación.

Edith S. de Obstchaitko y Alain de Janvry: Factores limitantes al cambio tecnológico en el sector agropecuario.

Producto e Ingreso

Juan V. Sourrouille: El tratamiento del sector público en los sistemas de cuentas nacionales.

Notas y Comentarios

Torcuato S. Di Tella: La búsqueda de la fórmula política argentina.

Notas bibliográficas - Publicaciones recibidas - Informaciones
Revista de revistas

DESARROLLO ECONOMICO (Revista de Ciencias Sociales) - Precio del ejemplar simple: Argentina \$ 10.00; América Latina (vía aérea) US\$ 2.50, común US\$ 1.75; Estados Unidos, Europa, Asia y Africa (vía aérea) US\$ 3.00, común US\$ 2.00. Precio de la suscripción anual (4 números): Argentina \$ 30.00; América Latina (vía aérea) US\$ 8.00, común US\$ 5.00; Estados Unidos, Europa, Asia y Africa US\$ 9.00, común US\$ 6.00.

Para suscripciones, pedidos y correspondencia, dirigirse a: Instituto de Desarrollo Económico y Social, Avenida Santa Fe 3906, Buenos Aires, Argentina.

REVISTA MENSAJE

Una revista de cristianos —sacerdotes y laicos— que busca entablar un diálogo serio y abierto con todo hombre y grupo social que anhele más justicia, verdad y fraternidad en América Latina y en el mundo. Una reflexión crítica y renovada sobre la actualidad, inspirada en la Buena Nueva que Cristo trajo a la tierra, y deseosa de encontrar caminos de solución a los muchos problemas que inquietan hoy a los hombres y a los pueblos.

NUMERO ESPECIAL SOBRE LA UNCTAD III

- I.—*Aspectos ético-jurídicos y socio-culturales*: 1.—Doctrina cristiana sobre el problema de las relaciones internacionales, Hernán Larraín. 2.—El problema de la igualdad y la soberanía de los pueblos y de sus interrelaciones en un mundo en proceso de unificación, Grupo Mensaje. 3.—Ganancias excesivas de unos pueblos con respecto a otros, José Echeverría. 4.—Independencia y dependencia cultural (consumo, etc.) en relación a los problemas del comercio internacional, Grupo Mensaje.
- II.—UNCTAD III: 1.—Felipe Herrera: reportaje introductorio a UNCTAD III. 2.—Evolución histórica de la UNCTAD, Jorge Viteri. 3.—La UNCTAD y el sistema internacional: un análisis socio-político, Gustavo Lagos. 4.—La crisis monetaria y la UNCTAD, Raúl Prebisch. 5.—UNCTAD y evolución del financiamiento internacional, Jorge Marshall. 6. La lucha por las preferencias de manufacturas y la UNCTAD, Orlando Saenz. 7.—Política internacional del medio ambiente y UNCTAD, Carlos Plaza. 8.—Materias primas y transportes, Hugo Cubillos. 9.—La transferencia de la tecnología y la UNCTAD, Rafael Cruz. 10.—Las proyecciones de UNCTAD en el pensamiento de otros organismos internacionales, David Pollok. 11.— Integración y UNCTAD, Bernardo Nun.

TARIFAS DE SUSCRIPCION 1972

Chile	1 año	2 años	Est. Univers.
Ordinaria	E° 150	290	80
Arica, Antofagasta	155	—	85
Punta Arenas	160	—	90
Aérea	245	—	185
Extranjero			
Ordinaria			
Américas	US\$ 8	15	4
Otros países	9	17	4,50
Aérea			
América del Sur	11	21	8
América Central y Norte	12	23	9
Europa, Asia, Africa	18	35	14,50

Precio del Ejemplar: Chile E° 18.— Extranjero US\$ 1.

Redacción y Administración:

ALMIRANTE BARROSO 24 — CASILLA 10445 — TELEFONO 60653 — SANTIAGO — CHILE

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

Organo Oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 5º Piso, Torre de Humanidades, México 20, D. F.

Segunda Epoca

Director: Lic. Raúl Benítez Zenteno.

Secretario: Lic. Ma. Luisa Rodríguez Sala de Gómezgil.

VOL. XXXIII N° 4 1971

OCTAVIO IANNI,
A Origen Política da Sudene.

ROGER BARTRA,
La Estructura de Clase en el Agro Andino Venezolano.

JOSEPH A. KAHL,
La Paradoja Cubana: igualdad Estratificada.

GILBERT W. MERX y NELSON P. VALDES,
Revolución, Conciencia y Clase: Cuba y Argentina.

ENRIQUE CONTRERAS S.,
Inestabilidad Ocupacional y Estratificación Urbanas.

MARIA G. GROSSI ACKERMANN,
Burguesía Industrial e Ideología de Desarrollo en Chile.

JOSE VALENZUELA FEIJOO,
Capitalismo, Subdesarrollo y Cambio.

ANNE BRIDE,
Migration, Colonisation et Modifications des Structures Agraires sur la Cote Equatorienne.

Sección Informativa

Sección Bibliográfica

Sección Documental

Suscripción anual: MN \$ 60.00 US\$ 5.00

Números atrasados: MN \$ 20.00 US\$ 1.60

Números sueltos (del año): MN \$ 15.00 US\$ 1.30

PANORAMA ECONOMICO

En cada edición, un análisis profundo del acontecer social y económico de Chile y el continente

En el número 266, de febrero de 1972:

UP 1972: ¿Ofensiva, repliegue o Consolidación?

La Economía Chilena en 1971 y sus Perspectivas

Cuatro opiniones sobre el primer año de la gestión económica del Gobierno de Allende

¿Hacia dónde nos conduce la política automotriz?

Suscripción en Chile (10 ejemplares): E° 150.—

Envíe sus datos personales con cheque o giro postal a

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Departamento de Suscripciones

Casilla 10220 - Santiago

sociedad y desarrollo

PROXIMOS NUMEROS (Programación provisoria)

Nº 2 Ideología, Aparatos Ideológicos y Transición al Socialismo.

Tomás Vasconi, Antonio Sánchez, Marco Aurelio García, Guillermo La-barca, Paul Sweezy y otros.

Artículos de Pablo Casanova, Fernando H. Cardoso, Samir Amin y otros investigadores.

Nº 3 El Capitalismo de Estado en América latina.

Ruy Mauro Marini, Aníbal Quijano, Ernest Laclau y otros.

Nº 4 La Economía Mundial Capitalista.

Theotonio Dos Santos, José Valenzuela, Gyorgy Göncöl y otros.

Suscripción anual (cuatro números)

Chile:	E° 140	América	US\$ 10
Estudiantes:	E° 90	Vía aérea	US\$ 13

Europa y otros continentes US\$ 10

Vía aérea US\$ 16

**FORO
INTERNACIONAL**

Revista Trimestral Publicada por El Colegio de México

Fundador: Daniel Cosío Villegas
Director: Roque González Salazar
Director Adjunto: María del Rosario Green

Vol. XII

Enero-Marzo, 1972

Núm. 3

Índice

Artículos

Olga P. de Brody, Cuba, América Latina: ¿Coexistencia pacífica o solidaridad revolucionaria?

J. S. Nye: La UNCTAD bajo Prebisch.

Bernardo Sepúlveda Amor: GATT, ALALC y el trato de más favor.

William P. Avery y James D. Cochrane: El Mercado Común Andino: un enfoque subregional de la integración.

Babeuf, El desarrollo económico y social del Ecuador: estructura, proceso y perspectivas.

Reseñas de libros

Libros recibidos

Precio del ejemplar

Pesos \$ 18.00; U.S. Dls. 1.60

Suscripción anual (4 números):

Pesos \$ 60.00; U.S. Dls. 6.00

El Colegio de México
Departamento de Ventas
Guanajuato 125, México 7, D.F.

Rafael Calas, 16 - Esquina Providencia

Esto es tan sólo para que Ud. haga un pequeño esfuerzo y no olvide que los libros, "papers" y documentos que anda buscando, están en la Librería de las Ciencias Sociales.

**CUADERNOS
DEL CESO**

Reimpresiones:

Tomás Vasconi,

Educación y Cambio Social

Theotónio Dos Santos,

Dependencia y Cambio Social

Orlando Caputo y Roberto Pizarro,

Imperialismo, Dependencia y Relaciones Económicas Internacionales

Próximos Títulos (en edición por PLA)

Sergio Ramos,

Chile, ¿Una Economía de Transición?

Primer Premio de Ensayo en Casa de las Américas, 1972

Alexander Schejtman,

Economías Campesinas en las Grandes Haciendas del Chile Central

